REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

MUNICIPIO DE GÁMEZA

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL 1999 DIACNÒSTIC

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Parte I

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GÁMEZA 1999

ALCALDÍA MUNICIPAL

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	16
PRÓLOGO	17
1 INTRODUCCIÓN	17
2 JUSTIFICACIÓN	
3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	
3.1 OBJETIVOS GENERALES.	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
4 ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	25
TERRITORIO MUNICIPAL	26
1 GENERALIDADES	26
2 JURISDICCIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	26
2.1 LIMITES MUNICIPALES	
2.2 DIVISIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL	
2.2.1 SECTOR RURAL	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	34
1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2.4
1.1 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	34
1.1.1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
1.2 ORGANISMOS DE SEGURIDAD	
1.3 NOTARIADO Y REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS 1.4 REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL	37
1.5 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	37
SUBSISTEMA BIOFÍSICO	30
SUBSIGIEMA BIOLISICO	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
ASPECTOS FÍSICOS GENERALES	40
1 TOPOGRAFÍA	40
1.1 PRINCIPALES ACCIDENTES GEOGRÁFICOS	
1.2 ALTURAS	41
RIOTA	12

1 FLORA	
1.1 PLANTAS CRIPTÓGAMAS	
1.2 PLANTAS ANGIOSPERMAS	
1.3 ESPECIES MEDICINALES Y AROMÁTICAS	
2 FAUNA	
2.1 AVES	
2.2 ANFIBIOS	
2.3 MAMÍFEROS	
2.4 REPTILES	
3 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO	
3.2 AVES	
3.3 ANFIBIOS, PECES Y REPTILES.	
3.4 EDOFAUNA.	
4 RESULTADOS	
CLIMA	
1 CONCEPTO	74
1.1 ELEMENTOS DE CLIMA	
1.1.1 HUMEDAD RELATIVA	
1.1.2 TEMPERATURA	
1.1.3 BRILLO SOLAR	
1.1.4 PRECIPITACIÓN	
2 CICLO HIDROLÓGICO	92
2.1 PRECIPITACIÓN	
2.1.1 PRECIPITACION	
3 ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA	
3.1 CLIMA DE PÁRAMO	
3.2 CLIMA MUY FRÍO.	
3.3 CLIMA FRÍO	
4 ZONAS DE VIDA	96
4.1 BOSQUE SECO MONTANO BAJO (bs – MB) Tierra Fria	
4.2 BOSQUE HUMEDO MONTANO BAJO (bh – MB) Tierra Fria	
4.3 BOSQUE HUMEDO MONTANO (bh- M) Tierra Muy Fria ó Subpáramo	100
4.4 BOSQUE MUY HUMEDO MONTANO (bmh – M) Tierra Muy Fria ó Subpáramo	100
4.5 PARAMO SUBALPINO (p – SA) Páramo	
5 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	
6 PATRIMONIO NATURAL COMPARTIDO	103
RECURSOS HÍDRICOS	104
1 DECLIDADA HÍDDICOS SUDEDEIGLALES	104
1 RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES	
1.1 PRINCIPALES QUEBRADAS	
1.3 VEGETACIÓN DE REFORESTACIÓN	
1.4 CUENCAS, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS EXISTENTES.	
1.4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CUENCAS	
SUBCUENCA QUEBRADA LLANO GRANDE	110
1.5 ANÁLISIS DE AGUA	111
2 RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS	112
3 USOS DEL AGUA	112
3.1 CONSUMO HUMANO	112
3.2 AGRÍCOLA	
3.3 PISCICULTURA	
4 CALIDAD DEL AGUA	114
SUELOS	123

1 GENERALIDADES DE LOS SUELOS	123
1.1 MANEJO ADECUADO DE LOS SUELOS	
1.2 PROPIEDADES QUÍMICAS DE LOS SUELOS	124
1.3 DESCRIPCION DE LOS SUELOS	125
1.3.1 ZONA DE MONTAÑA.	
1.3.2 ZONA DE PIE DE MONTAÑA	
2 CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA DE LOS SUELOS	142
2.1 GRUPO DE MANEJO IV es	142
2.2 GRUPO DE MANEJO VI esc-1	
2.3 GRUPO DE MANEJO VIes-1	143
2.4 GRUPO DE MANEJO VII esc-2	144
2.5 GRUPO DE MANEJO VIII	
2.6 GRUPO DE MANEJO VII esc-1	
3 USO ACTUAL Y COBERTURA VEGETAL DE LOS SUELOS	
3.1 FACTORES INCIDENTES	
3.1 FACTORES INCIDENTES	14/
3.1.1 FACTORES FÍSICOS	14/
3.1.3 FACTORES SOCIOECONÓMICOS.	14/
3.1.3 FACTORES SOCIOECONOMICOS	148
3.3 CLASIFICACIÓN DEL USO COBERTURA DEL SUELO	140
3.3.1 COBERTURA VEGETAL	
3.3.2 COBERTURA HÍDRICA (T)	
3.3.3 ZONAS DEGRADADAS	
3.3.4 ZONA URBANA	
4 USO POTENCIAL DEL SUELO	
4.1 PROTECCIÓN ABSOLUTA	
4.2 TIERRAS CULTIVABLES	
4.2.1 CULTIVOS LIMPIOS	
4.2.2 CULTIVOS SEMILIMPIOS	168
4.3 TIERRAS CULTIVABLES	168
4.3.1 CULTIVOS DENSOS	
4.3.2 SISTEMA SILVOPASTORIL	168
4.4 TIERRAS FORESTALES	168
4.4.1 BOSQUE PRODUCTOR - PROTECTOR	169
4.4.2 BOSQUE PROTECTOR	169
4.4.3 ZOANAS DE PROTECCIÓN	169
4.5 ZONAS DE RECUPERACIÓN	170
5 CONFLICTOS DE USO DEL SUELO	
5.1 ÁREAS EN EQUILIBRIO O EN USO ADECUADO	160
5.2 ÁREAS EN USO INADECUADO	160
5.3 ÁREAS DE USO MUY INADECUADO	
6 USO RECOMENDADO	
6.1 USO RECOMENDADO	
6.1 PÁRAMO Y SUBPÁRAMO.	
6.1.1 PARAMO Y SUBPARAMO	
6.1.2 AREAS PERIFERICAS A CUERPOS DE AGUA	
6.1.4 ÁREAS DE AMORTIGUACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS	1/4
6.1.5 CATEGORÍAS DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN	
6.1.6 UNIDADES DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA	
6.1.8 ÁREAS SUSCEPTIBLES DE ACTIVIDADES MINERAS	
6.1.9 ÁREAS SUSCEPTIBLES DE ACTIVIDADES MINERAS	184
6.1.11 CORREDORES VIALES DE SERVICIOS RURALES	185
SUBSUELO	187
~~~~~	
1 GEOLOGÍA	107
1.1 UBICACIÓN GEOLÓGICA	188
1.2 GEOLOGÍA HISTÓRICA	
1.3 ESTRATIGRAFÍA	190
LA LACRICA RELACIA A-TERCIARIA	101

1.3.2 SERIE TERCIARIA	
1.3.3 DEPOSITOS CUATERNARIOS	
1.4 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL	
1.4.1 ESTRUCTURAS DE PLEGAMIENTO	
1.4.2 ESTRUCTURAS DE FALLAMIENTO	201
2 GEOLOGIA ECONOMICA	204
2.1 ARCILLA	
2.2 ARENA	204
2.3 CALIZA.	
2.4 FOSFORITA.	
2.5 MATERIAL DE ARRASTRE	
2.6 RECEBO.	
2.7 CARBÓN	
3 HIDROGEOLOGÍA	210
3.1 PERMEABILIDAD	
3.1.1 PERMEABILIDAD BAJA.	
3.1.2 PERMEABILIDAD MEDIA.	
3.1.3 PERMEABILIDAD ALTA	211
3.2 CARAÇTERIZACION HIDROGEOLOGICAS DE LAS FORMACIÓNES	
3.2.1 ACUÍFEROS.	
3.2.2 ACUITARDO	
3.2.3 ACUICIERRES.	
3.3 ZONAS DE RECARGA	
4 SISMICA	214
5 GEOMORFOLOGIA	
5.1 CARACTERITICAS GEOMORFOLÓGICAS SOBRESALIENTES	217
5.1.1 ESCARPES Y RELIEVES FUERTES (En Areniscas Compactas Y Conglomeráticas)	
5.1.1 ESCAN ES 1 RELEVES TUENTES (EI Aleillestas Collipacias 1 Colliponierales)	210
5.1.2 LADERAS MODERADAS SUAVES (En Arcillolitas, Calizas y Arcillolitas con Intercalaciones Arenosas).	218
5.1.3 DEPÓSITOS CUATERNARIOS 5.2 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	
5.2.1 U. LADERA ESTRUCTURAL	
5.2.2 U. DISLOCADO	
5.2.3 U. DENUDACIONAL	
5.2.4 U. MIXTO DENUDATIVO DEPOSICIONAL	219
5.2.6 U. COLINADO GLACIARICO	
5.3 MORFODINAMICA	
5.3.1 MOVIMIENTOS EN MASA	
5.3.2 PRINCIPALES FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA	
5.4 MORFOMETRÍA	
5.4.1 ANÁLISIS DE PENDIENTES	224
AMENAZAS NATURALES	227
	,
1 AMENAGA GARARGANARA	226
1 AMENAZAS AGROPECUARIAS	229
1.1 AMENAZAS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS	
1.1.1 HELADAS FRECUENTES	230
1.2 AMENAZAS POR INCENDIOS (Forestales)	
1.2.1 AMENAZA BAJA POR INCENDIOS	
1.2.2 AMENAZA MEDIA POR INCENDIOS	
1.2.3 AMENAZA ALTA POR INCENDIOS	232
1.3 DEGRADACIÓN DEL SUELO POR EROSIÓN	
1.3.1 AMENAZA BAJA POR EROSIÓN	
1.3.2 AMENAZA MEDIA POR EROSIÓN	
1.3.3 AMENAZA ALTA POR EROSIÓN	
2 AMENAZAS GEOLÓGICAS	236
2.1 DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS GEOLÓGICAS	237
2.1.1 AMENAZA SÍSMICA	
2.1.2 INUNDACIONES Y FLUJOS TERROSOS.	
2.1.3 CARCAVAMIENTO GENERALIZADO.	
2.1.4 DEGRADACIÓN DEL SUELO POR REMOCIÓN EN MASA	
2.1.5 DESPRENDIMIENTOS Y DESPLOMES	
2.1.6 FLUJOS DE SUELO.	
2.1.0 I E0000 DE 00 EE0	270

2.1.7 SUBSIDENÇIA	
2.2 ZONIFICACIÓN DE AMENAZA GEOLÓGICA	
2.2.1 AMENAZA ALTA	
2.2.2 AMENAZA MEDIA	
3 OTRAS AMENAZAS	
3.1 CONTAMINACIÓN HÍDRICA PRODUCTO DE AGUAS MINERAS	242
3.2 AMENAZAS ANTROPICAS	
SUBSISTEMA ECONÓMICO	244
A CERTAIN A DEG ECONÓMICA G	2.45
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	245
1 SECTOR MINERO	246
1.1 CARBÓN.	
1.1.1 GENERALIDADES EN LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN	
1.2 OTROS MINERALES	
2 SECTOR AGRICOLA	
2.1 PREPARACIÓN DEL SUELO.	
2.1 PREPARACION DEL SUELO	
2.3 FERTILIZACIÓN.	
2.4 LABORES CULTURALES	
2.6 RECOMENDACIONES EN LAS ETAPAS DEL CULTIVO	
2.6.1 Cosecha	
2.6.2 Poscosecha	
2.6.2 Poscosecha 2.6.3 Comercialización	
2.6.3 Confectalización.  2.7 PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS	
3 SECTOR PECUARIO	
4 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y/O EXTRACCIÓN	
5 ZONAS DE PRODUCCIÓN	262
5.1 ZONA DE PRODUCCIÓN I. AGROPECUARIA DE ALTA PRODUCTIVIDAD	262
5.2 ZONA DE PRODUCCIÓN 2. AGROPECUARIA DE MEDIANA PRODUCTIVIDAD	264
5.3 ZONA DE PRODUCCIÓN 3. AGROPECUARIA DE MEDIANA A BAJA PRODUCTIVIDAD	266
5.4 ZONA DE PRODUCCIÓN 4. AGROPECUARIA DE BAJA PRODUCTIVIDAD	268
5.5 OTROS SECTORES DE PRODUCCIÓN	270
5.5.1 PRODUCCIÓN FORESTAL PRODUCTORA	270
5.5.2 PROTECCIÓN FORESTAL	272
5.5.3 RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN	273
5.5.4 PÁRAMO	
5.5.5 RECURSOS HÍDRICOS	
5.5.6 MINERÍA, INDUSTRIAL Y COMERCIO	
SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	280
ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	201
ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	201
1 RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL	281
2 REGIONES	282
2.1 REGIONES GEOGRÁFICAS O NATURALES	
2.2 REGIONES CULTURALES	
2.3 CENTRO URBANO BÁSICO.	
2.3.1 REGIONES ADMINISTRATIVAS.	
3 TERRITORIOS BAJO REGÍMENES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES	287
4 ZONAS DE MANEJO ESPECIAL EN PROCESO DE CREACIÓN	
4.1 RELACIONES DEL ENTORNO URBANO-RURAL	290

4.1.1 MIGRACIONES	291
5 ZONIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	
6 NIVELES JERÁRQUICOS ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL DE	
GÁMEZAGÁMEZA	202
GAMEZA.	292
7 DISTRITO ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	293
SUBSISTEMA SOCIAL	294
	271
ASPECTOS SOCIO CULTURALES	295
ASI Delos socio coli en il del con il del co	275
1 HISTORIA	295
1.1 LOS CONQUISTADORES	296
1.2 EVANGELIZADORES	
1.3 ENCOMENDERO	
1.4 CORREGIDORES.	
2 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	
3 DEMOGRAFÍA	299
3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	301
3.2 TASA DE CRECIMIENTO	305
3.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN	309
4 EMPLEO	309
5 COMERCIO	310
VIVIENDA	315
1 DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO	315
2 ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA	316
2.1 USOS DE LA VIVIENDA Y DEL SUELO.	
2.1.1 USOS DE LA VIVIENDA.	
2.1.2 SUELO URBANO	322
2.2 VÍAS DE ACCESO Y ALTURA DE LAS VIVIENDAS	325
2.3 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	328
3 NORMAS URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS. (Componenete urbano)	328
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
EQUI AMIENTO MONICII AL	, 337
1 EQUIPAMIENTO URBANO	337
1.1 EQUIPAMIENTO PÚBLICO	337
1.2 EQUIPAMIENTO PRIVADO	
1.3 ESPACIO PUBLICO	338
2 EQUIPAMIENTO RURAL	339
SISTEMA VIAL	340
1 CICTEMAC VIAL DEDADTAMENTAL	240
1 SISTEMAS VIAL DEPARTAMENTAL	
2 SISTEMA VIAL MUNICIPAL	
2.1 SISTEMA VIAL URBANO	
2.2 SISTEMA VIAL RURAL	
2.3 SISTEMAS DE TRANSPORTE	
SERVICIOS PÚBLICOS	344
1 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	344
1.1 ACUEDUCTO	346
1.2 ALCANTARILLADO	
1.3 ASEO	
1.4 ENERGÍA ELÉCTRICA	356

1.5 TELEFONÍA	356
1.6 COMBUSTIBLE	
1.6.1 MATERIAL COMBUSTIBLE	359
1.6.2 GAS COMBUSTIBLE	
1.7 SANEAMIENTO BÁSICO	
2 LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	365
2.1 ABASTECIMIENTO	
2.2 MATADERO	365
2.3 CEMENTERIO	366
2.4 CULTO	366
2.5 BOMBEROS Y SOCORRO	367
3 LOS ACTORES SOCIALES	368
SERVICIOS SOCIALES	370
1 SALUD	370
1.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA SALUD	371
1.2 NECESIDADES DE DOTACIÓN	
1.3 CONSULTAS	
2 MORBILIDAD	376
3 EDUCACIÓN	378
3.1 ESTABLECIMIENTOS ESDUCATIVOS	378
3.2 SISTEMA EDUCACTIVO Y EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN	378
3.3 PREESCOLAR	382
3.4 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	382
3.5 EDUCACIÓN SECUNDARIA	
4 RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	383
5 ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS SOCIALES	383
EVALUACIÓN	207
EVALUACION	38/
PROBLEMAS SOCIALES Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO	388
1 NECESIDADES	201
1.1 EMPLEO	
1.2 INFRAESTRUCTURA VIAL	
1.3 FALTA DE MÉDICOS.	
1.4 FALTA DE VIVIENDA	
1.5 AGUA POTABLE	
1.6 PROFESORES	
1.7 ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA	392
1.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	392
2 PROBLEMAS	393
2.1 COSTO DE VIDA	
2.2 ALCOHOLISMO	
2.3 MALTRATO INTRAFAMILIAR	
2.4 ORDEN PÚBLICO	393

# LISTA DE TABLAS

TABLA $N^{\circ}I$ .	Cobertura de cada vereda del municipio de Gámeza	29
TABLA N°2.	Parámetros para determinar el perímetro urbano	31
TABLA N°3.	Puntos y Coordenadas Planas Perímetro Urbano	32
TABLA N°4.	Predios y Propietarios Perímetro Urbano	32
TABLA N°5.	Servicios Administrativos	
TABLA N°6.	Dependencias y servicios de la administración municipal	36
TABLA N°7.	Especies de plantas criptógamas en el municipio de Gámeza	
TABLA N°8.	Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza	44
TABLA N°9.	Especies medicinales y aromáticas más comunes en el municipio	
<i>TABLA N°10.</i>	Lista potencial de aves en el municipio de Gámeza	66
TABLA N°11.	Lista potencial de anfibios en el municipio de Gámeza	67
TABLA N°12.	Especies de mamíferos encontrados en el municipio de Gámeza	67
TABLA N°13.	Inventario de reptiles presentes en el municipio de Gámeza	68
TABLA N°14.	Inventario edofauna. En el municipio de Gámeza	
TABLA N°15.	Valores de humedad relativa, periodo (1980 – 1999). Belencito	76
<i>TABLA N°16</i> .	Valores de humedad relativa, periodo (1980 – 1999). Beteitiva	77
TABLA N°17.	Valores de temperatura, Periodo (1980 – 1999). Estación Belencito	79
TABLA N°18.	Valores de temperatura, Periodo (1980 – 1999). Estación Beteitiva	80
TABLA N°19.	Valores de brillo solar, Periodo (1980 – 1999). Estación Belencito	83
TABLA N°20.	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Aposentos	85
TABLA N°21.	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Beteitiva	86
TABLA $N^{\circ}22$ .	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Tasco	
TABLA N°23.	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Nobsa	88
TABLA N°24.	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Mongua	
TABLA N°25.	Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Nimicia	90
TABLA N°26.	Cálculo de Precipitación para la microcuenca de Río Saza	93
TABLA N°27.	Calculo de evapotranspiración microcuenca Río Saza	95
TABLA N°28.	Principales quebradas del municipio de Gámeza	
TABLA N°29.	Principales lagunas del municipio de Gámeza	
TABLA N°30.	Recurso vegetativo, tipo de reforestación	107
TABLA N°31.	Acueductos y fuentes de abastecimiento jurisdicción de Gámeza	115
TABLA N°32.	Proyectos de pequeña irrigación jurisdicción de Gámeza	
TABLA N°33.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M61	
TABLA N°34.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M122	118
TABLA N°35.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M123	
TABLA N°36.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M278	
TABLA N°37.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M279	121
TABLA N°38.	Análisis Bacteriológico y fisicoquímico de agua. M280	

IABLA N°39.	Analisis físicos especiales	141
TABLA N°40.	Cobertura y uso de la tierra en el municipio de Gámeza	157
TABLA N°41.	Espesor mantos Sector 1. Guantó	207
TABLA N°42.	Espesor mantos Sector 2. Gámeza Alto	207
TABLA N°43.	Análisis inmediatos o próximos	207
TABLA N°44.	Conversión de resultados primarios a bases necesarias para clasificar los ca	rbones.208
TABLA N°45.	Clasificación de carbones por el método ASTM	208
TABLA N°46.	Cálculo de Reservas	209
TABLA N°47.	Rangos de pendiente y porcentaje de cobertura	225
TABLA N°48.	Unidades carboníferas según el tamaño, producción y mano de obra	
TABLA N°49.	Mercado del Carbón de Gámeza	248
TABLA N°50.	Otros minerales en Gámeza	248
TABLA N°51.	Control de plagas según enfermedad	
TABLA N°52.	Producción agrícola primer semestre de 1999	
TABLA N°53.	Principales productos cultivados en las veredas	
TABLA N°54.	Características de los sistemas de producción y conservación	256
TABLA N°55.	Características de los sistemas de pastoreo extensivo	
TABLA N°56.	Características de los sistemas de papa – pasto mejorados	
TABLA N°57.	Características de los sistemas de maíz, arveja, cebada	
TABLA N°58.	Características de los sistemas de minería- carbón	
TABLA N°59.	Características de los sistemas de minería- arcilla, arena y grava	
TABLA N°60.	Zona de Producción 1	
TABLA N°61.	Zona de Producción 2	
TABLA N°62.	Zona de Producción 3	
TABLA N°63.	Zona de Producción 4	
TABLA N°64.	Características de las áreas de Producción forestal protectora	
TABLA N°65.	Caracteritícas de las áreas protección forestal	
TABLA N°66.	Caracteríticas de las áreas de Recuperación y rehabilitación	
TABLA N°67.	Características de las áreas de Páramo	
TABLA N°68.	Caracteríticas de las áreas que ofrecen este recurso	
TABLA N°69.	Caracteríticas de las áreas de minería, industria y comercio	
TABLA N°70.	Puntos o sitios de atracción para los habitantes de Gámeza	
TABLA N°71.	Provincias de Boyacá	
TABLA N°72.	Patrimonio municipal. Lugares y especies representativas de los diferentes	
veredas.	300	secrores y
TABLA N°73.	Población del municipio de Gámeza por edades y sexo	302
TABLA N°74.	Crecimiento Poblacional Periodo (1964 – 2007)	
TABLA N°75.	Densidad de la población por sectores y veredas	
TABLA N°76.	Fuentes de ingreso de las familias del municipio de Gámeza	
TABLA N°77.	Sitios más frecuentados por la población para mercar	
TABLA N°78.	Viviendas y Densidad de la Población por veredas o sectores	
TABLA N°79.	Estratificación socioeconómica del Municipio de Gámeza	
TABLA N°80.	Uso del Suelo y de las viviendas.	
TABLA N°81.	Uso del suelo de la Zona Urbana	
TABLA N°82.	Vías de acceso y altura de las viviendas	
TABLA N°83.	Vías Urbanas	
TABLA Nº81	Vías Purales	341 312

TABLA N°85.	Servicios Domiciliarios.	345
TABLA N°86.	Fuentes de agua para el consumo. Municipio de Gámeza	348
TABLA N°87.	Recolección de aguas negras	351
TABLA N°88.	Formas de recolección de residuos sólidos	
TABLA N°89.	Cobertura del servicio de energía. Municipio de Gámeza	357
TABLA N°90.	Clasificación del combustible utilizado por los habitantes de Gámeza	360
TABLA N°91.	Clasificación y cobertura de los diferentes tipos de saneamiento básico en la p	oblación
	363	
TABLA N°92.	Servicios Complementarios	367
TABLA N°93.	Actores Sociales en el municipio de Gámeza 1999	369
TABLA N°94.	Centros de salud más utilizados por la población	372
TABLA N°95.	Sistema de salud	
TABLA N°96.	Lista de las principales necesidades de los centros de salud	375
TABLA N°97.	Promedio de consultas durante 1999. Centro de Salud Gámeza	375
TABLA N°98.	Sector salud problemas y soluciones	376
TABLA N°99.	Educación promedio de la población	379
<i>TABLA N°100.</i>	Docentes, Estudiantes y Establecimientos	381
<i>TABLA N°101</i> .	Tipo de recreación más habitual en la población de Gámeza	384
<i>TABLA N°102</i> .	Análisis de los diferentes Servicios Sociales prestados	385
<i>TABLA N°103.</i>	Problemas y necesidades del municipio de Gámeza	389

# LISTA DE FIGURAS

FIGURA N°1.	Localización Geográfica del Municipio de Gámeza	28
FIGURA N°2.	Gráfico representativo de la cobertura geográfica de las veredas	30
FIGURA N°3.	Histogramas de humedad relativa, periodo (1980 – 1999)	<i>78</i>
FIGURA N°4.	Histogramas de temperatura, (1980 – 1990)	84
FIGURA N°5.	Histograma de brillo solar, (1980 – 1999)	
FIGURA N°6.	Histogramas de precipitación, periodo (1980-1999)	91
FIGURA N°7.	Clasificación zonas de Vida. (Holdrigh)	99
FIGURA N°8.	Tipos de usos de los suelos y recopilación de algunas especies típicas de dic 164	hos usos
FIGURA N°9.	Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida	165
FIGURA N°10.	Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida	166
FIGURA N°11.	Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida	167
FIGURA N°12.	Determinación de conflicto del uso del suelo	161
FIGURA N°13.	Valores de aceleración pico horizontal Aa	215
FIGURA N°14.	Zonificación Sísimica de Colombia	215
FIGURA N°15.	Niveles jerárquicos de los municipios más frecuentados por los habitantes de 286	Gámeza
FIGURA N°16.	Niveles jerárquicos espaciales del entorno urbano regional de Gámeza	293
FIGURA N°17.	Distribución poblacional por edades	
FIGURA N°18.	Distribución por edades del sexo masculino	303
FIGURA N°19.	Distribución por edades del sexo femenino.	303
FIGURA N°20.	Población por edades y sexo	304
FIGURA N°21.	Representación gráfica de población durante el periodo de 1964 – 2007	306
FIGURA N°22.	Representación gráfica de la distribución de población por sexos	307
FIGURA N°23.	Representación gráfica de la distribución de población por sectores	307
FIGURA N°24.	Distribución de la población en porcentaje por sectores	308
FIGURA N°25.	Distribución de la población en porcentaje por sexos	308
FIGURA N°26.	Representación gráfica de las fuentes de ingreso de los padres de familia	312
FIGURA N°27.	Representación gráfica de las fuentes de ingreso de las madres de familia	312
FIGURA N°28.	Gráfica porcentual. Sitos más frecuentados para mercar.(Municipio)	314
FIGURA N°29.	Gráfica porcentual. Sitos más frecuentados para mercar.(Veredas)	314
FIGURA N°30.	Representación gráfica del número de viviendas por sector o veredas	317
FIGURA N°31.	Gráfico representativo número de viviendas vs estratos en el Municipio	319
FIGURA N°32.	Representación gráfica de la distribución de estratos por veredas	320
FIGURA N°33.	Representación gráfica de la distribución de estratos por veredas	321
FIGURA N°34.	Representación porcentual del uso de las viviendas	
FIGURA N°35.	Representación porcentual del uso del suelo	323
FIGURA N°36.	Distribución de las vías de acceso a las viviendas	327
FIGURA N°37.	Número de viviendas por tipo (Pisos)	327
FIGURA Nº38	Representación porcentual de las fuentes de agua utilizadas (Municipio)	340

FIGURA N°39.	Representación porcentual de las fuentes de agua. (Veredas – Sectores)	349
FIGURA N°39.	350	
FIGURA N°40.	Porcentaje del tipo de recolección de aguas negras utilizado en el municipio	352
FIGURA N°41.	Recolección de aguas negras por veredas	352
FIGURA N°42.	Representación porcentual del tipo de reclección de basura en el municipio	355
FIGURA N°43.	Representación porcentual del tipo de recolección de basura por vereda	355
FIGURA N°44.	Cobertura del servicio de energía eléctrica	358
FIGURA N°45.	Representación gráfica de las diferentes clases de combustible utilizados	360
FIGURA N°46.	Porcentaje de los tipos de saneamiento básico más utilizados	364
FIGURA N°47.	Porcentaje de tipo de saneamiento básico utilizado por veredas	364
FIGURA N°48.	Representación porcentual del centro de salud más utilizado	373
FIGURA N°49.	Representación porcentual del centro de salud más utilizado por veredas	373
FIGURA N°50.	Número de estudiantes por vereda. Año 1999	380
FIGURA N°51.	Número de Alumnos y docentes por plantel	381
FIGURA N°52.	Representación porcentual de las principales necesidades	390
FIGURA N°53.	Representación porcentual de los principales problemas	
FIGURA N°54.	Representación gráfica de las necesidades y problemas Casco Urbano	394
FIGURA N°55.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Motua	395
FIGURA N°56.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Guantó	396
FIGURA N°57.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda San Antonio	397
FIGURA N°58.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Villa Girón	398
FIGURA N°59.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Satoba	399
FIGURA N°60.	Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Saza	400
FIGURA N°61.	Representación gráfica de las necesidades y problemas Sector Potosí, vere	eda San
Antonio.	401	
FIGURA N°62.	Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Daita vereda Saz	a402
FIGURA N°63.	Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Chital vereda Saz	;a403
FIGURA N°64.	Representación gráfica de las necesidades y problemas sector La Capilla vered 404	a Satoba
FIGURA N°65.	Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Nimicia veredo 405	a Satoba
FIGURA N°66.	Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Villa Coscucua	ı vereda
Villa Girón	406	

#### LISTA DE PLANOS

#### PLANO A. CARTOGRAFIA DEL MUNICIPIO

- PLANO Nº A1. Localización Geográfica
- PLANO Nº A2. Limites Municipales.
- PLANO Na A3. Base Urbana
- PLANO Nº A4. Base Topográfica
- PLANO Nº A5. Isoyetas
- PLANO Nº A6. Zonificación Climatica
- PLANO Nº A7. Zonas de Vida
- PLANO Nº A8. Ecosistemas Estrategicos
- PLANO Nº A9. Hidrográfico
- PLANO Nº A10. Cuencas
- PLANO Nº A11. Suelos
- PLANO Nº A12. Agrológico
- PLANO Nº A13. Uso y cobertura del Suelo
- PLANO Nº A14. Uso Potencial
- PLANO Nº A15. Conflictos de Uso del Suelo
- PLANO Nº A16. Uso Recomendado
- PLANO Nº A17. Geológico
- PLANO Nº A18. Corte geológico
- PLANO Nº A19. Columna estratigráfica
- PLANO Nº A20. Recursos Mineros y Energéticos
- PLANO Nº A21. Hidrogeológico
- PLANO Nº A22 Geomorfológico
- PLANO Nº A23. Pendientes
- **PLANO** N° **A24**. Amenazas Agropcuarias
- **PLANO** Nº A25. Amenazas Geológicas
- PLANO Nº A26. Zonas Productivas
- PLANO Nº A27. Patrimonio Cultural Rural
- PLANO Nº A28. Patrimonio Cultural Urbano
- PLANO Nº A29. Distribución y densidad de la población
- PLANO Nº A30. Estado de las Edificaciones
- PLANO Nº A31. Altura de las Edificaciones
- PLANO Nº A32. Vivienda de Interés Social
- **PLANO** Nº A33. Equipamiento Municipal Urbano
- PLANO Nº A34. Vial Urbano
- **PLANO** Nº A35. Acueducto y Alcantarillado
- PLANO Nº A36. Energía y Teléfono
- PLANO Nº A37. Zonificación Sector Urabano
- PLANO Nº A38. Usos Recomendado del Suelo Urbano

# **PRESENTACIÓN**

DIAGNÀGE

# **PRÓLOGO**

# 1 INTRODUCCIÓN

El Ordenamiento Territorial se entiende como una política de estado y a la vez un instrumento de planificación. Como política de estado, permite "Orientar la planeación del desarrollo desde una perspectiva holística, prospectiva, democrática y participativa; como instrumento de planificación, aporta al proceso enfoques, métodos y procedimientos que permiten acercar las políticas de desarrollo a la problemática particular de un territorio.

La planeación y el ordenamiento del territorio es una función y responsabilidad de los municipios. La Ley 388 de 1997, ley de desarrollo territorial, atiende el mandato constitucional referente a la facultad de los municipios de orientar el desarrollo territorial y establecer normas que le permitan conservar su medio ambiente y propender por un desarrollo sostenible. Este proceso hace parte de la modernización del Estado, la descentraliación territorial y autonomía administrativa y financiera que se estableció en la década de los ochenta y que se ratifico con la Constitución Política de 1991.

La ley de desarrollo territorial establece la obligación de formular el paln de Ordenamiento Territorial POTM, en el nivel (plan de ordenamiento, plan básico y esquema de ordenamiento) que por magnitud y categoría le corresponde, y que para el

caso de GÁMEZA es un Esquema de Ordenamiento. Por tratarse de un municipio con una población inferior a los seis mil (6000) habitantes y con una extensión aproximada de 116 kilometros cuadrados.

El presente estudio se realizó con éxito gracias al compromiso de la comunidad y de la administración municipal, especialmente del Alcalde y el Consejo municipal frente a las nuevas responsabilidades que les asigna la ley.

Para el desarrollo del presente estudio fue muy importante contar con unos parámetros definidos por la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACÁ ya que a través de sus dependencias especializadas en el tema ambiental, estableció los TERMINOS DE REFERENCIA PARA ABORDAR LOS ESTUDIOS RELACIONADOS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, los cuales en forma muy precisa se ajustan a los requerimientos de la Ley 388 de 1997 y la Ley 99 de 1993.

El estudio comprende por una parte el análisis y síntesis territorial, donde se hace un análsis integral (caracterización, evaluación, especialización) de los diferentes subsistemas (Administrativo, Económico, Biofísico, Social) que conforman el sistema territorial municipal. Para este se adelantaron encuestas en cada una de las viviendas que conforman el municipio de Gámeza. Se adelantaron las fases de Diagnóstico Territorial, Evaluación Integral del Territorio y Prospectiva Territorial.

La primera parte o Diagnóstico Territorial, se ocupa del análsis de la situación actual del municipio en sus diferentes aspectos, con el fin de conocer en su conjunto la realidad que presenta el modelo territorial actual. En la segunda parte se determina la aptitud general del territorio que indica las verdaderas potencialidades del territorio, de acuerdo con los diferentes usos del suelo, posibles o probables de establecer para cada caso, referidos como tipos de utilización de la tierra TUT.

En la tercera parte la Prospectiva Territorial presenta el conjunto de aspectos de tipo finaciero, político, económico y biofísico que permiten proponer una serie de planes y proyectos a realizar durante la vigencia del Esquema 1999-2007, estos aspectos fueron el resultado de la concertación con la comunidad por intermedio de las encuestas y las reuniones de participación y concertación que se desarrollaron en el municipio; donde se dio aplicación y valoración a los escenarios que establece la ley: Tendenciales posibles, probables, alternativos y concertado. Con este último escenario se proyectó el modelo territorial deseado.

En la cuarta parte o implementación del plan, el escenario concertado se convierte en la propuesta de EOTM, para ser discutido, ajustado e instrumentado con sus planes específicos, programas y proyectos, que hacen parte del acuerdo municipal que adopta el EOTM.

Con este trabajo de tipo investigativo, en aspectos conceptuales y metodológicos sobre el Ordenamiento Territorial Municipal, se espera contribuir al proceso de la consolidación de la planeación y Ordenamiento del Territorio municipal de Gámeza y de los demás municipios del Departamento de Boyacá.

# 2 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo integral de los entes territoriales no se ha tenido en cuenta de forma tal que permita una respuesta físico - espacial para su ordenamiento y la correspondencia en las políticas de desarrollo económico y el medio ambiente.

En la ley 152 de 1994 "ley orgánica de planeación", no se contempla el aspecto físico como componente de los Planes de Desarrollo; Sin embargo hace relación a la importancia que debe tener este componente dentro de la formulación del mismo; por otro lado la normatividad contenida en la ley 9 de 1989, la ley 3 de 1991 y la ley 99 de 1993 se refiere a algunos asuntos puntuales en otros campos, sin tener en cuenta que el desarrollo debe ser una respuesta a la integralidad de lo contenido en ellas.

El municipio de GÁMEZA no cuenta con lineamientos generales en el aspecto físico para la formulación de su Esquema de Ordenamiento Territorial, ya que en este aspecto es la primera vez que se realiza un estudio de este tipo.

Con el Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal E.O.T.M. de GÁMEZA se tiene una herramienta que contribuya a generar políticas de desarrollo integral para la toma de decisiones, a direccionar y atender apropiadamente sus responsabilidades locales. Esto significa poder establecer de una manera clara y precisa los espacios correspondientes a cada función; de forma tal que permita establecer un equilibrio entre las diferentes actuaciones municipales como parte integrante de un sistema orgánico, teniendo en cuenta las relaciones entre el sector rural y el centro urbano, y entre el municipio y la región.

#### Se pretende con este estudio:

- 1. Mejorar la localización y distribución de las actividades en el territorio bajo principios de desarrollo sostenible.
- 2. Garantizar el adecuado aprovechamiento de los Recursos Naturales existentes.
- 3. Propiciar un desarrollo equilibrado del medio ambiente con los aspectos social, funcional- espacial y político.
- 4. Permitir que la población tenga acceso a los servicios básicos, vivienda, infraestructuras, mejores posibilidades de movilización, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades, esparcimiento, buen manejo y aprovechamiento de suelos, equipamientos, servicios en salud y educación, etc., mejorando de esta forma las condiciones de vida.

La realización del Esquema de Ordenamiento en el municipio de Gámeza además de facilitar las pretensiones anteriores, permite proyectar el municipio en el tiempo y el espacio, coordinando las actividades y acciones presentes sobre el territorio para elevar el nivel de vida de la población, disminuyendo los indices de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, a la vez se cumple con un mandato legal respecto a la obligatoriedad de formular a los Estudios respectivos de Ordenamiento Territorial.

#### 3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

#### 3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Formular las políticas y objetivos de desarrollo para el uso y ocupación del territorio, con proyección espacial de las políticas económicas sociales, ambientales y culturales del municipio de GÁMEZA.
- Orientar el proceso de ocupación y transformación del municipio mediante la distribución y localización ordenada de actividades y usos del espacio en armonía con el medio ambiente contribuyendo a la identificación y protección del ecosistema según la reglamentación respectiva.

#### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ➤ Establecer los conflictos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, considerando uso actual de tierras, aptitud de suelos y proyecciones de desarrollo socioeconómico.
- Definir las unidades de manejo ambiental: Recuperación, prevención y producción.
- ➤ Estructurar programas y proyectos específicos para cada uno de las áreas que integran el Estudio de Ordenamiento Territorial para GÁMEZA (uso recomendado del suelo, plan vial y plan de manejo y utilización de los recursos naturales).

- > Delimitar por sistema de coordenadas en forma descriptiva, cartográfica y con su propia definición el área urbana y rural del municipio.
- ➤ Elaborar el proyecto de reglamentación del uso del suelo del área urbana y rural del municipio.
- ➤ Determinar la localización y distribución espacial vigente de las actividades productivas en el territo rio municipal.
- ➤ Identificar las potencialidades y limitantes mediante la matriz DOFA con relación a las alternativas específicas del desarrollo económico.
- Aportar información que haga posible la optimización de los sistemas productivos, mediante una mayor eficiencia, tecnológica, económica, ambiental y social bajo los principios de participación, equidad, sostenibilidad y competitividad.
- > Generar procesos participativos para la construcción de un territorio organizado.
- ➤ Identificar las funciones, competencias y recursos, grado de articulación y relación de las diferentes entidades e instituciones con respecto al municipio.
- > Evaluar las formas de intervención estatal (normatividad, inversión, gestión), que inciden directamente en la organización y funcionamiento territorial municipal.
- ➤ Identificar los centros de poder de las diferentes ramas del ejercicio público y su forma de intervención en el ordenamiento territorial municipal.

#### 4 ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- a. Adecuada oferta de servicios públicos como requisito indispensable para adelantar proyectos de desarrollo urbano.
- b. Continuidad del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.
- c. Identificar las potencialidades, limitaciones y conflictos de uso del territorio, para determinar sus ventajas comparativas.
- d. Localizar los asentamientos, la infraestructura física, los equipamientos colectivos y las actividades socio-económicas de acuerdo con la aptitud del territorio.
- e. Estimular la ocupación ordenada de las áreas no desarrolladas de la zona urbana, favoreciendo la racional intensificación del uso.
- f. Otorgar facultades especiales a la administración municipal para ejecutar el plan.
- g. Establecer los procedimientos administrativos y sus correspondientes instancias de gestión y de participación que vigilen y controlen la ejecución del plan.
- h. Gestionar y promover la consecución de recursos del orden Departamental y Nacional para la financiación de los programas incluidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial, a fin de hacerlos realidad.

# **SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO**

# TERRITORIO MUNICIPAL

#### 1 GENERALIDADES

El municipio de GÁMEZA está ubicado en la República de Colombia, Departamento de Boyacá, 91 Km al nor-oriente de la ciudad de Tunja, limitando al norte con el Municipio de Tasco, al occidente con el Municipio de Corrales, al oriente con Socotá y al sur con los municipios de Mongua y Tópaga. (Ver Figura N°1 y Ver Plano N° AA1)

Cuenta con un área total de 116 km² aproximadamente, se encuentra entre los pisos térmicos frío y páramo cuya temperatura media es 13°C. Con una altura promedio de 2750 m.s.n.m.

# 2 JURISDICCIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL

#### 2.1 LIMITES MUNICIPALES

Los límites municipales fueron ratificados en el año de 1972, mediante ordenanza por la Asamblea Departamental los cuales fueron definidos así, (Ver Plano N° A2)

Con el municipio de TASCO: "Partiendo de la intersección del antiguo camino que de Gámeza conducía a la población de Tasco con la quebrada Canelas, lugar de concurso de

los municipios de Corrales, Tasco y Gámeza, se continúa por esta Quebrada aguas arriba hasta su nacimiento en el páramo de cazadero, se continúa en una dirección sureste (SE) por la parte más alta de este páramo, hasta el cerro Panelas, se sigue en la misma dirección hasta encontrar el alto de Las Cruces, se continúa en una dirección este (E) por todo el filo hasta el alto del púlpito, se sigue en dirección noroeste (NE) hasta encontrar el alto el pregonero, se continúa en una dirección sureste (SE) hasta el Pico del Caracol, de allí y en la misma dirección hasta la loma Frailejonales, se continúa en dirección noroeste (NE) hasta encontrar la confluencia de la quebrada Tasajeritas con el río Cravo Sur, lugar de concurso de los municipios de Tasco, Socotá y Gámeza.

- a) Con el municipio de SOCOTA: "Partiendo de la confluencia de la quebrada Tasajeritas en el río Cravo Sur, lugar de concurso de los municipios de Tasco, Socotá y Gámeza; se continúa por el río Cravo sur aguas abajo hasta donde le cae las aguas de la quebrada Bolsillo, lugar de concurso de los municipios de Gámeza, Socotá y Mongua".
- b) Con el municipio de MONGUA: "Partiendo de la confluencia de la quebrada de Bolsillo con el río Cravo Sur, lugar de concurso de los municipios de Gámeza, Socotá y Mongua por ésta agua arriba hasta encontrar la cuchilla el Carare, se continúa por la divisoria de aguas en dirección oeste (W) pasando por el cerro El Tierral hasta encontrar el nacimiento del río Saza, por éste aguas abajo hasta encontrar el sitio denominado Mata de Sauz a orillas de este mismo río, que más adelante toma el nombre de Gámeza, lugar de concurso de los municipios de Gámeza, Mongua y Tópaga.
- c) Con el municipio de TÓPAGA: "Partiendo del sitio denominado Maná del Sauz, localizado en la margen izquierda del río Gámeza, lugar de concurso de los municipios de Gámeza, Mongua y Tópaga se continúa por éste río aguas abajo hasta su

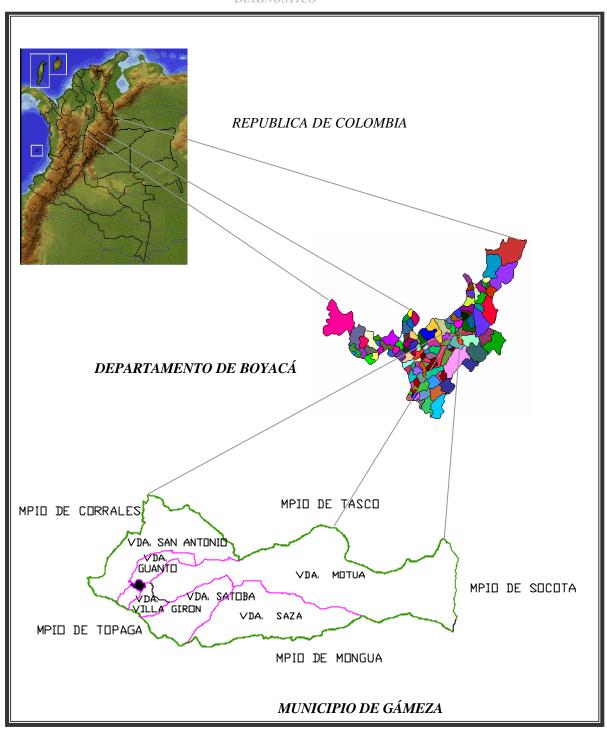


FIGURA Nº1. Localización Geográfica del Municipio de Gámeza.

confluencia en el río Chicamocha, lugar de concurso de los municipios de Tópaga, Corrales y Gámeza.

d) Con el municipio de CORRALES: "Partiendo del cruce de la quebrada de Canelas, en el antiguo camino que de Gámeza conduce a Tasco, lugar de concurso de los municipios de Gámeza, Corrales y Tasco, se sigue por éste camino en dirección general sur (S) hasta encontrar el camino que de la Puerta conduce a Corrales; se continúa por este camino en dirección general oeste (W) hasta encontrar el camino que conduce al sitio denominado Buga; se sigue en dirección sur (S) a buscar la cuchilla sector Potosí, por el filo de esta cuchilla hasta el nacimiento de la quebrada Tenería; por éstas aguas abajo hasta su desembocadura en río Chicamocha, por éste aguas arriba, hasta su confluencia con el río Gámeza, lugar de concurso de los municipios de Corrales, Nobsa y Tópaga.

#### 2.2 DIVISIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL

#### 2.2.1 SECTOR RURAL

El sector rural el cual está conformado por siete (7) veredas y cinco (12) sectores: (Ver Tabla N°1 y Figura N°2).

TABLA Nº1. Cobertura de cada vereda del municipio de Gámeza.

VEREDA	SECTORES	ÁREA CUBIERTA	ÁREA CUBIERTA
		$(Km^2)$	EN %
SAZA	CHITAL, SAZA CENTRO, DAITA	22,156	19,1
SATOBA	NIMICIA, LA CAPILLA	10,440	9,0
VILLA GIRÓN	VILLA COSCUCUA	2,255	2,2
GUANTÓ	GUA NTÓ BAJO, GUANTO ALTO	8,700	7,5
SAN ANTONIO	SECTOR POTOSÍ, SAN ANTONIO	21,370	18,43
	NORTE		
MOTUA		50,723	43,46
CASCO URBANO		0.356	0,307
TOTAL		116	100

FUENTE: Resultados del EOT Municipio de Gámeza

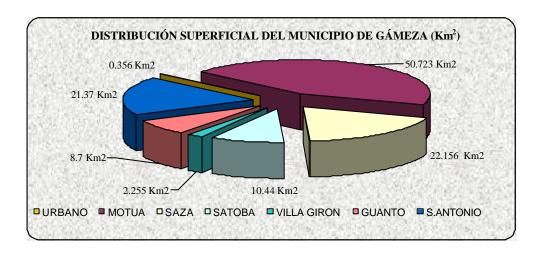


FIGURA N°2. Gráfico representativo de la cobertura geográfica de las veredas.

La vereda con mayor extensión del municipio es Motua 50%, seguida por Saza que ocupa el 22.16% del total del municipio. Las veredas de menor tamaño son Guantó que ocupa el 8.7%, Villa Girón con el 2.26% además el Casco Urbano con el 0.3%

# 2.2.2 SECTOR URBANO

El sector urbano del municipio de GÁMEZA fue determinado por el perímetro urbano establecido por el acuerdo municipal. En la actualidad se reconoce como perímetro urbano el establecido por el inventario predial del Catastro Nacional.

Fijado por los siguientes puntos y coordenadas planas, y delimitado por los predios y propietarios ( Ver Tabla N° 2 a 4 y Plano N° A3).

 $TABLA N^{\bullet}2$ . Parámetros para determinar el perímetro urbano.

PARÁMETROS DE ANÁLISIS	PERÍMETRO PROYECTO DE ACUERDO 1992	PERÍMETRO CATASTRAL	PERÍMETRO SUGERIDO
Extensión	El perímetro a acordar en este proyecto es el propuesto por el IGAC	Comprende el área con predios de carácter urbano y rural. Se ajusta a las expectativas de crecimiento a corto y mediano plazo, es necesario ampliarlo para el largo plazo.	Extensión similar al perímetro catastral, será importante ampliarlo sólo cuando se prevean proyectos de vivienda de interés social, plazas de mercado, centro de acopio, etc.
Crecimiento Urbano	Durante el período de 1989 a1999 no ha sido significativo su crecimiento.	Durante el período de 1989 no ha sido significativo su crecimiento.	Corresponde a una expectativa de mediano.
Condiciones Fisiográficas	La mayor parte del sector presenta topografía con pendientes moderadas, es necesario definir la estabilidad del suelo, dado que presenta fallas geológicas.	La mayor parte del sector presenta topografía con pendientes moderadas, es necesario definir la estabilidad del suelo, dado que presenta fallas geológicas.	Los terrenos presentan problemas de inestabilidad, es necesario definir una vez evaluados los riesgos respectivos, hacia donde se puede expandir el perímetro o reubicar sectores actuales.
Infraestrutura de Servicios	Cobertura un tanto insuficiente en la zona nor-occidental del Municipio.	Cobertura un tanto insuficiente, especialmente en la zona nor-occidental del Municipio.	Viable de dotar a todo el Municipio de los SPD con cobertura del 100%
Consideraciones Técnicas e Institucionales	Estudio y aprobación del respectivo proyecto de acuerdo	Inventario de coordenadas puntos y predial.	El presente estudio de O.T debe definir y mapificar, el perímetro sugerido, valorando el perímetro catastral y ajustándolo a los estudios geológicos y de estabilidad.

Fuente: resultados del estudio- IGAC.

TABLA Nº3. Puntos y Coordenadas Planas Perímetro Urbano

PUNTO	COORDENADA	PUNTO	COORDENADA
PUNTO UNO	Y= 1.141.013 X= 1.133.729	PUNTO OCHO	Y= 1.140.740 X= 1.133.371
PUNTO DOS	Y= 1.141.125 X= 1.133.711	PUNTO NUEVE	Y= 1.140.800 X= 1.133.337
PUNTO TRES	Y= 1.141.092 X= 1.133.611	PUNTO DIEZ	Y= 1.140.612 X= 1.133.422
PUNTO CUATRO	Y= 1.141.275 X= 1.133.568	PUNTO ONCE	Y= 1.140.399 X= 1.133.717
PUNTO CINCO	Y= 1.141.240 X= 1.133.282	PUNTO DOCE	Y= 1.140.670 X= 1.133.657
PUNTO SEIS	Y= 1.141.150 X= 1.133.290	PUNTO TRECE	Y= 1.140.726 X= 1.133.787
PUNTO SIETE	Y= 1.141.098 X= 1.133.141		

FUENTE: IGAC, TUNJA

TABLA Nº4. Predios y Propietarios Perímetro Urbano.

PREDIO N.	VEREDA	PROPIETARIO
00-00-00-5- 0378	GUANTÓ	VARELA ARCADIO –SUC-
00-00-00-5- 0420	GUANTÓ	RODRÍGUEZ NEMOCON GEORGINA
00-00-00-5- 0419	GUANTÓ	PUENTES LAUREANO Y S.S.
00-00-00-5- 0417	GUANTÓ	PUENTES LAUREANO Y SOCIO
00-00-00-4- 0583	LA VILLA	RUIZ SERRANO ANGÉLICA
00-00-00-4- 0582	LA VILLA	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ LUIS IGNACIO
00-00-00-4- 0589	LA VILLA	FARFÁN LARA MARINA
00-00-00-4- 0606	LA VILLA	JIMÉNEZ ARIAS MARIA ISABEL
00-00-00-4 -0525	LA VILLA	FONSECA HERNÁNDEZ MARIA A.
00-00-00-4- 0524	LA VILLA	FRACICA BARRETO MIGUEL Y S.S.
00-00-00-4- 474	LA VILLA	SERRANO CUSBA JOSÉ ÁLVARO
00-00-00-4- 0490	LA VILLA	RODRÍGUEZ TINJACA JOSÉ SERAFÍN
00-00-00-4- 0491	LA VILLA	RODRÍGUEZ TINJACA FRANCELINA
00-00-00-4- 0512	LA VILLA	CARO CRISTANCHO JUAN Y S.S.
00-00-00-4- 0522	LA VILLA	LEÓN RUIZ ABDÓN Y S.S.
00-00-00-4- 0519	LA VILLA	HERRERA BENAVIDES EMMA
00-00-00-4- 0520	LA VILLA	HERRERA BENAVIDES GASTÓN
00-00-00-4- 0521	LA VILLA	GARCÍA MESA MARCO ANTONIO
00-00-00-4- 0144	LA VILLA	PLATA ROMERO REINALDO Y S.S.
00-00-00-4- 0140	LA VILLA	MORENO AURELIANO SUC.
00-00-00-5- 0539	GUANTÓ	PORRAS PUENTES AMINTA
00-00-00-5- 0537	GUANTÓ	PORRAS PUENTES AMINTA
00-00-00-5- 0497	GUANTÓ	GUTIÉRREZ FRACICA OLIVERIO SUC.
00-00-00-5- 0496	GUANTÓ	GUTIÉRREZ TINJACA CECILIA
00-00-00-5- 0496	GUANTÓ	CRISTANCHO ACONCHA MARCO A. SS.
00-00-00-5- 0535	GUANTÓ	RACHES VERDUGO ROSA MARIA
00-00-00-5- 0499	GUANTÓ	PARROQUIA DE GÁMEZA
00-00-00-5- 0483	GUANTÓ	TIBADUIZA MORALES NOHEMI
00-00-00-5- 0426	GUANTÓ	RACHES GUILLERMO Y S.S
00-00-00-5- 0425	GUANTÓ	RINCÓN JACOBO
00-00-00-5- 0343	GUANTÓ	GÓMEZ TIBADUIZA ALBERTO
00-00-00-5- 0344	GUANTÓ	RODRÍGUEZ R. JOSÉ ANTONIO Y S.S.
00-00-00-5- 0345	GUANTÓ	ABRIL ÁLVAREZ ANA JULIA

FUENTE: IGAC TUNJA

El perímetro urbano resulta ajustado (404 Has) (Ver Plano N° A3) en consideración de las expectativas de desarrollo urbano del municipio en el corto y mediano plazo. Este perímetro es el mismo establecido por Catastro; ya que fue esta entidad quien propuso en el año de 1992, el proyecto de acuerdo que contempla las coordenadas planas y predios de las tablas N° 2 y 3, para fijar el perímetro urbano actual. Sin embargo se hace necesario por parte del Concejo Municipal, revisar si este acuerdo se encuentra en firme o de lo contrario darle su correspondiente aprobación y ratificar el perímetro en el acuerdo respectivo del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal Gámeza.

# **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

# 1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

# 1.1 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La estructura de la administración municipal esta conformada por las entidades y dependencias que aparecen en la tabla Nº 6.

# 1.1.1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los servicios públicos administrativos en el municipio de Gámeza, se encuentran los prestados por la administración Municipal según sus funciones y competencias, establecidos en la Constitución Nacional de 1991, la ley 136 de 1994 y demàs normas concordantes; también los prestados por los organismos de la seguridad pública (policía, fuerzas militares y organismos de seguridad), la notaria y registro de instrumentos públicos, la registraduria del estado civil, la administración de justicia (fiscalìas, juzgados, tribunales, cortes y sistema carcelario) y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas. (Ver Tabla N° 5)

TABLA N°5. Servicios Administrativos

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
	Dentro de los llamados servicios	El desplazamiento para el acceso a
Administración municipal	administrativos se encuentran los	estos servicios se hace desde todas las
	prestados por la Administración	veredas hacia el centro de la población.
	Municipal según sus funciones y	
	competencias (constitución de 1991, ley 136 de 1994 y demás normas	
	concordantes)	
	Existe una Estación de Policía cuya	El sector rural no cuenta con la
g I.D.I.	jurisdicción es municipal pero su área	presencia de las fuerzas militares para
Seguridad Publica	de influencia efectiva corresponde a la	su protección y defensa.
	cabecera municipal.	
	Todos los tramites referentes al servicio	El desplazamiento se da especialmente
	de registro de instrumentos públicos	del municipio de Gámeza a la ciudad de
N	deben realizarse en Sogamoso.	Sogamoso, para actividades de registro,
Notaria y Registro de Instrumentos	La población de Gámeza encuentra el	escrituras, contratos, autenticaciones,
Públicos	juzgado promiscuo municipal en su jurisdicción o las notarias de Sogamoso,	etc.
Fudicos	para tramites como autenticaciones de	
	documentos, catastro o registro de	
	instrumento públicos.	
	Existe una oficina de Registraduría	El desplazamiento para el acceso a
	Civil en el municipio de Gámeza.	estos servicios se hace desde todas las
	Presta los servicios de registros de	veredas hacia el centro de la población.
Registraduría del	nacimientos, de funciones y	
Estado Civil	matrimonios; expediciones de tarjetas	
	de identidad y cédulas de ciudadanía. Además se encarga de todo lo	
	relacionado con la organización	
	electoral a nivel municipal.	
Administración de Justicia.	En la cabecera municipal existe un	Los desplazamientos a los servicios del
	juzgado promiscuo municipal y la	juzgado se dan desde todos los puntos
	fiscalía local cuya jurisdicción es para	del municipio, hacia el sector urbano,
	asuntos de su competencia según su	pero para los servicios de la fiscalía se
	naturaleza.	dan de poblaciones de todo el
		municipio y municipios vecinos como
		Mongua, Monguí y Tópaga.

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza.

 $TABLA N^{\bullet}6$ . Dependencias y servicios de la administración municipal.

DEPENDENCIA	SERVICIOS
DESPACHO DE LA ALCALDIA	<ul> <li>Gerencia pùblica del municipio</li> <li>Dirección planeaciòn del desarrollo municipal</li> <li>Autoridad de policía</li> <li>Decretos, Resoluciones</li> <li>Planes, programas y proyectos.</li> <li>Presupuestos.</li> </ul>
SECRETARIA	Administración de información     Relaciones internas del municipio     Relaciones con la comunidad
TESORERIA MUNICIPAL	<ul> <li>Manejo de finanzas municipales</li> <li>Recaudo de impuestos y contribuciones municipales</li> <li>Efectuar pagos y desembolsos municipales</li> <li>Expedir paz y salvos prediales y de impuestos</li> </ul>
INSPECCION DE POLICIA	<ul> <li>Colaboración de funcionarios judiciales</li> <li>Hacer cumplir el código nacional de policía.</li> <li>Atender denuncias y quejas dde los ciudadanos.</li> <li>Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de las autoridades de policía.</li> </ul>
CONSEJO DE MUNICIPAL	<ul> <li>Acuerdos y presupuesto municipales</li> <li>Control político de la gestión pública</li> <li>Planes y proyectos</li> </ul>
PERSONERÍA MUNICIPAL	<ul> <li>Velar por el cumplimiento de la constitución y la Ley.</li> <li>Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales</li> <li>Recibir quejas y reclamos de la ciudadadania</li> <li>Vigilar la prestación de los servicios públicos</li> <li>Promover la organización y participación comunitaria.</li> <li>Ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales.</li> <li>Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas.</li> </ul>
OFICINA DE PLANEACIÒN	<ul> <li>Licencias de construcción</li> <li>Demarcaciòn y control urbanístico</li> <li>Servicios públicos domiciliarios</li> <li>Infraestructura e inversión</li> <li>Vivienda de interés social</li> <li>Sistemas vial y de transporte</li> <li>Estratificación socioeconómica</li> <li>Ordenamiento Territorial</li> <li>Proyectos.</li> </ul>
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA UMATA	Asistencia técnica agropecuaria y pequeños productores.
CASA DE LA CULTURA	<ul> <li>Promoción de la cultura y los valores ciudadanos, escenario propicio para la promoción y desarrollo de las actividades artísticas y culturales de la población gamecense.</li> </ul>

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza.

#### 1.2 ORGANISMOS DE SEGURIDAD

En el municipio existe una inspección de Policía localizado en la cabecera municipal, el cual ejerce autoridad civil.

El pie de fuerza de policía lo conforman 8 agentes del comando municipal que dependen del Distrito de Policía de Santa Rosa de Viterbo y Sogamoso; este grupo de policias últimamente se ha visto maltratado debido a las tomas guerrilleras presentadas.

Es política de la autoridad policial militar, departamental y nacional definir la permanencia de la policía en el municipio, el incremento del pie de fuerza o las estrategias pertinentes.

#### 1.3 NOTARIADO Y REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Todos los trámites referentes a este servicio deben realizarse en Sogamoso, en las Notarias Primera, Segunda o Tercera, o en la oficina de registro e instrumentos públicos; puesto que son manejados por dicha seccional.

#### 1.4 REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL

Existe una oficina de la Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar servicios de cedulación y organización electoral.

#### 1.5 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

En la cabecera municipal se encuentra el Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia para toda la jurisdicción municipal y una seccional de la

Fiscalía General de la Nación con jurisdicción para la mayoría de los municipios de la provincia como: Mongua, Monguí, Tópaga y algunos casos de la ciudad de Sogamoso.

# SUBSISTEMA BIOFÍSICO

(LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE)

### **ASPECTOS FÍSICOS GENERALES**

## 1 TOPOGRAFÍA

#### 1.1 PRINCIPALES ACCIDENTES GEOGRÁFICOS

El municipio posee desde una topografía quebrada a muy quebrada ( Ver Plano N° A4). Dentro de los principales accidentes geográficos cabe citar la cordillera del río Gámeza, las cordilleras Las playas y La Leonera, la cordillera Los Cazaderos, el alto o pico El Caracol, así mismo los accidentes que se toman para delimitar el municipio.

*Municipio de TASCO:* Quebrada Canelas, páramo de Cazadero, cerro Panelas, alto de Las Cruces, alto del Púlpito, alto El Pregonero, pico del Caracol, loma Frailejonales, quebrada Tasajeritas y río Cravo Sur.

Municipio de SOCOTA: Río Cravo Sur, quebrada Bolsillo,

*Municipio de MONGUA*: Quebrada de Bolsillo, cuhilla El Carare, río Saza, el sitio denominado Mata de Sauz y río Gámeza.

Municipio de TÓPAGA: Maná del Sauz y río Chicamocha.

Municipio de CORRALES: Cuchilla Sector Potosí y quebrada Tenería.

#### 1.2 ALTURAS

Las altitudes presentes dentro del área municipal se encuentran dentro del rango de 1800 a 3800 m.s.n.m.; las cotas mas bajas se encuentran aguas abajo del río Cravo Sur, al occidente del municipio, limites con el municipio de Socota. Los sectores de mayor elevación se localizan hacia el centro del área municipal. El casco urbano se encuentra a una altura aproximada de 2800 m.s.n.m.

#### **BIOTA**

#### 1 FLORA

Según (Van Der Hammen 1979), en los estudios realizados sobre el origen de las especies de flora en las zonas de páramo de América Latina. La mayoría de la flora de regiones con áreas de páramo, como los municipios que conforman la provincia de Sugamuxi en el departamento de Boyacá entre los que podemos mencionar MONGUA, MONGUI, AQUITANIA, GÁMEZA, etc; con marcada diferencia el municipio de Pajarito.

Se ha generado o se ha dado gracias a la inmigración de pobladores y especies de regiones como la Austral, la Antártica y la Holartica.

La flora presente en el municipio corresponde al clima y altitud que presenta el municipio, (Ver Tablas N° 7 a 9). Se hace un esfuerzo por definir las principales especies que se encuentran en el municipio de Gámeza, este resultado en el estudio fue posible gracias a la colaboración de la población, especialmente en la aplicación de las encuestas y en el trabajo de campo realizado por el grupo de profesionales responsables del trabajo. La metodología que se utilizó para llegar a establecer este inventario fue la consultada por el nombre vulgar o común de las especies para posteriormente establecer en trabajo de oficina, la familia a la cual pertenecen las especies y nombre científico.

Finalmente se hace un inventario de las especies que son utilizadas como medicina, por la población de Gámeza, puesto que ello nos permite además de incorporar un elemento cultural; combinan la parte de usos de las especies de flora que se encuentran en nuestro municipio.

#### 1.1 PLANTAS CRIPTÓGAMAS

TABLA Nº7. Especies de plantas criptógamas en el municipio de Gámeza.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
LOPHOSORIACEAE	Lophosoria quadripinnata	HELECHO
POLYPODIACEAE	Asplenium auritum	HELECHO
	Asplenium harpeoides	HELECHO
	Aspelium montanthes	HELECHO
	Asplenium pppraemorsum	HELECHO
	Asplenium serra	HELECHO
	Asplenium sp.	HELECHO
	Blechnum arborescens	HELECHO
	Blechnum cordatum	HELECHO
	Blechnum loxense	HELECHO
	Blechnum sp.	HELECHO
	Elaphoglossum muscosum	HELECHO
	Elaphoglossum sp.	HELECHO
	Polypodium angustifolium	HELECHO
	Polypodium aereum	HELECHO
	Polypodium sp.	HELECHO
	Pteridium sp.	HELECHO
SHIZACACEAE	Anemis villosa	HELECHO

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 1.2 PLANTAS ANGIOSPERMAS

Las plantas angiospermas ecosistema del bosque subandino, andino y páramo. (Ver Tabla  $N^{\circ}$  8).

Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. TABLA N°8.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
ARACEAE	Anthurium bogotense	ANTURIO	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Anthurium guanacense	ANTURIO	ARBUSTO	
ASCLEPIADACEAE	Asclepias curassavica	BEJUCO LECHERO	LIANA	ORNAMENTAL
	Cynanchum linear	BEJUCO LECHERO	LIANA	ORNAMENTAL
	Cynanchum tenellum	BEJUCO	LIANA	ORNAMENTAL
	Ditassa longiloba		LIANA	ORNAMENTAL
	Sarcostemma sp	BEJUCO	LIANA	ORNAMENTAL
BEGONIACEAE	Begonia cornuta	BEGONIA ROSADA	ARBUSTO	ORNAMENTAL
BEGONIÁCEAS	Begonia ferruginea	BEGONIA ROJA	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Begonia sp		ARBUSTO	ORNAMENTAL
BETULÁCEAE	Alnus acumitana	ALISO	ÁRBOL	ARTESANAL
BIGNONIÁCEAE	Jacaranda caucana	GUALANDAY	ÁRBOL	MEDICINAL
	Jacaranda sp.	GUALANDAY	ÁRBOL	MEDICINAL
	Ochroma logopus	BALSO	ÁRBOL	MADERAL
BOMBACACEAE	Bombax sp.		ÁRBOL	MADERAL
	Ceiba sp.		ÁRBOL	MADERAL
BRACHYTHECIACEAE	Brachythecium alboflavens		HIERBA	
	Rhynchostegium scariosum		HIERBA	
BROMELLIACEAE	Pea goudotiana	CARDÓN	ÁRBOL	
	Puya bicolor	CARDÓN	ARBUSTO	
BROMELIÁCEAS	Puya santosii v. Verdensis	CARDÓN	ÁRBOL	
	Tillandsia biflora	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia clavigera	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia complanata	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia brunonis	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia incarnata	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia recurvata	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia suescana	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Tillandsia turneri	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Guzmania sp.	QUICHE	EPIFITA	ORNAMENTAL
	Vriesea sp.	QUICHE	HIERBA	ORNAMENTAL
BRUNELLIACEAE	Brunellia sudsessilis	CEDRILLO	ÁRBOL	MADERANTAL
	Brunellia subep. Boyacensis	CEDRILLO	ÁRBOL	MADERA
CAESALPINACEAE	Cassia santanderensis		ARBUSTO	
CAMPANULACEAE LOBELIÁCEAE	Centropogon ferrugineus	ZARCILLEJO	ARBUSTO	ORNAMENTAL

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
	Lysiponia sp.		HIERBA	
l .	Siphocampylus bogotensis	ZARCILLEJO	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Siphocampylus columnae	FUCSIA	ARBUSTO	ORNAMENTAL
CAPARIDACEAE	Cleome sp.		ARBUSTO	
CAPRIFOLIACEA	Viburnum triphyllum	JUCO GARROCHO	ÁRBOL	REFORESTAL
	Viburnum tinoides	GARROCHO	ÁRBOL	MADERA
CARYOPHYLLACE- AE	Arenaria laguginosa		HIERBA	
l .	Cardionema multicaule			
	Drymaria cordata		HIERBA	
l .	Paronychia bogotensis		HIERBA	
	Spergula arvensis	CILANTRILLO	HIERBA	
CHARACEAE	Nitella clavata		HIERBA	
l .	Nitella flexilis, flexilis af. Col.		HIERBA	
CLORANTHACEAE	Hedyosmun glabratum	GRANIZO	ÁRBOL	MEDICINAL
l .	Hedyosmun colombianum	GRANIZO	ÁRBOL	REFORESTAL
CYCLANTHACEAE	Shaerudenia longepedunculata		ARBUSTO	
CLUSIACEAE	Clusia alata	GAQUE	ÁRBOL	MEDICINAL
l .	Clusia multiflora	GAQUE	ÁRBOL	REFORESTAL
	Clusia sp.	GAQUE	ÁRBOL	REFORESTAL
	Clusia sp.	GAQUE	ÁRBOL	REFORESTAL
COMPOSITAE	Archyrocline bogotensis	VIRAVIRA	HIERBA	MEDICINAL
COMPUESTAS	Archyrocline lehmannii		HIERBA	
	Archyrocline satureioides		HIERBA	
	Ambrosia arborecens		HIERBA	
	Antenaria gnaphaliodes		HIERBA	
	Ageratum conyziodes		ÁRBOL	MADERA
	Arter marginatus	TABERA	HIERBA	MEDICINAL
	Aspilia quianensis	MARGARITA	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Bacharis bogotensis	CHILCO	ARBUSTO	CONSERV
	Baccharis decussata	CHILCA, JARILLA	ARBUSTO	MEDICINAL
	Baccharis macrantha	CHILCO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Baccharis latifolia	CHILCA	ARBUSTO	MEDICINAL
	Baccharis rupícola		ARBUSTO	CONSERV
	Baccharis tricuneata	SANALOTODO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Baccharis prunifolia		ARBUSTO	CONSERV
	Bibens cinapiifolia	CADILLO	HIERBA	MEDICINAL
	Bidens tryplinervia v. Macranta	MARGARITA	LIANAA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE	ВІОТІРО	USOS
		COMÚN CALÉNDULA		
COMPOSITAE COMPUESTAS	Caléndula officinalis	CALENDULA	HIERBA HIERBA	MEDICINAL
COMPUESTAS	Bidens rubí folia			
	Bidens laevis		HIERBA HIERBA	
	Calea pennellii			
	Calea af. Caracasana	MARGARYE	HIERBA	000000000000000000000000000000000000000
	Calea peruviana	MARGARITA	HIERBA	ORNAMENTAL
	Calea trianaea	JARILLA	HIERBA	MEDICINAL
	Conyza bonariensis			
	Conyza uliginosa var. Col.			
	Chromolaena bullata		HIERBA	
	Chromolaena scabra	JARILLA	ARBUST	MEDICINAL
	Chromolaena tocotana		ARBUSTO	
	Clibadium surinamense		ARBUSTO	
	Diplostephium rosmarinifolium.			
	Diplostephium phylicoides		ARBUSTO	
	Diplostephium pittieri		ARBUSTO	
	Diplostephium tenuifolium		ARBUSTO	
	Diplostephium revolutum		ARBUSTO	
	Erato vulcanica		ARBUSTO	
	Erigerum karvinskianus		HIERBA	
	Erigerum paramensis		HIERBA	
	Espeletia boyacensis	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
COMPOSITAE	Espeletia sargentea	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia grandiflora	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
COMPUESTAS	Espeletia lopezii	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia glandulosa	FRAILEJÓN	ARBUSTO	M EDICINAL
	Espeletiopsis corimbosa	GUACHARACO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia phaneractis	FRAEILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia congestiflora	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia uribeii	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Espeletia sp.	FRAILEJÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Eupatorium bullaton		ARBUSTO	
	Eupatorium gracile	JARILLA	HIERBA	
	Eupatorium fastigiatum		HIERBA	
	Eupatorium microphyllum		HIERBA	
	Eupatorium pycnocephallum		HIERBA	
	Eupatorium tinifolium		HIERBA	
	Eupatorium pycnocephallum		HIERBA	
	Eupatorium pychocephatium  Eupatorium viscosum		HIERBA	
	1		HIERBA	
	Gallinsoga parviflora		THEKDA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
	Galinsoga híspida		HIERBA	
	Gnaphalium americanum			
COMPOSITAE	Gnaphalium pellitum			
	Gnaphaliun bogotensis	VIRAVIRA	HIERBA	MEDICINAL
COMPUESTAS				
	Heterospermum pinnatum		HIERBA	
	Hieracium avíale		HIERBA	
	Hipochaeris radicata		HIERBA	
	Hipochaeris sessiiflora	FALSO / LEÓN	HIERBA	MEDICINAL
	Jaegeria hirta			
	Jungia coartata		LIANA	ARTESANAL
	Liabum volubile v. Boyacense		HIERBA	
	Liabum sagitatum		HIERBA	
	Liabum vuncanicum		ARBUSTO	
	Liabum sigropilosum		HIERBA	
	Mikania caldasana		HIERBA	
	Mikania aschersonii		HIERBA	
	Mikania houstoniana		HIERBA	
	Mikania sp.		HIERBA	
	Mikania clematiflora		HIERBA	
	Montanoa ovalifolia	UPACÓN	ÁRBOL	
	Mutisia clematis		HIERBA	
	Notricastrum sp			
	Orytrophium peruvianum			
	Polymnia piramidalis	ARBOLOCO	ÁRBOL	REFOREST
	Senecio abietinus	ROMERO	ARBUSTO	
	Senecio andicola		ARBUSTO	MEDICINAL
	Senecio formosus	ÁRNICA	HIERBA	MEDICINAL
	Senecio microchaete		ARBUSTO	ROMERO
	Senecio guantivanus		ARBUSTO	
	Senecio pulchellus		ARBUSTO	
	Senecio vaccioniodes	JARILLA	ARBUSTO	MEDICINAL
	Senecio ah. Calertum rufescens	DIENTE DE LEÓN	ARBUSTO	MEDICINAL
	Scrobiacaria ilicifolia		ARBUSTO	
	Stevia lucida	JARILLA	ARBUSTO	MEDICINAL
	Sonchus oleraceus	CERRAJA	HIERBA	MEDICINAL
	Spilanthes americana	GUACA	HIERBA	
	Tagetes zipaquirensis	RUDA	HIERBA	MEDICINAL
	Taraxacum officinale	DIENTE DE LEÓN	HIERBA	MEDICINAL
	Vasquezia anemonifolia		HIERBA	
	Verbesina arborea		ARBUSTO	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

	NOMBRE			
FAMILIA	CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BIOTIPO	USOS
	Verbesina arthurii		ARBUSTO	
	Verbesina elegans		HIERBA	MEDICINAL
	Vernonia canescens		HIERBA	
COMPOSITAE	Vernonia karstenii		HIERBA	
COMMELINACEAE	Commelina diffusa	SUELDACONSUELDA	HIERBA	MEDICINAL
	Commelina robusta		HIERB	MEDICINAL
CONVOLVULACEAE	Vazquezia anemonifolia		HIERBA	
	Evolvulos bogotensis		HIERBA	
CRASSULACEAE	Echeveria bicolor	CHUPAHUEVO	HIERBA	
	Lepidium bipinnatifidium	MASTUERZO	HIERBA	MEDICINAL
CUNONIACEAE	Wenmannia microphylla	ENCENILLLO	ÁRBOL	MADERA
	Weinmannia rollotii	ENCENILLO	ÁRBOL	MADERA
	Weinmannia tomentosa	ENCENILLO	ÁRBOL	MADERA
	Wenmannia fagaroides	ENCENILLO	ÁRBOL	MADERA
CYPERACEAE	Bulbostylis sp		HIERBA	
	Carex bonplandii		HIERBA	
	Carex purdiei		HIERBA	
	Cyperus difusus	CORTADERA	HIERBA	CONSERV.
	Cyperus rufus			
	Cyrerus flavus	CORTADERA	HIERBA	ARTESANAL
	Cyperus rotundus	CEBOLLÍN, JUNCO	HIERBA	M EDICINAL
	Eleocharis af. Filiculmis		HIERBA	
	Eleocharis palustris		HIERBA	
	Eleocharis stenocarpa		HIERBA	
	Rynchospora	CODELDED	THEDD 4	
	macrochaeta	CORTADERA	HIERBA	
	Dichoromena ciliata	BOTONCILLO	HIERBA	
	Rhynchospora daweana	ESTRELLA	HIERBA	
	Rhynchospora aristata	CORTADERA	HIERBA	
	Scirpus californicus	JUNCO		
CYLINDROCAPSACEAE	Cylindrocapsa sp.			
DIPSACACEAE	Dipsacus fullonum		HIERBA	
DIOSCOREACEAE	Dioscorea elegantula	BEJUCO CANASTO	LIANA	ARTESANAL
	Dioscorea sp.	BEJUCO.	LIANA	
ELAEOCARPACEAE	Vallea stipularis	RAQUE	ÁRBOL	MADERA
ELATINACEAE	Elatine sp.		HIERBA	
ERICACEAE	Befaria glauca	PAGA PEGA	ÁRBOL	MADERA
ERICACEAS	Befaria congesta	PEGAMOSCO	ARBUSTO	
	Befaria resinosa	PEGAMOSCO	ÁRBOL	ORNAMEN
	Cavendisshia micaniodes	UVA	ARBUSTO	FRUTOS
	Cavendisshia scabriscula	UVA	ARBUSTO	
	Gaultheria anastomosans		ARBUSTO	
	Sammeria anasiomosans	<u> </u>	1 2220	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
	Gaulteria cordifolia		ARBUSTO	
	Gaulteria rigida		ARBUSTO	
	Gaylussacia buxifolia		ARBUSTO	
	Cavendisshia guayapeensis	UVA DE MONTE	ARBUSTO	FRUTOS
ERICACEAE	Macleania rupestris	CAMARERA	ARBUSTO	
ERICACEAS	Macleania pubiiflora		ARBUSTO	FRUTOS
	Pernettya prostata	UVA	ARBUSTO	
	Psamissia falcata	UVA DE MONTE	ARBUSTO	
	Psamissia macrophylla		ARBUSTO	
	Vaccinum floribundum	AGRAZ	ARBUST	
ERICAULACEAE	Paepalanthus columbiensis		HIERBA	
	Paepalanthus cracciacautis		HIERBA	
	Paepalathus pilosus		HIERBA	
	Paepalanthus lodiciliodes		HIERBA	
	Paepalathus karstenii		HIERBA	
ESCALLLONIACEAE	Escallonia mytilloides	RODAMONTE	ARBUSTO	MADERA
EUCROPHULARIACEAE	Alonsoa meridionalis		ARBUSTO	
	Aragoa abiatina	PINITO	ARBUST	
	Castilleja fissifolia	TROPETILLO	HIERBA	
	Veronica karstenii		HIERBA	
EUPHORBIACEAE	Croton purdiaei	SANGREGADO	ARBUSTO	SOMBRA
	Croton funckianus	SANGREGADO	ARBUSTO	LEÑA
	Euphorbia heterophylla		HIERBA	
	Euphorbia orbiculata	LECHE ETERNA	HIERBA	
	Euphorbia hirta		HIERBA	MEDICINA
	Phyllantus salciaefolius	CEDRILLO		LEÑA
	Croton purdierii	DRAGO		
	Hieronyma sp		ÁRBOL	LEÑA
	Hevea sp.		ÁRBOL	LEÑA
	Sapium sp.		ÁRBOL	LEÑA
	Phyllsanthus sp.		ÁRBOL	LEÑA
	Croton sp.	SANGREAGO		SOMBRA
FABACEAE	Crotalaria nitens		ARBUSTO	
	Crotalaria sp.		ARBUSTO	
	Desmodium intortum	AMOS SECO	HIERBA	FORRAJE
	Desmodium colliculum	PEGA PEGA	1	FORRAJE
	Lupinus carrikeri	ALTRAMUZ	HIERBA	
	Lupinus pubescens		HIERBA	ORNAMENTAL
	Lupinus sp.		HIERBA	
	Psoralea mexicana		ARBUSTO	
	Mucuna urens		LIANA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	BIOTIPO	USOS
	Trifolium pratense	CARRETÓN	HIERBA	FORRAJE
	Trifolium repens		HIERBA	FORRAJE
	Medicago sp.	TREBOL	HIERBA	FORRAJE
FABACEAE	Vicia andicola		HIERBA	
FLACOURTIACEAE	Abatia parviflora	DURAZNILLO	ÁRBOL	LEÑA
	Xylosma spiculiferum	ESPINO	ÁRBOL	CERCA
FUMORIACEAE	Fumaria sp.		HIERBA	
GENTINACEAE	Gentiana coymbosa		ARBUSTO	
	Halenia asclepiadea		HIERBA	
	Lechmanniella splendens		HIERBA	
	Macrocarpea grabra		ARBUSTO	ORNAMENT
GERANIACEAE	Geranium columnanum		HIERBA	ORNAMENT
	Geranium multiceps		HIERBA	
GERANIACEAS	Geramiun hirtum		HIERBA	
	Geranium sp.		HIERBA	
	Gernium sibbaldioides		HIERBA	
	Pelargonium odoratissimun	AROMA	HIERBA	AROMATICA
	Erodium moschatum	ALFILERES	HIERBA	MEDICINAL
	Lachemiulla killipii		HIERBA	
GRAMINEA O POACEA	Agrostis fasciculata	PASTO	HIERBA	
	Agrostis sp.	PASTO	HIERBA	
	Andropogon barbinoides	PASTO	HIERBA	
GRAMINACEAS	Anthoxanthum odoratum		HIERBA	
	Andropogon leucostachyus	PASTO PUNTERO	CAÑAS	
	Andropogon bicornis	RABO ZORRO	CAÑAS	
	Andropogon scandens	PASTO	CAÑA	
	Agrostis gelida		HIERBA	
	Agrostis tolucensis	PASTO	HIERBA	
	Axonopus compressus		HIERBA	
	Calamagrostis erffusa		HIERBA	
	Cortaderia jubata		CAÑAS	
	Cortaderia bifida		HIERBA	
	Chusquea tessellata	CHUSQUE	ARBUSTO	ARTESANL
	Chusquea scandens	CHUSQUE	CAÑA	FORRAJE
	Digitaria sanguinalis	GRAMA	HIERBA	FORRAJE
	Eragrotis teniufolia	PASTO	PAJAS	FORRAJE
	Festuca myuros	PAJAS	PAJAS	
	Holcus lanatus	PASTO	HIERBA	FORRAJE
	Neurolepis aperta	CERVATANA	ARBUSTO	FORRAJE
	Pennisetum clandestinum	QUIKUYO	HIERBA	FORRAJE
	Paspalum sp.		HIERBA	FORRAJE
	Polypogon interruptus	PASTO	CAÑAS	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	віотіро	USOS
	Polypogon elongatus	PAJA	CAÑAS	
	Orundo sp.	CAÑA	ARBUSTO	ARTESAN
	Stipa ichu	PAJA	HIERBA	FORRAJE
	Setaria sp.		HIERBA	
	Sporobolus lasiophyllus		HIERBA	FORRAJE
	Sporobulus sp.	PAJAS	HIERBA	
GRAMINACEAS	Trifolium spp	CARRETON COMUN	HIERBA	FORRAJE
	Swallenochloa tessellata	CHUSQUE	ARBUSTO	
HALORAGACEAE	Gunnera schuteziana	MAZORCA	ARBUSTO	MEDICINAL
	Gunnera sp.	MAZORCA – AGUA	HIERBA	MEDICINAL
HALORAGIDACEAE	Myriophyllum brasiliense		HIERBA	
	Myriophyllum elatinoides		HIERBA	
HIDROCHARITACEAE	Anacharis af. Canadensis.		HIERBA	
HYPERICACEAE	Hypericum aciculare	CHITE	ARBUSTO	
	Hypericum brathys	GUARDARROCIDO	ARBUSTO	
	Hypericum goyanensii	CARGARROCIO	ARBUSTO	
	Hypericum laricoides	CHITE	ARBUSTO	
	Hypericum laricifolium	CHITE	ARBUSTO	
	Hypericum mexicanum	LUNARIA	ARBUSTO	
	Hypericum structum	CHITE	ARBUSTO	
	Hypericum prostratum	CHITE	ARBUSTO	
	Hypericum sp.	CHITE	ARBUSTO	
	Vismia vaccifera	MANCHADOR	ÁRBOL	LEÑA
	Vismia sp.		ÁRBOL	
ISOETACEAE	Osietes gracilis		HIERBA	
	Isotachis serrulata		HIERBA	
IRIDACEAE	Ortosanthus chimboracensis		HIERBA	
	Sisyrinchum bogotense		HIERBA	
JUNCACEAE	Juncus bufonius	JUNCO	HIERBA	ARTESANAL
	Juncus bogotensis	JUNCO	HIERBA	ARTESANAL
	Juncus brunneus	JUNCO	HIERBA	
	Juncus densifloru s	JUNCO	HIERBA	
	Juncus effusus	JUNCO	HIERBA	ARTESANAL
	Juncus tenuis	JUNCO	HIERBA	
	Juncus microcephalus	JUNCO	HIERBA	
JUGLANDACEAE	Junglans neotropical		ÁRBOL	MADERA
LABIATAE	Stachys bogotensis		HIERBA	
LABIADAS	Lepechinia bullata	SALVIA NEGRA	HIERBA	MEDICINAL
	Lepechinia conferta	SALVIA	HIERBA	MEDICINAL
	Lepechinia salviaefolia	†	HIERBA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

Lepechinia sp. Salvia palaefolia LABIATAE LABIADAS Salvia occidentalis LAURACEAE Ocotea calophylla AMARILLO ARBOL Ocotea sp. Nectandria sp. SUSQUE ARBOL LECYTIDACEAE  LEMNACEAE  LEMNACEAE  Lemna minuscula Orchillium alpinum Utricularia alpina Utricularia sabulata LOGANIACEAE  Buddleia lindennii  Dendrophtra lindeniana  MATAPALO ARBUSTO Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA  LYTHRACEAE  Cuphea racemosa Cuphea serpyllifolia  MALVACEAE  MALVACEAE  MALVACEAE  MALVACEAE  MALVACEAE  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla  Bucquetia glutinosa Brachyotum strigosum Brachyotum strigosum Brachyotum ledifolium Centronia haemantha Clidemia capitellata ARBUSTO Chaetolepis microphylla Clidemia ciliata Clidemia capitellata Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ARBOL Miconia floribumda TUNO ARBOL	USOS	ВІОТІРО	NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
LABIATAE  LABIATAE  LABIADAS  Salvia occidentalis  LAURACEAE  Ocotea calophylla  Ocotea sp.  Nectandria sp.  LECYTIDACEAE  LECYTIDACEAE  LEMNACEAE  LEMNACEAE  LEMNACEAE  LEMNACEAE  LEMNACEAE  Lemna minuscula Orchillium alpinum Utricularia alpina Utricularia asbulata  LOASACEAE  LOASACEAE  LOASA campaniflora  LOGANIACEAE  Buddleia lindennii  LORANTHACEAE  Gaiadendron tagua Dendrophtra lindeniana Dendrophtra clavata Dendrophtra clavata Dendrophtra clavata  LYTHRACEAE  LYTHRACEAE  LOASA silvestris Anoda cristata  MALVA CEAE  Malva silvestris Anoda cristata  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla Brachyotum strigosum Brachyotum strigosum Brachyotum ledifolium Clidemia capitellata ARBUSTO Chaetolepis microphylla Clidemia capitellata Miconia aff Cundinamarcensis TUNO ARBOL AMBUSTO ARBOL ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO Chaetolepis microphylla ARBUSTO			COMÚN	3,03,222	
LABIATAE LABIADAS  Salvia occidentalis  LAURACEAE  Ocotea calophylla Ocotea sp. Nectandria sp. Nectandria sp. LECYTIDACEAE  Gustavia sp. LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENNACEAE  LENTEJA DE AGUA HIERBA HIERBA Orchillium alpinum Utricularia alpina Utricularia sabulata  LOASACEAE  LOASA CAEAE  LOASA campaniflora  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  AURICULA SPIROL  LORANTHACEAE  LORANTHACEAE  AURICULA SPIROL  ARBUSTO  HIERBA  MALVACEAE  MALVACEAE  MALVA ARBUSTO  ANOBA CRISTIS  MALVA ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  Centronia haemantha  Cidemia ciliata  Cidemia calitata  ARBUSTO  Chaetolepis microphylla  Cidemia calitata  ARBUSTO  Chaetolepis microphylla  Cidemia calitata  ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  Chaetolepis microphylla  Cidemia calitata  ARBUSTO	)				
LABIADAS  Salvia bogotensis  LAURACEAE  Ocotea calophylla  Ocotea sp. Nectandria sp. SUSQUE  ARBOL  ARBOL  LECYTIDACEAE  Gustavia sp.  LEMNACEAE  Lemna minuscula Orchillium alpinum  Utricularia alpina Utricularia sabulata  LOASACEAE  LOASACEAE  LOASA CEAE  Buddleia lindennii  P.BLANCO  ARBOL  LORANTHACEAE  Gaiadendron tagua  TAGUA  ARBOL  Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA  LYTHRACEAE  Cuphea racemosa  QUINCHARITA HIERBA  LYTHRACEAE  Malva silvestris  MALVA  ARBUSTO  Anoda cristata  ESCOBA  HIERBA  MELASTOMATACEAE  Malva silvestris  MALVA  ARBUSTO  Anoda cristata  ESCOBA  HIERBA  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla  TUNO ROSO  ARBOL  Brachyotum ledifolium  Centronia haemantha  Cidemia ciliata  Clidemia ciliata  Clidemia capitellata  Miconia cataratae  Miconia aff. Cundinamarcensis  TUNO  ARBUSTO  ARBUSTO  Miconia aff. Cundinamarcensis  TUNO  ARBOL					
LAURACEAE    Ocotea calophylla					
Ocotea sp.   AMARILLO   ARBOL				Ü	
Nectandria sp.   SUSQUE   ARBOL		_	-	Ocotea calophylla	LAURACEAE
LECYTIDACEAE    Gustavia sp.   ARBOL	MADERA				
LENNACEAE    Lemna minuscula   Centreja De AGUA   HIERBA     Utricularia alpina   HIERBA     Utricularia sabulata   HIERBA     Utricularia sabulata   HIERBA     LOASACEAE   Loasa campaniflora   FALSA ORTIGA   HIERBA     LOGANIACEAE   Buddleia lindennii   P.BLANCO   ÁRBOL     LORANTHACEAE   Gaiadendron tagua   TAGUA   ÁRBOL     Dendrophtra lindeniana   MATAPALO   ARBUSTO     Dendrophtra clavata   INGERTO   HIERBA     LYTHRACEAE   Cuphea racemosa   QUINCHARITA   HIERBA     LYTHRACEAE   Malva silvestris   MALVA   ARBUSTO     Anoda cristata   ESCOBA   HIERBA     MELASTOMATACEAE   Axinaea macrophylla   TUNO ROSO   ÁRBOL     Bucquetia glutinosa   SIETE CUEROS   ÁRBOL     Brachyotum telifolium   ARBUSTO     Centronia haemantha   SIET E CUEROS   ARBUSTO     Clidemia ciliata   ARBUSTO     Clidemia capitellata   ARBUSTO     Miconia aff. Cundinamarcensis   TUNO   ÁRBOL     Miconia floribumda   TUNO   ARBOL	MADERA		SUSQUE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Orchillium alpinum HIERBA  Utricularia alpina HIERBA  Utricularia sabulata HIERBA  LOASACEAE Loasa campaniflora FALSA ORTIGA HIERBA  LOGANIACEAE Buddleia lindennii P.BLANCO ÁRBOL  LORANTHACEAE Gaiadendron tagua TAGUA ÁRBOL  Dendrophtra lindeniana MATAPALO ARBUSTO  Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA  Phtirusa pyrifolia INGERTO HIERBA  LYTHRACEAE Cuphea racemosa QUINCHARITA HIERBA  Cuphea serpyllifolia HIERBA  MALVACEAE Malva silvestris MALVA ARBUSTO  Anoda cristata ESCOBA HIERBA  MELASTOMATACEAE Axinaea macrophylla TUNO ROSO ÁRBOL  Brachyotum strigosum SIETE CUEROS ÁRBOL  Brachyotum ledifolium ARBUSTO  Chaetolepis microphylla SIET E CUEROS ARBUSTO  Clidemia ciliata ARBUSTO  Clidemia capitellata ARBUSTO  Miconia cataratae ARBUSTO  Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ÁRBOL  Miconia floribumda TUNO ARBOL	MADERA			Gustavia sp.	
Utricularia alpina Utricularia sabulata HIERBA LOASACEAE Loasa campaniflora FALSA ORTIGA HIERBA LOGANIACEAE Buddleia lindennii P.BLANCO ÁRBOL LORANTHACEAE Gaiadendron tagua TAGUA ÁRBOL Dendrophtra lindeniana MATAPALO ARBUSTO Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA Phtirusa pyrifolia INGERTO HIERBA Cuphea racemosa QUINCHARITA HIERBA MALVACEAE Malva silvestris MALVA ARBUSTO Anoda cristata ESCOBA HIERBA MELASTOMATACEAE Axinaea macrophylla TUNO ROSO ÁRBOL Bucquetia glutinosa SIETE CUEROS ÁRBOL Brachyotum ledifolium ARBUSTO Chaetolepis microphylla SIET E CUEROS ARBUSTO Clidemia ciliata ARBUSTO Clidemia capitellata ARBUSTO Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ÁRBOL Miconia floribumda TUNO ARBOL		HIERBA	LENTEJA DE AGUA	Lemna minuscula	LENNACEAE
Utricularia sabulata  LOASACEAE  LOASACEAE  LOGANIACEAE  Buddleia lindennii  P.BLANCO  ÂRBOL  LORANTHACEAE  Gaiadendron tagua  Dendrophtra lindeniana  Phiriusa pyrifolia  LYTHRACEAE  Cuphea racemosa  Cuphea serpyllifolia  MELASTOMATACEAE  MELASTOMATACEAE  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla  Bucquetia glutinosa  Brachyotum ledifolium  Centronia haemantha  Clidemia cajitellata  Miconia aff. Cundinamarcensis  FALSA ORTIGA  HIERBA  HERBA  ARBUSTO  ÁRBOL  ARBUSTO  HIERBA  MATAPALO  ARBUSTO  HIERBA  MATAPALO  ARBUSTO  HIERBA  MALVA  ARBUSTO  HIERBA  MALVA  ARBUSTO  ÁRBOL  Brachyotum strigosum  ARBUSTO  Chaetolepis microphylla  Clidemia cajitellata  Miconia cataratae  Miconia floribumda  TUNO  ARBOL  ARBUSTO		HIERBA		Orchillium alpinum	
LOASACEAE  LOASA CAMPANIFICA  LOGANIACEAE  LOGANIACEAE  Buddleia lindennii  P.BLANCO  ÂRBOL  LORANTHACEAE  Gaiadendron tagua  Dendrophtra lindeniana  MATAPALO  ARBUSTO  Dendrophtra clavata  Phtirusa pyrifolia  LYTHRACEAE  Cuphea racemosa  Cuphea serpyllifolia  MALVACEAE  Malva silvestris  Anoda cristata  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla  Bucquetia glutinosa  Brachyotum strigosum  Brachyotum ledifolium  Centronia haemantha  Clidemia ciliata  Clidemia capitellata  Miconia aff. Cundinamarcensis  MICOARNTIGA  HIERBA  MALVA  ARBUSTO  ARBU		HIERBA		Utricularia alpina	
LOGANIACEAE Buddleia lindennii P.BLANCO ÁRBOL  Gaiadendron tagua Dendrophtra lindeniana MATAPALO ARBUSTO Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA Phtirusa pyrifolia INGERTO HIERBA Cuphea racemosa Cuphea serpyllifolia MALVACEAE Malva silvestris Anoda cristata MELASTOMATACEAE Axinaea macrophylla Bucquetia glutinosa Brachyotum strigosum ARBUSTO Brachyotum ledifolium Centronia haemantha Ciphenia capitellata ARBUSTO Clidemia capitellata Miconia aff. Cundinamarcensis Miconia floribumda TUNO ARBOL ARBOL ARBOL ARBOL ARBUSTO ARBOL ARBUSTO ARBOL		HIERBA		Utricularia sabulata	
LORANTHACEAE    Gaiadendron tagua   TAGUA   ARBUSTO		HIERBA	FALSA ORTIGA	Loasa campaniflora	LOASACEAE
Dendrophtra lindeniana MATAPALO ARBUSTO Dendrophtra clavata INGERTO HIERBA Phtirusa pyrifolia INGERTO HIERBA LYTHRACEAE Cuphea racemosa QUINCHARITA HIERBA Cuphea serpyllifolia HIERBA MALVACEAE Malva silvestris MALVA ARBUSTO Anoda cristata ESCOBA HIERBA MELASTOMATACEAE Axinaea macrophylla TUNO ROSO ÁRBOL Bucquetia glutinosa SIETE CUEROS ÁRBOL Brachyotum strigosum ARBUSTO Centronia haemantha SIET E CUEROS ARBUSTO Chaetolepis microphylla ARBUSTO Clidemia ciliata ARBUSTO Clidemia capitellata ARBUSTO Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ÁRBOL Miconia floribumda TUNO ÁRBOL	MADERA	ÁRBOL	P.BLANCO	Buddleia lindennii	LOGANIACEAE
Dendrophtra lindeniana   MATAPALO   ARBUSTO	MADERA	ÁRBOL	TAGUA	Gaiadendron tagua	LORANTHACEAE
Dendrophtra clavata   INGERTO   HIERBA	MEDICINAL	ARBUSTO	MATAPALO		
Phtirusa pyrifolia INGERTO HIERBA  LYTHRACEAE Cuphea racemosa QUINCHARITA HIERBA Cuphea serpyllifolia HIERBA  MALVACEAE Malva silvestris MALVA ARBUSTO Anoda cristata ESCOBA HIERBA  MELASTOMATACEAE Axinaea macrophylla TUNO ROSO ÁRBOL Bucquetia glutinosa SIETE CUEROS ÁRBOL Brachyotum strigosum ARBUSTO Brachyotum ledifolium ARBUSTO Centronia haemantha SIET E CUEROS ARBUSTO Chaetolepis microphylla ARBUSTO Clidemia ciliata ARBUSTO Clidemia capitellata Miconia cataratae Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ÁRBOL Miconia floribumda TUNO ÁRBOL	MEDICINAL	HIERBA	INGERTO		
LYTHRACEAE    Cuphea racemosa	MEDICINAL	HIERBA	INGERTO	•	
Cuphea serpyllifoliaHIERBAMALVACEAEMalva silvestrisMALVAARBUSTOAnoda cristataESCOBAHIERBAMELASTOMATACEAEAxinaea macrophyllaTUNO ROSOÁRBOLBucquetia glutinosaSIETE CUEROSÁRBOLBrachyotum strigosumARBUSTOBrachyotum ledifoliumARBUSTOCentronia haemanthaSIET E CUEROSARBUSTOChaetolepis microphyllaARBUSTOClidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOARBOL	MEDICINAL	HIERBA	QUINCHARITA	11 1	LYTHRACEAE
MALVACEAEMalva silvestris Anoda cristataMALVA ESCOBAARBUSTO HIERBAMELASTOMATACEAEAxinaea macrophylla Bucquetia glutinosa Brachyotum strigosum Brachyotum ledifoliumTUNO ROSO SIETE CUEROS ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO Centronia haemantha Chaetolepis microphylla Clidemia ciliata Clidemia capitellata Miconia cataratae Miconia aff. Cundinamarcensis Miconia floribumdaARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO ARBUSTO		HIERBA			
Anoda cristata  ESCOBA  HIERBA  MELASTOMATACEAE  Axinaea macrophylla  Bucquetia glutinosa  Brachyotum strigosum  Brachyotum ledifolium  Centronia haemantha  Chaetolepis microphylla  Clidemia ciliata  Clidemia capitellata  Miconia cataratae  Miconia aff. Cundinamarcensis  Miconia floribumda  ESCOBA  HIERBA  ARBOL  ÁRBOL  ÁRBOL  ÁRBOL  ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  ARBUSTO  ÁRBOL  ÁRBOL	MECININAL	ARBUSTO	MALVA		MALVACEAE
MELASTOMATACEAE $Axinaea\ macrophylla$ TUNO ROSOÁRBOL $Bucquetia\ glutinosa$ SIETE CUEROSÁRBOL $Brachyotum\ strigosum$ ARBUSTO $Brachyotum\ ledifolium$ ARBUSTO $Centronia\ haemantha$ SIET E CUEROSARBUSTO $Chaetolepis\ microphylla$ ARBUSTO $Clidemia\ ciliata$ ARBUSTO $Clidemia\ capitellata$ ARBUSTO $Miconia\ cataratae$ ARBUSTO $Miconia\ aff.\ Cundinamarcensis$ TUNOÁRBOL $Miconia\ floribumda$ TUNOARBOL		HIERBA	ESCOBA		
Bucquetia glutinosaSIETE CUEROSÁRBOLBrachyotum strigosumARBUSTOBrachyotum ledifoliumARBUSTOCentronia haemanthaSIET E CUEROSARBUSTOChaetolepis microphyllaARBUSTOClidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	LEÑA	ÁRBOL	TUNO ROSO		MELASTOMATACEAE
Brachyotum strigosumARBUSTOBrachyotum ledifoliumARBUSTOCentronia haemanthaSIET E CUEROSARBUSTOChaetolepis microphyllaARBUSTOClidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL		ÁRBOL	SIETE CUEROS		
Brachyotum ledifoliumARBUSTOCentronia haemanthaSIET E CUEROSARBUSTOChaetolepis microphyllaARBUSTOClidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	)	ARBUSTO			
Centronia haemanthaSIET E CUEROSARBUSTOChaetolepis microphyllaARBUSTOClidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	)	ARBUSTO			
Chaetolepis microphylla Clidemia ciliata ARBUSTO Clidemia capitellata ARBUSTO Miconia cataratae ARBUSTO Miconia aff. Cundinamarcensis TUNO ARBOL Miconia floribumda TUNO ARBOL	) LEÑA	ARBUSTO	SIET E CUEROS		
Clidemia ciliataARBUSTOClidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	)	ARBUSTO			
Clidemia capitellataARBUSTOMiconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	)	ARBUSTO			
Miconia catarataeARBUSTOMiconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL					
Miconia aff. CundinamarcensisTUNOÁRBOLMiconia floribumdaTUNOÁRBOL	)	ARBUSTO		1	
Miconia floribumda TUNO ARBOL	LEÑA		TUNO		
miconta from bunta					
Miconia ligustrina		ÁRBOL		<u> </u>	
Miconia rubiginosa ARBUSTO	)	_	10110		
Miconia sgumulosa  TUNO ESMERALDO					
Miconia theaezans TUNO BLANCO ÁRBOL	LEÑA	ÁRBOL		Miconia theaezans	
Miconia turgida TUNO ÁRBOL	LEÑA				
Monochaetum myrtoideum SIETECUEROS ARBUSTO					

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	BIOTIPO	USOS
	Monochaetum strigosum		ARBUST	
MELASTOMATACEAE	Monochaetum uribei		ARBUSTO	
	Tibochina grossa		ÁRBOL	
	Tibochina lepidota		ÁRBOL	
	Rhexia sp.		ÁRBOL	
MELIACEAE	Cedrela montana	CEDRO	ÁRBOL	SOMBRA
	Cedrela odorata	C. BLANCO	ÁRBOL	MADERA
MIMOSACEAE	Inga codonantha.	GUAMO	ÁRBOL	SOMBRA
	Inga edulis	GUAMO	ÁRBOL	SOMBRA
	Inga sp.	GUAMO	ÁRBOL	SOMBRA
MORACEAE	Ficus glabrata	HIGUERÓN	ÁRBOL	SOMBRA
	Brossimus sp.		ÁRBOL	LEÑ
MYRICACEAE	Myrica pubescens	LAUREL DE CERA	ÁRBOL	REFOREST
	Myrica parvifolia	LAUREL	ARBUSTO	
MYRSINACEAE	Myrsine guianensis	CUCHARO	ÁRBOL	MEDICINAL
	Myrsine ferruginea	DUCHARO	ÁRBOL	
	Ardisia sp.		ÁRBOL	
	Conomorpha santanderensis			
MYRTACEAE	Myrsianthes rhopaloide	ARRAYÁN	ÁRBOL	MEDICINAL
	Myrsianthes foliosa	ARRAYÁN	ÁRBOL	MEDICINAL
MIRTACEAS	Psidium guajava	GUAYAVA	ÁRBOL	SOMBRA
	Psidium guineense	CHOVO	ARBUSTO	MEDICIN
	Myrsianthes leucocyla	ARRAYÁN	ÁRBOL	LEÑA
	Myrtus communis	MIRTO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Eugenia sp.	POMO	ÁRBOL	SOMBRA
OENOTHERACEAE	Fuchsia canescens	ZARCILLEJO	ARBUSTO	
	Fuchsia sessilifolia	ZARCILLEJO	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Fuchsia venusta		ARBUST	ORNAMENTAL
	Epilobium sp.			
ORCHIDEACEAR	Elleanthus aurantiacus	ORQUÍDEA	HIERBA	ORNAMENTAL
	Elleanthus ansathus	ORQUIDEA	HIERBA	ORNAMENTAL
ORQUIDÁCEAS	Elleanthus aureus	ORQUÍDEA	HIERBA	ORNAMENTAL
	Elleanthus gracilis		HIERBA	ORNAMENTAL
	Elleanthus colunnaris		HIERBA	ORNAMENTAL
	Elleanthus smithii		HIERBA	ORNAMENTAL
	Epidedrum agregatum		HIERBA	ORNAMENTAL
	Epidedrum fimbriatum		HIERBA	ORNAMENTAL
	Epidedrum macrostachyum		HIERBA	ORNAMENTAL
	Epidedrum paniculatum		HIERBA	ORNAMENTAL
	Masdevalia uniflora		HIERBA	ORNAMENTAL
	Masdevalia caudata		HIERBA	ORNAMENTAL
	Maxillaria aurea		HIERBA	ORNAMENTAL
	Maxillaria gigantea		HIERBA	ORNAMENTAL
	Malaxis fastigiata		HIERBA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

		WOLFER		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
ORQUIDACEAS	Odontoglossum lindenii	SUCHES	HIERBA	ORNAMENT
	Odontoglossum sp.	SUCHES	HIERBA	ORNAMENT
ORCHIDEACEAR	Oncidium pyramidales		HIERBA	ORNAMENTAL
	Oncidium costatum		HIERBA	ORNAMENTAL
ORQUIDÁCEAS	Oncidium serpens		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothais secunda		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothais grandiflora		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothais pallangira		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothais pterglosa		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothallis bivalvis		HIERBA	ORNAMENTAL
	Pleurothallis trianae		HIERBA	ORNAMENTAL
	Stellis brevilaris		HIERBA	ORNAMENTAL
	Stelis decipiens		HIERBA	ORNAMENTAL
	Stelis lankertenia	ORQUÍDEA	HIERBA	ORNAMENTAL
	Stelis purpurea		HIERBA	ORNAMENTAL
	Telipogon angustifolium		HIERBA	ORNAMENTAL
	Telipogon sp.		HIERBA	
OXALIDACEAE	Oxalis latifolia	ACEDERA	HIERBA	
	Oxalis corniculata	ACEDERA	HIERBA	
	Oxalis medicaguinea	TRÉBOL	HIERBA	
	Oxalis sp.		HIERBA	
	Geonoma sp.	PALMA	ÁRBOL	
PALMACEAE	Attalea sp.	PALMA	ÁRBOL	
	Jessenia sp.	PALMA	ÁRBOL	
	Bactris sp.	PALMA	ÁRBOL	
	Ceroxylon sp.	PALMA	ÁRBOL	ORNAMET
PAPAVERACEAE	Bocconia frutescens	TROMPETO	ÁRBOL	
PASSIFLORACEEAE	Passiflora bogotensis	CURUBA	LIANA	ALIMENTO
	Pasiflora crispolanata	CURUBA	LIANA	ALIMENTO
PASIFLORACEAS	Passiflora mixta	CURUBA	LIANA	
	Pasiflora trianae	CURUBA	LIANA	ALIMENTO
	Passiflora erytrophylla	BEJUCO	LIANA	
	Passiflora aff. Longipes	BEJUCO	LIANA	
	Pasiflora vicuspidata		LIANA	
PIPERACEAE	Piperomia benthamiana	CANELÓN	HIERBA	MEDICINAL
	Piper angustifolium	CORDONCILLO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Piper bogotense	CORDONCILLO	ÁRBOL	MEDICINAL
	Piperomia microphylla		HIERBA	
	Piper nubigenum		ARBUSTO	MEDICINAL
	Piper subespatula	CANELÓN	HIERBA	
	Piperomia sp.		HIERBA	MEDICINAL
PLANTAGINACEAE	Plántago mayor	LLANTÉN	HIERBA	MEDICINAL
	Plántago angusta	LLANTÉN	HIERBA	MEDICINAL
	Plantago australis		HIERBA	
	Plantago monticola		HIERBA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ВІОТІРО	USOS
PLANTAGINACEAE	Plántago rogelii	LANTÉN	HIERBA	ARTESANAL
PHYTOLACACEAE	Phytolaca gogotensis	GUAVA	HIERBA	
PODOCARPACEAE	Prucnopites sp.	PINO	ÁRBOL	MADERA
	Phytolaca sp.	GUAVA	HIERBA	
POTAMOGETONACEAE	Potamogetom lucens		HIERBA	
	Potamogetum sp.		HIERBA	
PORTULACACEAE	Portulaca sp.		HIERBA	
POLYGALACEAE	Monnina phytolacaefolia Poligala paniculata	GUAQUILTO	ÁRBOL HIERBA	MEDICINAL
	Monnina salicifolia	GUAQUITO	ÁRBOL	MEDICINAL
	Polygonum segetum	BARBASCO	HIERBA	
	Poligonum higropiperoides	GUALOLA	HIERBA	
	Polygonum sp.	SANGRETORO	HIERBA	
	Rumex acetosella	ROMAZA	HIERBA	MEDICINAL
	Rumex cripus	ROMAZA	HIERBA	MEDICINAL
	Rumex obtusifolius	ROMAZA	HIERBA	MEDICINAL
POLYGONACEAE	Muehlembeckia tamnifolia	BEJUCO CHIVO	LIANA	
	Muehlembeckia sp.	BEJUCO	LIANAA	
PYROLACEAE	Monotropa uniflora		HIERBA	
RANUNCULACEA	Ranunculaceae sp.		HIERBA	
ROSACEAE	Acaena elongata	CADILLO	HIERBA	MEDICINAL
	Acaena cylindrostachya	HOJA DE GELPA	HIERBA	MEDICINAL
	Fragaria vesca	FRESA	HIERBA	ALIMENTO
	Hespromeles goudotiana	MORTIÑO	ÁRBOL	LEÑA
	Hesperomeles heterophylla	MORTIÑO	ÁRBOL	MADERA
	Lachaemilla nivalis		HIERBA	
	Lachaemilla mutissii		HIERBA	
	Lachaemilla killipii		HIERBA	
	Lachaemilla fulvescens		HIERBA	ALIMENTO
	Lachaemilla aphanoides		HIERBA	
	Lachaemilla orbiculata		HIERBA	
	Rubus acanthophyllus	MORA	ARBUSTO	MEDICINA
	Rubus bogotensis	MORA	ARBUSTO	MEDICINA
	Rubus flloribundus	ZARZA	ARBUSTO	
	Rubus glaucus	MORA	ARBUSTO	
	Rubus guianenensis	MORA	ARBUSTO	
	Polylepis quadrijuga	COLORADO	ÁRBOL	LEÑA
RUBIACEAE	Archytophylum nitidum	ROMERO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Arcytophyllum muticum		HIERBA	
RUBIACEAS	Borreira alata		HIERBA	
	Borreira bogotensis		HIERBA	
	Borreira asinoides	COMINO	HIERBA	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	CIENTÍFICO	COMÚN	BIOTIPO	USOS
RUBIACEAS	Borreira laevis	BOTONCILLO	HIERBA	
l	Borreira suaveolens		HIERBA	
l	Borreira sp.		HIERBA	
RUBIACEAE	Landembergia macrocarpa		HIERBA	MADERA
	Galium obovatum		LIANA	
RUBIACEAS	Nertera granadensis		LIANA	
l	Isertia sp.		ÁRBOL	
	Policurea anacardifolia		ÁRBOL	
	Policurea anceps		ARBUSTO	
	Policurea angustifolia		ÁRBOL	
l	Policurea caprifoliacea		ÁRBOL	
	Policarea luculata		ARBUSTO	
l	Policurea speciosa		ARBUSTO	
	Policurea vagans		ARBUSTO	
l	Psychotria oleifolios		ARBUSTO	
	Psychotria sp.		ARBUSTO	
	Psychotria totamena		ARBUSTO	
	Randía sp.		ARBUSTO	
l	Relbunium hypocarpium		LIANA	
SABIACEAE	Meliosma quercifolia		ÁRBOL	
SAPINDACEAE	Dodonea viscosa	HAYUELO	ARBUSTO	CERCAS
	Llagunoa sp.		ÁRBOL	
SOLANACEAE	Acnistus quitoense	LULO	ARBUSTO	ALIMENTO
	Cestrum angustifolium		ARBUSTO	LEÑA
SOLANACEAS	Cestrum megalophyllum		ARBUSTO	LEÑA
	Cestrum melanochlorathum	TINTO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Cestrum miridium	TINTO	ÁRBOL	MEDICINAL
l	Cestrum mutissii		ÁRBOL	
	Cytharexylum sulcatum	BORRACHERO	ÁRBOL	ORNAMENT
	Brugmaniasea arborea	BORRACHERO	ÁRBOL	ORNAMENT
l	Brugmansia sanguinea		ÁRBOL	ORNAMENT
	Hebecladus sp.		HIERBA	
	Jaltomata aff vividiflorus		HIERBA	
	Jaltomata aff procumbes	UCHUVA, UVA	HIERBA	MEDICINAL
	Physalis angulata		HIERBA	
l	Solanum callianthum		ARBUSTO	
	Cestrum parvifolium.		ARBUSTO	
	Salpichroa difussa		HIERBA	
	Solanum crotonifolium		HIERBA	
	Solanum asperrimum		ARBUSTO	
	Solanun caripense	LLORONES	ARBUSTO	
	Solanum cundinamarcae		ARBUSTO	
	Solanum tabanoense		ARBUSTO	
	Solanum hispidium	CUCUBO	ARBUSTO	

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	BIOTIPO	USOS
SOLANACEAS	Solanum mutisii		ARBUSTO	
	Solanum nigrum	YERBAMORA	HIERBA	
	Solanum quinguangulare		ARBUSTO	
SOLANACEAE	Solanum quitoense	LULO NATIVO	ARBUSTO	ALIMENTICIO
	Solanum oblongifolium		ARBUSTO	
SOLANACEAS	Solanum ovalifolium		ARBUSTO	
	Solanum subinerme	TACHUELO	ARBUSTO	LEÑA
	Solanum ternatum		ARBUSTO	
	Solanum colombianum	PAPA DEL PARAMO	ARBUSTO	COMESTIBLE
	Solanum commersonii	PAPA MORADA	ARBUSTO	
	Solanum jasminoides	MANTO DE MARIA	LIANA	ORNAMENTAL
	Solanum vestissimum		ARBUSTO	
STERCULIACEA	Sterculia sp.		ÁRBOL	
STAPHYLEACEAE	Turpinia paniculata		ÁRBOL	
SYMPLOCACEAE	Symplocos martinicensis		ÁRBOL	
	Symplocos theiformis	PALO BLANCO	ÁRBOL	
	Symplocos		ÁRBOL	
THEACEAE	Ternstroemia meridionalis	GAQUECILLO	ÁRBOL	MADERA
TYHACEAE	Typhia latifolia.			
THYMELAEACEAE	Daphnopsis sp.		ÁRBOL	
TROPAELACEAE	Tropaelum sp.		LIANA	CUBIO
UMBELLIFERAE	Cyclospermum lepgophyllum	CILANTRO	HIERBA	
UMBELIFERAS	Eryngium paniculatum	CARDÓN	ARBUSTO	
	Eryngium humbooldtii	PARAGÜITAS	ARBUSTO	
	Hydrocotylle bomplandii	OREJAS DE RATÓN	HIERBA	
	Hydrocotyle ranunculoides		HIERBA	
	Hydrocotyle vulgaris		HIERBA	
URTICACEAE	Parietaria debilis	PALITARIA	HIERBA	MEDICINAL
	Utriga baccifera	PRINGAMOSA	HIERBA	MEDICINAL
URTICÁCEAS	Urtica sp.	ORTIGA	HIERBA	
VELERIANACEAE	Valeriana longifolia	VALERIANA	HIERBA	MEDICINAL
	Valeriana clematis		HIERBA	
	Valeriana gracilis		HIERBA	
	Valeriana lauriflora		HIERBA	
VERBENACEAE	Duranta mutisii	ESPINO SANTO	ARBUSTO	REFORESTAR
	Lantana camara	ORTIGA DE MONTE	ARBUSTO	MEDICINAL
	Lantana sp.	SANGUINARIA	ARBUSTO	
	Lippia hirsuta	GALLINAZO	ÁRBOL	LEÑA
	Verbena hispida			

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	CIENTÍFICO	COMÚN	BIOTIPO	USOS
	Verbena litoralis	VERBENA AMARGA		
VIOLACEAE	Viola humilis			
	Viola sp.			
VITACEE	Cissus andina		LIANA	
WINTERACEAE	Drimys granadensis	CANELA DE PÁRAMO	ÁRBOL	MADERA
XYRIDACEAE	Xyris acutifolia		HIERBA	
	Xyris columbiana		HIERBA	
SOLANACEAE	Solanum nigrum	YERBAMORA	HIERBA	MEDICINAL
	Solanum quinguangulare	YERBAMORA	HIERBA	ALIMENTO
BORAGINOCEAE	Borraja officinalis	BORRAJA	HIERBA	MEDICINAL
CARICACEAE	Caricia cundinamarcense	PAPAYUELA	ÁRBOL	MEDICINAL
COMPOSITAE	Anthemis nobilis	MANZANILLA	HIERBA	MEDICINAL
	Senecio formasus	ARNICA NATIVA	HIERBA	MEDICINAL
FABACEAE	Vicio faba	HABA	ARBUSTO	ALIMENTO
LABITACEAE	Sautereia brownei	POLEO	HIERBA	MEDICINAL
LABIADAS	Cimum mejorana	MEJORANA	HIERBA	MEDICINAL
	Mentha arvensis	MENTA	HIERBA	MEDICINAL
	Mentha piperita	YERBABUENA	HIERBA	MEDICINAL
	Thymus vulgaris	TOMILLO	ARBUSTO	MEDICINAL ALIMENTO
	Origanum vulgare	OREGANO	ARBUSTO	MEDICINAL
	Melissa officinalis	TORONJIL	HIERBA	MEDICINAL
MORACEAE MORÁCEAS	Ficus carica	HIGO- BREVO	ARBUSTO	MEDICINAL ALIMENTO
MYRTACEAE	Eucalyptus globulus labil	EUCALIPTO	ÁRBOL	MADERA
ROSACEAE	Malus silvestris	MANZANA	ÁRBOL	ALIMENTO
ROSACEAS	Pirus communis	PERAL	ÁRBOL	ALIMENTO
	Prunus domestica	CEREZO	ÁRBOL	ALIMENTO
	Salix humboldtiiana	SAUCE	ÁRBOL	MADERA
UMBELLIFEROCEAE	Apium graveolens	APIO	HIERBA	MEDICINAL
UMBELÍFERAS	Carum petroselinum	PEREJIL	HIERBA	MEDICINAL
	Comium maculatum	CICUTA	HIERBA	MEDICINAL
	Daucus carota	ZANAHORIA	HORTALI ZA	ALIMENTO
	Foeniculum vulgare	HINOJO	HIERBA	MEDICINAL
URTICACEAE	Urtica urens	ORTIGA BLANCA	HIERBA	MEDICINAL
URTICÁCEAS	Urtica sp	ORTIGA NATIVA	HIERBA	MEDICINAL
VERBENOCEAE	Aloysia tripilla	CIDRON	ARBUSTO	MEDICINAL
VERBENACEAS	Verbena litoralis	VERBENA	HIERBA	MEDICINAL

 $\it TABLA~N^{\bullet}~8$ . Inventario de plantas angiospermas en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	CIENTÍFICO	COMÚN	BIOTIPO	USOS
BIGNONIACEAE	Tecomo stans	CHICALA	ARBUSTO	ORNAMENTAL
OXALIDACEAE	Oxalis acetocella	ACEDERA	HIERBA	
OXALIDACEAS	Oxalis corniculata	ECEDERITA	HIERBA	MEDICINAL
POLYGALACEAE	Polygonum segetum	BARBASCO	HIERBA	
CARYPHYLLOCEAE	Spergula arvensis	CILANTRILLO	HIERBA	
CYPARACEAE	Cyperus difusus	CORTADERA	HIERBA	CONSERV.
	Cyperus rufus	CORTADERA	HIERBA	CONSERV.
LINACEAE	Linum usitotissimun	LINAZA	HIERBA	MEDICINAL
SOLIDACACEAE	Salix humboldiiana	SAUCE	ARBUSTO	MEDICINAL
ROSASEAE	Rubus ssp	ZARSA	HIERBA	CONSERV.
SALICACEAE	Sallz viminalis	MIMBRE		PROTECCION
CAESOL PINACEA	Caesolpinia spinosa	DIVIDIVI	ARBUSTO	PROTECCION.
	Cassia tomentosa	ALCAPARRO	ARBUSTO	ORNAMENTAL
	Acaccia melanoxylon	ACACIO	ARBOLIT O	ORNAMENTAL
FLACURTIACEAL	Abatla parviflora	CHIRLOBIRLO	ARBUSTO	PROTECCION
MELOSTROMOTACEAE	Eryngium sp	MUSGO	HIERBA	ORNAMENTAL
	Paelalanthus sp	MUSGO	HIERBA	ORNAMENTAL
	Escallonia pendula	MANGLE	ARBOL	CONSERV.
GRAMINACEAE	Arundo donax	CAÑABRAVA	CAÑA	CONSTRUCCIO
GRAMINACEAS	Pennisetum clandestinum	KIKUYO	HIERBA	FORRAJE
	Axonopus scoparius	PASTO MICAY	HIERBA	FORRAJE
	Dactylis glomerata	PASTO AZUL	HIERBA	FORRAJE
	Hordeum vulgare	CEBADA	HIERBA	ALIMENTO
	Zea mays	MAIZ	ARBUSTO	ALIMENTO
PAPAVERACEAE	Papaver somniferum	AMAPOLA	HIERBA	MEDICINAL
PAPAVERACEAS				
TALOFITAS AOCIADAS	Usnea florida	LIQUEN DE PIEDRA	LIQUEN	PROTECCION
	Usnea laevis	LIQUEN DE LOS TECHO Y PIEDRAS	LIQUEN	PROTECCION
	Cladonia rangiferina	LIQUEN RENO	LIQUEN	PROTECCION
	Usnea barbata	LIQUEN BARBA DE PALO	LIQUEN	PROTECCION
CHENOPODIACEAS	Chenopodium ambrosioide	PAICO	HIERBA	MEDICINAL
CRUCÍFERAS	Nasturtium offinale	BERRO DE LA FUENTE	HIERBA	MEDICINAL
TROPEOLACEAS	Tropaeolum tuberosum	NABO O CUBIO	TUBERCU LO	ALIMENTO
CAPRIFOLACEAS	Sambucas nigra	SAUCO	ARBUSTO	MEDICINAL

#### 1.3 ESPECIES MEDICINALES Y AROMÁTICAS

Dentro de la lista de especies vegetales de tipo medicinal y aromáticas, se destacan las utilizadas por los campesinos del municipio de Gámeza a nivel tradicional, desde los antepasados. (Ver Tabla  $N^{\circ}$  9).

TABLA Nº9. Especies medicinales y aromáticas más comunes en el municipio.

FAMILIA	NOMBRE CHENNETS	NOMBRE COMÚN	Maga
	NOMBRE CIENTÍFICO		USOS FIEBRE, DIURÉTICO, PECTORAL,
BORAGINACEAE	Borraja officinalis	BORRAJA	EMENAGOGAS
CAPRIFOLIACEAE	Sambucas nigra	SAUCO	REFRESCANTES, DIURÉTICO
CARICACEAE	Caricia cundinamarcense	PAPAYUELA	ANTIESPASMÓDICO
CHENOPODICACEA	Hedyosmum colombianum	GRANIZO	TOCINO, REUMATISMO
CLUSIACEAE	Clusia alata	GAQUE	TOS, TONIFICANTE
	Clusia rosea j.	GAQUE	TONIFICANTE, INFLAMACIÓN
COMPOSITAE	Anthemis nobilis	MANZANILLA	ANALGÉSICO, TÓNICO
	Artemisia sodiroi	AJENJO	TÓNICO, AMARGA
	Artemisia vulagaris	AJENJO	ARMINATIVO, ANTIHELMINTICO
	Baccharis microphylla	SANALOTODO	DIURÉTICO, ANTIESPASMODICO
	Bacharis latifolia	CHILCO	ANTESÉPTICO
	Bidens sp.	CADILLO	ANTIESPASMÓDICO
	Calendula ofifcinalis	CALÉNDULA	INFLAMACIÓN, ESTIMULANTE
	Cynara scolymus	ALCACHOFA	CAERDIOTÓNICO, DIURÉTICO
	Espeletia grandiflora	FRAILEJÓN	REUMATISMO, RESPIRATORIO
	Gnaphalium sp.	VIRA VIRA	REUMATISMO, RESPIRATORIO
	Helianthus annuus	GIRASOL	ASTRINGENTE
	Hipochoeris radicata	FALSO DIENTE LEÓN	DUIRÉTICO
	Lactuca sativa	LECHUGA	INSOMNIO
	Matricaria chamomilla	MANZANILLA	GÁSTRICOS, NERVIOS
	Senecio formusus	ARNICA NATIVA	
	Sonchus oleraceus	CERRAJA	ANTIBILIOSA, ANTISÉPTICO
EUPHORBIACEAE	Ricinus communis	HIGUERRILLA	ANTIINFLAMANTE, DIGESTIVO
FABACEAE	Trifolium sp.	CARRETÓN	DIURÉTICO
	Vicia faba	HABA	INFECCIÓN
FAGACEAE	Quercus humboltii	ROBLE	INFECCIÓN, MICÓTICO
GERANIACEAE	Erodium moschatum	ALFILERE	DIURÉTICO
	Pelar0gomiun odoratissimum	GERANIO DE OLOR	CARMINATIVO
LABIATACEAE	Salvia palefolia	MASTRANTO	TÓNICO, TENSIÓN

 $\it TABLA~N^{\bullet}~9$ . Especies medicinales y aromáticas más comunes en el municipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA		NOMBRE COMÚN	Tigog
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMUN	USOS
LABIATACEAE	Sautereia brownii	POLEO	ANTIGRIPAL, ESTOMÁQUICO.
	Stachys sp.	MENTHA NATIVA	DIGESTIVO
	Thymus vulgaris	TOMILLO	DIGESTIVO
	Rosmarinus officinales	ROMERO	NERVIOS, DOLOR
	Ocimum mejorana	MEJORANA	TÓNICO, DOLOR
	Ocumum basilicum	ALABHACA	TÓNICO, NERVIOS
	Mentha arvensis	MENTA	DOLOR FIEBRE
	Mentha piperita	YERBABUENA	DOLOR, INGESTIÓN
	Melissa officinalis	TORONJIL	FIEBRE, DOLOR
LINACEAE	Linum usitatissimum	LINAZA	ASTRINGENTE, ESTREÑIMIENTO
MALVACEA	Malva sylvestris	MALVA	PECTORAL, EMOLIENTE
	Malvaviscu sp.	MALVAVISCO	PECTORAL
MORACEAE	Ficus caricia	HIGO, BREVO	EMOLIENTE, LAXANTE
MYRTACEAE	Eucalyptus globulus labil	EUCALIPTO	TOS, BRONQUITIS
	Psidium guajava	GUAYABO	ANTIDIARREICO
OXALIDACEAE	Oxalis medi-gaguinea	CHULCO	TOS, DIURÉTICO
PHYTOLACCECEAE	Phytolacca bogotensis	GUAVA	ANTIESPAMODICO
PIPERACEAE	Piperomia sp.	CANELÓN NATIVO	SEDATIVO, DOLOR
	Piper angustifolium	CORDONCILLO	CICATRIZANTE
	Piper nubigenum	DOLOR	DESINFLAMANTE
PLANTAGINACEAE	Plántago major	LLANTÉN	DIURETICO, ASTRINGENTE
	Plántago lanceolata	LLANTÉN	DIURÉTICO, ANTIINFLAMATORIO
POLYGALACEAE	Monnina phytolacca efolia	GUAGUITO	ANTIINFECCIONAL
PUNIACEAE	Punica granatum	GRANADO	DIARREA, ASTRINGENTE
ROSACEAE	Fragaria vesca	FRESA	ASTRINGENTE
	Malus sylvestris	MANZANA	DOLOR
	Pirus communis	PERAL	ESTREÑIMIENTO
	Prunus domestica	CEREZO	LAXANTE
	Rubus glaucos	MORA	ASTRINGENTE
	Rubus bogotensis	ZARZAMORA	ASTRINGENTE
RUTACEAE	Citrus limón	LIMÓN	ASTRINGENTE, DOLO, FIEBRE
	Ruta graveolens	RUDA	EMANAGOGO, ESTIMULANTE
SALICACEAE	Salix humboldtii ana	SAUCE	ANALGÉSICO, REUMATISMO
SOLANACEAE	Brugmansia arbórea	BORRACHERO	ANALGÉSICO
	Licopersicon esculentum	TOMATE	AMIGDALITIS

*TABLA N*● 9. Especies medicinales y aromáticas más comunes en el miunicipio de Gámeza. (Continuación)

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USOS
	Physalis peruviana	UCHUBA	VERMIFUGA
SOLANACEAE	Solanum ningrum	YERBAMORA	ANTIFEBRIL, EMOLIENTE
UMBELLIFERACEAE	Anethum graveolens	ENELDO	ANTIESPASMODICO, CARMINATIVO
(APIACEAE)	Apium graveolens	APIO	EMENAGOGO, ESTIMULANTE . HIPO
	Carum petroselinum	PEREJIL	TÓNICO, DIURÉTICO
	Comium maculatum	CICUTA	CATPLASMAS, DOLOR, USO EXTERIOR
	Coriandrum sativum	CILANTRO	CARMINATIVO, VERMÍFUGO
	Daucus carota	ZANAHORIA	DIURÉTICO, EM ANAGOGO
	Foeniculum vulgare	HINOJO	DIARREA, CARMINATIVO
URTICACEAE	Urtica urens	ORTIGA BLANCA	DIURETICO EXPECTORANTE
	Urtica sp.	ORTIGA NATIVA	DIURÉTICO
VALERIANACEAE	Valeriana sp.	VALERIANA	ANTIESPASMODICO
VERBENACEAE	Aloysia triphylla	CIDRÓN	TÓNICO, SEDANTE
	Lantana camara	SANGUINARIA	ANTIPERIODICO, FEBRIFUGO
	Verbena litoralis	VERBENA	ANTIREBRIL, VULNERARIA
VIOLACEAE	Viola capillaris pers.	VIOLETA	EMOLIENTE, SUBDORIFICO.

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 2 FAUNA

La vida animal en las regiones altas o zonas de páramo de municipios como Gámeza, depende principalmente de factores como los siguientes:

- Cantidad de recursos alimenticios para la subsistencia de las especies
- Conciencia y cultura ciudadana de los pobladores con el fin de permitir la conservación de especies.
- Condiciones climáticas: Temperatura y Humedad

- Substratos: Vegetación, Suelo, Agua y roca.
- Programa de conservación y normas que permiten garantizar la conservación de especies.

En el municipio de Gámeza se encuentra una gran diversidad de especies de familias de fauna y flora, las cuales se trataron de identificar en su mayoría gracias al trabajo de campo realizado por los profesionales del estudio; lo mismo que el aporte de la comunidad en las encuestas y reuniones que se realizaron.

En muchos casos se encontró que la mayoría de la fauna identificada se ha extinguido por la tala de bosques nativos que constituyen el hábitat de mucha fauna, el uso indiscriminado de los recursos naturales en las zonas de páramo. El hombre en este municipio ha intervenido las zonas para crear parcelas agrícolas especialmente sembrando Papa y pastos, sin que haya presencia de ninguna autoridad ambiental en este caso la Personería Municipal, ni CORPOBOYACA, esto aunado a una deficiente asistencia técnica agropecuaria, como lo han manifestado los pobladores de la región. Debe destacarse también la labor que en la actualidad realiza la asociación para el desarrollo del niño gamecense, quienes junto con CORPOBOYACA y la comunidad en general vienen realizando proyectos de compra de terrenos, reforestación con especies nativas y cercado del os mismos con el fin de recuperar las zonas degradadas a conservar los recursos que aun se encuentran sin intervenir.

Otra razón por la extinción de la fauna es por la caza y la muerte indiscriminada de aves y animales como el Zorro, la Comadreja, el Triguillo, el Venado, el León, el Oso de Anteojos etc.; puesto que estos animales consumen como alimento, los cultivos y demás animales caseros propiedad de los agricultores como: gallinas, ovejas y ganado vacuno, especialmente terrenos.

La mayoría de las especies nombradas se encuentra en la vereda de Motua limites con los municipios de Socota y Mongua respectivamente.

Muy esporádicamente se encuentran especies como el Halcón (*Falco Sporverius*), el Ictérido (*Stumella Magna*), es el orden de los poseiformes, la especie colonizadora con mayor grado de adaptabilidad a los hábitats intervenidos, destinados a la agricultura y la ganadería.

Los anfibios se encuentran en las zonas húmedas, pantanos, fangales y cuerpos de agua que atraviesan y posee el Municipio; donde son utilizados como refugio y protección, pues allí pasan gran parte de su ciclo biológico. Se destacan las especies de ranas (*Hyla Labialis*, *Atelupus Sp* y *Gastroteca Nicefori*), como los más abundantes.

Otro grupo de especies de la fauna silvestre acompañante a los anteriores son los reptiles, de donde se destacan por su abundancia en los diferentes hábitats de Gámeza la Serpiente (*Atrotus Sp*), las Lagartijas y Lagartos. Se encuentran en lugares boscosos y rocosos con suficiente rastrojo y matorrales los cuales son usados para alimentarse y reproducirse.

Las causas de la disminución, desaparición y/o extinción de las especies de fauna silvestre en el municipio de Gámeza se resume en las siguientes:

- La degradación y/o destrucción del hábitat
- La tala y el proceso de destrucción indiscriminado del bosque.
- La expansión de la frontera agrícola.
- Las siembras de plantaciones exóticas homogéneas.
- La reducción del potencial de recursos naturales y del área de los ecosistemas en general.
- Aumento de la presión ecológica en especies.

- Desecación de los cuerpos de agua para utilizarlos en agricultura y ganadería
- Alteración de los ciclos biogeoquímicos, produciendo la eutrificación o disminución de nutrientes.
- Las quemas que constituyen un factor de disminución
- La contaminación de los ríos con agroquímicos y las aguas que salen de las minas de explotación del carbón.
- El uso de los pesticidas
- La introducción de especies exóticas
- El desplazamiento ecológico por parte de animales domésticos o comensales del hombre.
- La cacería principal causa de desaparición de especies, por su emigración a otras zonas o simplemente por su destrucción
- La introducción de agentes patógenos que causan enfermedades o brotes epidémicos disminuyendo la población de fauna.

De las cinco clases taxonómicas de fauna silvestre (aves, mamíferos, anfibios, peces y reptiles), la avifauna es el grupo más abundante en el municipio de Gámeza. La fauna del municipio de Gámeza se inventarió con trabajos en campo, estos datos se presentan de manera general a continuación. Dentro de la fauna se destacan aves, anfibios, mamíferos, reptiles. Se mencionan los ejemplares más destacados de la edofauna. La variedad de fauna (Ver Tablas N° 10 a 14.)

#### **2.1 AVES**

De las cuatro clases taxonómicas de la fauna silvestre (aves, mamíferos, anfibios y reptiles), la avifauna es el grupo más abundante y el más común en el área del municipio de Gámeza. Entre las especies más comunes de aves se destacan; la Mirla (Turdus fuscater), El Copetón (Zonitrichia capensis), Golondrinas (Notiochelidon Murina, Hirondo Rustica), Atrapamoscas (Mionectes Olivaceus, Tyrannus tyrannus,

Tyrannus Melancholicos, Muscivoro tyrannus, Meco Cerculus Lencophrys), Gilguero (Dentroico Fusca), Colibrí (Colibrí Coruscans, Coeligna Torcuata, Lesbia sp, Ramphomicron microrhynchum) y muy esporádicamente se puede encontrar el Halcón (Falco Spavercius), la Lechuza (Tyto alba) y el Búho (Otus Choliva). A continuación en la tabla N° 10, se describen algunas especies de fauna que se lograron identificar en el municipio, según el nombre común, el nombre científico y el orden o familia a la que corresponden.

TABLA Nº10. Lista potencial de aves en el municipio de Gámeza.

NOTED TO SELECT	VOLEDE GENEÉRICO	ODDEN
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ORDEN
AZULEJO	Diglossa cynea	COEREBIDAE
AGUILANEGRA	Geraoetus melanoleucus	FALCONIFORMES
BUHO	Rhinptynx clamoator	STRINGIFORMES
BUHO	Otus albogularis	STRINGIFORMES
BUHO	Otus sp	STRINGIFORMES
SIOTE	Turdus fuscater	
MIRLA O ZINZONTE	Mimus polyglottos tolimensis	PASERIFOEMES
MIELEROS – REINITAS	Basileuterus nigrocristatus	
MIRLA NEGRA	Turdus fuscater	PASSERIFORMES
CARPINTERO	Piculus rivolii	PICIFORMES
COPETONES	Zonotricha capensis	PASRIFORMES
CORRETRONCOS	Denderocolaptes sp.	PASSERIFORMES
CURRUCUTA	Otus sp.	STRINGIFORMES
CUACARACHERO	Cinnitcertjis uniruja	PASSERIFORMES
CURACHARACHERO ROJO	Cinnycerthia uniruja	PASSERIFORMES
CUCARACHERO	Troglodutes sp.	PASSERIFORMES
CUCARACHERO PEQUEÑO	Thyothorus genibaerbis	PASSERIFORMES
CUCARACHERO	Troglodytes sp.	PASSERIFORMES
COLIBRÍ	Pyrocephalus nibunus	APODIFORMES
COLIBRÍ	Erionemis vestitus	APODIFORMES
COLIBRÍ	Colibrí coruscan	APODIFORMES
COLIBRÍ – TOMINEJA	Metallura tryanthina	APODIFORMES
COLIBRÍ	Latresnaya sp.	APODIFORMES
PALOMA GARGANTILLA	Columba fasicato	
COLIBRÍ	Coeligena bonapartei	APODIFORMES
CHIRLOBIRLO O JAQUECO	Stumella magma meriadionalis	ICTERIADE
GORRIONES	Atlapetes semirufus	FRINGILLIDAE
FRUTERO-AZULEJO	Diglossa lafresnayii	PASSERIFORMES
GAVILAN POLLERO	Buteo magnirastris	FALCONIFORMES
GALLINAZO	Coragyps atratus	FALCONIFORMES
GOLONDRINA	Prone subis	PASSERIFORMES
GOLONDRINA.	Notiochiledon sp.	PASSERIFORMES
JILGUERO TRIGUERITO	Spinus spinescens	
PALOMO ABUELITO	Columba passeriana	COLUMBIFORMES
REINITAS	Oporornis philadelphia	PASSERIFORMES
FRINJILINO	Pheveticus aereoventris	CATRAMENIA SP
ATRAPAMOSCA	Mionectes olivoceus	ANSERIFORMES
GORRIONES	Spinus sp.	FRINGILLIDAE
CHISGA	Tiaria bicolos omissa	

POLLA DE AGUA	Gallinula sp.	GRUIFORMES
PALOMA PICHONA	Zonotrichia capencis costarricensis	COLUMBIFORMES
PATO	Anas discordis	ANSERIFORMES
PERDIZ	Colinus cristatus lencotis	
PAVAS	Penelope montagnii	GALLIFORMES
TOCHE	Icterius chrysater girauddi	
TORCAZA COLLAREJA	Columba fasciata albilinea	COLUMBIFORMES
TORTOLITA ROJIZA	Columbiana talpocote	PASSEIFORMES
LECHUZA	Tyto alba	
CARDENAL ALINEGRO	Pirango olivacea	
TANGARA O CARDENAL	Anisognathus igniventris	PASSERIFORMES

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 2.2 ANFIBIOS

TABLA Nº11. Lista potencial de anfibios en el municipio de Gámeza.

NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
SAPO	Hylidae	ATELOPUS EBENOIDES
SAPO	Нушаае	MARYNKEYI
RANA	Lectdactylidae	LEPTODATYLUS SP
RANA VERDE	Hylidae	HYLA LABIALIS
RANA	Hylidae	HYLA BOGOTENSIS

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 2.3 MAMÍFEROS

TABLA Nº12. Especies de mamíferos encontrados en el municipio de Gámeza

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
COMADREJA	Mustela frenatan	MUSTELIDAE
FARA	Delphis albiventris	DIDELPHIDAE
CHUCHA MANTEQUERA	Nasua olivaceae	PROCYONIDAE
ZORRO	Potosflarus	CANIDAE
CONEJO SILVESTRE	Sylvilagus sp.	LEPORIDAE
RATA	Akodon urichi	MURIDAE
RUNCHOS	Caenolestes obscurus	MURIDAE
ARMADILLO	Dasypus novecintos	
LAPA	Agauti paca	
ZORRILLO	Dusicyon sp	

TIGRILLO SILVESTRE	Syluilagus sp	LEPORIDAE
RATA	Felis pardolis	
VENADO COLA BLANCA	Akodon urichi	MURIDAE
RATONES DE CAMPO	Caenolestes obscurus	
LEON ( JAGUAR)	Leo (felis) onca	
OSO DE ANTEOJOS		
VENADO	Mazamo rufina	
RATONES RATÓN	Akodon bogotensis	MURIDAE

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 2.4 REPTILES

TABLA Nº13. Inventario de reptiles presentes en el municipio de Gámeza

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
CULEBRA O SERPIENTE	Atractus sp	Por definir
LAGA RTIJAS	Phenacosaurus sp	Por definir
LAGARTO	Anolis tolimensis	Por definir

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

#### 2.5 EDOFAUNA

TABLA Nº14. Inventario edofauna. En el municipio de Gámeza.

CLASE	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE COMÚN
ARACHNIDA	ARACHNIDA	ARENEA	ARANA
	ARACHNIDA	CORIINNIDAE	ARAÑA
	OPILIONES	APILIONIDA	ARAÑA
	ACARI	ACARI	ACAROS AFIDO
CHILPODA	CHILOPODA	CHILOPODA	MARRANITO
INSECTA	COLEMBOLA	SMINTHURIDAE	
		ISOTOMIDAE	
		ENTOMOBRYDAE	SALTADOR
		ONYCHIURIDAE	
	ORTHOPTERA	ACRIDIDAE	GRILLO
		GRILLIDAE	GRILLO
	BLATTARIA	BLATTIDAE	CUCARACHA
	PSOCOPTERA	PSCOPTERA	
	HEMIPTERA	HEMIPTERA 1	
	HOMOPTERA	HEMIPTERA 2 HOMOPTERA	MACHACA
		CICADELLIDAE	POLOMILLA
		FULGORIDAE	
	THYSANOPTERA	THYSANOPTERA	

CARABIDAE	CUCARRÓN
STAPHYLINIDAE	COQUITO
SCARABAEIDAE	ESCARABAJO
COLEOPTERA	CUCARRÓN
MUSCOMORPHA	MOSCA
NEMATOCERA	
TRICHOPTERA	
INMADURO 1	GUSANO
INAMDURO 2	CHURUSCO
CHALCIDIOIODEA	
FOMICIDAE	TIGERETA
HYMENOPTERA	ABISPÓN
APIDAE	AVEJA-MIELER
ACRIDIDAE	GRILLO
GRILLIDAE	GRILLO
BLATTIDAE	CUCARACHA
VESPIDAE	AVISPA
	STAPHYLINIDAE SCARABAEIDAE COLEOPTERA MUSCOMORPHA NEMATOCERA TRICHOPTERA INMADURO 1 INAMDURO 2 CHALCIDIOIODEA FOMICIDAE HYMENOPTERA APIDAE ACRIDIDAE GRILLIDAE BLATTIDAE

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza. Encuestas trabajo de campo.

# 3 ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE FLORA Y FAUNA DEL MUNICIPIO

La zona Andina y el área de estudio (Municipio de Gámeza), son un escenario de corredor y de las relaciones de planta- animales que sostienen una alta diversidad de especies de familias de Fauna y Flora con interrelación cológica muy importante; familias como Orquídeas, Rubiáceas, Melostomatáceas, Eriáceas y Bromeliáceas por ejemplo sostienen una alta diversidad de insectos, aves y mamíferos que se alimentan principalmente de sus pastus o néctar de las flores, hojas, así mismo se crean interrelaciones en algunas de las formas o biotipos arrosetados de las plantas como los Frailejones, Guiches, Orquídeas y Cardones donde cumplen el ciclo de vida y benefician a las especies vegetales ayudando en su polinización o fecundación.

#### 3.1 MAMÍFEROS

El área de estudio no se caracteriza en la actualidad por presentar una población numerosa de especies nativas animales, tanto por las características del medio, como también por la ausencia de flora abundante, que permita dar albergue a los animales.

Ocasionalmente merodean por los sectores del Municipio, tales como: Chucho o Fara (Didelphys Albirentris), Zorro (Potos Flarus), Zorrillo, Tigrillo Silvestre. Según los moradores de la región habitan o han habitado en el municipio, principalmente en el bosque alto andino y sub-andino.

Igualmente en el sector del páramo se han observado el León, el Osos de Anteojos, el Venado, los cuales su población hasta hace muy poco tiempo fueron mermando debido a las caza indiscriminada por los pobladores de la región o de regiones vecinas al municipio de Gámeza.

Estas especies se reportan en las veredas de Motua y Saza, anotando que se están acabando porque matan a las ovejas y los terneros siendo estos la base de la economía de las familias.

Estos animales son desterrados o cazados por los pobladores dejando una historia, un cuento o un mito en cada región. Además han sido progresivamente aniquilados por la ampliación de la frontera agrícola- ganadera, agotamiento de su alimento predilecto convirtiéndose en un enemigo para los dueños de los predios.

#### **3.2 AVES**

El municipio de Gámeza presenta una gran diversidad de aves, muchas de las cuales tienen presencia temporal con desplazamientos desde el sector del piedemonte llanero.

Del total de aves inventariadas el 60% se observan con mucha frecuencia, mientras que especies como el Corretroncos, Currucuta, Pollo de Agua ya raramente se encuentran. Especies como el Chirlobirlo y la Mirla Negra por sus características curitérmicas se observa en el páramo (espacios abiertos)

La mayor parte de las aves se encuentran en el municipio por que hay buena presencia y diversidad de flora.

#### 3.3 ANFIBIOS, PECES Y REPTILES

En cuanto a los peces es muy común encontrar tanto en ríos como en las lagunas del municipio la trucha Arco Iris la cual ha sido aprovechada ampliamente por los habitantes de la región.

Entre los reptiles más frecuentes en el área están el Lagarto, la Lagartija y la Salamandra.

Las Ranas: Se observan con relativa frecuencia especies de la familias *Hylidae* y *Lectodactylidae*.

En cuanto a las Serpientes las más comunes son: La Cazadora (*Coryadophis Corais*), también se ha reportado la presencia de Las Cuatro Narices (*Bothros Sp*).

#### 3.4 EDOFAUNA

En Gámeza se encuentra en abundancia y diversidad la edofauna que en su mayor parte esta compuesta por invertebrados.

#### 4 RESULTADOS

Del presente estudio puede concluirse que el inventario florístico del municipio de Gámeza, Departamento de Boyacá incluye 32 familias botánicas, representadas por una sola especie. Tenemos: Betulaceae, Brunelliceae, Caparidaceae, Choranthaceae, Loasaceae, Papaveraceae, Pirolaceae, Cyclnthaceae, Elaeocarpaceae, Flacourtiaceae, Haloragaceae, Sabiaceae, Tropaeolaceae, Thymelaceae, Vitaceae, Cuintreaceae, Shizacaceae, Caesalpinaceae.

Veintiún (21) familias con dos especies: Boraginmaceae, Caprifoliaceae, Chenopodiaceae, Dioscoreceae, Sapindaceae, Iridaceae, Lytraceae, Myricaceae, Podocarpaceae, Polyganadceae, Ranunculaceae, Urticaceae, Valerianaceae, Bignoniaceae, Brachytheciaceae, Characeae.

Diecisiete (17) familias que están representadas por tres especies: Begoniaceae, Clasiaceae, Conmelinaceae, Convolvulaceae, Crssulaceae, Cunoniaceae, Eriocaulaceae, Escalloniaceae, Plantaginaceae, Myrsinaceae, Phytolacaceae y Bonbacaceae.

En cuatro (4) especies seis familias equivalente a: Araceae, Asclepiadaceae, Gentianaceae, Geroniaceae, Moraceae, Umbelliferaceae; las dos últimas representadas por cinco especies, tres Carothyllaceae.

Las cinco (5) familias que tienen 6-8 especies caracterizadas especialmente por: Euphorbiceae, Hypericaceae, Juncaceae, Myrtaceae y Verbenaceae.

Familias que tienen de 9-10 especies: Piperaceae, Cyperaceae, Faboceae y Polygalaceae.

Las familias Rubiácea (26 especies), Melostomataceae (22 especies), Solanaceae (35 especies), Rosaceae (16 especies), Ericaceae (15 especies), Ochidaceae (32 especies), Compositaceae (96 especies), Plypodiaceae (16 especies), Gramonaceae (26 especies). Estas son las familias más predominantes en la flora del municipio de Gámeza.

Los proyectos con miras a una conservación ambiental se deben ejecutar para lograr un potencial equilibrado con base en unidades paisajísticas, alternativas productivas como agrícola, pecuaria y forestal. El inventario muestra la gran riqueza con que cuenta la región y da paso a criterios ambientales.

# **CLIMA**

# 1 CONCEPTO

El clima constituye el conjunto de condiciones de la atmósfera, que caracterizan el estado o situación del tiempo atmosférico y su evolución en un lugar dado. El clima se determina por el análisis espacio tiempo de los elementos que lo definen y los factores que lo afectan.

Entre los elementos del clima se tiene precipitación, temperatura, humedad, brillo solar, vientos, entre otros; los dos primeros son los más importantes por cuanto permiten definir clasificar y zonificar el clima de una región dada, en tanto que los otros se presentan como atributos caracterizadores de las unidades ya definidas. Los factores clima, pendiente, altitud, formas del relieve, generan cambios climáticos a nivel regional o bcal, mientras que la cobertura vegetal es causa y efecto del clima tanto como su indicador.

El clima es importante, desde el punto de vista físico-biótico por su directa intervención en la evolución de los suelos y el paisaje. Además por ser uno de los elementos o insumos necesarios para la determinación de las amenazas naturales y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia en la decisión de utilización de las tierras para determinados usos.

Para el análisis climático del área de municipio de GÁMEZA, se utilizó información meteorológica, suministrada por INAT, regional Boyacá, de las estaciones meteorológicas

ubicadas dentro del límite municipal en la vereda de Saza sector Nimicia y las más cercanas, en los municipios de Mongua, Tasco, Beteitiva, Belencito y Socotá. Se aclara que aunque se pretendio realizar un anáilisis para el municipio, la información suministrada por las algunas de las estaciones más cercanas no son muy representativas para Gámeza, pues su ubicación geográfica no coincide con las características de la mayor parte del municipio de Gámeza.

## 1.1 ELEMENTOS DE CLIMA

Los elementos que se analizaron son: precipitación, humedad relativa, temperatura y brillo solar, los registros fueron suministrados por el IDEAM, secciónal Duitama. Tomados durante los años de 1980 hasta 1999, las gráficas muestran la relación media mensual de ellos.

## 1.1.1 HUMEDAD RELATIVA

Para la humedad relativa se tomaron los datos registrados en las estaciones de Belencito y Beteitiva, estaciones que presentan un valor medio durante el periodo comprendido entre 1980-1999 de 74% para la estación Belencito, y de 83% para la estación Beteitiva. (Ver Tablas  $N^{\circ}$  15-16 y Figura  $N^{\circ}$  3)

#### 1.1.2 TEMPERATURA

La zona de estudio se encuentra a una altura promedio de 2.600 m.s.n.m. y forma parte del altiplano cundiboyacense. Su temperatura media es  $15^{\circ}$ C., Los valores registrados por las estaciones de Belencito y Beteitiva. (Ver Tablas  $N^{\circ}$  17 y 18 y Figura  $N^{\circ}$ 4).

*TABLA N°15.* Valores de humedad relativa, periodo (1980 – 1999). Belencito.

 $TABLA N^{\bullet}16$ . Valores de humedad relativa, periodo (1980 – 1999). Beteitiva.

FIGURA N°3. Histogramas de humedad relativa, periodo (1980 – 1999)

TABLA Nº17. Valores de temperatura, Periodo (1980 – 1999). Estación Belencito.

TABLA Nº18. Valores de temperatura, Periodo (1980 – 1999). Estación Beteitiva.

La representación gráfica de este elemento climático nos muestra que la temperatura en el primer semestre del año es mayor, con una pequeña disminución en el segundo semestre del año.

## 1.1.3 BRILLO SOLAR

De acuerdo a los datos suministrados por el IDEAM, registrados en al estación Belencito, tenemos un valor medio mensual, en un promedio de 9 años de 1647.8 horas sol/mes, la distribución durante todo el año se aprecia en la Figura N° 5, se destacan los meses de diciembre y enero como los mas cubiertos por el brillo solar. (Ver Tabla N° 19)

## 1.1.4 PRECIPITACIÓN

# 1.1.4.1 Distribución Temporal de la Precipitación

Para el análisis se tomaron los valores registrados en las estaciones de Aposentos, Beteitiva, Tasco, Nimicia, Nobsa y Mongua. (Ver Tablas N° 20 a 25 y Figura N° 6) Los histogramas de las estaciones Beteitiva, Aposentos, Tasco y Nobsa, nos muestran precipitaciones de tipo bimodal, dos periodos de lluvia al año el primero en los meses de abril y mayo; y el segundo entre los meses de octubre y noviembre; los periodos de sequía comprenden a los meses de diciembre – febrero y junio – agosto.

Los sectores registrados por las estaciones de Mongua y Nimicia muestran gráficas de tipo unimodal, un periodo de sequía y uno de lluvia así: periodo de sequía diciembre – marzo; y periodo de lluvia abril – noviembre.

TABLA Nº19. Valores de brillo solar, Periodo (1980 – 1999). Estación Belencito.

Histogramas de temperatura, (1980 – 1990) FIGURA N°4.

Histograma de brillo solar, (1980 – 1999) FIGURA N°5.

TABLA Nº20. Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Aposentos.

TABLA Nº21. Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Beteitiva.

TABLA Nº22. Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Tasco.

 $\it TABLA~N^{\bullet}23$ . Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Nobsa.

TABLA Nº24. Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Mongua.

TABLA Nº25. Valores mensuales de precipitación, (1980 - 199), Estación Nimicia.

FIGURA N°6. Histogramas de precipitación, periodo (1980-1999).

# 1.1.4.2 Distribución Espacial de la Precipitación.

Las diferentes características topográficas y la ubicación dentro de la cordillera occidental hacen que el municipio de Gámeza, presente el denominado efecto abrigo ¹, cuyo significado es el de presentar bajas precipitaciones, como ocurre en el centro del departamento, caso típico de los altiplanos. Bajas cantidades pluviométricas (800-1000 mm).

El mapa de isoyetas nos muestra la distribución de la precipitación en el municipio, se destacan las mayores precipitaciones en el centro del municipio, y las precipitaciones de menor valor al occidente del municipio.(Ver Plano N° A5)

# 2 CICLO HIDROLÓGICO

# 2.1 MICROCUENCA RÍO SAZA

## 2.1.1 PRECIPITACIÓN

Corresponde al valor total de las entradas de la cuenca, en milímetros (mm) anuales; influye directamente en la infiltración y el régimen de las aguas subterráneas. Para obtener el valor de la precipitación media anual se utilizo el método de las Isoyetas, tomándose todos los datos de las estaciones Nimicia (sector perteneciente a la vereda de Satoba- Gámeza) Mongua, Monguí, Tasco, estaciones pluviométricas que corresponden a la microcuenca del río Saza, también se utilizaron los datos suministrados por los hidrógrafos de precipitación, los cuales fueron calculados mensualmente.

¹ Características Geográficas de Boyacá IGAC

Se presenta en la tabla N°26 los resultados de la precipitación promedio, para la microcuenca del río Saza.

TABLA Nº26. Cálculo de Precipitación para la microcuenca de Río Saza.

INTERVALOS ENTRE ISOYETAS	AREA NETA ( KM²)	ÁREA ACUMULADA (KM²)	PRECIPITACIÓN MEDIA (mm)	VOLUMEN DE PRECIPITACIÓN (mm)
<869	0.3678	0.3678	856.5	315.069
869-894	0.8250	1.1928	581.5	727.237
894-919	0.7851	1.9759	906.5	708.973
919-944	1.0000	2.9750	931.5	931.500
944-969	1.2750	4.2500	9.56.5	1219.537
969-994	1.7857	6.0757	981.5	1752.678
994-1019	2.9892	9.0250	1006.5	30081.716
1019-1044	5.9750	15.0000	1031.5	6123.212
1044-1069	20.4535	35.4535	1056.5	21609.198
1069-1094	354.5142	70.9677	1081.5	38408.699
1094-1119	22.8607	93.8285	1106.5	25295.308
1119-1144	18.0607	111.8812	1131.5	20435.698
1144-1169	12.5285	124.4117	1156.5	14489.292
1169-1194	9.8285	134.2463	1181.5	11612.457
1194-1219	1.7428	135.9892	1206.5	2102.757

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza

S = 148780.403

Pm= <u>148.780.403</u> = 1094.06 mm

135.9892

Se puede observar que las maximas precipitaciones se presentan de Abril a Julio y de Octubre a Noviembre mientras que ha inicios y final de ano la precipitacion es baja. Para el ano 1979, se observa que el valor promedio de precipitacion de 215 mm correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre, se constituye como el segundo valor mas alto, para estos periodos evaluados (1975 - 1979). Una de las causas principales de los movimientos de los deslizamientos esta atribuido al sobre cargue de aguas en los periodos de alta precipitacion, como es el caso del movimiento ocurrido en la vereda Motua, activado en una fecha de alta precipitacion lo cual fue una de las causas principales.

# 2.1.2 EVAPOTRANSPIRACIÓN.

Proceso mediante el cual el agua cambia del estado líquido al gaseoso; directamente o a través de las plantas; vuelve a la atmósfera en forma de vapor; es decir, es el resultado de la suma de la evaporación y la transpiración. Esta se calcula mediante el Método de Thornthuwaite, el cual se basa en calcular para cada uno de los meses una evapotranspiración, utilizando la temperatura media mensual. El periodo de análisis corresponde a los años 1981-1990, tomado los datos de las estaciones Nimicia y Mongua. Con estos se calcula el índice de calor mensual (m), dado por la siguiente formula (Ver Tabla N° 27):

$$m = (t/s)^{1..514}$$

Donde t= temperatura diaria del mes en C°, con una sumatoria de todos los m se obtiene el índice de calor anual (A), utilizado en el cálculo de la evapotranspiración potencial media diaria (E), en mm, dado por:

$$E = 0.54 (10T/A)^a$$

Donde 
$$\mathbf{a} = 675 \times 10^{-9} \, \text{A}^3 - 771 \times 10^{-7} \, \text{A}^2 + 792 \times 10^{-5} \, \text{A} + 0.49239$$

Finalmente se obtiene la evapotranspiración media mensual **ETP**, en mm, mediante la fórmula:

$$ETP = K*E$$

Donde K = coeficiente que depende de las horas del sol mensuales y esta dado por:

$$K = Nd^2/360$$
.

Donde N= Numero de horas del sol al día, según la latitud del lugar. D = Número de días del mes. Con base en los resultados de la tabla N° 27, se puede decir que más del 50% del agua lluvia, se evapora y el resto queda retenida o constituyen el agua de escorrentía superficial y de filtración.

TABLA Nº27. Calculo de evapotranspiración microcuenca Río Saza.

DATO	N	t	M	E	K	ЕТР
ENE.	11.87	11.20	3.39	0.82	31.68	25.97
FEB.	11.98	11.20	3.39	0.82	27.98	22.94
MAR.	12.10	11.50	3.52	0.83	32.30	26.80
ABR.	12.21	11.35	3.45	0.83	30.52	25.33
MAY.	12.42	11.45	3.50	0.83	33.15	27.51
JUN.	12.43	10.95	3.27	0.81	31.07	25.16
JUL.	12.33	10.45	3.05	0.80	32.91	26.32
AGO.	12.31	10.20	3.94	0.79	32.86	25.95
SEP.	12.11	10.65	3.14	0.80	30.27	24.21
OCT.	11.89	11.15	3.36	0.82	31.97	26.21
NOV.	1189	11.15	3.36	0.82	29.95	24.55
DIC.	11.77	11.20	3.39	0.82	31.41	27.75

A = 39.75 a = 0.41 ETP = 306.7 mm/año.

# 3 ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA

Para la elaboración de la zonificación climática del municipio se tomo como guía la propuesta por Holdrige y su espacialización se aprecia (Ver Plano N° A6). De acuerdo a dicha clasificación el municipio de Gámeza cuenta con tres tipos de clima, los cuales se describen a continuación.

## 3.1 CLIMA DE PÁRAMO

Temperaturas entre 6 a 12 °C lo cual permite la acumulación apreciable de materia orgánica que da al suelo características Físico- Químicas bastante parecidas, las precipitaciones pueden estar en el orden de 500 a/o > 1000 mm, sus altitudes entre 3800 y 4000 m.s.n.m. Zona de gran importancia, pues la vegetación existente y su altitud

favorecen los nacimientos de agua. Se localiza al norte del municipio y al nor oriente, cubre 7,66Km².

# 3.2 CLIMA MUY FRÍO

Esta clase de clima se presenta bajo las sigiuientes condiciones, temperaturas entre  $6^{\circ}$  -  $12^{\circ}$ ; precipitaciones entre 500 a/o > 2000 mm y alturas entre 2800 y 3800 m.s.n.m. La mayor parte del municipio se encuentra dentro de esta clasificación, se observa cubriendo más de las dos terceras partes del área total.

# 3.3 CLIMA FRÍO

Las caracteríticas del clima frios son: Temperaturas que varian entre 12° - 17°, precipitaciones entre 500 a/o >4000 mm y alturas entre 2000 y 2800 m.s.n.m. El municipio presenta pequeñas zonas con este tipo de clima, se observa al oriente principalmente y al sur-occidente, en menor proporción al nor –occidente.

## 4 ZONAS DE VIDA

La clasificación y zonificación climática se hizo teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por Holdrige². El cual teniendo como base la precipitación, temperatura, altitud se discriminan las zonas de vida.(Ver figura N° 7).

2 GUÍA DE REFORESTACIÓN. CDMB. – ACDI. Bucaramanga. 1989. Pág. 6.

De esta manera el municipio de Gámeza presenta cinco zonas de vida: (Ver Plano N° A7)

# 4.1 BOSQUE SECO MONTANO BAJO (bs - MB) Tierra Fria

Esta zona de vida forma parte de las altas altiplanicies andinas. En general, la zona Bosque Seco Montano Bajo tiene como límites climáticos una temperatura entre 12°C y 17°C y un promedio anual de lluvias entre 500 mm y 1000 mm anuales; es posible encontrar esta formación entre 2000 y 3000 metros de altitud, con variaciones; de acuerdo a las condiciones de los diferentes pisos. Esta zona a pesar de recibir poca lluvia, su clima es relativamente subhúmedo debido a las bajas temperaturas; estas zonas son un poco cálidas durante el día y más frías durante la noche. A veces, esta brusca oscilación de temperatura provoca la presencia de heladas y escarchas, constituyendo éste un factor limitante para algunos cultivos de hábito tropical. El paisaje geomorfológico de las tierras que abarca esta zona de vida es muy variado, gran parte ocupa las altas llanuras andinas que se extienden longitudinalmente sobre el bmo de la Cordillera Oriental; al irse acercando a las laderas, los terrenos se transforman de planos a moderadamente ondulados.

Las áreas del Bosque Seco Montano Bajo son de las más productivas del país, soportan una agricultura intensiva, tanto en las tierras planas y onduladas como en las relativamente pendientes; es asiento de grandes ganaderías y en muchos lugares se tienen bosques cultivados para producir madera.

Dentro del municipio de Gámeza esta zona de vida se presenta en dos sectores sur y norte de la vereda San Antonio.; al norte en un área muy pequeña en limites con los municipios de Corrales y Taco; La segunda zona se observa al sur- occidente del municipio en los alrededores del Río Chicamocha, de igual forama en limites con los municipios de Tópaga y Corrales.

# 4.2 BOSQUE HUMEDO MONTANO BAJO (bh – MB) Tierra Fria

Generalmente, esta zona de vida se encuentra limitando en el nivel inferior con el Bosque Seco Montano Bajo, debido en que en algunos lugares estas áreas secas se van volviendo húmedas a medida que aumenta la altura. Los límites climáticos para esta zona de vida se pueden señalar así: temperatura entre los 12°C y la línea de temperatura crítica o línea de escarcha, en zonas secas; que determina sus límites con las zonas de vida del piso subtropical. La lluvia varía entre 1000 mm y 2000 mm de promedio anual y ocupa una franja altitudinal que aproximadamente se puede marcar entre los 1900 y los 3200 m.s.n.m. El clima es suave con lluvias durante todo el año pero sin llegar a ser excesivas. Un tanto similar al Bosque Seco Montano Bajo, las temperaturas en el día son templadas para enfriarse un poco el ambiente durante la noche. En épocas de verano estas oscilaciones de temperatura dan lugar a la presencia de heladas y escarchas. La situación geográfica de esta zona de vida hace que en ella predominen los paisajes ondulados y pendientes.

FIGURA N°7. Clasificación zonas de Vida. (Holdrigh)

Se destaca este tipo de zona de vida al sur – occidente; El casco urbano se encuentra ubicado dentro de esta zona de vida (Vereda Villa Girón) y oriente del municipio (Riveras del Río Cravo Sur), limites con el municipio de Socotá

# 4.3 BOSQUE HUMEDO MONTANO (bh-M) Tierra Muy Fria ó Subpáramo

Este tipo de zona de vida se caracteriza por presentar una temperatura aproximada entre 12°C y 6°C y un promedio anual de lluvias entre 500mm y 1000mm. Se inicia aproximadamente a los 3000 m.s.n.m., extendiéndose hasta unos 1000 metros más de altura. Por presentarse a mayor altitud que el Bosque Seco Montano Bajo la temperatura es menor, lo cual hace que, aún; con poca lluvia, su clima sea húmedo debido a la baja eficiencia térmica que se refleja en una menor evapotranspiración. En varios meses del año las temperaturas durante el día son frescas, pero durante las noches bajan fuertemente con frecuente formación de heladas y escarchas.

Esta zona de vida se presenta en dos areas de poca extensión, una de estas áreas selocaliza al nor-occidente del municipio, y la segunda al occidente; las dos zonas se encuentran eln limites conel municipio de Corrales y se localizan en la vereda San Antonio

# 4.4 BOSQUE MUY HUMEDO MONTANO (bmh – M) Tierra Muy Fria ó Subpáramo

Esta zona de vida se presenta en las partes altas y expuestas a los vientos húmedos, en varios sitos de las cordilleras colombianas. Estos terrenos corresponden a los comúnmente denominados páramos y subpáramos.(Cuatrecasas 1984). En ocasiones esta zona de vida limita en la parte inferior con el Bosque Húmedo Montano y en ciertos lugares es la prolongación altitudinal del Bosque Húmedo Montano Bajo. Las temperaturas de esta zona de vida se encuentran entre los 6°C y los 12°C y recibe un

promedio general de lluvias entre 1000 y 2000 mm anuales. Las cuales varían según los diversos sitios, pero es común encontrar esta zona de vida desde unos 2700 a 2900 m.s.n.m. y se extiende unos 1000 mts. más de altura. Muchas áreas soportan nubes y nieblas frecuentes y esto ha hecho que este bosque se le halla denominado "Bosque Nublado". Las temperaturas frescas en el día, y a veces templadas en días despejados y de sol brillante, bajan por la noche a valores inferiores a 0°C. La poca temperatura se refleja en un bajo valor de la evapotranspiración potencial, lo cual explica la humedad que se manifiesta en estas regiones. Los terrenos planos y ondulados son muy pocos en estas zonas de vida, generalmente presenta una topografía un poco accidentada, con algunas pendientes fuertes que se tornan muy empinadas hacia la cima de las cordilleras. Dentro de esta topografía se ven vallecitos estrechos formados por corrientes de agua en nacimientos, que luego se desprenden hacia las zonas de vida inferiores. Enclavadas en las partes más altas aparecen lagunas de una belleza incomparable, restos quizás de antiguas glaciaciones. Estos subpáramos, originalmente cubiertos con bosques tupidos pero de baja estatura, han sido en gran parte producidos por las actividades humanas de desmonte, quemas y pastoreo. En algunos lugares han destruido la mayoría de la vegetación original boscosa y ésta ha sido reemplazada por especies más típicas del páramo real de las zonas más altas. Las plantas de estas alturas tienen una estructura típica que les permite acomodarse a las especiales condiciones ecológicas que soportan, domina el paisaje el frailejón, de hojas lanosas, inflorescencias amarillas y con un conjunto de hojas arrosetadas.

De acuerdo a las características de temperatura, altitud y precipitación que presenta el municipio en la moyor parte de su territorio, encontramos esta área como una de las más representaivas y de mayor cobertura.

## 4.5 PARAMO SUBALPINO (p - SA) Páramo

Esta zona de vida se presenta en las partes altas y expuestas a los vientos húmedos, en varios sitos de las cordilleras colombianas. Estos terrenos corresponden a los comúnmente denominados páramos y subpáramos.(Cuatrecasas 1984). En ocasiones esta zona de vida se extiende o prolonga como Páramo Pluvial Sub Alpino y en la parte inferior limita con el Bosque Muy Humedo Montano. Las temperaturas de esta zona de vida se encuentran entre los 6°C y los 12°C y recibe un promedio general de lluvias entre 500 y 1000 mm anuales. La cual varía según los sitios, pero es común encontrar esta zona de vida desde unos 3800 a 4000 m.s.n.m. y se extiende unos 500 mts.

Zona de vida de gran importancia, pues en ella se encuentra la vegetación más apropiada de humedales, los que generan naciemintos de agua, el municipio de Gámeza presenta dos zonas clasificadas como páramo sub alpino *páramo*; la primera aona se encuentra al centro-norte del municipio, esta zona se encuntra limitando con el municipio de Tasco, la secunda se ancuntra con realción a la anterior un poco más hacia el nor – oriente y de igual forma se comparte con el municipio de Tasco.

# 5 ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

La principal caracterítica que se tuvo en cuenta para la determinación de los principales escosistemas estratégicos, son las alturas sobre el nivel del mar, sobre las que se encuentra el municipio, pues presenta alturas con rangos entre 2800 a 3800 m.s.n.m. lo que favorece la presencia de ecosistemas de páramo, vitales para los nacimientos de agua, tanbién se tienen en cuenta todos los recursos hídricos superficiales además las zonas de recarga, que surten las aguas subterráneas. (Ver Plano N° A8)

# 6 PATRIMONIO NATURAL COMPARTIDO

La ubicación geográfica y las caracteríticas topográficas del municipio permiten tener patrimonio natural que se extiende mas alla de sus limites municipales por lo cual es compartido con municipios vecinos.

Dentro de los elementos naturales compartidos que más se destacan tenemos:

Con el municipio de Tasco:

 El limite del municipio de Gámeza con el Del municipio de Tasco comprenden un ampli extensio de zonas de páramo, se conoce Como el páramo El Cazadero

Con el municipio de Socotá:

- Cuenca del río Cravo Sur.

Con el municipio de Mongua

- Lagos El Bolsillo y Carare.
- Cuenca del Rio Playas o Gámeza
- Cuchilla El Carare y Cerro El Tierral

Con el municipio de Tópaga

- Cuenca del Rio Las Playas o Gémeza (Denominado también Río Saza)

Con el municipio de Corrales

- Rio Chicamocha

# RECURSOS HÍDRICOS

# 1 RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES

El recorrido que realizan las aguas captadas por los cauces del municipio terminan formando parte de las aguas de dos de los diez principales rios del país, los cuales pertenecen al las vertientes del Caribe y la Orinoquia. Las aguas del occidente desembocan en el rio Chicamocha el cual se conduce al rio Sogamoso que finalmente desemboca en el río Magdalena (*Vertiente del Caribe*). Las aguas de recolectadas al oriente van a formar parte del río Crevo Sur el cual desemboca en el río Meta (*Vertiente del Orinoco*).

El municipio de Gámeza cuenta con un potencial hídrico de importancia dentro de la región por tener zona por encima de 2800 y 3200 m.s.n.m, la principal cuenca hidrográficas del municipio la constituye *el río Gámeza y/o Las Playas* también denominado en algunos sectores *río Saza*, en límites con los municipios de Tópaga y Mongua respectivamente, que recorre las veredas de Saza, Satoba, sectores Villa Girón y Guantó Sur; convirtiéndose en una fuente de vital importancia, ya que de este Río se tomaron los acueductos de los municipios de Tópaga y Corrales; seguida de la cuenca del *río Cravo Sur* en límites con el municipio de Socotá. También constituyen fuentes de vital importancia para el municipio las quebradas: Montones, Los Chorros, Tomeza, Canelas, Tenería, El Yeso, Hoya Negra, Caña, Cuevas, Cañaveral, Coyatá, Los Colorados, El Turmal y Corral Falso; es importante destacar que la mayor prte de las aguas recolectadas por los cauces naturales del Municipio desembocan en el río Chicamocha uno de los principales rios del departamento. Ademas el municipio de Gámeza presenta lagunas como: La Larga, Los Patos, Novagote, El Bolsillo, Verde, El

Pikure, El Cañaveral, El Carare, El Morro Negro y La Negra, con una fuente superficial importante con el fin de generar proyecto de pequeña irrigación como lo es la represa Laguna Negra. (Ver Plano N° A 9)

# 1.1 PRINCIPALES QUEBRADAS

El municipio por su localización geográfica y características tipográficas presenta una amplia cobertura de ríos y quebradas, los cuales deben ser tratados y protegidos de contaminación o de cualquier agente dañino que destruya el cauce pues todos son de importancia vital. En la Tabla N° 28 se resumen los principales ríos y quebradas con su localización y especialmente con el tipo de contaminación que presentan.

TABLA Nº28. Principales quebradas del municipio de Gámeza

NOMBRE QUEBRADA	LONG. (Km)	VEREDA	SECTOR	CAUSAS DE CONTAMINACIÓN
MONTONES	3.000	MOTUA	MONTONES	Se encuentran desechos solidos por causa de la pesca.
LOS CHORROS	3.800	DAITA	LOS CHORROS	Escurrimiento de elementos químicos.
CUCUATO	9.000	SAZA	CHITAL	En la parte media de esta, en épocas de fumigación hay escurrimiento.
TOMEZA	6.000	SAZA	CHITAL	Escurrimiento de químicos en la zona media.
CANELAS	7.500	S. ANTONIO	CAZADERO	Vegetativa de cobertura media, caudal seco en época de verano.
TENERIA	4.500	SECTOR POTOSÍ	TENERIA	Pérdida del caudal.
EL YESO	6.500	S. ANTONIO	EL YESO	Pérdida total del caudal.
HOYA NEGRA	6.000	SECTOR DAITA	HOYA NEGRA	Vegetación de cobertura media de material vegetativo.
CAÑADA LAS CUEVAS	3.000	SECTOR DAITA	CUEVAS	Se encuentran residuos sólidos.
CAÑAVERAL	9.750	SAZA MOTUA	CAÑAVERAL	Se encuentran residuos sólidos.
COYATÁ Ó GUANTO	5.000	GUANTÓ	COYATÁ	Receptor de las aguas resifuales del Casco Urbano, Escurrimiento de elementos que salen de las minas, escazes de vegetación.
LOS COLORADOS	9.000	S. ANTONIO	COLORADOS	Ninguna.
CORRAL FALSO	3.000	S. ANTONIO	CORRAL FALSO	Pérdida del caudal.
EL TURMAL	8.000	MOTUA	LOS BANCOS	Escurrimiento de elementos químicos producto de loas fumigaciones.

FUENTE: Resultados EOT, Municipio de Gámeza.

## 1.2 PRINCIPALES LAGUNAS

Las características topográficas del municipio favorecen la formación de lagunas en las partes altas, en zonas de páramo. En la Tabla N° 29 se mencionan las lagunas más importantes describiendo su localización y sus periodos más comunes de sequía y lluvia.

TABLA Nº29. Principales lagunas del municipio de Gámeza.

NOMBRE DE LA LAGUNA	AREA ( M2)	VEREDA O SECTOR	PERIODO DE LLUVIA Y SEQUIA
LA LARGA	6.400	SAN ANTONIO	Mayo, junio, lulio, agosto. Resto del año seco
LOS PATOS	9.000	MOTUA	Mayo, junio, lulio, agosto. Resto del año seco
NOVAGOTE	10.000	MOTUA	Enero, febrero, mayo, julio, agosto. Resto del año lluvias.
EL BOLSILLO	6.400	MOTUA	Enero, febrero, mayo, julio, agosto. Resto del año lluvias.
VERDE	600	MOTUA	Enero, febrero, mayo, julio, agosto. Resto del año seco.
EL PIKURE	700	SECTOR DAITA	Junio, julio, agosto. Resto del año seco.
EL CAÑAVERAL	600	MOTUA	Mayo, junio, julio, agosto. Resto del año seco.
LA NEGRA	10.000	SAN ANTONIO	Mayo, junio, julio, agosto. Resto del año seco.
R. LAGUNA LARGA		SAN ANTONIO	Enero, febrero, mayo, julio, agosto. Resto del año lluvias.
<b>Observaciones</b> : eestas lagunas se encuentran pobladas por material vegetativo, el cual esta reduciendo considerablemente su extensión.			

FUENTE: RESULTADOS DEL ESTUDIO, TRABAJO DE CAMPO

# 1.3 VEGETACIÓN DE REFORESTACIÓN

El tipo de vegetación con fines comerciales debe ser tratado con atención pues en muchos casos afecta las cuencas, cuando se reemplaza la vegetación nativa y en otros casos las protege. (Ver Tabla N° 30)

TABLA Nº30. Recurso vegetativo, tipo de reforestación.

ESPECIE	EXTENSIÓN (HA)	VEREDA	MOTIVO PARA REFORESTAR
EUCALIPTUS	300	Sector Potosí Guantó San Antonio La capilla El centro Villa Girónn Satoba Sector Guataza.	Producción comercial madera para abastecer las minas y la sobrante leña.
PINUS PATULA CIPRESS LUSITANICA	50	Saza Sector SECTOR DAITA Sector Chital Sector Nimicia Satoba San Antonio Guantó	Producción comercial se utiliza también para la carpintería y ebanistería en la población.
ALNUS ACUMINATA SALIX VIMINALES	2	Saza Sector SECTOR DAITA Sector Chital San Antonio Sector Nimicia Satoba	Protección de aguas, riveras y nacimientos.

**Observaciones**: el 90% de las reforestaciones que se han realizado en el municipio, son por parte de entidades como la Empresa Electrificadora de Boyacá y comunidad organizada. Estas se hicieron especialmente en las veredas de Motua y San Antonio y Sector Potosí, en la actualidad se hace necesario realizar programas constantes en todos los sectores del municipio con el fin de mantener las cuencas hidrográficas y/o garantizar la estabilidad de los suelos de los sectores de alto riesgo de deslizamiento o zonas degradadas.

FUENTE: Resultado EOT, Municipio de Gámeza.

# 1.4 CUENCAS, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS EXISTENTES

El municipio de Gámeza cuenta con una red hidrográfica que cubre las necesidades de los habitantes. Se deben proteger las cuencas existentes para así asegurar el futuro hídrico del municipio.

La red de drenaje del municipio forma parte de dos grandes cuencas como son La cuenca Del Río Chicamocha y la Cuenca del Río cravo sur, estos rios por su extensión y recorrido que realizanen nuentro país son de gran importancia. En orden cuenta con El municipio de Gámeza cuenta con cuatro cuencas o parte de ellas, pues la cobertura total de algunas como las del río Saza ó río Gámeza se comparten con otros municipios como Topaga y Mongua.

Entendiendo como cuenca aquellas que ocupan áreas entre 10 y 100 Km² y microcuencas aquellas que cubren un área menos a 10 Km². Se debe destacar que las aguas de tres de las cuencas presentes en el municipio van a formar parte del Rio Chicamocha, aguas que finalmente llegan al río Magadalena y la otra cuenca leva sus aguas al rio Crav Sur el cual sigue hacia los llanos orientales para desembocar en uno de los diez rios más importantes del país el río Meta, el cual desemboca en el río Orinoco. Es asi que el municipio presenta las siguientes cuencas:

### CUENCA DEL RIO CHICAMOCHA

## Subuenca del Rio Gámeza ó Playas

Microcuenca Qda. Hoya Grande Microcuenca Qda. Tómeza Microcuenca Qda. El Turmal Microcuenca Qda. Carbonera Microcuenca Qda. El Yeso Microcuenca Qda. Cucuató Microcuenca Qda. Los Chorros Microcuenca Cda. Cuevas

## Subcuenca Oda. Llano Grande

Microcuenca Qda. Montones Microcuenca Qda. Cañaverales Microcuenca Qda. Girones Subcuenca Qda. Colorados

Microcuenca Qda. Las Vegas

### CUENCA RIO CRAVO SUR

Suncuenca Oda. Monchancuta

Microcuenca Qda. El Bolsillo Microcuenca Qda. El Picure

Las cuencas se aprecian en el Plano N° A 10

### 1.4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CUENCAS

#### 1.4.1.1 CUENCA RIO CHICAMOCHA

SUBCUENCA DEL RÍO GÁMEZA (SAZA): Este es uno de los principales afluentes del río Chicamocha; este flanco además de tener una escasa cobertura vegetal es más seca que el oriental (Río Cravo Sur). Esta cuenca limita a Gámeza con el municipio de Mongua. En ésta se realizan pescas ecológicas y turísticas en los cuales las principales fechas de visitas son el 24, 25 y 31 de diciembre y el 1° de enero, se reúnen aproximadamente 400 personas que van a disfrutar de los escenarios turísticos y ecológicos que allí se encuentran.

*Microcuenca Hoya Grande*: Pertenece a la vereda de Daita, sector Hoya Negra, con una extensión de 6.000 m², se encuentra una sobrepoblación en material vegetativo.

*Microcuenca Quebrada Tomeza:* Tiene una extensión de 6.000 m². Se sitúa en la vereda de Saza en el sector del Chital. Esta se ve contaminada por los químicos que continuamente utiliza el agricultor en el cultivo de la papa.

*Microcuenca El Turmal:* Extensión 8.000 m² se sitúa en la vereda de Motua en el sector Los Bancos, esta microcuenca se ve afectada por la continua contaminación por residuos tóxicos que proveen los agricultores a sus aguas.

*Microcuenca Qda La Carbonera:* Se localiza en la vereda Montua y Villa Girón forma parte del casco urbano, se esta contaminando por las descargas residuales a la quebrada, y a lo largo de su recorrido sepresentan tomas de regadío.

*Microcuenca Quebrada El Yeso:* Tiene un área de 6.500 m². Esta microcuenca ha perdido su caudal por causa de la escasa vegetación, siendo esta una fuente hídrica importante para el municipio.

*Microcuenca Cucuató:* 9.000 m² vereda Saza, sector el Chital, tiene un caudal estable durante todo el año, ya que las condiciones de clima y vegetación así lo permiten.

*Microcuenca Río Los Chorros:* Al igual que otras de las microcuencas del municipio se encuentran contaminadas por desechos que contienen químicos utilizados para el control de plagas y enfermedades de la papa. Pertenece al sector Daita, sector Los Chorros, extensión 3.800 m². Continuamente tiene caudal, lo que es muy importante para la población. Las condiciones climáticas y vegetativas presentes en la zona así lo permiten. *Microcuenca Caña Cuevas:* Pertenece a la vereda de Daita, sector las cuevas. Tiene una extensión de 3.000 m².

## SUBCUENCA QUEBRADA LLANO GRANDE

Se localiza al norte del municipio, y se encuentra en la parte más alta delmunicipio, por lo que presenta nacimientos de algunas quebradas, esta agua corren parte del municipio de Gámeza, pero su principal recorrido lo realiza n en el municipio de Tasco, finalmente desembocan en el río Chicamocha.

### SUBCUENCA QUEBRADA COLORADOS

Esta subcuenca se localiza al nor- occidente del municipio, sus aguas recorren un buena parte del municipio, esta agua luego recorren el municipio de Tasco, finalmente desembocan en el río Chicamocha.

## 1.4.1.2 CUENCA DEL RÍO CRAVO SUR

Nace al oriente del municipio de Tasco, y delimita los municipios de Gámeza y Socotá. Río de gran importancia pues atraviesa parte del departamento de Boyacá y en su totalidad el departamento de Casanare, sus aguas desembocan en el Río Meta. Entre los principales afluentes del municipio de Gámeza que aportan sus aguas se pueden mencionar las quebradas de Mochancuta y Picure.

## 1.5 ANÁLISIS DE AGUA

**CANELAS**: Análisis de agua en el grifo del palacio municipal.

- Fuente: Quebrada Canelas y Ojo de Agua
- Contiene un Ph: 7.2
- Análisis físico químico: Observa que no cumple con los criterios del decreto 475 de 1998 en cuanto a cloro residual libre.
- Análisis Microbiológico: Presenta contaminación con E. Col. Fecal.
- Tipo de Utilización: Utilizable para baños

Agrícola

Procesos industriales

Excelente para la vida piscícola

Aceptable para abastecimiento de agua después de tratamiento apropiado.

**CHORROS:** No cumple con los criterios del decreto 475 de 1998, en cuanto a cloro residual libre.

- Ph: 7.5
- Análisis microbiológico: Muestra contaminación con coliferros totales y E coli fecal.

#### CAÑAVERAL:

Ph = 6.8.

# 2 RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS

Establecer cualitativamente los recursos hídricos subterráneos es muy complejo, estos se describen cualitativamente en la hidrogeología. Para la extracción del agua subterránea es necesario un estudio mas detallado, pero se pueden establecer posibles puntos basándose en el plano hidrogeológico (Ver Plano N° A 20)

Este recurso es importante pues es una fuente de agua en el futuro, por ello es de vital importancia proteger las zonas de recarga tanto su vegetación evitar la contaminación.

## 3 USOS DEL AGUA

### 3.1 CONSUMO HUMANO

En las cabeceras municipales de Gámeza, Tópaga y Corrales, la fuente de abastecimiento de agua proviene especialmente del río Saza y la quebrada Canelas respectivamente. En la tabla N° 31 se relaciona los acueductos municipales de Tópaga, Mongua, Corrales y Gámeza del Casco Urbano y los acueductos veredales de: Saza, Satoba, Motua, Villa Girón, Guantó, San Antonio y sector La Capilla.

A nivel rural, la mayoría de las veredas disponen de acueducto, pero en la mayoría de los casos carecen de plantas de tratamiento y su estado es de deterioro, por el tiempo de construcción de los mismos.

### 3.2 AGRÍCOLA

En la actualidad en el municipio se encuentran en marcha dos proyectos de pequeña irrigación con los que se propone dar abastecimiento del recurso agua para aproximadamente el 80% de la población Gamecense, estos proyectos son: El proyecto de laguna Negra en la vereda de San Antonio y el proyecto de El Remolino en la Vereda de Satoba, encontrándose en un 20% aproximado de su ejecución por la dificultad en la consecución de recursos económicos y la falta de apoyo estatal a nivel departamental y nacional. Los proyectos referidos se relacionan en la tabla N° 32 y se definen de manera superficial en la parte de prospectiva territorial con el fin que se viabilicen en el tiempo de este estudio, además se menciona el proyecto del municipio de Mongua, el cual tiene como fuente de abastecimiento el río Gámeza.

#### 3.3 PISCICULTURA

En la actualidad se realizan proyectos de piscicultura a pequeña escala en las veredas de Saza sector Daita, Nimicia, San Antonio, Sector Potosí, Villa Girón, Satoba y Motua respectivamente. Esta actividad se viene realizando del ano 1997 en adelante, gracias a la participación y el interés de la comunidad.

Según estudios realizados por CORPOBOYACA, la mayoría de las áreas aferentes a las bocatomas de los acueductos municipales se encuentran intervenidas por la acción antrópica, deteriorante, con procesos de erosión; el análisis de la situación actual de las fuentes de abastecimiento de agua en las cabeceras municipales del Departamento de Boyacá, de planeación Departamental, presentan características de regular y mal estado; a lo que no es ajeno el municipio de Gámeza, requiriéndose acciones inmediatas de protección y recuperación de cuencas, cuya responsabilidad es de la respectiva Alcaldía Municipal. Por lo tanto, hace parte integral del Esquema del Ordenamiento Territorial

del Municipio de Gámeza, el Plan de Acción de la cuenca del río Las Playas y La Leonera, en lo que corresponda; estudio que fue realizado en el año de 1998, con la cooperación de los municipios de Mongua, Tópaga, Corrales y Gámeza; en el cual aun no se ha iniciado a ejecutar.

## 4 CALIDAD DEL AGUA

En el municipio de Gámeza se presenta un problema grave y es que de los acueductos con que cuenta a nivel urbano y a nivel rural, según análisis realizados en convenio con el hospital de Sogamoso, todos presentan problemas de contaminación, al punto que en ninguno l agua es apta para el consumo humano. Estos análisis se presentan en las tablas N° 33 a la N°38.

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA Nº31. Acueductos y fuentes de

abastecimiento jurisdicción de Gámeza.

MPIO/ VDA SECTOR BENEFICIADO	POBLACIÓN	USUARIOS	ESTADO MICRO CUENCA		TIPO DE FUENTE		NOMBRE DE LA FUENTE	CAUDAL Ltr/Seg	CAUDAL DE DISEÑO Ltr/Seg	
DENEFICIADO			В	R	M	SUP.	SUBT.			Luiseg
TÓPAGA	1085	420	X			X		R. Saza	70	5
MONGUA	2643	700		X		X		R. Leonera	50	7.3
GÁMEZA	1468	350		X		X		Q. Canales	25	11.8
GÁMEZA	1468	350		X		X		Ojo de agua		
CORRALES	1407	412		X		X		R. Saza	20	12
V. LA CAPILLA	739	739		X		X	X	La playa, aljibes	-	-
S. DAITA	360	360		X	X	X	X	Q. Los chorros aljibes	ı	-
V. SAZA	463	463			X		X	Q. Tomesa, Volcan negro y aljibes	-	-
V. GUANTÓ	597	597		X			X	Aljibes	-	-
V. SAN ANTONIO	643	643		X	X	X	X	Cañaveral, Lag. Verde, montones y aljibes	-	-
V. SATOBA	510	510		X	X	X	X	La Hoya de Santa Ana y aljibes	-	-
S. SECTOR POTOSÍ	252	252		X	X	X	X	Ac. Veredal y aljibes	-	-
S. NIMICIA	214	214		X	X	X	X	Páramo de Cucuato y aljibes	-	-
V. MOTUA	314	314		X	X	X	X	Quebrada y algibe	-	-
VILLA GIRÓN	360	360		X	X	X	X	Los Bancos de Motua, y aljibes	-	-

FUENTE: CORPOBOYACA, RESULTADOS ESTE ESTUDIO

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA N°32. Proyectos de pequeña

# irrigación jurisdicción de Gámeza

MUNIPIO/VEREDA SECTOR	PROYECTO	USUARIOS FLIAS	ÁREA		CLASE DE	NOMBRE DE LA	CUENCA	CÓDIGO	Q. DIST	Q. REQU
			TOTAL	RIEGO	RIEGO	FUENTE	COLIVER	CODIGO	Ltr/Seg	Ltr/Seg
GÁMEZA	LAG. NEGRA	160		80	ASPER.	Q. VEGA	Q. CANELAS	10441		
						LOS COLO.				
MONGUA	DINTA	150			ASPER.	R. GÁMEZA	R. GÁMEZA	1039D		
GÁMEZA	EL REMOLINO				ASPER.					

FUENTE: CORPOBOYACA, RESULTADOS ESTE ESTUDIO

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA N°33. Análisis Bacteriológico y

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA N°34. Análisis Bacteriológico y

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA N°35. Análisis Bacteriológico y

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA Nº36. Análisis Bacteriológico y

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA N°37. Análisis Bacteriológico y

Municipio De Gámeza

DIAGNÒSTICO

TABLA Nº38. Análisis Bacteriológico y

# **SUELOS**

### 1 GENERALIDADES DE LOS SUELOS

#### 1.1 MANEJO ADECUADO DE LOS SUELOS

Los principales problemas que han sufrido en la degradación y bajo rendimiento de los suelos ha sido el mal manejo, la tala, las quemas, los factores climáticos, la falta de técnicas de conservación y la aplicación de abonos y fertilizantes, la capacitación del agricultor, los cultivos localizados siguiendo la pendiente, la explotación minera (artesanalmente), herramientas rudimentarias, las fuertes pendientes y la poca cobertura vegetal.

Es necesario utilizar técnicas adecuadas para conservar los suelos y las aguas con los que cuenta el municipio, con miras a tener tierras productivas con los máximos beneficios económicos y sociales.

Entre las principales prácticas de conservación recomendables se tienen:

- > Protección de la vegetación y fauna que aún queda.
- Reforestación de áreas erosionadas, con plantas nativas.
- Determinación de la vocación agropecuaria de cada suelo.
- Realizar el análisis de suelos para cada cultivo.
- Rotación de cultivos
- Aplicación de fertilizantes y correctivos químicos de una manera técnica.
- ➤ Utilización de la alelopatía, abonos orgánicos, sustancias repelentes (a base de hierbas aromáticas) y policultivos.
- Encause de las aguas para evitar los escurrimientos en masa.

- > Control de quemas, plagas y enfermedades.
- Utilización de rozos de ganado seleccionados.
- Control de sobrepastoreo, especialmente con rebaños de ovejas.

La actividad económica esta basada en tres (3) actividades principales, la agricultura y como principal cultivo la Papa, la ganadería con sus principales raza Normando y Criolla; la minería del Carbón, la cual es desarrollada de manera tradicional o medianamente tecnificada, de acuerdo con la oferta ambiental y del recurso mineral.

# 1.2 PROPIEDADES QUÍMICAS DE LOS SUELOS

Los suelos correspondientes al conjunto Tobal de la Asociación Chapa, localizada en clima frío húmedo y los suelos de la Asociación Chicamocha del frío seco, presentan una reacción medianamente ácida (ph entre 5.1 y 5.5.) en los horizontes superficiales; los valores de saturación de aluminio entre 1.6 y 20% no son limitantes para el crecimiento vegetal.

Los suelos del conjunto Guantó en la Asociación Socha tienen una reacción medianamente ácida ph entre 5.6. y 6.0 ligeramente ácida (ph entre 6.1 y 6.5) con tendencia a decrecer con la profundidad.

En el clima frío húmedo de las vertientes medias, los suelos del Conjunto chapa, Asociación chapa, presentan una reacción ligeramente ácida (ph 6.2) en el primer horizonte, con tendencia a la neutralidad (ph 7.1) en los horizontes subyacentes.

En el clima frío seco de la zona de pie de montaña, los suelos de la asociación Cheva son de reacción ligeramente alcalina (ph entre 7.4 y 7.8), y presencia de carbonato de calcio libre.

El contenido de fósforo disponible, determinado por el método Bray II es bajo en la mayoría de los suelos del municipio, si se le compara con el nivel critico de 15 ppm reportado por el ICA (1975) para la gran mayoría de los cultivos, a excepción del conjunto Chapa en las laderas medias.

#### 1.3 DESCRIPCION DE LOS SUELOS

Los suelos se constituyen en uno de los recursos naturales decisivos para adelantar el proceso de planificación y ordenamiento territorial. Su análisis suministra información básica para determinar la potencialidad, aptitud, restricciones y limitantes para el uso múltiple de las tierras. Es así como el suelo resulta determinante para el desarrollo de algunas de las actividades económicas más importantes del municipio, como la agricultura y la ganadería. En Algunos casos es importante evaluar como se están tratando o explotando estos suelos especialmente si se presta asistencia técnica por parte del municipio o al contrario sé esta permitiendo que sean degradados inmisericordemente.

El suelo es el resultado de la interacción de los factores formadores (clima, relieve, material parental, organismos y el tiempo) y de los procesos de formación. De acuerdo con la génesis (origen) y evolución de los suelos.

En el municipio de Gámeza se clasificaron y analizaron los suelos de la siguiente forma:

#### 1.3.1 ZONA DE MONTAÑA.

Está zona se dividió según el clima y la altura sobre el nivel de mar, en: Laderas Superiores y Laderas Medias Inferiores. (Ver Plano N° A 11).

#### 1.3.1.1 LADERAS SUPERIORES.

Conformadas especialmente por las asociaciones: Pisba (PI) y Chita (CH), con sus respectivas fases y conjuntos de cada una.

• ASOCIACION PISBA: (PI) Comprende suelos que se localizan en alturas superiores a los 3.500 m.s.n.m, dentro del clima de páramo muy húmedo, sujetos en la mayor parte del año a continua nubosidad, alta humedad y congelamiento. (Ver Plano N° A 11)

El relieve de estos suelos es suave a causa de la altura y el clima; en ellos sólo crece Frailejón, Ponque y pajonales; allí pastan algunas cabezas de ganado criollo.

Fases presentes en la Asociación Pisba:

**PIde**: Relieve quebrado a fuertemente quebrado, con pendientes de 12% - 25% y 25% - 50%.

**PIef:** Relieve fuertemente quebrado a muy escarpado, con pendientes de 25% - 50% y mayores de 50%.

PIcd: Relieve ondulado a perfectamente ondulado, con pendientes de 7-12 y 12-25%.

La asociación esta compuesta por los Conjuntos Pisba 30%, Conjunto Cadillal 25%, Conjunto cardón 20% y 25% de afloramientos rocosos.

# Conjunto Pisba

# Perfil Modal PB-1

Se localiza generalmente en áreas intermedias y al pie de las laderas. El perfil presenta un epidedón umbrico con más de 35 cm de espesor, textura media y color negro, bien estructurado y con alto contenido en material orgánico, el epidedón descansa sobre una

capa de lutitas bastante alteradas y estas a su vez sobre la roca dura que se encuentra a menos de 50 cm, de profundidad.

Son sue los superficiales, limitados por roca, bien drenados, de fertilidad muy baja, muy ácidos, con PH por debajo de 4.5 y altos contenidos de aluminio intercambiable.

Conjunto Candillal

Perfil Modal PB-3

El perfil sólo consta de un horizonte Ah muy superficial (diferencia en la descripción de perfiles de suelos), de color negro y textura media, que descansa directamente sobre la roca, a menos de 20 cm de profundidad.

Los suelos son bien drenados, de fertilidad muy baja, altos contenidos de carbón orgánico y aluminio intercambiable y PH por debajo de 4.5.

Conjunto Cardón

Perfil Modal PB-2

Se localizan en zonas planas depresionales, que permanecen saturados de agua la mayor parte del año. Se localizá en las vereda de Saza y en el sector Daita.

Son suelos desarrollados a partir de depósitos orgánicos, en los cuales las capas de material orgánico presentan diferentes estados de alteración, generalmente sáprico y hérmico. Son suelos pantanosos y con profundidad efectiva muy superficial.

• ASOCIACION CHITA: (CH) Comprende suelos localizado en las partes bajas de las laderas superiores, en alturas que oscilan entre los 3.000 y 3.500 m.s.n.m. dentro del clima páramo húmedo. El relieve es ondulado a escarpado, con pendientes que van

desde el 7% hasta mas del 50%; presenta erosión ligera a moderada, en algunas áreas se presentan movimientos en masa. (Plano N° A. 11).

Estos suelos se utilizan en ganadería, con algunos pastos mejorados como pasto azul, raygrass y trébol; también en el cultivo de papa, haba, cebada y maíz, en sitios con alturas mas bajas hay explotación de carbón.

Fases presentes en la Asociación Chita:

**CHcd**: Relieve ondulado a fuertemente ondulado, con pendientes de 7% - 12% y 12% - 25%.

**CHde**: Relieve quebrado a fuertemente quebrado, con pendientes de 12% - 25% y 25% - 50%.

La asociación esta compuesta por los Conjuntos Chita 30%, Saza 30% y Colorado 25%; además 15%.

#### Conjunto Chita

#### Perfil Modal PB-15

Se localiza generalmente en la parte media y al pie de la ladera. El perfil es medianamente desarrollado y presenta horizontes A-B-C-R, de texturas medias a moderadamente finas, con abundante cascajo y gravilla; los colores son pardo grisáceos muy oscuro o pardo en el primer horizonte y pardo oscuro en el resto del perfil.

Son suelos superficiales a moderadamente profundos, limitados por piedra y roca; el drenaje es bueno y la fertilidad muy baja, con altos contenidos de carbón orgánico; la reacción es muy ácida, PH por debajo de 4.5 y altos contenidos de aluminio de cambio.

Conjunto Saza

Perfil Modal PB-11

Localizados generalmente en la vereda Saza margen izquierdo del camino al sector de Daita, áreas de mayor altura o cabecera de la unidad. El perfil presenta un epidedón úmbrico con más de 40 cm de espesor, de color negro, bien estructurado, con textura fina a media, que descansa sobre un horizonte de alteración o directamente sobre el material parental; en algunos casos la roca dura y coherente puedeestar a menos de 50

cm de profundidad.

Son suelos bien drenados, moderadamente profundos, de fertilidad muy baja, reacción

ligeramente ácida y altos contenidos de alumnio intercambiable.

Conjunto Colorado

Perfil Modal PB-13

Se localiza generalmente en la vereda Guantó; 5 Km al norte de la cabecera municipal margen derecha al sitio los colorados, en limites con la vereda de San Antonio, áreas de

mayor pendiente y cimas de las ondulaciones.

Son suelos desarrollados a partir de lutitas grises y algunas areniscas. El perfil presenta

un horizonte Ah muy superficial, de textura media y color negro, que descansa

directamente sobre la roca menos de 18 cm de profundidad.

Los suelos son muy superficiales, bien excesivamente drenados, de fertilidadmuy bajo,

alto contenido de carbón orgánico y reacción muy ácida, PH por debajo de 4.5.

ALCALDÍA MUNICIPAL

#### 1.3.1.2 LADERAS MEDIAS

Conformadas especialmente por las asociaciones: Chapa (CA) y Chicamocha (CM), con sus respectivas fases y conjuntos de cada una.

• ASOCIACIÓN CHAPA: (CA) Comprende suelos que se localizan en las partes mas altas o cabeceras de las laderas medias, dentro del clima frío húmedo y una altitud de 2.500 a 3.000 m.s.n.m. El relieve es ondulado a escarpado con pendientes mayores de 7%. Se observan escarpes rocosos, pedregosidad y erosión laminar ligera a moderada; en algunos sectores se presentan movimientos en ma sa.

Estos suelos se utilizan en ganadería y cultivos de maíz, trigo, arveja, cebada, fríjol y Papa, hay también explotaciones mineras de carbón.

La asociación esta compuesta por los conjuntos: Chapa 30%, Tobal 25% y Arzobispo 20% y 20% de afloramientos rocosos y 5% de inclusiones del gran grupo Humitropept. (Plano  $N^{\circ}$  A 11)

Fases presentes en la Asociación Chapa:

**CAde**: Relieve quebrado a fuertemente quebrado, con pendientes de 12% – 25% y 25% – 50 %.

**CAef**: Relieve fuertemente quebrado a escarpado, con pendientes de 25% – 50% y mayores de 50%.

Conjunto Chapa

Perfil Modal PB-37

Localizado generalmente en la parte intermedia vereda Guantó 1.5 km al norte de la

Cabecera Municipal, margen derecho de la carretera Coyatá y pie de las laderas. El perfil

es bien desarrollado, con horizontes A-B-C-R, de texturas moderadamente finos a finos,

con gravilla y cascajo en los horizontes subyacentes; los colores son pardo grisáceo o

pardo oscuro, con lagunas manchas grises en el horizonte C. Estos suelos presentan

algunas grietas superficiales en épocas secas.

Son suelos superficiales a moderadamente profundos, limitados por roca; el drenaje es

bueno, la fertilidad moderada y la reacción casi neutra con presencia de carbonatos.

Conjunto Tobal

Perfil Modal PB-18

Se localiza generalmente en áreas pedregosas y de pendientes más fuertes, son suelos

desarrollados a partir de lutitas y algunas veces de areniscas.

El perfil presenta horizontes AC-R de texturas medias a moderadamente finas, con

abundante piedra y cascajo; los colores son pardos y la roca se encuentra a menos de 50

cm de profundidad.

Estos suelos son muy superficiales a superficiales, con drenaje bueno a excesivo,

fertilidad baja y reacción dada.

Conjunto Arzobispo

Perfil Modal PB-39

ALCALDÍA MUNICIPAL

Localizados generalmente en áreas intermedias de las laderas. El perfil presenta un buen desarrollo, con horizontes A-B-C-R, de texturas moderadamente finas a finas y abundantes fragmentos rocosos; los colores son pardos y pardo amarillento.

Son suelos superficiales a moderadamente profundos, limitados por roca y pedregosidad, el drenaje es bueno y la fertilidad baja.

• ASOCIACIÓN CHICAMOCHA: (CM) Comprende suelos localizados en el pie de las laderas medias, bordeando el margen derecho del río Chicamocha, a una altura de 2.000 a 2.700 m.s.n.m. y dentro del clima frío seco. El relieve es ondulado a escarpado, con pendientes mayores del 7%, erosión moderada a muy severa en surcos y cárcavas y en sectores escurrimientos en masa.

Todas estas características, además de la pedregosidad, hacen que el uso sea casi nulo, ya que sólo crecen algunos arbustos, espinos y cactus, en mareas muy pequeñas se encuentran cultivos de maíz y cebolla cabezona.

La asociación esta compuesta por los conjuntos Chicamocha en un 45%, Gámeza 25% y 30% de misceláneo erosionado, escarpes rocosos e inclusiones de los grandes grupos Ustropept y Ustifluvent. (Plano N.º 11).

Fases presentes en la Asociación Chicamocha:

Cmde3: Relieve fuertemente ondulado a fuertemente quebrado, con pendientes de 12%
- 25% y 25% - 50 %. Erosión severa.

Conjunto Chicamocha Perfil Modal PB-38

Son suelos intercalaciones de areniscas y que ocupan gran parte de la unidad. El perfil presenta un horizonte Ah o Ap muy superficial, de textura moderadamente fina a fina, con abundantes fragmentos rocosos; los colores son pardo grisáceos muy oscuros a pardos. Este horizonte descansa bien sobre la roca dura y coherente o sobre un C de poco espesor.

Estos suelos son muy superficiales, limitados por roca y pedregosidad; el drenaje es bueno a excesivo, la fertilidad es baja y la reacción ácida.

Conjunto Gámeza

Perfil Modal PB-21

Se localiza en áreas depresionales e inclinadas con pendientes suaves. Son suelos desarrollados a partir de arcillas y areniscas; el perfil presenta horizontes bien diferenciados de texturas finas a medias, con abundante piedra y gravilla, de colores pardo grisáceos muy oscuros, o pardo oscuro, gris parduzco claro o rojo- amarillento.

Son suelos moderadamente profundos, limitados porel horizonte Bt duro y compacto, o por roca y pedregosidad; el drenaje es bueno a excesivo, la fertilidad baja la reacción ácida.

## 1.3.1.3 LADERAS INFERIORES

• ASOCIACIÓN ASERRADERO: (AS) comprende suelos que se localizan en las partes bajas de las laderas superiores de la red oriental, en alturas que van desde 3000 hasta 3500 metros sobre el nivel del mar, en un clima de páramo muy húmedo. El relieve es fuertemente inclinado a escarpado, con laderas largas y cimas agudas y pendientes mayores del 12%; se presentan algunas áreas depresionales, mal drenadas a causa de la alta precipitación de la zona y de las texturas finas que hacen el suelo poco

permeable. Tiene limite claro con la Asociación Pisba y difusa con la asociación Ranchería, la deshubicación de los suelos es regular.

Los suelos son muy superficiales, pedregosos y en algunas partes se ven afloramientos rocosos a causa de la alta precipitación de la zona y las pendientes fuertes, se utilizan para bosques y rastrojos pequeños; áreas para ganadería con pasto kikuyo y poa. La asociación esta compuesta por los conjuntos Aserradero 45%; Sabana 35% y 20% de inclusión de tropaquent dystropept y afloramientos rocosos.

Fases por pendiente:

**Asef**: relieve fuertemente quebrado a escarpado, con pendientes de 25 - 50% y mayores del 50%.

Conjunto Aserradero

Perfil Modal PB-5

Se localiza en las cimas o en las áreas más pendientes de la unidad, son suelos desarrollados a partir de lutitas grises y areniscas.

El perfil presenta un horizonte Ah poco profundo de color negro, textura media y con alto contenido de materia orgánica, que descansa bien sobre la roca dura y coherente o sobre un material de textura media a fina, con abundantes fragmentos rocosos; el color es gris a gris calro, con manchas pardo amarillentas. En algunas partes estos suelos presentan fenómenos de podsolización.

Son suelos muy superficiales a superficiales, con drenaje natural moderado, fertilidad muy baja y reacción muy ácida, con Ph por debajo de 4.5. Los factores importantes que han intervenido en su formación son el clima, el material parental y el relieve.

Conjunto Sabana

Perfil Modal PB-46

Lo constituyen suelos desarrollados a partir de lutitas y areniscas, localizados en las partes intermedias de las laderas y en áreas de menor pendiente de la unidad. El perfil presenta horizontes A-B-C, medianamente desarrollados y en algunos casos con fenómenos de podsolización. El primer horizonte es de textura moderadamente fina, de color gris y gris olivo, con manchas pardo amarillentasy rojo amarillentas, productos de un drenaje moderado a imperfecto.

Son suelos moderadamente profundos, limitados por los encharcamientos, afloramientos de roca y pedregosidad superficial; la fertilidad es muy baja y la reacción muy ácida.

1.3.2 ZONA DE PIE DE MONTAÑA.

Compuesta especialmente por las asociaciones Socha (SO) y Cheva (CV).

• ASOCIACIÓN SOCHA: (SO) Está compuesto por suelos que ocupan planos inclinados y fuertemente ondulados, con pendientes que van de 7 a 25%. Localizada en los alrededores del centro urbano, en alturas que oscilan entre 2.400 y 2.800 m.s.n.m. y en un clima frío húmedo.

Esta unidad, aunque es bastante pedregosa, esta dedicada a la agricultura y ganadería, con cultivos de maíz, fríjol, Papa, cebada, trigo, arveja, haba, pasto raygrass, carretón, poa y kikuyo.

La asociación esta compuesta por los conjuntos Socha en un 45% y Guantó 30%; hay además un 25% de inclusiones de los grandes grupos Hum, Tropept, Haplustalf y Troporthent..

Fases presentes en la Asociación Socha:

**SOcd**: Relieve inclinado a fuertemente ondulado, con pendientes de 7% – 12% y 12% –

25 %.

Sode: Relieve fuertemente inclinado a fuertemente quebrado, con pendientes de 12% -

25% y 25% - 50%.

Conjunto Socha

Perfil Modal PB-40

Son suelos desarrollados a partir de lutitas, areniscas y arcillas de origen coluvial,

localizadas generlamente en las cabeceras y partes intermedias de los planos inclinados

u ondulaciones. El perfil presenta horizontes bien desarrollados, de textura media a fina

y colores pardo grisáceos muy oscuros en el horizonte A y pardo oscuro a pardo

amarillento en el resto del perfil, con algunas manchas de pardo rojizo en el horizonte C.

Son suelos moderadamente profundos, limitados en su profundidad por roca y

pedregosidad, el drenaje es bueno, la fertilidad baja, reacción ácida y se presentan altos

contenidos de aluminio de cambio.

Conjunto Guantó

Perfil Modal PB-12

Lo integran suelos desarrollados a partir de arcillas, localizados generalmente en la parte

intermedia y pie de los planos inclinados u ondulaciones. El perfil presenta horizontes

bien desarrollados, de texturas finas, con gravilla y cascajo, los colores son pardo oscuro

y pardo a pardo oscuro en el horizonte superior y gris claro en los horizontes inferiores,

ALCALDÍA MUNICIPAL

con algunas manchas de pardo fuerte; estos colores grises no se deben a mal drenaje, sino a la alteración de las arcillolitas.

Son suelos moderadamente profundos, bien drenados, de fertilidad baja y reacción ligeramente ácida.

• ASOCIACION CHEVA: (CV) Comprende suelos localizados dentro de los colubios a una altura que oscila entre los 2.200 y 3.000 m.s.n.m., en clima frío seco.

El relieve es ligeramente inclinado a fuertemente ondulado con pendientes que van desde 3% a 25%, presenta erosión laminar de grado moderado; en sectores se observa escurrimiento en masa y pedregosidad.

Se presenta abundante cascajo de lutitas negras y grises que le dan al suelo un color oscuro.

Los suelos se dedican a la agricultura, con cultivos de maíz, frijol, arveja, cebada, trigo y algunos pastos.

La asociación esta compuesta por los conjuntos Cheva en 40%; Socotá en un 25%; Tasco en un 20% y 15% de inclusiones de Fluventic Ustropept y Paralithic Ustorthent.

Fases presentes en la Asociación Cheva:

**CVcd**: Relieve inclinado a fuertemente ondulado, con pendientes de 7% - 12% y 12% - 25%.

Conjunto Cheva

Perfil Modal PB-32

Localizado generalmente en las cimas y partes intermedias de las ondulaciones o planos inclinados. El perfil presenta un horizonte Ap de unos 20 o 30 cm de espesor, de textura medio y color gris muy oscuro, que descansa sobre un horizonte B de alteración de textura moderadamente fino y color pardo grisáceo oscuro y gris olivo claro; después del metro de profundidad aparece el horizonte C; todo el pefil presenta abundante cascajo en forma de laminas delgadas.

Los suelos moderadamente profundos, bien a excesivamente drenados, de fertilidad baja, reacción alcalina y cantidades apreciables de carbonato de calcio.

Conjunto Socotá

Perfil Modal PB-30

Son suelos desarrollados a partir de arcillas, localizados en la parte intermedia y al pie de los planos inclinados. El perfil presenta un horizonte Ap o Ah, de textura moderadamente fina y color pardo grisáceo muy oscuro, que descansa sobre un Bt extremadamente duro; la textura de este horizonte es fina y de color pardo amarillento a pardo fuerte, después de los 90 cm de profundidad aparece el horizonte C. Todo el perfil presenta fragmentos rocosos y cascajo.

Estos suelos son superficiales, limitados en su profundidad por la compactación del horizonte argilico. El drenaje es bueno, la fertilidad baja, reacción ligeramente ácida alcalina y presencia de carbonato de calcio.

# Conjunto Tasco

# Perfil Modal PB-14

Son suelos formados a partir de arcillas, localizados al pie de los planos inclinados. El perfil es bien desarrollado y presenta horizontes A- B-C, de texturas finas y de color negro en el primer horizonte, pardo amarillento y pardo grisáceo en el resto del perfil, con manchas de gris olivo en el horizonte C; dentro del perfil se observan grietas poco profundas, superficiales de presión y fragmentos rocosos.

Son suelos moderadamente profundos, limitados en su profundidad efectiva por roca que se halla a menos del metro de profundidad. El drenaje es bueno, la fertilidad moderada, reacción casi neutra y presencia de carbonato de calcio. En la tabla  $N^{\circ}$  39 se relacionan los análisis físicos especiales de las diferentes asociaciones.

TABLA N°39. Analisis físicos especiales

CONJUNTO	PROFUNDIDAD Cm	DENSIDAD G/CC		]	RET. HUMEDAD %			HUMEDAD	HUMEDAD		
N° DEL PERFIL		REAL	APARENTE	TOTAL	MICRO	MACRO	TENSION EN BORS			EQUIVAL	APROVECH
							3	10	15		
PISBA	0-40	2.36	0.72	68.64	36.5	32.14	53.2	40.24	37.21	50.7	15.99
PB-1	40-48	2.68	1.18	55.97	28	27.18	23.2	15.93	14.6	24.4	8.6
CHAPA	0-13	2.57	1.34	47.85	41.13	6.72	27.4	18.66	17.24	30.7	10.16
PB-37	18-59	2.66	1.53	42.48	40.08	2.4	25.3	15.98	14.95	26.2	26.2
	59-80	2.7	1.54	43.79	41.58	2.21	27.7	18.4	17.35	27	27
ARZOBISPO	0-25	2.62	1.49	43.2	41.12	2	28.5	16.35	14.34	27.6	14.16
PB-39	25-40	2.58	1.4	45.73	45.08	0.65	33.1	20.87	19.58	32.2	13.52
	40-69	2.63					37.7	25.37	23.33	39.5	14.37
	69-86	2.69	1.23	54.27	48.7	6.57	41.5	27.38	24.98	39.6	16.52
CHEVA	0-35	2.75	1.61	41.45	29.3	12.15	18.3	11.75	10.8	18.2	7.5
PB-32	35-49	2.72	1.6	41.17	34.8	7.09	22.4	14.14	12.6	21.3	9.8
	49-86	2.71	1.6	40.95	37.6	3.35	24.2	15.53	14.12	23.5	10.08
	86-130	2.72	1.57	42.27	36.89	5.38	25.3	15.78	14.53	23.5	10.77
SOCOTA	0-22	2.58	1.55	39.92	31.93	7.99	21.8	11.9	10.42	20.6	11.38
PB-30	22-54	2.65	1.65	37.73	35.14	2.59	22.7	13.88	12.37	21.3	9.83
	54-96	2.67	1.6	40.07	37.92	2.15	24.7	15.37	14.28	23.7	10.42
	96-105	2.67	1.6	40.07	30.4	9.67	20.5	12.09	15.57	19	8.93
CHICAMOCHA PB-38	0-10	2.69	1.56	42.64	37.59	5.05	24.8	14.07	13.16	24.1	11.04

FUENTE. IGAC REGIONAL BOYACA 1999

# 2 CLASIFICACIÓN AGROLÓGICA DE LOS SUELOS

La clasificación agrológica se hace siguiendo el sistema establecido por el departamento de Agricultura de los Estados Unidos, descrito en el manual 210, con modificaciones propuestas por la subdirección agrológica. En este sistema todas las unidades cartografiadas se agrupan en tres niveles: clase, subclase y grupo de manejo.

Las clases agrológicas de designan con números romanos, las subclases se indican con limitaciones importantes dentro de la clase. A este nivel hay cuatro limitaciones que se designan así:  $\underline{e}$  para erosión,  $\underline{H}$  para humedad,  $\underline{S}$  limitaciones en la zona radicular y  $\underline{C}$  para el clima. (Ver Plano N° A12)

#### 2.1 GRUPO DE MANEJO IV es

Lo integran tierras de clima frío húmedo, ubicados en los depósitos de laderas y pendientes suaves de las laderas superiores. Comprende la asociación Socha con las fases SOcd y SOde.

Son suelos superficiales a moderadamente profundos de relieve ondulado a fuertemente quebrado, con pendientes 7-12, 12-25 y 25-50% bien drenados; erosión ligera a moderada, texturas moderadamente finas a finas, con gravilla en la superficie y en el perfil y permeabilidad moderadamente lenta.

Actualmente en el municipio estos suelos se utilizan en explotaciones de pequeñas parcelas con cultivos de cebada, trigo, Papa, maíz, haba, arveja y pastos; los cuales carecen de asistencia técnica y están afectados por plagas y enfermedades.

Las limitantes más comunes son: bajos contenidos de materia orgánica, presencia de piedra en la superficie, erosión moderada a severa, baja permeabilidad de suelos, baja fertilidad, altas cantidades de aluminio intercambiable y heladas frecuentes.

#### 2.2 GRUPO DE MANEJO VI esc-1

Comprende la asociación CHITA con las fases CHde y CHcd. Ubicadas en las laderas superiores entre clima páramo y húmedo.

Son suelos superficiales a moderadamente profundos, bien a excesivamente drenados, de relieve ondulado a escarpado, con pendientes mayores del 7% erosión ligera a severa, texturas medias a moderadamente finas, presencia de fragmentos rocosos en el perfil, baja fertilidad, altos contenidos de carbón orgánico en la capa arable, reacción muy ácida y presencia de aluminio intercambiable.

Actualmente se hallan cultivos de Papa, haba y pastos con problemas de plagas, enfermedades y heladas.

Las principales limitaciones de esta unidad son: el relieve quebrado a escarpado, erosión, baja fertilidad, presencia de aluminio, bajas temperaturas y ocurrencia de heladas en algunos periodos del año. Estas limitaciones hacen que los suelos sean aptos principalmente para bosques y pastoreo.

#### 2.3 GRUPO DE MANEJO VIes-1

Comprenden las tierras montañosas ubicadas en las laderas medias de clima frío, pertenecientes a las fases CAde y CAer de la asociación CHAPA.

Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, de relieve quebrado a escarpado, con pendientes mayores del 12%, texturas medias a finas, bien drenadas,

reacción ácida a ligeramente ácida, con latos contenidos de aluminio intercambiable baja fertilidad.

Las limitantes como relieve, pedregosidad, afloramiento rocoso, poca profundidad efectiva, erosión ligera a severa, presencia de aluminio y baja fertilidad hacen que estos suelos tengan poca utilidad agropecuaria.

Actualmente se encuentran en cultivos de Papa, trigo, cebada, maíz y haba, en pastos naturales y explotaciones de minas de carbón. Estos suelos son aptos para bosques, ganadería y cultivos de tierra fría.

#### 2.4 GRUPO DE MANEJO VII esc-2

Comprende la fase CMde3 de la asociación CHICAMOCHA, ubicada dentro del clima frío seco, en las laderas intermedias.

Los suelos son muy superficiales, de relieve ondulado a fuertemente quebrado, pendientes mayores del 7%, erosión ligera a muy severa, presencia de cárcavas, piedra superficial y dentro del perfil, texturas medias a finas, ligeramente ácidas y baja fertilidad. Se encuentra en pequeñas parcelas cultivos de cereales.

La fuerte erosión causada por escurrimiento concentrado, la abundante piedra en la superficie y la presencia de afloramiento rocoso son, entre otros, los limitantes para el uso de estos suelos.

#### 2.5 GRUPO DE MANEJO VIII

Son suelos superficiales a muy superficiales, con relieve escarpado a muy escarpado y plano cóncavo, limitados por clima muy severo, pantanos y afloramiento rocoso. No tienen utilidad agropecuaria y se recomiendan para recreación y refugio de fauna y flora.

A este grupo de manejo corresponde los suelos de la asociación PISBA, con las fases PIde y PIcd.

#### 2.6 GRUPO DE MANEJO VII esc-1

Lo integran suelos de clima de páramo muy húmedo a frío muy húmedo. Asociación ASERRADERO con la fase ASef, localizado en las laderas superiores y las partes altas de las laderas medias de la vertiente oriental.

Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, de relieve fuertemente ondulado a escarpado, con pendientes mayores del 12% ligeramente erosionados bien a moderadamente bien drenados, de texturas medias a moderadamente finas, con altos porcentajes de fragmentos rocosos en la superficie y dentro del perfil.

Actualmente esta unidad se halla en bosques naturales que están siendo talados y quemados para dar espacio a la ganadería. Los limitantes por relieve, poca profundidad efectiva, erosión, alta precipitación y nubosidad hacen que estas tierras estén dedicadas en su mayor parte a bosque natural.

Pequeñas zonas pueden dedicarse a ganadería con pastos mejorados tales como pasto azul, brasilia y carretón.

## 3 USO ACTUAL Y COBERTURA VEGETAL DE LOS SUELOS

La cobertura de la tierra, comprende todos los elementos que se encuentran sobre la superficie del suelo ya sean naturales o creados por el ser humano, es decir tanto la vegetación natural denominada cobertura vegetal, hasta todo tipo de construcción o edificación destinada para el desarrollo de las actividades del hombre para satisfacer sus necesidades; a lo cual en forma genérica se le denomina uso de la tierra. (Ver Plano N° A13)

El conocimiento de la cobertura y uso de la tierra constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico-biótico para el Ordenamiento Territorial, por ser indispensable no solo en la caracterización y espacialización de las unidades de paisaje, sino también por su influencia marcada en la formación y evolución de los suelos, soporte a su vez de la vida vegetal y sustento animal.

La cobertura del suelo constituye en muchas áreas, la manifestación más clara de las condiciones ambientales de una región, de la fertilidad o capacidad de soporte de un suelo, de la disponibilidad local de agua y uno de los elementos que más incide en la apreciación visual de paisajes. Además, allí se muestra en qué se encuentra basada la economía y sustento de los habitantes del municipio.

Dentro de los objetivos del análisis de la cobertura y uso del suelo se tienen:

- ◆ Identificar, clasificar y espacializar las diferentes coberturas que se presentan en el municipio.
- ♦ Describir las actividades del hombre en el municipio
- ◆ Conocer el grado actual y dinámica de la intervención del ambiente natural representado en el estado actual de la cobertura vegetal.

- ♦ Identificar los conflictos ambientales, sociales y económicos que trae consigo subutilización o sobreexpbtación de las tierras.
- ◆ Las explotaciones mineras debido a la reelevancia que tiene en el municipio, requiere ser tratado aparte, por esto este teme se trata en la geología económica, y se aprecia en el Plano de Recusros Mineros y Energéticos.

Se da a conocer como se están utilizando actualmente las tierras para el uso agrícola, ganadero y forestal y la forma más aconsejable para mejorar los suelos, utilizando prácticas de conservación a fin de permitir un aumento en la producción y rendimiento económicos. Se tienen en cuenta:

#### 3.1 FACTORES INCIDENTES

#### 3.1.1 FACTORES FÍSICOS

El clima frío y de páramo es un factor limitante para la uso agropecuario del suelo, no solamente por las bajas temperaturas, sino también por la alta precipitación y nubosidad. Su relieve va de ondulado a escarpado, lo que impide hacer una explotación agrícola tecnificada. Pendientes fuertes y alta precipitación, hacen que continuamente se presenten grandes deslizamientos y escurrimientos en masa, afectando de esta manera el uso de los suelos.

En el municipio se presenta alta pedregosidad superficial y dentro del perfil, las tierras tienen alta susceptibilidad a la erosión.

# 3.1.2 FACTORES QUÍMICOS

Los suelos del municipio de Gámeza en general son de fertilidad baja, muy pobres en fósforo, de reacción ácida, con PH por debajo de 5.0 y altos contenidos de aluminio intercambiable.

# 3.1.3 FACTORES SOCIOECONÓMICOS

El principal problema encontrado es el minifundio, seguido por la agricultura tradicionalista, sin ninguna técnica para minorizar costos y aumentar producciones de alta calidad nutritiva y de presentación. Además no hay la cultura de la conservación de suelos.

Hace falta asesoría por parte de las entidades oficiales y además de centros vocacionales agrícolas que capaciten a los campesinos en cuanto a técnicas de mejoramiento y producción. Todo esto unido a la falta de créditos oportunos y subsidios, obliga a los campesinos a desplazarse a la ciudad, en busca de nuevas y mejores oportunidades de vida.

# 3.2 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL USO DE LA TIERRA

Para la determinación de las diferentes unidades de cobertura y uso de latiera, se realizaron las siguientes actividades:

- Consecución de la información disponible en la URPA departamental (esta información de tomó en la información preliminar ya que tiene mucha diferencia con lo que se encontró en el trabajo de campo).
- Interpretación y análisis de las diferentes coberturas y usos y actualización con trabajo de campo, encuestas y entrevistas personales con la comunidad
- Recopilación de información secundaria de la zona.
- Confrontación y verificación de las unidades interpretadas, mediante control de campo.
- Interpretación y ajuste final de las unidades.

El principal cultivo como lo es la Papa, el cual por lo general se siembra por encima de los 2.800 m.s.n.m. Generalmente en minifundio y con grandes problemas de presencia de plagas como el gusano blanco y enfermedades como la gota (*Phythipthora Infestans*), los cuales alimentan costosos y bajan calidad en el producto.

Este cultivo se rota con pastos para producción ganadera, esta actividad en la mayoría de la población no pasa de cinco (5) animales en promedio por familia y/o por finca o unidad productiva y en pocos sectores del municipio; la actividad ganadera comercial está reducida a sectores de las veredas de Satoba, Villa Girón, La Capilla, San Antonio, Saza y el sector de Mochancuta en la vereda de Motua.

Con especies mejoradas de pastos como el Raigras y otras gramíneas como la Avena forrajera y leguminosas como el Carretón rojo y Carretón blanco, los cuales permiten generar una actividad ganadera de tipo semi-intensivo, entre 0,7 y 2 animales por hectárea; mientras en aquellos lugares donde las características físicas del suelo condicionan la productividad o los campesinos carecen de recursos económicos parainvertir, dominan las praderas con Kikuyo, Falso Poa, Oloroso y Cerrajilla, los cuales sólo pueden sostener una ganadería de tipo extensivo con una capacidad de porte entre 0,3 y 0,7 animales por hectárea.

Se presentan algunas relaciones entre las unidades de cobertura y uso y las unidades de clima y formas del relieve, que a continuación se describen: El paisaje de páramo conformado por crestas y cimas de gelifracción, morrenas y valles fluvioglaciares está dominado por vegetación de pajonales, turberas y arbustales propios de estas formas; en el clima húmedo y frentes de estructurales, dominan los arbustales densos y losbosques mientras en las laderas estructurales conformadas por roca en superficiey caracterizadas por un drenaje externo excesivo y baja capacidad de retención de humedad dominan los arbustales dispersos y herbazales.

La oferta hídrica y el clima, aún determinan la cobertura vegetal y condiciona el uso agropecuario de las tierras, pues en las áreas húmedas, abajo del páramo, dominan los pastizales, en las áreas semihúmedas los cultivos y las áreas semiáridas permanecen en uso agropecuario de subsistencia.

En cuanto a los usos de la tierra se presentan, Protección-Producción, Protección-Conservación, Recreacional, Pastoreo extensivo y semi-Extensivo, Agricultura tradicional (de subsistencia y mecanizada) y las diferentes asociaciones (Papa-Pastos), (Pastos-Cereales), Extracción (minería del carbó, extracción y transformación de arcillas y arenas).

#### 3.3 CLASIFICACIÓN DEL USO COBERTURA DEL SUELO

- UNIDADES DE COBERTURA SON: Vegetal, Degradada, hídrica y construida.
- UNIDADES DE USO DEL SUELO SON: Protección-producción, Protecciónconservación, Rehabilitación ambiental, Producción forestal, Extracción, Pastoreo y Agricultura (Ver Plano N° A13)

De manera general se presentan las siguientes coberturas: Cobertura Vegetal, conformada por Bosques, Arbustos, Vegetación de Páramo, Pastizales, Cultivos y sus asociaciones; Cobertura Degradada conformada por tierras erosionadas y material rocoso en superficie; Cobertura Hídrica y Cobertura Construida.

#### 3.3.1 COBERTURA VEGETAL

#### 3.3.1.1 BOSQUE NATURAL (Bn)

Bosque Denso Nativo de protección-conservación: En su mayoría este bosque ha desaparecido por la intervención del hombre. Se encuentra conformado en áreas aisladas en la parte Norte, oriente, hacia las zonas de páramo del municipio; estos bosques

contienen especies como Encenillo, Aliso, Sode, paja, Helecho, Tobo, Mortiño, Raque, Angelito, Borracheo, Jarilla, Chite, Cucharo y otras especies propias.

Estos bosques protegen el suelo y las aguas de las quebradas, sirven de alimento para la fauna; por lo cual la preservación, conservación o recuperación deben ser actividades prioritarias. Las principales áreas de estos bosques se localizan en las Veredas de San Antonio sector norte, Vereda Motua hacia el Norte y el este, en la Vereda de Saza hacia el Oriente, en la Vereda Guanto en el sector Norte. Cabe mencionar las áreas pertenecientes al sector los colorados de la Vereda San antonio en limites con el municipio de Tasco donde se observan algunos de estos bosques los cuales han sido intervenidos por el hombre en la conformación de nuevos cultivos y pastos para ganaderia, asimismo en menor escala por actividades mineras.

Complejo Bosques Plantados-Vegetación Nativa destinados para protección-producción: Esta unidad corresponde de manera general a un mosaico en donde no se pueden diferenciar las áreas de vegetación nativa de aquellas sembradas con Acacias, Pinos y Eucaliptos. Se localiza en las veredas Guantó, Nimicia, Saza, Chital, San Antonio, Motua y La Capilla.

#### 3.3.1.2 BOSQUE PLANTADO (Bp)

#### Bosque Plantado con fines de protección-producción

Esta cobertura se caracteriza por presentar especies de pinos (*Pinus patula*, *Pinus cembra*) y eucaliptos (*Eucaliptus globulus*) y Acacias (*Alnus acuminata*) en diferentes estados de crecimiento. Se caracteriza por la ausencia de los estratos arbustivo y herbáceo. Se ubican a la entrada del Municipio vía Puente Reyes-Gámeza, algunas otras extensiones menores, lo mismo que en las veredas de San Antonio, Villa Girón, Motua, Sector Potosí, Saza, Daita, Chital y Nimicia. Actualmente estos bosques sólo tienen utilización paisajísitca, salvo algunas áreas donde ocasionalmente se extrae la madera.

Este tipo de cobertura cubre un 7.67% del area municipal que corresponde a 8.91 Km²

#### **3.3.1.3 RASTROJO** (**Ra**)

En este tipo de cobertura, encontramos la vegetación denominada como rastrojo alto y bajo, además sectores en los que se encuentran mezclados con pastizales naturales.

Se observan en alguno s sectores al occidente del municipio y se destaca una franja al sur del Casco urbano; al oriente en cercanía del río Cravo Sur se observa un área considerable, Teniendo en cuenta las condiciones topográficas y las altitudes que aquí se presentan este tipo de vegetación es predominante. El municipio cuenta con este tipo de cobertura vegetal en un 10.98% de su área, lo que equivale a 12.75 Km².

#### **3.3.1.4 CULTIVOS**

La espacialización de los diferentes cultivos se aprecia en el Palno de Uso y Cobertura del Suelo, En algunos sectores se tuvo en cuenta la influencia de la mineria con relación a la agricultura. Para la epacialización se destacan también junto con los cultivos, los pastos y rastrojos que se presentan en algunos sectores.

Pastizales en general destinados al pastoreo extensivo y semi-intensivo: Unidad conformada por pastizales naturales o manejados, la actividad pecuaria es incipiente por que la presencia de pastos es poca, ya que el tiempo de establecimiento es corto; además nunca se ha realizado ninguna actividad de mejoramiento.

Entre las especies más representativas naturales o manejadas están el Kikuyo, Poa y Raygras; entre los arbustos están Arrayán, Chite, Tuno y Corono. Ocupan 3.000 Hectáreas, que corresponden al 27.54% del área municipal.

En las pocas extensiones donde sólo se dedican a esta actividad no se realizan labores culturales a los pastos y además se manejan razas criollas, en su gran mayoría significando bajo rendimiento.

En algunas áreas se desarrolla una actividad agropecuaria incipiente ya sea por exceso de húmedad y pedregosidad de los suelos, como la vereda Motua, sector Monchacuta y Montones y/o por que los suelos son muy superficiales, impermeables o susceptibles a la degradación. Estos casos se dan especialmente en las veredas de Sector Potosí, Guantó bajo, Nimicia, Las Cruces, Villa Girón; o porque la actividad predominante es la extractiva (Guantó). En la vereda de Motua (Sector Mochancuta), los pastizales permiten el desarrollo de una ganadería de tipo extensivo, aunque también se presenten ganaderías pobladas con ganado especializado.

De manera general esta clasificación ocupa el 73.3% del área total la cual equivale a  $87.34 \text{ Km}^2$ 

#### 3.3.1.5 VEGETACIÓN DE PÁRAMO

Allí se encuentra vegetación especial, por encima del limite altitudinal del bosque. Se presentan extensos pajonales de gramíneas los cuales junto con los arbustillos enanos y plantas arrocetadas imprimen al paisaje el aspecto únicode singular belleza.

Predominan los arbustales bajo menores de 3 m en las áreas onduladas y escarpadas más altas domina la asociación pajonal frailejonal. El municipio cuenta con una extensa área de páramo como se puede observar en el plano A13.

#### Pajonal - Frailejonal, destinado a la protección-conservación

Se encuentra en la vereda de Daita (Los Chorros, El Arrastradero, Los Bancos), San Antonio sector los Colorados y Satoba sector El Cucharo.

En general la vegetación al interior de esta unidad presenta pequeñas diferencias en la composición florística dependiendo del menor o mayor grado de húmedad del suelo y del ambiente así como de la posición fisiográfica en que se encuentran.

En esta unidad dominan el frailejón cuyas especies más abundantes son *Espeletia* barclayana y Espeletía argentes), en los estratos más bajos predomina la Valeriana (Valeriana longifolia). En las áreas más húmedas el pajonal se alterna con algunas Chuscales (Sallenchloa tesselata). En la actualidad ocupan una extensión de 2.800 hectáreas que corresponden al 25.71% del área municipal.

## 3.3.2 COBERTURA HÍDRICA (T)

El municipio de Gámeza es especialmente rico en este recurso en su gran mayoría el territorio se encuentra cubierto con extensas fuentes hídricas, permitiendo incluso la captación para el consumo humano como es el caso del municipio de Mongua en la fuente Las Playas y los municipios de Tópaga y Corrales en la fuente del río Saza.

Se encuentran las lagunas de Los Patos (9.000 n²), Novagote (10.000 n²), El Bolsillo (6400 n²), Verde (600 n²), El Pikure (700 n²), El Cañaveral (600 n²), Laguna larga (9000 m²) y La Laguna Negra (10.000 n²) y otras con extensiones menores, las cuales adquieren una gran importancia para la realización de proyectos de reforestación (producción protección), proyectados para el futuro.

#### 3.3.3 AFLORAMIENTOS ROCOSOS

Corresponden a la parte de la roca que se encuentra expuesta directamente, son rocas que por sus caracteristicas propias ofrecen gran resistencia a los fenómenos erosivos, su cobertura vegetal es muy poca o nula y son importantes porque en gran parte se constituyen en zonas de recarga hidrica ya que son rocas de tipo areniscas, las cuales se

consideran como acuiferos. En el municipio de Gameza estos afloramientos rocosos se encuentran en las partes altas del mismo, especialmente en la parte norte y oriente, cubriendo franjas extensas y ala rgadas.

#### 3.3.4 ZONAS DEGRADADAS O ERIALES

Corresponde con áreas donde la cobertura vegetal original y el suelo que la sostiene han sido reducidos de tal forma que gran parte de las áreas se presentan en suelos completamente desnudos, coberturas construidas en áreas o viviendas y de suelo desnudo o roca en superficie. Las características especiales de esta zona pueden ser a nivel general. La erosión que allí se presenta es laminar y en surcos, deslizamientos en casi la totalidad de la zona definida como vulnerable, la concentración de agua superficial desencauzada, las lluvias y las filtraciones alteran en un alto grado la estabilidad de los suelos, deteriorando además las vías existentes y construcciones ubicadas en su alrededor. Uno de los factores generadores de la erosión de estas tierras es el desmantelamiento de la capa vegetal de los suelos para actividades como la agricultura, la ganadería y la minería.

Esta zona se define especialmente en las veredas de Guantó sur a la entrada del Municipio Vía Puente Reyes- Gámeza, en la vereda de Guantó, Satoba sector Guayaguata, Motua sector Coyatá y Daita.

Estas tierras son utilizadas con fines económicos, lo cual acelera los procesos erosivos presentándose así una mayor perdida del suelo apto para el uso agropecuario.

En estas áreas no se desarrollan actividades para su restauración y recuperación lo cual permite que los agentes atmosfèricos aceleren su degradación.

#### 3.3.5 ZONA URBANA

Corresponde al sector urbanizado de la cabecera municipal (Ver Planos N°A13 y A37)

Se caracteriza por cumplir una función urbana y de prestación de servicios. Análisis que se explica con detalle en el texto de análsis de las condiciones socioculturales y atributos municipales. Allí se encuentra el colegio, plaza de mercado, matadero municipal, plaza de Ferias, puesto de salud, escuela, alcaldía, casa de la cultura, casa cur al, asociación para el niño gamecense, Telecom, Banco Agrario, (Ver Plano N° A37); estas son las principales construcciones del sector urbano del municipio que prestan servicios de interés general para la comunidad.

En la tabla  $N^{\circ}$  40. Se resume la cobertura y uso actual.

 $\it TABLA N^{\bullet}40$ . Cobertura y uso de la tierra en el municipio de Gámeza.

COBERTURA			ESPECIES DOMINANTES	USO PREDOMINANTE	EXTENSIÓN Has.	VEREDA SECTOR
UNIDAD	CLASE	TIPO	DOMENANTES	TREDOMINANTE	iias.	SECTOR
C O B	B O S	BOSQUES PLANTADOS	Eucaliptus globulos. Alnus acuminata. Albizzia lophanta. Cupressus usttanica Pino patula Cupress lusttanica. Alnus acuminata. Salix viminalis.	Control de erosión, forraje, leña, madera, uso medicinal, Sombrío para Cultivos y ganadería.	352	Motua Satoba Villa Girón Guantó Nimicia Saza Daita Chital San antonio La Capilla El Centro
E R T U R	Q U	BOSQUE DENSO NATIVO	Rapanea guianensis. Myricianthes leucoxila Escallonia paniculata Fisus soatensis Tibouchina lepidota Alnus acuminata Hesperomelesgoudotiana prunus seroitna Polylepis quadrijuga Sambucus peruviana Weinmania tomentosa.	Alimento de avifauna, protección de aguas de las riveras, control de erosión, uso medicinal, especie maderable, floración llamativa, alimento humano, especie melifera, leña.	3.500	Motua Satoba Villa Girón La capilla Saza Sector potosí San antonio Nimicia Daita
A V E G	E S	MIXTO BOSQUES PLANTADOS Y VEGETACIÓN NATIVA	Acacia decurrens Albizzia lophanta Rapanea guianensis Myrica parvifolia. Dodonea viscosa Salix humboltiana	Alimento de avifauna, protección de aguas de las riveras, uso medicinal, especie maderable, floración llamativa, alimento humano, especie melifera, leña.	1.500	Guantó Nimicia Saza Chital San antonio Motua La capilla
E T A L	A R B U S T A L E S	ARBUSTOS DENSOS Y RESTOS DE BOSQUES	Bacharis bogotensis Duranta multisii Miconia squamulosa Solanum lycioides Myrica pubescens Myrica parvilblica Dodonea viscosa Baccharis latifolia Hesperomeles goudotiana Rubus floribundus Chusquea scandens Hypericum juniperinum Ulex europaeus Bacharis bogotensis.	Control de erosión, especie melifera, protección de aguas de riveras, leña, uso medicinal, uso humano, floración llamativa.	2.500	Daita Chital Motua San antonio Guantó Satoba VillaGirón Nimicia La Capilla Sector Potosí.

FUENTE: RESULTADOS DEL ESTUDIO, ENCUESTAS Y TRABAJO DE CAMPO

 $\it TABLA~N^{\bullet}~40$ . Cobertura y uso de la tierra en el municipio de Gámeza (Continuación)

COBERTURA			ESPECIES DOMINANTES	USO PREDOMINANTE	EXTENSIÓN Has.	VEREDA SECTOR
UNIDAD	CLASE	TIPO	DOME WITTED	THE CHINAITE	22456	
C O B E	A R B U S	ARBUSTOS DENSOS	Chusque escandens Beccharis latifolia Heperomeles goudotiana Befaria resinosa Myrica pubescens Rubus floribundus Ulex eutopaeus Bacharis bogotensis	Control de erosión, alimento de avifauna, protección de aguas de riveras, especie melifera, Floración llamativa, leña, forraje.	1.500	Saza Daita Chital Nimicia Guantó La Capilla San Antonio Motua Villa Girón Centro
R T U R	A L E S	PAJONAL Y FRAILEJONAL	Chusque escandens Espeletia grandiflora Senecio Lupinus Hypericum Sphagnum Befaria resinosa.	Uso medicinal, protección y almacenamiento de cuerpos de fluido hídrico.	3.800	Motua San Antonio Daita Guantó Saza
V E G	H E R B A Z A L D E P A R A M O	PAJONAL Y FRAILEJONAL	Frailejon Chuzque.	Proyección de zonas de paramo y de proteccion y conservacion.	Por definir.	Motua Daita Por definir.
E T A L		PANTANOS Y TURBERAS.	Chuzque	Guardar tuberculos, protección de agua y recuperación de cuerpos hídricos.	2.500	Daita  Motua Por definir.

FUENTE: RESULTADOS DEL ESTUDIO, ENCUESTAS Y TRABAJO DE CAMPO

#### 4 CONFLICTOS DE USO DEL SUELO

Cuando el uso actual del suelo no corresponde al uso potencial de las tierras, es decir; que las exigencias de la cobertura o cultivo establecidos son diferentes a las posibilidades ofrecidas por la tierra en forma natural, se identifica el área como en "Conflicto de Uso". Idealmente el manejo de un territorio debe corresponder a la capacidad y usos de sus tierras (uso potencial mayor). En la realidad es muy difícil llegar a este punto cuando la posesión de un territorio es privada y la superficie para sostener una familia es relativamente pequeña.

Como el mejoramiento de la calidad de vida es un objetivo en la planificación, se debe integrar el factor socio-económico y proponer una organización más adecuada a la realidad humana. Es en este concepto que se determina un uso actual o acordado, forma de compromiso en el cual se disminuye gradualmente la erosión de los suelos y se mejora en nivel de vida de la comunidad. En el municipio de Gámeza el agricultor debe participar en la determinación de este uso y expresar sus objetivos particulares. Con el apoyo técnico se evalúan las características biofísicas (uso potencial), lo que se está haciendo (uso actual) y las características socioeconómicas de las comunidades. Esta participación es importante para llamar la atención sobre las formas de degradación de las tierras, muchas veces poco perceptibles por los habitantes del sector.

La metodología para la determinación del conflicto del uso del suelo para el municipio de Gámeza consistió en la superposición manual comparando el uso actual con el uso potencial de la tierra estableciendo comparativamente la función actual de las tierras, espacializando las áreas que tienen incompatibilidades de utilización del recurso.

Se analiza la relación de la demanda local y la capacidad productiva, su potencialidad; definiendo las áreas en conflicto de uso real, mapificando estas y explicando en que zonas del municipio se encuentran de manera que se identifiquen rápidamente y apoyen o desestimulen programas de adecuación o manejo que actualmente se den o puedan presentarse. En la figura N°12 se presenta la matriz de combinación para establecer si el uso que se le da al suelo genera conflicto o no. (Ver Plano N° A15)

# 4.1 ÁREAS EN EQUILIBRIO O EN USO ADECUADO

Son áreas donde el uso actual está en equilibrio con el uso potencial es decir no hay deterioro en el suelo y el uso que se le está dando a la tierra es el que debería existir para las características propias de este terreno.

## 4.2 ÁREAS EN USO INADECUADO

Es un conflicto desfavorable, debido a que el uso actual no corresponde con la potencialidad del terreno, a estas áreas se les puede dar un uso más intenso del que actualmente soportan; es por esto que se genera degradación del suelo. La mayoría de los conflictos de este tipo surgen porque se siembran cultivos limpios y no se utilizan técnicas apropiadas o sistemas agroforestales.

### 4.3 ÁREAS DE USO MUY INADECUADO

Aquellas áreas que están sometidas a usos intensivos los cuales exceden la capacidad del suelo ocasionando deterioro acelerado y la erosión se puede presentar con mayor intensidad.

FIGURA N°8. Determinación de conflicto del uso del suelo.

#### 5 USO POTENCIAL DEL SUELO

El uso potencial de un suelo puede definirse como la capacidad natural que poseen las tierras para producir o mantener una cobertura vegetal, para el cultivo que se establezca en una zona; los suelos deben ofrecer condiciones relacionadas con el anclaje de las raíces, suministro de nutrientes y posibilidades de labores o simplemente la capacidad los procesos de sucesión natural. Para identificar el uso potencial de un suelo se necesita un análisis detallado y riguroso de las características físicas y químicas de los suelos y su relación con el material parental o geológico con las condiciones de clima. El uso potencial del suelo tiene por objeto recomendar aquellas especies vegetales que cultivadas en determinadas zonas, no deterioran el suelo y alcanzan su mayor productividad, sin llegar a afectar el equilibrio natural de estas zonas. Con los anteriores datos y la superposición de los mapas temáticos (zonas de vida, pendientes) se procedió a establecer las unidades de uso potencial del suelo para el municipio de Gámeza siguiendo en combinación con la metodología expuesta por la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. (CDMB / ACDI. 1985). Esta metodología tiene en cuenta aspectos como: clima, pendientes, textura y profundidad del suelo, con estos datos y por intermedio de una clave se determina el uso potencial en cada una de las zonas de vida. Finalmente se obtienen las actividades de carácter agrícola y pastoril que se pueden realizar sin deteriorar los terrenos. (Ver Plano N° A14)

Las zonas de vida establecidas para el municipio de Gámeza son:

- Páramo subalpino
- Bosque húmedo montano bajo
- Bosque seco montano bajo
- Bosque húmedo montano

## - Bosque muy húmedo montano

Las clasificaciones establecidas de acuerdo al tipo de cultivo o vegetación se observa en la figura  $N^{\circ}$  8. Para casos puntuales teniendo en cuenta la escala de trabajo se sugiere consultar las claves para la clasificación del uso potencial. Las cuales son base para trabajar con sus respectivas claves para establecer el uso potencial del sueb. (Ver figuras  $N^{\circ}$  9 a 11)

## 5.1 PROTECCIÓN ABSOLUTA

Dentro de estas áreas se encuentran las zonas de páramos, nacimientos de agua, bósques naturales, parques naturales y reservas naturales. Es claro el caso de los bordes de 30 m. Alrededor de los nacimientos de agua, asi como las franjas de 15 m. de ancho a cada lado de los ríos, quebradas y cañadas. De igual forma, se incluye como zonas de protección absoluta los afloramientos rocosos, zonas de erosión crítica incluyendo un borde de 15 m. a la redonda.

#### 5.2 TIERRAS CULTIVABLES

Tiene algunas restricciones para el pleno uso de la maquinaria agrícola. Presentan erosión actual ligera y susceptibilidad baja a la erosión, pueden ser utilizadas para cultivos limpios (Cl) y cultivos semilimpios (Csl) con practicas de conservación

#### **5.2.1 CULTIVOS LIMPIOS**

Está conformada por terrenos fuertemente ondulados con pendientes comprendidas entre el 3% y el 14%, con suelos moderadamente profundos, es decir, pueden presentar ligeras limitaciones para algunos cultivos de raíces muy profundas, exigen algunas practicas sencillas de conservación de suelos y tiene algunas restricciones para el pleno uso de la maquinaria agrícola. Presentan erosión actual ligera y susceptibilidad baja a la erosión,

pueden ser utilizadas para cultivos limpios (Cl) y cultivos semilimpios (Csl) con practicas de conservación.

Tipos de usos de los suelos y recopilación de algunas especies típicas FIGURA N°9. de dichos usos.

 $\it FIGURA~N^{\bullet}10$ . Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida.

 $\it FIGURA~N^{\bullet}11$ . Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida.

 $FIGURA N^{\bullet}12$ . Clave para determinar Uso Potencial de Suelo mayor en Zonas de Vida.

#### 5.2.2 CULTIVOS SEMILIMPIOS

Corresponden a frutales como brevo, curuba, cítricos, ciruela, durazno, manzana, mora etc. así como también pasto para pastoreo y alfalfa.

#### 5.3 TIERRAS CULTIVABLES

La conforman terrenos fuertemente ondulados o quebrados con pendientes comprendidas entre el 12% y el 25%. Pueden poseer suelos moderadamente profundos hasta muy profundos, restringida mecanización, únicamente maquinaria de tracción animal y la gama de cultivos que se pueden ubicar en ellas es muy limitada, preferiblemente Cultivos Densos (Cd) que den buena cobertura al suelo tengan alta capacidad radical y de gentes en prácticas de conservación de suelos, pueden presentar erosión actual ligera a moderada y la susceptibilidad a la erosión es baja.

#### 5.3.1 CULTIVOS DENSOS

Son cultivos que no necesitan porque, principalmente corresponden a zonas cultivadas con pastos de corte, alfalfa de corte y caña de azúcar.

### 5.3.2 SISTEMASILVOPASTORIL

Este tipo de sistema se caracteriza por presentar árboles sombriferos con extensiones considerables de potrero.

#### 5.4 TIERRAS FORESTALES

Por su naturaleza ecológica (topografía, geología, suelo, clima) deben permanecer por largos periodos con una cobertura vegetal arborea que asegure una adecuada protección

del suelo, regulación hidrológica y conservación del recurso forestal, tienen factores ecológicos muy susceptibles de degradación. Estas tierras se clasifican así:

#### 5.4.1 BOSQUE PRODUCTOR - PROTECTOR

Son aquellas cuyas condiciones ecológicas, exigen presencia de una cobertura forestal permanente, permitiendo el aprovechamiento ordenado del bosque con practicas exigentes de manejo de suelos. Estas tierras presentan las siguientes características bio físicas:

- Relieve con pendientes mayores al 50%.
- Suelos moderadamente profundos mayores de 50cms.
- Presencia de erosión ligera, moderada a severa.
- Aceptan mediana y alta inestabilidad geológica.

#### **5.4.2 BOSQUE PROTECTOR**

Se contemplan como bosques protectores, aquellos sectores donde la vegetación, es nativa y de igual forma la flora y fauna son tipicos de estos sectores, el mantener estas zonas es un objetivo, pues forman parte del patrimonio y riquezas del municipio.

#### 5.4.3 ZONAS DE PROTECCIÓN

Por sus condiciones ecológicas exigen una cobertura boscosa o similar permanente, por ser estas áreas muy susceptibles de degradación y muy vulnerables de perder su estabilidad dinámica. Son tierras que exigen manejo con fines exclusivamente proteccionistas de cuencas hidrográficas, refugios de flora y fauna, embalses, nacimientos de agua y trayectoria de cauces, áreas de recreación e interés investigativo; aspectos necesarios para lograr la conservación del ecosistema. Las tierras Forestales Protectoras pueden declararse por una legislación especial, orientada a su protección y

control. Las Tierras Forestales Protectoras se caracterizan en conjunto por los siguientes parámetros biofísicos:

- Relieve con pendientes mayores del 50%.
- Erosión generalmente es severa y la susceptibilidad a la misma es alta.
- Inestabilidad geologica alta (Presencia de fallas activas, derrumbes, materiales metamórficos muy alterados)
- La precipitación puede ser extrema o muy alta (mayor a 3000mm) o muy baja (menor de 1000mm)
- La torrencialidad de los aguaceros puede ser muy alta (mayor de 50mm/aguacero).

El manejo de éstas tierras debe orientarse hacia la evolución natural de los ecosistemas (proceso de sucesión natural o inducida con aislamiento de áreas muy degradadas).

Los beneficios adicionales a la protección ecológica se pueden obtener por el uso racional de subproductos del bosque, exclusivamente con fines domésticos sin atentar con la estructura y funciones propias del bosque.

#### 5.5 ZONAS DE RECUPERACIÓN

Comprende los terrenos con erosión severa y muy severa y las tierras misceláneas que por su condición natural y su ubicación geográfica tienen un alto valor ambiental, social y económico por lo que ameritan ser recuperadas, los tratamientos para estos terrenos pueden ser aislamiento, estimular la sucesión natural, coberturas. También se pueden adecuar con prácticas de conservación para rehabilitarlas al desarrollo y recuperación de la productividad de las tierras.

#### 6 USO RECOMENDADO

Para recomendar el uso más apropiado teniendo en cuenta las características socioeconómicas de la población es muy difícil, pues encontrar un punto de equilibrio entre las fuentes de ingreso de la población y lograr dar el mejor uso a los suelos genera conflictos. (Ver Plano N° A16)

Teniendo en cuenta los Determinantes Ambientales establecidos por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ; resolución 0276 del 4 de mayo de 1999, Artículo Primero y además de seguir las claves para determina el uso del suelo más apropiado, se establece para el municipio de Gámeza.

#### 6.1 USO RECOMENDADO RURAL

De acuerdo al *parágrafo primero*: Zonas de páramo, áreas periféricas a cuerpos de agua, zonas de recarga, áreas de amortiguación, y dentro de las categorías que establece la corporación como manejo administrativo se discrimina: Reservas forestales locales (áreas forestales protectoras y áreas forestales productoras – protectoras), Distritos de conservación de suelos y restauración ecológica, áreas protectores aferentes a los acueductos municipales. De acuerdo al *parágrafo tercero*: Áreas agropecuarias dentro de las cuales se discrimina *Agropecuaria tradicional, agropecuaria semi – intensiva o semi –mecanizada, agropecuaria intensiva – mecanizada*, áreas de distritos de adecuación de tierras, áreas susceptibles a actividad minera, áreas de restauración morfológica y morfodinámica, corredores viales de servicios rurales, y áreas de recreación.

La definición para cada uso recomendado de acuerdo a CORPOBOYACA es:

Parágrafo Primero: DETERMINANTES RELACIONADAS CON LAS ARREAS PARA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

## 6.1.1 PÁRAMO Y SUBPÁRAMO

Son aquellas áreas ecológicas y bioclimáticas referidas a regiones montañosas por encima del límite superior del bosque alto andino. Los municipios delimitarán estas áreas según condiciones particulares, en armonía regional, cuando se trate de ecosistemas compartidos por mas de un ente municipal.

<u>Uso principal</u>: Protección integral de los recursos naturales.

<u>Usos compatibles</u>: Recreación contemplativa, rehabilitación ecoló gica e investigación controlada.

<u>Usos condicionados:</u> Agropecuarios tradicionales bajo régimen de gradualidad hasta su prohibición en un máximo de tres (3) años, aprovechamiento persistente de productos forestales secundarios para cuya obtención no se requiera cortar los árboles, arbustos o plantas; infraestructura básica para usos compatibles, vías y captación de acueductos.

<u>Usos Prohibidos:</u> Agropecuarios intensivos, industriales, minería, urbanización institucional y otros usos y actividades, como la quema, tala y caza que ocasionen deterioro ambiental.

Descripción en el municipio de Gámeza: El municipio presenta áreas de páramo localizadas al norte, las cuales comparte con el municipio de Tasco.

## 6.1.2 ÁREAS PERIFÉRICAS A CUERPOS DE AGUA

Son franjas de suelo ubicadas paralelamente a los cauces de agua o en la periferia de los nacimientos y cuerpos de agua (nacimientos, cauces de ríos, quebradas, arroyos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos y humedales en general) y su ancho será establecido por el

municipio en coordinación con CORPOBOYACÁ, de acuerdo a lo proferido por el artículo 83 del decreto 2811 de 1974.

<u>Uso principal</u>: Conservación de suelos y restauración de la vegetación adecuada para la protección de los mismos.

<u>Usos compatibles</u>: Recreación pasiva o contemplativa.

<u>Usos condicionados</u>: Captación de aguas o incorporación de vertimientos, siempre y cuando no afecten el cuerpo de agua ni se realice sobre los nacimientos; construcción de infraestructura de apoyo para actividades de recreación, embarcaderos, puentes y obras de adecuación, desagüe de instalaciones de acuicultura y extracción de material de arrastre.

<u>Usos prohibidos</u>: Usos agropecuarios, industriales, urbanos y suburbanos, loteo y construcción de viviendas, minería, disposición de residuos sólidos, tala y rocería de la vegetación.

Descripción en el municipio de Gámeza: En el sector rural existen sitios de nacimientos de quebradas, riachuelos y en general fuentes hídricas que requieren ser protegidas a fin de evitar la actividad antrópica que pueda en un momento dado contaminarlos. Se protegerán mediante el establecimiento de franjas de suelos y cobertura en las periferias, para nacimientos, lagos, lagunas, pantanos y humedales, su ancho será mínimo de 100 metros a la redonda; y para cauces de ríos quebradas, arroyos la ronda de protección será de 15 m. a lado y lado del borde del cauce, su perímetro será aislado con posteria y cerca de alambre o malla y dentro del área se realizará restauración del bosque protector ya sea por regeneración natural o revegetalización.

### 6.1.3 ÁREAS DE INFILTRACIÓN PARA RECARGA DE ACUÍFEROS

Son aquellas que permiten la infiltración, circulación o tránsito de aguas entre superficie y el subsuelo. En general la cobertura vegetal del bosque de niebla sustentada sobre areniscas, rocas fracturadas o suelos formados sobre movimientos en masa, son áreas potenciales de recarga, al igual que los aluviones de grandes valles interandinos.

**Uso principal.** Forestal Protector con especies nativas.

<u>Usos compatibles</u>: Actividades agrosilviculturales y recreación contemplativa y vivienda campesina con máximo de ocupación de 5%.

<u>Usos condicionados</u>: Infraestructura vial, institucionales, equipamiento comunitario, aprovechamiento forestal de especies exóticas.

<u>Usos prohibidos</u>: Plantación de bosques con especies foráneas, explotaciones agropecuarias bajo invernadero, parcelaciones con fines de construcción de vivienda, zonas de expansión urbana, extracción de materiales, aprovechamiento forestal de especies nativas.

Descripción en el municipio de Gámeza: Las características litológicas de las rocas que posee el subsuelo del municipio y la presencia de fallas geológicas acompañadas de la vegetación que presenta en sus partes altas y en la mayor parte del área municipio, se establece como zona de recarga, una franja que se extiende desde el centro con dirección oriental, además de pequeñas áreas distribuidas al nor - occidente y sur- oriente.

# 6.1.4 ÁREAS DE AMORTIGUACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS.

Son aquellas áreas delimitadas con la finalidad de prevenir perturbaciones causadas por actividades humanas en zonas aledañas a un área protegida, con el objeto de evitar que se causen alteraciones que atenten contra la conservación de la misma.

Uso principal: Actividades orientadas a la protección integral de los recursos naturales.

<u>Usos compatibles</u>: Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada.

<u>Usos condicionados</u>: Agropecuarios tradicionales, aprovechamiento forestal se especies foráneas, captación de acueductos y vías.

<u>Usos prohibidos</u>: Institucionales, agropecuario mecanizado, recreación masiva y parcelaciones con fines de construcción de vivienda campestre, minería y extracción de materiales de construcción.

Descripción en el municipio de Gámeza: Se establece como zona de amortiguación al área periférica de 50 m. de la zona de páramo.

## 6.1.5 CATEGORÍAS DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN

#### **6.1.5.1** Reservas Forestales

Son aquellas áreas de propiedad pública o privada que se destinan al mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa protectora. Se clasifican las siguientes áreas de protección de suelos con vocación forestal:

 Áreas Forestales protectoras: Su finalidad exclusiva es la protección de suelos, aguas, flora, fauna, diversidad biológica, recursos genéticos u otros recursos naturales renovables.

Uso principal: Conservación de flora y recursos conexos.

<u>Usos compatibles</u>: Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación controlada.

<u>Usos condicionados</u>. Infraestructura básica para el establecimiento de los usos compatibles, aprovechamiento persistente de productos forestales secundarios,

<u>Usos prohibidos</u>. Agropecuarios, industriales, urbanísticos, minería, institucionales, y actividades como talas, quemas, caza y pesca.

Descripción en el municipio de Gámeza: Dentro de estas zonas se encuentran los bosques naturales, se localizan al oriente del municipio, dos pequeños sectores al sur del casco urbano.

 Áreas Forestales protectoras – productoras: Su finalidad es proteger los suelos y demás recursos naturales, pero pueden ser objeto de usos productivos, sujetos al mantenimiento del efecto protector.

<u>Uso principal</u>: Conservación y establecimiento forestal.

Usos compatibles: Recreación contemplativa, rehabilitación e investigación controlada.

<u>Usos condicionados</u>: Silvicultura, aprovechamiento sostenible de especies forestales y establecimiento de infraestructura para los usos compatibles.

Usos prohibidos: Agropecuarios, minería, industria, urbanización, tala y pesca.

*Descripción en el municipio de Gámeza:* Se destaca al oriente, esta zona se destaca por presentar pendientes fuertes.

# 6.1.5.2 DISTRITOS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Son aquellas área cuyos suelos han sufrido un proceso de deterioro, ya sea natural o antrópica, diferente de la explotación minera, que justifican su recuperación con el fin de rehabilitarlos para integrarlos a los suelos de protección natural o de producción.

Uso principal: Conservación y restauración ecológica.

**Usos compatibles:** Actividades agrosilvopastoriles.

<u>Usos condicionados</u>: Agropecuarios, institucionales, recreación general, vías de comunicación e infraestructura de servicios.

<u>Usos prohibidos</u>: Aquellos que generan deterioro de la cobertura vegetal o fenómenos erosivos: quemas, tala rasa, rocería, minería, industria y usos urbanos.

Una vez recuperadas dichas áreas, podrán ser objeto de nuevos usos.

En la jurisdicción de Corpoboyacá en lo relacionado con estas áreas tenemos:

Área Hidromórfica Río Chicamocha: Comprende el área circundante al río Chicamocha en la parte media de su cuenca hidrográfica, es jurisdicción de CORPOBOYACÁ, con cotas de 2.550 m.s.n.m., pasando por los municipios de Tópaga, *Gámeza*, Corrales, Busbanza, Tasco, Beteitiva, Paz de Río, Socha, Socota, Sativa Sur, Sativa Norte. Jericó, Boavita, Soata, Tipacoque y Covarachía hasta la cota de 1.000 m.s.n.m. Cubre un área aproximada de 85.200 has.

Descripción en el municipio de Gámeza: Teniendo en cuenta las disposiciones de la corporación, el municipio forma parte del Área Hidromofica Río Chicamocha, se adiciona las áreas en que se presentan deslizamientos y erosión. Los deslizamientos descritos en el capitulo de morfodinámica se encuentran espacializados en el plano de uso recomendado, se localizan principalmente al occidente del municipio (10 sectores), y al oriente dos sectores considerables.

# 6.1.5.3 ÁREAS PROTECTORAS DE LAS CUENCAS AFERENTES A LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES

Se clasifica dentro de esta zona la microcuenca de la quebrada Canelas.

### 6.1.5.4 ÁREAS DE RECREACIÓN ECOTURÍSTICA

Son áreas especiales que por factores ambientales y sociales deben constituir modelos de aprovechamiento racional destinados a la recreación pasiva y a las actividades deportivas, de tipo urbano o rural.

Para las áreas de recreación de tipo rural se definen los siguientes usos:

Uso principal: Recreación pasiva

Usos compatibles: Actividades campestres, diferentes a vivienda.

Usos condicionados: Establecimiento de instalaciones para los usos compatibles.

<u>Usos prohibidos</u>: Todos los demás, incluidos los de vivienda campestre.

Todas las áreas de recreación de carácter local, regional, nacional, pública o privada en jurisdicción del municipio deben ser contempladas para fines del ordenamiento territorial.

*Descripción en el municipio de Gámeza:* El municipio cuenta con sectores importantes de localización puntual, los cuales no se encuentran cartografiados en el Plano de Patrimonio Cultural rural (A 27)

- Alto EL Púlpito: Se destaca por que desde allí se aprecian los llanos orientales. Se recomienda ir en épocas de verano.
- Alto Los Colorados: Su belleza paisajística es muy valiosa y admirable.
- Rio Las Playas: sitio turístico, pues en el se aprecia su riqueza forestal.

# 6.1.5.5 ÁREAS HISTÓRICAS, CULTURALES Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Son aquellas que deben manejarse en forma especial por haber sido declaradas como monumentos o áreas dignas de conservación en razón de los valores históricos, culturales o paisajísticos que albergan o representan.

<u>Uso principal</u>: conservación de valores históricos, culturales y paisajísticos, e investigación histórico cultural.

<u>Usos compatibles</u>: recreación contemplativa, rehabilitación ecológica que contribuya al mantenimiento del monumento o del área de investigación controlada relacionada con los recursos naturales.

<u>Usos condicionados</u>: recreación general, embalses, construcciones, infraestructura de servicios y usos institucionales.

<u>Usos prohibidos</u>: agricultura, minería, y los demás que se excluyan por las entidades que hayan declarado el lugar como monumento o área histórico cultural o paisajística.

**Descripción en el municipio de Gámeza:** Son sitios puntuales los cuales se encuentran espacializados en el Plano A 27.

- Piedra Pintada: Pictogramas Precolombinos
- Pintura Rupestre: Pinturas aborígenes
- Ruta Libertadora: vía que conduce al Histórico sitio del Puente de los Molinos.
- Puente de los Molinos, localizado al sur del casco urbano formó parte de los sitio históricos de nuestro departamento, allí se libró la batalla del 11 de julio de 1819

# 6.1.5.6 ÁREAS DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Corresponde a las unidades territoriales identificadas por el municipio y que se deben prever para la instalación de obras de infraestructura y prestación de servicios públicos.

<u>Uso principal</u>: Cementerios, sistemas de tratamiento de agua potable, plaza de ferias y exposiciones.

<u>Usos compatibles</u>. Infraestructura necesaria para el establecimiento del uso principal.

<u>Usos condicionados</u>: Embalses, infraestructura de saneamiento, y sistemas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos, frigoríficos, terminales de transporte de pasajeros y polideportivos municipales.

Usos prohibidos: Industria, minería, agropecuarios y vivienda.

Descripción en el municipio de Gámeza:

Parágrafo Tercero: DETERMINANTES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN

DE LOS SUELOS RURALES Y SUBURBANOS

6.1.6 UNIDADES DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Son aquellas áreas destinadas a la agricultura y/o ganadería. Se consideran tres

categorías:

6.1.6.1 SUELOS DE USOS AGROPECUARIO TRADICIONAL

Son aquellas áreas con suelos poco profundos pedregosos, con relieve quebrado

susceptibles a los procesos erosivos y de mediana a baja capacidad agrológica.

Generalmente se ubican en las laderas de las formaciones montañosas con pendientes

mayores al 50%.

Uso principal: Agropecuario tradicional, y forestal. Se debe dedicar como mínimo el

20% del predio para uso forestal protector - productor, para promover la formación de

bosques productores – protectores.

Usos compatibles: Vivienda del propietario y trabajadores, establecimientos

institucionales de tipo rural, granjas avícolas, cunículas y silvicultura.

<u>Usos condicionados</u>: Cultivos de flores, granjas, porcinas, recreación, vías de

comunicación, infraestructura de servicios, agroindustria, parcelaciones rurales con fines

de construcción de vivienda campestre siempre y cuando no resulten predios menores a

los indicados por el municipio para tal fin y minería.

ALCALDÍA MUNICIPAL

<u>Uso prohibidos</u>: Agricultura mecanizada, usos urbanos y suburbanos, industria de transformación y manufacturera.

Descripción en el municipio de Gámeza: Teniendo en cuenta las características topográficas del municipio y de acuerdo al análisis de pendientes, la mayor parte de las áreas del municipio a las cuales se les puede dar un uso agropecuario, están condicionadas a ser de tipo tradicional. Se sugiere la práctica de cultivos densos y sistemas silvopastoril. Por lo anterior su localización se encuentra dispersa en el municipio, especialmente al occidente.

# 6.1.6.2 SUELOS DE USO AGROPECUARIO SEMI - MECANIZADO O SEMI - INTENSIVO

Son aquellas áreas con suelos de mediana capacidad agrológica caracterizadas por un relieve de plano a moderadamente ondulado, profundidad efectiva de superficial a moderadamente profunda, con sensibilidad a la erosión, pero que pueden permitir una mecanización controlada o uso semi - intensivo.

<u>Uso principal</u>: Agropecuario tradicional a semi - mecanizado y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 15% del predio para uso forestal protector – productor.

<u>Usos compatibles</u>: Infraestructura para distritos de adecuación de tierras, establecimientos institucionales de tipo rural, granjas avícolas o cunículas y vivienda del propietario.

<u>Usos condicionados</u>: Cultivos de flores, granjas porcinas, minería, recreación general, vías de comunicación, infraestructura de servicios y parcelaciones rurales con fines de construcción de vivienda campestre siempre y cuando no resulten predios menores a los autorizados para el municipio para tal fin.

<u>Usos prohibidos</u>: Usos urbanos y suburbanos, industriales y loteo con fines de construcción de vivienda.

Descripción en el municipio de Gámeza: Se sugiere para estos sectores, la práctica de cultivos semilimpios, teniendo en cuenta el espesor del suelo, las áreas destinadas a este tipo de uso se localizan dispersas en toda el área municipal, sobresalen al nor- occidente y al centro del área municipal.

#### 6.1.6.3 SUELOS DE USO AGROPECUARIO MECANIZADO O INTENSIVO

Comprende los suelos de alta capacidad agrológica, en los cuales se puedan implantar sistemas de riego y drenaje, caracterizados por relieve plano, sin erosión, suelos profundos y sin peligro de inundación.

<u>Uso principal</u>: Agropecuario mecanizado o altamente tecnificado y forestal. Se debe dedicar como mínimo el 10% del predio para uso forestal protector – productor.

<u>Usos compatibles</u>: Infraestructura para distritos de adecuación de tierras, Vivienda del propietario, trabajadores y usos institucionales de tipo rural.

<u>Usos condicionados</u>: Cultivos de flores, agroindustria, granjas avícolas, cunículas y porcinas, minería a cielo abierto y subterránea y su infraestructura de servicios y centros vacacionales.

<u>Usos prohibidos</u>: Industriales, usos urbanos y suburbanos, y loteo con fines de construcciones de vivienda.

Descripción en el municipio de Gámeza: Este tipo de uso en el municipio se establece para unas áreas muy pequeñas, estas se localizan de manera dispersa en el área municipal. Se recomienda solo en estos pequeños sectores practicar con mesura los cultivos limpios.

# 6.1.7 ÁREAS DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Es aquella delimitada por la zona de influencia de obras de infraestructura destinadas a dotar un área determinada con riego, drenaje o protección contra inundaciones con el propósito de incrementar su productividad agropecuaria. Dicha área para los fines de gestión y manejo, se organizará bajo el régimen de unas normas y reglamentos que regulen la utilización de los servicios, el manejo, la conservación de las obras y la protección y defensa de los recursos naturales.

<u>Uso principal</u>: Agropecuarios tradicionales semi – intensivos, o semi – mecanizados e intensivos o mecanizados y agroindustriales.

**Uso compatible:** Forestales.

<u>Uso condicionado</u>: Institucionales de tipo rural, institucionales educativos, clubes y centros vacacionales.

Usos prohibidos: Industriales, loteo con fines de construcción de vivienda y minería.

El distrito de adecuación de tierras en operación y rehabilitación del municipio de Gámeza "Proyecto Laguna Negra" cuya información se encuentra disponible en el INAT para los lineamientos pertinentes.

Descripción en el municipio de Gámeza: "Proyecto Laguna Negra"

# 6.1.8 ÁREAS SUSCEPTIBLES DE ACTIVIDADES MINERAS

Hace referencia a las actividades mineras de materiales de construcción y agregados, y de manera más general a la explotación de hidrocarburos, carbón, y otros minerales. Hace referencia también a las actividades conexas tales como centros de coquización, la distribución, el depósito en centros de acopio y actividades en boca de mina.

Los suelos con funciones minero extractivas se presentan en aquellas áreas que debido a sus características geológico - mineras pueden ser objeto de aprovechamiento de minerales, ya sea en forma subterránea o a cielo abierto. Estos suelos hacen parte de las unidades territoriales identificadas por el municipio, sus usos son condicionados y están sujetos a las exigencias de la autoridad ambiental en lo de su competencia.

Los municipios con potencial minero, deberán efectuar una identificación y ubicación de tipo general de las áreas de explotación minera, e identificarán las áreas que incluyan zonas con potencial minero soportado con su respectivo mapa temático.

Descripción en el municipio de Gámeza El potencial minero del municipio de Gameza esta representado principalmente en la mineria del carbón, actividad que se ha adelantado desde hace aproximadamente màs de 20 años, contando con buenas reservas de tipo térmico, el cual es comercializado con las principales empresas de la región para los procesos industriales de las mismas.

Las principales zonas mineras del municipio se ubican en las Veredas de: Guanto Sector Norte y Sur, Satoba sector la Capilla y algunas explotaciones en la Vereda de Sasa, asimismo se reportan labores mineras en las Veredas Motua Sector El Cucharo y Vereda San Antonio sector Los Colorados como se puede apreciar en el Plano A20.

#### 6.1.9 ÁREAS SUSCEPTIBLES DE ACTIVIDADES MINERAS

En el municipio predomina la minería de Carbón, centros de acopio y actividades en bocamina.

Cuando se trate de áreas diferentes a las previstas anteriormente, una vez rehabilitadas éstas pueden ser objeto de nuevos usos incluidos los prohibidos durante el periodo de rehabilitación, excepto la apertura de la explotación minero extractiva.

Los usos compatibles y condicionados necesitan medidas de control y tecnologías que no impidan el uso principal (adecuación con fines de rehabilitación) y requieren los permisos respectivos.

Descripción en el municipio de Gámeza: Las minas de carbón que en muchos casos se abandonan, generan subsidencia, estas así como las canteras deben someterse a una restauración morfológica y rehabilitación. En el momento no se tienen canteras abandonadas, pero por las condiciones económicas del país posiblemente se abandonen minas de carbón.

# 6.1.10 ÁREAS DE RESTAURACIÓN MORFOLÓGICA Y REHABILITACIÓN

Son aquellas áreas de antiguas explotaciones minero - extractivas que han sufrido un proceso de deterioro por la explotación no técnica a que se han visto sometidas.

<u>Uso principal</u>: Adecuación de suelos, con fines exclusivos de restauración morfológica y rehabilitación.

<u>Usos compatibles</u>: Otros usos que tengan como finalidad la rehabilitación morfológica y restauración.

<u>Usos condicionados</u>: Silvicultura, agropecuarios, urbanos y suburbanos, vivienda, institucionales, recreacionales y vías.

Usos prohibidos: Todo aquel que no se relacione con la rehabilitación.

Cuando la rehabilitación morfológica deba realizarse en un área de reserva forestal, el uso principal de dicha área seguirá siendo el previsto legalmente para ella.

#### 6.1.11 CORREDORES VIALES DE SERVICIOS RURALES

Son las áreas aledañas a las vías, que pueden ser objeto de desarrollos diferentes al uso principal de la zona respectiva, que se localizan sobre las vías de primero y segundo

orden preferencialmente dentro del kilómetro adyacente al perímetro urbano de las cabeceras municipales y de los desarrollos urbanos de enclave rural.

Se refiere a la franja paralela a las vías de primero y segundo orden, en los cuales se permiten usos complementarios de la infraestructura vial así:

• Ancho de la franja: 200 metros

• Aislamiento ambiental: 15 metros a partir del borde de la vía

• Calzada de desaceleración y parqueo.

El uso del corredor vial sólo podrá desarrollarse en la extensión establecida en este artículo y el área restante deberá dedicarse al uso que corresponda al área respectiva.

<u>Uso principal</u>: Servicios de ruta: Paradores, restaurantes y estacionamientos.

<u>Usos compatibles</u>: Centros de acopio de productos agrícolas, centros de acopio para almacenamiento y distribución de alimentos, artesanías y ciclovias.

<u>Usos condicionados</u>: Comercio de insumos agropecuarios, agroindustrias que procesen productos de la región, construcción, ampliación, modificación, adecuación y operación de terminales para el transporte terrestre de pasajeros y carga; usos institucionales; centros vacacionales y estaciones de servicio. Establecimiento de vallas y avisos según lo dispuesto en la Ley 140 de 1997.

**Usos prohibidos:** Industrias, minería y parcelaciones.

Para todos los usos incluido el principal se requiere el cumplimiento de los requisitos exigidos por el municipio y la autoridad ambiental.

# **SUBSUELO**

# 1 GEOLOGÍA

El estudio geológico del municipio de GÁMEZA es necesario para tener un conocimiento general de la estructura y composición del material rocoso que compone el subsuelo. Este conocimiento permite establecer con que se cuenta en materia de recursos minerales, que procesos geológicos han actuado en el pasado y cual pueden ser fuentes de amenazas geológicas en el municipio.

La literatura geológica del municipio es buena por ser la zona de interés económico por la explotación minera del carbón, de esta área se encuentran varios informes mineros en la entidad MINERCOL LTDA., U.P.T.C Seccional Sogamoso y CORPOBOYACA, informes como: REYES Italo. Geología de la región Duitama- Sogamoso-Paz del Río Departamento de Boyacá. Belencito 1984; RENZONI Giancarlo. Geología del cuadrángulo J-12 Tunja. Boletín Geológico INGEOMINAS Vol. 24 N° 2 Bogotá. 1981; ALVARADO Y SARMIENTO R. Yacimiento de hierro de Paz de Río. Bogotá. Inédito 1944; HUERTAS José. Recopilación y Evaluación Geológica de la Cuenca Carbonífera Sogamoso-Jericó.1994; GOMEZ Harvey. Estudio Geotécnico del Deslizamiento de Motua. 1996; CORPOBOYACÁ. Diagnóstico Ambiental Regional y Plan de Manejo Ambiental Sector 1: Sogamoso, Tópaga, Mongua, Gámeza. Programa Social de Legalización. 1996; IRME- UPTC. Estudio de Ordenamiento Ambiental para Trece Municipios Carboníferos del Departamento de Boyacá. 1996; y otros. (Ver Planos N° 16 a 18)

# 1.1 UBICACIÓN GEOLÓGICA.

El área se encuentra ubicada sobre el flanco oriental del anticlinal del Chicamocha, en la zona carbonífera de Cundinamarca - Boyacá, subzona Sogamoso - Jericó sobre la cordillera Oriental de los Andes.

Las rocas aflorantes son representativas de las formaciones presentes en la región.

# 1.2 GEOLOGÍA HISTÓRICA

Teniendo encuenta la ubicación geológica del área de estudio, se hace a continuación una reseña sobre la evolución de la parte central de la Cordillera Oriental, refiriendo los eventos más importantes que actúan a lo largo de complicada historia geológica.

*Cretaceo-Paleoceno*: Dentro de la finalización del Jurásico se inicia el desarrollo y la configuración de grandes cuencas marinas al oriente de la ancestral Cordillera Oriental, las cuales desde el mismo momento de su formación capta los volúmenes de sedimentos iniciándose así su llenado.

A lo largo del periodo Cretáceo-Paleoceno se diferencian tres periodos evolutivos en la misma cuenca. El primer periodo comprende el avance inicial del mar, originando un cambio en las condiciones continentales imperantes al comienzo del Cretáceo a condiciones marinas. Esta condición se refleja en la conformación de depósitos de areniscas alternantes con depósitos de calizas que incluye el Cretáceo Inferior desde el Hauteribiano al Albiano.

El segundo periodo representa al Albiano-Coniaciano corresponde a la sedimentación de la parte del miembro inferior de la formación Ermitaño. A partir del Coniaciano se inicio

la emersión del oriente andino con lo que se inicia la pérdida de profundidad del mar, reflejándose en la conformación de la parte superior de la formación Ermitaño.

Con la retirada gradual del mar los ambientes varían de marinos a lagunares salobres y lacustres, este cambio incluye algunas variaciones locales que aumentan hasta antes del Paleoceno, dando como resultado la formación de depósitos de material orgánico que conformaría a la postre los mantos de carbón, la unidad más conocida y originada en este periodo es al Formación Guaduas.

*Eoceno-Plioceno*: Los eventos ocurridos durante el terciario son fundamentales en las características geomorfológicas y estructurales de los Andes Colombianos.

El Eoceno Medio se caracteriza por movimientos compresionales muy fuertes reflejados en el cambio de sedimentación, siendo las condiciones ahora de cuencas restringidas con su variedad de ambientes desde fluviales a deltáicos y marinos someros.

Durante el Eoceno Medio ocurre la primera fase tectónica de importancia que tuvo lugar en el terciario, la cual se refleja en los rasgos estratigráficos originados, como son las discordancias y los depósitos de conglomerados y arenas gruesas.

En el Oligoceno Medio se evidencian nuevos movimientos tectónicos de importancia, que causan la depositación de una arenisca que corresponde a la hoy definida por la parte superior de la Formación Concentración, estos son los últimos sedimentos depositados durante todo el periodo Cretacico-Terciario en la región, ya que los esfuerzos que causan el levantamiento final de la Cordillera Oriental dan fin a la sedimentación.

Al final del Mioceno representa el comienzo de la orogenia Andina, por lo que la intensidad del fallamiento y levantamiento fue mayor a causa de sucesivas causas tectónicas. En el lapso Oligoceno Superior-Mioceno y hasta Plioceno Inferior ocurre el

plegamiento final de todos los sedimentos de la Cordillera Oriental, originando una serie de anticlinales y sinclinales.

Cuaternario: A consecuencia de los Andes durante el terciario, una gran cantidad de material de erosión se depositó dando origen inicialmente a abanicos aluviales y depósitos gruesos. A medida que fue disminuyendo la energía de los agentes erosivos, disminuyó el tamaño de los materiales depositados, originando depósitos mejor seleccionados.

## 1.3 ESTRATIGRAFÍA.

La secuencia litológica regional presente son rocas sedimentarias cuyas edades varían del Berriasiano al Paleoceno como son el Grupo Caqueza con las formaciones Lutitas de Macanal (Kilm) y Areniscas de las Juntas (Kiaj); formaciones como Fomeque (Kif), Une (Kiu), Conejo (Kscn), Ermitaño (Ke), Guaduas (Kg), Socha Superior (Tsi), Socha Inferior (Tss), Picacho (Tp) y el cuaternario que pertenece a depositaciones recientes.

Estas formaciones se encuentran afectadas tectónicamente por las fallas de Centro, Gámeza, Tópaga, Llano Grande, Monguí y otras menores como la falla Guantó, La Laguna y La Escuela; también dentro del área cartografiada se encuentran el eje del Sinclinal de Mongua, sinclinal de San Antonio, anticlinal de Llano grande (Ver Planos N° 17 a 19)

A continuación se resumirá las principales características de cada una de las formaciones geológicas presentes en la zona:

#### 1.3.1 SERIE CRETACICA- TERCIARIA

## GRUPO CAQUEZA.

El nombre de Grupo Cáqueza fue dado por HUBACH E. (1957) en el área de estudio solo afloran la parte media y superior del grupo, correspondientes a las formaciones Lutitas de Macanal y areniscas de las Juntas.

#### 1.3.1.1 Formación Lutitas del Macanal (Kilm)

Su nombre fue dado por ULLOA C. Y RODRIGUEZ E. (1976) esta formación conforma la parte media del grupo Cáqueza; la formación presenta una morfología suavemente ondulada. Litológicamente esta unidad esta conformada por: la base de esta unidad no aflora en el área de estudio, su parte más inferior esta compuesta por lutitas negras micáceas compactas algo calcáreas; la parte media esta conformada por areniscas cuarzosas, grises oscuras, de grano fino y estratificación gruesa a maciza, con intercalaciones de lutitas negras algo calcáreas, con venas de calcita y nódulos de arenosos que varían de 5 a 10 centímetros (cm) de diámetro; esta unidad presenta en el área del municipio de Gámeza con un espesor de 65 m. y se encuentra en el costado suroccidental de la vereda de Motua, en las riveras del río Cravo. y ocupa un área de 0.08 Km²

El limite superior de esta formación con la suprayacente es concordante. Sus características litológicas y paleontológicas, indican un ambiente de depósito marino, en aguas de poca profundidad; en una cuenca cerrada. La edad corresponde al Berresiano-Valanginiano.

# 1.3.1.2 Formación Areniscas de las Juntas (Kiaj)

El nombre de esta unidad fue propuesto por ULLOA C. y RODRIGUEZ E. (1976), la formación presenta una topografía abrupta. La litología consta de un conjunto de areniscas cuarzosas, de grano fino estratificación maciza, con delgadas intercalaciones de lutitas negras y un espesor de 510 metros (m). Los límites inferior y superior de esta unidad son nítidos y normales a los estratos de las formaciones que le infrayacen y suprayacen, sus características litológicas y paleontológicas indican un ambiente de depósito marino litoral con afluencias deltáicas. La edad de esta formación ha sido considerada como Hauteriviano. Esta formación se encuentra al sur-occidente de la vereda de Motua y ocupa un área de 1.72 Km².

#### 1.3.1.3 Formación Fómeque (Kfi)

El nombre y rango de esta unidad fue dado por HUBACH E. (1957), se caracteriza por una topografía suavemente ondulado. Litológicamente la formación esta compuesta por lutitas grises a negras oscuras, con intercalación de margas, lentejones de calizas lumaquélicas, grises oscuras a negras y areniscas cuarzosas, gris claras de grano fino, micáceas, estratificadas en bancos de hasta 2 m. de espesor, en la parte superior de esta formación se encuentran estratos de areniscas fosfáticas con espesores que oscilan entre 0.5 a 2.50 m. La formación presenta un espesor de 820 m.

Los límites inferior y superior de la formación Fómeque, son nítidos y normales a los estratos de las unidades Areniscas de las Juntas y Une respectivamente; su edad a sido considerada Barremiano Medio- Albiano Inferior. Esta formación aflora al occidente de la vereda de Motua y ocupa un área de 7.43 Km².

## 1.3.1.4 Formación Une (Kiu)

Su nombre fue dado por RENZONI G. (1981), caracterizada topográficamente por la formación de grandes escarpes. Litológicamente esta constituida en su base de potentes bancos de areniscas amarillas, cuarzosa, alternantes con arcillolitas grises fisibles; hacia el techo presenta potentes bancos de areniscas cuarcitíca blanca con estratificación cruzada que forma escarpes sobre salientes. La formación Une alcanza una potencia de 950 m.

Datada del Albiano Superior al Cenomaniano Superior, el cambio de facies en la base de la formación indican un ambiente costero. Aflora esta formación al occidente de la vereda de Motua, encontramos en el sector Los Cerros del Frailejonal y El Tierral y ocupa esta formación una área de 17.40 Km²

# 1.3.1.5 Formación Conejo (Kscn)

La edad de la formación comprende desde el Coniaciano hasta el Santoniano y su ambiente de depositación es típicamente marino.

Esta formación esta conformada principalmente por capas muy gruesas de areniscas grises y ocres que se encuentran formando crestas intercaladas con niveles de lutitas grises que constituyen topografías suaves (valles) hacia la parte inferior hay predominio de arcillolitas gris y ocre que alterna con capas delgadas de arenisca cuarzosa de color blanco y gris de grano fino, lutitas grises y arcillolitas compactas y fosilífera (Ver Plano N° A 16 a 18)

La formación presenta un espesor de 780 m. y esta formación se encuentra conformando el 90% de los suelos de la vereda de Saza y la parte central de la vereda de Motua y dentro de esta zona se encuentra el Pico del Caracol y ocupa un área esta formación de 27.51 Km².

## 1.3.1.6 Formación Ermitaño (Kse)

A toda la formación se le asignó una edad desde el Coniaciano hasta el Maestrichtiano inferior, su nombre fue dado por ALVARADO, B. Y SARMIENTO, R. (1944). Esta formación aflora en la vereda de Motua y dentro de la zona se encuentra el cerro Las Panelas y los altos Las Cruces, El Pulpito y El Pregonero; al norte de la vereda de Saza y en la vereda de la Villa. Está conformada por tres miembros principales y litológicamente están constituida por:

**Miembro inferior.** Constituido por capas de chert negro, liditas, areniscas delgadas de color gris y roca fosfórica.

**Miembro medio.** Compuesto por intercalaciones de arcillolitas grises fisibles con algunos bancos de areniscas, calizas y lutitas

**Miembro superior.** Lo constituyen gruesos paquetes de areniscas cuarzosas de color blanco, grano fino a medio y un alto contenido de glauconita, intercaladas con arcillolitas, este conjunto es una gran guía estratigráfica y estructural en la región y esta en contacto concordante con la formación Guaduas y forma grandes pendientes estructurales

Aflorante sobre la carretera que conduce de Tópaga a Mongua en el alto La Virgen, se encuentra una buena exposición de ella; En la región presenta con un espesor de 450 m (Ver Plano 16 y 18) y ocupa un área esta formación de 22.13 Km²

#### 1.3.1.7 Formación Guaduas (Ksg)

Formación carbonífera por excelencia se le a asignado una edad Maestrichtiano-Paleoceno, el rombre de esta formación fue dada por ALVARADO, B. y SARMIENTO, R. (1944). Deriva su nombre de la localidad cundinamarqués de Guaduas, la formación es un clásico deposito de facies parálica. Suprayace a la formación Ermitaño (Kse) e infrayace a la

formación Socha Inferior, tiene un espesor de aproximadamente 400 metros, la parte inferior de la formación se encuentra cubierta, los 230 metros superiores presentan a la base arcillolitas grises claras, amarillas y grises con tres mantos de carbón, le sigue una alternancia de areniscas arcillolitas y lutitas sobre las cuales se encuentran arcillolitas grises y negras con algunos niveles arenosos y limolíticos que contienen cinco mantos de carbón, a la parte superior se encuentran arcillolitas grises claras, seguidas de areniscas amarillentas de grano fino a medio con intercalaciones de areniscas grises.

Litológicamente la formación se ha dividido en Guaduas inferior y superior.

Guaduas Inferior: Se encuentra limitado en la base por la arenisca superior de la Formación Ermitaño y en la parte superior por un paquete de areniscas de grano fino bien empaquetados. Conformado en su mayor parte por arcillolitas grises pizarrosas bien estratificadas; delgadas capas de areniscas de grano fino a medio, la matriz por lo general es arcillosa. Se conoce con el nombre de Guaduas Estéril, este conjunto alcanza un espesor de 190 m.

**Guaduas Superior:** Limitado en la base por las areniscas antes descrita y en la parte superior por la formación Socha Inferior.

Este miembro esta compuesto en su mayor parte por arcillolita masivas grises bien estratificadas; arcillolita carbonácea las cuales acompañan frecuentemente al carbón, las areniscas presentes hacia la parte media de este miembro son típicamente lajosas de grano fino a medio y cuyos espesores varían de 3 a 7 m. Este miembro se distingue principalmente por la presencia de mantos de carbón explotables económicamente en un numero de 5 a 8 y cuyos espesores oscilan entre 0.60 hasta 3.60 m; el espesor total de este miembro es de 230 m.

La formación se encuentra afectada y limitada por las fallas de Centro, Gámeza y Tópaga y en el sector oriental se halla en contacto normal con la formación Ermitaño. La formación

Guaduas se encuentra cruzando la vereda de Guantó Sectores Alto y Bajo que es donde se concentra la principal actividad minera de la zona también se encuentra en las veredas de San Antonio en el sector de Sector Potosí y en el sector occidental serca al páramo El Cazadero; en la vereda Motua en el sector del Alto los Bancos; en la vereda de Satoba en el sector de Nimicia bajo en donde se encuentran algunas minas de carbón inactivas, en el Vereda Villa Girón y ocupa un área esta formación de 18.75 Km².

#### 1.3.2 SERIE TERCIARIA

# 1.3.2.1 Formación Socha Inferior (Tsi)

ALVARADO, B. y SARMIENTO, R. (1944) estudiaron y determinaron la sección tipo en la localidad de Socha Viejo, de donde deriva su nombre, esta formación suprayace a la formación Guaduas (Ktg) e infrayace a la formación Socha Superior (Tss). Se le ha asignado una edad del Paleoce no Inferior, la formación se originó probablemente en facies de estuario con episodios lagunares en la parte inferior.

Litológicamente en el área de estudio la formación consta de areniscas blancas, grises y algunas de tonos rojizos, generalmente de grano medio pero con variaciones que las llevan hasta conglomeráticas, presentan en su mayor parte estratificación cruzada y algunas de ellas cemento ferruginoso; se encuentran intercalaciones menores de arcillolitas y limos grises. La formación se destaca en la morfología formando riscos y escarpe, los cuales se toman como una guía estructural, por ser continúa en la mayor parte de la cuenca carbonífera. El contacto inferior con la formación Guaduas es concordante e inclusive transicional.

En el sector de Puente Reyes la formación alcanza un espesor total medido de 154 m. Además aflora en la parte Nor-oriental del área de estudio, en el flanco oriental del Sinclinal de Mongua, se puede observar esta formación en la vereda de San Antonio, en la

vereda de Satoba formando el cerro de Satora la loma de Tuenaguia y ocupa un área esta formación de 4.46 Km²

#### 1.3.2.2 Formación Socha Superior (Tss)

ALVARADO, B. y SARMIENTO, R. (1944) denominaron así a la sección de estratos aflorantes al sur del pueblo de Socha Viejo. Ha sido datada como Paleoceno Superior; esta formación suprayace a la formación Socha Inferior (Tsi) e infrayace a la formación Picacho (Tp), su origen es predominantemente continental, formada en lagunas litolares subsidentes.

Litológicamente está constituida por arcillolitas con algunas intercalaciones características de areniscas y se encuentra conformada la formación por tres secuencias, la inferior conformada por la alternancia de limolitas y arcillolitas, sobre las que se encuentran bancos de areniscas intercaladas con arcillolitas y hacia el techo es conformada casi por arcillolitas grises. La secuencia intermedia se caracteriza por presentar bancos de areniscas sobre las arcillolitas de color gris claro. La secuencia superior, está compuesta por arcillolitas de color rojo a verdoso sobre las que yace un banco potente de arenisca de grano grueso que presenta estratificación cruzada. Finalmente hacia la parte superior se encuentra una serie de arcillolitas rojas con intercalaciones arenosas con intercalaciones de yeso.

También se caracteriza por presentar en la parte media niveles de carbón; aflora sobre la vía que conduce de Puente Reyes- Gámeza en la vereda de San Antonio y forma el núcleo del Sinclinal de San Antonio y ocupa un área esta formación de 3.039 Km².

## 1.3.2.3 Formación Picacho (Tp)

Este es el nombre dado por ALVARADO, B. y SARMIENTO, R. (1944) a las areniscas que forman el cerro El Picacho, en el alto El Portillo; esta formación esta datada como

del Eoceno Inferior y el origen de esta formación es continental depositado en un ambiente posiblemente de tipo deltáico.

Litológicamente esta conformada principalmente y en su mayor parte por areniscas blancas y amarillas de grano medio a grueso y a menudo conglomeráticas, son comunes los guijos de cuarzo, hacia la parte superior presenta intercalaciones pequeñas de arcillolitas de color lila, hacia la base en el nivel inferior se presentan potentes bancos de areniscas impregnadas de asfalto; su espesor aproxima es de 220 m. y sus contactos son concordantes. Esta formación aflora en la vereda de San Antonio al occidente de la laguna Larga y en el costado oriental de la vereda Guantó sector Alto y ocupa un área esta formación de 0.746 Km²

#### 1.3.3 DEPOSITOS CUATERNARIOS

Se distinguieron cinco tipos de depósitos, los cuales se desriben a continuación.

- ➤ **Deposito Aluvial.** Están constituidos por cantos redondeados y subredondeados, guijarros y gravas de areniscas que se encuentran dentro de una matriz arenoarcillosa y limos de color amarillo y claro. Materiales depositados en los semivalles del río Saza y las quebradas los Colorados y el Alisal. Este tipo de depósitos se puede observar en las veredas de San Antonio y Guantó. Ocupa un área de 0.672 Km².
- ➤ Depósito Coluvial: Están constituidos en gran parte por grandes bbques de areniscas subangulares, de tamaño variado envueltas en una matriz arcillo arenosa y localizados hacia la parte baja; producto de la desintegración de las formaciones cretáceas y terciarias preexistentes y por movimientos tectónicos. Cubre la mayor parte de las rocas aflorantes y el espesor no se conoce exactamente. Se pueden observar en la parte Nororiental a los lados de la quebrada La Leonera en la vereda de Guantó y en la vereda de Motua. Ocupa un área de 12.025 Km²

- ➤ Terrazas: Superficie plana a ligeramente inclinada, constituida por cantos redondeados, embebido por una matriz areno-arcillosa. Se presenta en la vereda de Sector Potosí, en donde es identificable fácilmente la morfología que presenta.
- ➤ **Derrubios:** El material de derrubio forma el cuerpo del deslizamiento de la vereda de Motua, deslizamiento de Coyatá, deslizamiento de Morro Rico y otros menores, donde el material constitutivo esta conformado por grandes bloques de areniscas provenientes de las formaciones aledañas, como es el caso de la formación Ermitaño.
- ➤ Depósitos Glaciales: En la vereda de Satoba, sector La Capilla se puede identificar un gran depósito glacial de forma alargada con su morfología pulimentada característica, presentándose un cambio brusco de pendiente, convirtiéndose en un depósito coluvio-glacial. Se pueden observar este tipo de depósitos en la vereda de Motua en la vereda de Saza.

## 1.4 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

En general las rocas presentes forman estructuras cuya dirección preferencia es Nororiente-Suroccidente (NE-SW). Los estratos están plegados desde formas sencillas hasta plegamientos complicados, debido a las diferentes fallas de desplazamiento tanto vertical como lateral, presentes en la región, (Ver Plano N° A17 y A18) Entre las principales estructuras y fallas regionales presentes en la región están:

## 1.4.1 ESTRUCTURAS DE PLEGAMIENTO

## 1.4.1.1 Anticlinal de Motua

Es la principal estructura que afecta el deslizamiento de Motua. Presenta un cambio marcado en su anchura siendo más amplio en la parte central y estrechándose fuertemente hacia la parte Nororiental (NE) como resultado de la falla Monguí sobre la estructura. Sus flancos se encuentran cortados, al oeste por la falla de Tópaga y al este

por la falla de Monguí. El núcleo esta conformado por rocas de la formación Ermitaño. Esta estructura se encuentra en la vereda de Motua.

#### 1.4.1.2 Anticlinal de Llano Grande

Es una estructura muy local, se localiza al Nornororiente (NNE) del municipio de Gámeza, cortado por la quebrada Canelas, al sureste de la quebrada San Luis municipio de Tasco. Su eje tiene una dirección Nornororiente-sursuroeste (NNE-SSW) y una longitud aproximada de 3 Km. Involucra las formaciones Guaduas y Ermitaño. Se puede observar en la vereda de Motua.

# 1.4.1.3 Sinclinal de San Antonio

Estructura local ubicada en la vereda de San Antonio, limitada al oeste por la falla de Gámeza y cortada al este por una falla de dirección Norte-sur (NS). El eje tiene una dirección Nororiente (NE) y su eje esta formado por rocas de la formación Socha Superior.

## 1.4.1.4 Sinclinal de Peña Negra

Se localiza hacia el Nororiente (NE) del municipio de Gámeza, en la vereda de Motua y Satoba, es un pliegue asimétrico, su eje presenta una dirección Nororiente- Suroccidente (NE-SW) su núcleo se encuentra conformado por la formación Ermitaño.

## 1.4.1.5 Sinclinal de Mongua

Estructura cuyo eje tiene una dirección N 30° E. Se localiza hacia el Suroriente (SE) del municipio de Gámeza, en la vereda de Satoba al oriente del sector La Capilla y vereda Motua, con dirección de su eje NE-SW, además se encuentra conformado en su

núcleo por la formación Guaduas, su flanco occidental se encuentra cortado por la falla de Centro. Es una estructura de tipo local.

#### 1.4.2 ESTRUCTURAS DE FALLAMIENTO

El área de estudio se halla localizada geológicamente en una zona de gran tectonismo debido a la presencia de la falla de Soapaga, la cual es un sobre-escurrimiento a la falla de Bucaramanga, en cuyas vecindades se encuentra el epicentro sísmico más activo de la cordillera Oriental. Por lo tanto las fallas regionales que afectan la zona se consideran dentro del tren de fallas paralelas o relacionadas con la falla de Soapaga (Ver Plano N° A 17 y A18)

#### 1.4.2.1 Falla Gámeza

Es una falla con dirección Nororiente-Suroccidente (NE-SW) y una inclinación hacia el SE, es de tipo inverso, se puede seguir desde el cerro Peña de Las Águilas longitudinalmente por el costado occidental del municipio de Gámeza, la falla en gran parte se encuentra cubierta por un depósito cuaternario, continuando hacia el Nororiente (NE), afecta parte de las veredas de Guantó y San Antonio. En la intersección del río Gámeza aproximadamente a kilometro y medio de su confluencia, es posible observar esta dislocación que coloca a la formación Socha Inferior y en gran parte a la formación Guaduas por encima de la formación Socha Superior.

#### 1.4.2.2 Falla Tópaga

Falla con dirección Nororiente (NE) e inclinación Suroriente (SE), es de tipo inverso. Confluye con la falla de centro al NE de Gámeza, su trazo se puede seguir por la formación Guaduas afectando esta y hacia la el NE pone en contacto la formación Socha

Inferior con la formación Guaduas. Afecta el flanco occidental del Sinclinal de San Antonio. Cruza por las veredas de la Villa Girón, Satoba, Motua y San Antonio.

#### 1.4.2.3 Falla Monguí

Es una falla con dirección NE e inclinación SE, es de tipo inverso, esta falla se une con la falla Centro al norte de la quebrada la Chorrera hacia el costado NNE de Gámeza. Pone en contacto la formación Guaduas con la formación Ermitaño en la parte central y hacia el corte con la falla Centro pone en contacto las formaciones Socha Superior e Inferior y Picacho con la formación Guaduas. Afecta al oriente de la vereda Villa Girón y al occidente de la vereda Satoba.

#### 1.4.2.4 Falla Centro

Falla con dirección Nororiente-norte (NEN) e inclinación al este, esta falla es de tipo inverso. Su eje es casi paralelo al Sinclinal de Mongua; a la altura del cerro Satora disloca el núcleo del sinclinal de Mongua constituido por la formación Socha Superior que pone en contacto con la formación Socha Inferior. Se encuentra afectando la vereda Satoba, cruza al oriente de la vereda Villa Girón.

## 1.4.2.5 Falla El Bujio

Dislocación con dirección Nororiente (NE) e inclinación Noroccidente (NW). La falla es claramente visible en Puente Reyes; produciendo cabalgamiento de la formación Guaduas sobre la formación Socha Inferior. En el sector de la quebrada Canelas es la formación Ermitaño suavemente disturbada, la que entra en contacto con el Guaduas Superior, afecta rocas en las veredas de San Antonio.

#### 1.4.2.6 Falla Llano Grande

Falla con dirección Noroccidente-Suroriente (NW-SE) e inclinación Nororiente (NE), Disloca las formaciones Fomeque, Une, Conejo y Ermitaño en la vereda de Motua.

#### 1.4.2.7 Falla Guantó

Es una falla satélite de la falla Gámeza de tipo inverso con dirección similar a ésta. En la parte norte afecta rocas de la formación Socha Inferior y en su parte central y sur afecta rocas de la formación Guaduas, el bloque occidental se levanta con respecto al oriental. Afecta la parte central del Casco Urbano del municipal y cruza por las veredas de Guantó y San Antonio.

# 1.4.2.8 Falla La Laguna

Es una falla de tipo inverso, satélite de la falla Guantó, con una dirección SW-NE (Sur oeste-Noreste), afecta rocas de la formación Guaduas donde se observa que el bloque sur oriental se levantó respecto al bloque nor-occidental. Se encuentra en la vereda de Guantó Sector Alto.

## 1.4.2.9 Falla La Escuela

Satélite de la falla Guantó, de tipo inversa con dirección SW-NE paralela al curso de una pequeña quebrada que pasa por la parte sur de la escuela Guantó, esta falla limita la continuidad de los mantos de carbón en su buzamiento al NW (noroeste). Se puede observar en los trabajos mineros de la vereda de Guantó sector Alto.

## 1.4.2.10 Falla Coyatá

Es una falla de desplazamiento lateral, tiene una dirección paralela a la falla de Guantó, desplaza hacia el sur a la formación Socha Inferior aproximadamente unos 200 m, y esta afectando también al flanco oriental del sinclinal de San Antonio.

## 2 GEOLOGIA ECONOMICA

En el territorio de Gámeza encontramos minerales como arcillas, arenas, calizas, fosforitas, materiales de arrastre como arenas de ríos y gravas, recebos y carbón, este ultimo el de mayor importancia económica y de explotación minera actualmente.(Ver Plano N° A 20)

# 2.1 ARCILLA

Se están empleando para la elaboración de ladrillo y teja, en la vereda Guantó, estas arcillas pertenecen a la formación Guaduas.

#### 2.2 ARENA

Las arenas que se explotan en la actualidad pertenecen a la formación Socha Superior, se están explotando en minas a cielo abierto, se localizan en la vereda de San Antonio en los sectores de Centro a 200 m al NW de la escuela, allí se encuentran varias minas o cortes y en el sector de Sector Potosí a 700 m. sobre la vía que conduce del Casco Urbano hacia este sector. También podemos encontrar este material arenoso en la formación Ermitaño la cual se encuentra en las veredas de Saza, Satoba y Motua en el alto El Pulpito.

#### 2.3 CALIZA

Caliza existen manifestaciones de este material en la formación Ermitaño y se puede encontrar esta roca en la vereda de Saza y Hoya Peña Negra.

#### 2.4 FOSFORITA

Fosforita material perteneciente a la formación Ermitaño, se puede encontrar este mineral en las áreas de Guantó y Motua.

#### 2.5 MATERIAL DE ARRASTRE

Dentro de este material encontramos arenas de río y gravas. Este material se puede encontrar sobre las partes bajas del río Saza, quebrada Canelas, en la actualidad se esta explotando de forma rudimentaria estos componentes en el río Saza en el sector de Puente Reyes.

#### 2.6 RECEBO

Este material se encuentra en la formación Ermitaño; actualmente se cuenta con tres receberas, como material de aporte para las vías y carreteables veredales de Gámeza. Estas receberas se encuentran localizadas; a 1.5 Km del municipio de Gámeza sobre la vía que conduce del municipio al sector La Capilla; otra se ubica sobre la carretera que conduce de Mongua-Gámeza, localizada en la vereda La Villa y la ultima recebera se localiza en la vereda de Saza, sobre la vía que conduce del sector La Capilla al sector Daita a 150 m. antes de llegar a la iglesia veredal y 650 m. antes de llegar al puesto de salud de Saza.

#### 2.7 CARBÓN

Es de los principales minerales explotados en la actualidad en Gámeza y del cual dependen su subsistema muchas familias, dentro de la veredas de mayor producción de carbón esta la de Guantó sector Alto y Bajo, San Antonio sector El Bujio y el sector El Infierno, en menor escala se encuentra en la vereda Motua y con algunas minas cuenta la vereda San Antonio en los sectores Sector Potosí y Centro, en la vereda de Satoba sector Nimicia se encuentran algunas minas las cuales en la actualidad se encuentran en explotaciones. (Ver Plano N° A 20)

En la actualidad la inestabilidad del mercadeo, la dificultad económica generalizada del país, los bajos precios todo esto incide que muchas labores mineras del carbón se estén dejando abandonadas, lo cual representa en la actualidad perdida de puestos de trabajo derivados de estas labores y hacia el futuro se pueden presentar perdida de reservas de dicho mineral debido al alto costo que significa reabrir las minas abandonadas. El sistema de contratación que se realiza entre empleadores y empleados, trata de un contrato de palabra por el cual se hace el convenio de trabajar a destajo, sin mayor seguridad social, en la mayoría de los casos los trabajadores mineros no están afiliados a ninguna E.P.S y en caso de un accidente se llega a algún arreglo amistoso entre el patrón y el obrero en el mejor de los casos.

Para la caracterización y Calculo de Reservas se dividió Gámeza en dos sectores (ver tablas N 41 - 46). El Sector de Guantó el cual esta limitado al noreste y sureste por la formación Socha Inferior, al occidente por la falla de Gámeza y al este por la falla de Tópaga.

*TABLA Nº41*. Espesor mantos Sector 1. Guantó.

/ 0			
MANTO	1	2	5
ESPESOR (m)	2.0	2.05	1.7

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999

Sector Gámeza alto. Se encuentra limitado al nor este por la quebrada Colorados, al sureste por la formación Ermitaño al oeste por la falla de Tópaga y al este por rocas de la formación Socha Inferior.

TABLA Nº42. Espesor mantos Sector 2. Gámeza Alto

MANTO	3	4	6	7	8
ESPESOR (m)	1.80	2.30	1.70	1.50	1.40

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999

TABLA N°43. Análisis inmediatos o próximos.

MUNICIPIO	SECTOR	NUMERO MANTO	ESPESOR	BUZAMIENTO	HUMEDAD RELATIVA	HUMEDAD ESPESOR
		1	2.0	84	1.85	2.116
	GUANTÓ	2	2.5	36	1.88	3.196
	GUANTO	5	1.7	34	1.58	1.927
GÁMEZA		3	1.3	30	1.49	2.533
GAMEZA	GÁMEZA	4	1.8	32	1.76	2.053
	ALTO	6	1.7	34	1.53	1.892
	ALIO	7	1.5	30	-	-
		8	1.4	20	-	-

FUENTE: Estudio Ordenamiento Territorial de trece municipios carboníferos del Depto de Boyacá- IRME-UPTC.1998

*TABLA N*• 43. Análisis inmediatos o próximos (continuación).

MUNICIPIO	SECTOR	NUMERO MANTO	CENIZAS	MV	CF	S	PC	FSI
		1	8.26	38.60	51.29	0.66	7350.0	3
	GUANTÓ	2	13.38	37.15	47.58	0.81	7112.3	3
		5	8.37	40.18	47.12	0.93	7141.1	1
GÁMEZA	GÁMEZA	3	12.31	35.05	51.15	0.68	7141.1	1
UANIEZA		4	5.98	39.40	52.95	0.65	7678.8	1/2
		6	8.42	38.54	52.50	0.93	7470.7	1-41/2
	ALTA	7	-	-	-	-	-	-
		8	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Estudio Ordenamiento Territorial de trece municipios carboníferos del Depto de Boyacá-IRME-UPTC.1998

TABLA Nº44. Conversión de resultados primarios a bases necesarias para clasificar los carbones.

MUNICIPIO	SECTOR	NUMERO MANTO	% CF SLMM	% MV SLMM	% MV SLCZ	PC HLCZ	PC HLMM	% HLM M
		1	57.72	42.28	42.94	7988.64	7311.79	38.495
	GUANTÓ	2	57.17	42.83	43.84	8484.05	6994.70	36.651
		5	53.02	46.98	44.62	7763.46	7090.17	40.038
GÁMEZA		3	60.29	39.71	40.66	8045.39	7046.80	34.678
GAMEZA	GÁMEZA	4	77.92	42.08	42.72	8142.71	7637.39	39.282
		6	59.08	40.92	58.30	8129.18	7421.48	38.398
	ALTO	7	-	_	_	-	-	-
		8	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Estudio Ordenamiento Territorial de trece municipios carboníferos del Depto de Boyacá-IRME-UPTC.1998

TABLA Nº45. Clasificación de carbones por el método ASTM

MUNICIPIO	SECTOR	GRUPO	CARÁCTER	TÉRMICO O COQUIZABLE
		BITUMINOSO ALTO VOLÁTIL B	COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO
	GUANTÓ	BITUMINOSO ALTO VOLÁTIL C	COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO
GÁMEZA		BITUMINOSO ALTO VOLÁTIL C	COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO
		BITUMINOSO ALTO VOLÁTIL B	COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO
	GÁMEZA ALTA BITUMINOSO ALT VOLÁTIL		COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO
		BITUMINOSO ALTO VOLÁTIL B	COMÚN / AGLOMERANT	TÉRMICO

FUENTE: Estudio Ordenamiento Territorial de trece municipios carboníferos del Depto de Boyacá- IRME-UPTC.1998

TABLA Nº46. Cálculo de Reservas

M	SECTOR	BZ	LONG (n	_	PROFU D (	NDIDA m)	LON(	G. BZ n)	ESP (m)	DEN. Ton/m ³	RESERVAS Ton MEDIDAS	TOTALES Ton	CORF (%)	RECCI (m)	FACT %	RESERVAS Ton	GEOLOG Ton
			MEDI	INDIC	MEDI	INDIC	MEDI	INDIC			MEDIDAS	INDICADA	TECT	EXPL	INSE	MEDIDAS	INDICADA
	GUANTÓ	84	1000	1500	150	100	151	101	2	1.3	392148.2	392148.2	30	70	20	274433.8	196074.1
		36	1000	1500	150	100	255	170	2.5	1.3	829384.5	829384.5	30	70	20	580499.2	414692.3
G		34	1000	1500	150	100	268	179	1.3	1.3	453331.9	453331.9	30	70	20	317262.4	226666
Α	DADGIAI										1.000.4.0	1,577,400,54.7				117210.2	007400 4
М	PARCIAL										167748864.7	167748864.7				117219.3	837432.4
		30	1000	1500	150	100	300	200	1.8	1.3	702000	702000	25	100	20	526400	386100
E	GÁMEZA	32	1000	1500	150	100	283	189	2.3	1.3	846355.3	846355.3	25	100	20	634666.5	465495.4
	ALTA	34	1000	1500	150	100	268	179	1.7	1.3	592818.7	592818.7	25	100	20	444514	326050.3
Α	ALIA	30	1000	1500	150	100	300	200	1.5	1.3	585000	585000	25	100	20	438650	321750
		20	1000	1500	150	100	439	292	1.4	1.3	798198.6	798198.6	25	100	20	598549	439009.2
	PARCIAL							3524372.6	3524372.6				2642779.5	1938404.9			
	TOTAL							5199237.3	5199237.3				38114974.8	2775837.3			

FUENTE: Estudio Ordenamiento Territorial de trece municipios carboníferos del Depto de Boyacá-IRME-UPTC.1998



# 3 HIDROGEOLOGÍA

El estudio hidrogeológico del municipio Gámeza es indispensable para conocer el potencial de los recursos hídricos subterráneos de tal forma que combinándolo con el estudio del agua superficial, sea posible llevar a cabo un plan de manejo del recurso agua.

La hidrogeología es la ciencia que estudia el almacenamiento, circulación, distribución, composición, dinámica, propiedades y origen de las aguas existentes bajo la superficie de la tierra. Nuestro pais se encuentra dividido en provincias hidrogeológicas, dentro de las cuales el municipio de Gámeza forma pare de la provincia hidrogeológica *Andina* – *Vertiente Atlántica*.

La descripción adoptada para la determinación genérica, es de forma cualitativa y se tiene en cuenta de cada una de las formaciones presentes, como también el grado de fracturamiento (Ver Plano N° A 21)

#### 3.1 PERMEABILIDAD

El resultado del análisis es un mapa de zonas de probable interés hidrogeológico. Los resultados son fundamentalmente cualitativos, y se consideran las unidades geológicas como unidades hidrogeológicas según sus grados de permeabilidad.

## 3.1.1 PERMEABILIDAD BAJA.

*Fm. Guaduas*. Debido a su composición predominantemente arcillosa, es considerada como una formación impermeable, excepto en sus niveles de arenisca poco compacta y muy diaclasada,lo cual junto a su buzamiento en comparación a la pendiente del terreno,





favorece la infiltración excesiva, inestabilizando diferentes zonas, como es el caso de los deslizamientos de roca de la vereda Guantó, que junto a la mala tecnificación en la explotación de la minería, contribuyen a al inestabilidad del terreno (Ver Plano 21).

*Fm. Socha Superior*. Por su constitución eminentemente arcillosa, junto con sus niveles de areniscas de grano fino, se le considera una formación impermeable.

#### 3.1.2 PERMEABILIDAD MEDIA.

*Depósitos Glaciales*. Debido a su variada composición, constituidas por bloques de arenisca de diferentes tamaños, embebidos dentro de su matriz arcillo-arenosa, se les considera de permeabilidad media.

## 3.1.3 PERMEABILIDAD ALTA.

*Fm. Ermitaño.* Debido a su composición, constituida por liditas, arcillolitas, calizas y areniscas masivas, se les considera de permeabilidad alta; lo cual junto a su fracturamiento y diaclasamiento, favorecen su alta porosidad secundaria.

*Fm. Socha Inferior*. Por su constitución de areniscas masivas y su alto grado de fracturamiento es considerada de permeabilidad baja.

*Fm. Picacho*. Su miembro inferior, al estar constituido por areniscas masivas de grano fino y algunos niveles conglomeraticos, se le considera como buen almacenador de agua de carácter local. Su miembro superior por sus niveles arcillosos junto a las areniscas de grano grueso y de alta porosidad, hacen catalogar este miembro como de permeabilidad media.

*Depósitos Cuaternarios*. (Depósitos de terrazas, coluviales, aluviales) al estar constituidos por gravas y bloques de areniscas de diferente tamaño, contenidos en una





matriz areno arcillosa de alta permeabilidad y porosidad, se constituyen en buenos almacenadores de aguas.

# 3.2 CARACTERIZACION HIDROGEOLOGICAS DE LAS FORMACIÓNES

Clasificación basada según las características litológicas, de las diferentes unidades existentes. Estas características se pueden reunir en tres grupos de rocas con diferente capacidad para retener o permitir el flujo de agua dentro de ella (Ver Plano N° A 21)

## 3.2.1 ACUÍFEROS.

Rocas permeables las cuales poseen intersticios intercomunicados, a través de los cuales el agua se mueve con relativa facilidad bajo condiciones naturales. La permeabilidad puede ser por porosidad o por fracturamiento. Dentro de este grupo se puede catalogar las formaciones Ermitaño, Socha Inferior y Picacho, constituidas principalmente por areniscas, las cuales debido a su alto grado de fracturamiento, se constituyen como buenas almacenadoras de agua, dentro de ellas.

#### 3.2.2 ACUITARDO.

Son rocas que pueden retener volúmenes de agua sin permitir su flujo dentro de ella, a través de sus poros, intersticios en cantidades significativas. Dentro de este grupo se tienen los depósitos Cuaternarios: Glacial, Aluvial, Coluvio-Glacial, derrubio; constituidos por bloques de varios tamaños embebidos en una matriz arcillo-arenosa.

#### 3.2.3 ACUICIERRES.

Son rocas impermeables que no contienen ni transmiten agua. Dentro de este grupo se tienen: Las Formaciones Guaduas y Socha Superior, que debido a su composición



netamente arcillosa con algunos niveles arenosos, de franco fino, se pueden catalogar como impermeables.

El porcentaje y area de cobertura que se muestran en el mapa hidrogeologico, solo permite establecer las zonas que tienen mayor contacto con la superficie, además muestra claramente que las zonas donde afloran las rocas catalogadas como acuifero son las de mayor cuidado sobre todo con focos de contaminación, como rellenos sanitarios, botaderos de basuras, mataderos, cementerios, etc.

#### 3.3 ZONAS DE RECARGA

Se denomina zonas de recarga todas aquellas zonas, donde de alguna manera permite con mayor facilidad el flujo del agua de la superficie al subsuelo para luego ser almacenada por rocas que deacuerdo a sus caracteríticas litológicas lo permiten. Por tal razón es de vital importancia tener un cuidado especial de estas áreas, pues aunque enel momento no se explote este recurso, en un futuro posiblemente se haga. Se deben establecer como zonas de Protección. Para establecer estas zonas es necesario conocer las principales estructuras geológicas y direcciones de buzamiento de los estratos, así como las zonas de diaclasamiento; esto nos permite establecer la dirección cualitativa que toma el agua que se filtra en el subsuelo. Dentro de las estructuras geológicas que más se destacan en el municipio son las fallas especialmente la F. Llano Grande y F. Mortiño las cuales aunque en algunos sectores se encuentren afectando formaciones no clasificadas como acuíferos, permiten el flujo del agua hacia el interior del subsuelo; se debe resaltar la ubicación en sectores de páramo y subpáramo lo que favorece con mayor razón la zona de recarga. Para el municipio y teniendo en cuenta estas características se tiene una zona de recarga con un área 12. 27 Km² que equivale al 10.58% del área total del municipio. Aunque no se tomo como zonas de recarga los depósitos cuaternarios estos presentan como zona de recarga la mima área de exposición en superficie. Los focos de contaminación en cualquier zona de recaga son: desechos químicos, funcigicidas, plaguisidas, rellenos sanitarios (lixiviados), botaderos de basura





(lixiviados), cementerios; tambien se afecta por la perdida de capa vegetal. Se debe tener especial cuidado cuando se pretende extraer agua de algun depósito cuaternario, más aun cuando alguno de los focos de contaminacion anteriomente mencionados se encuentra localizados sobre él.

## 4 SISMICA

Evento geológico de tipo endógeno, se genera por la dinámica interior de la tierra, la que produce grandes cantidades de energía, la cual es liberada en muchos casos repentinamente, generando fracturas en la superficie de la tierra (fallas geológicas) (Ver Plano N° A17) y detonando movimientos superficiales propiciando los fenómenos de remoción en masa, destrucción de edificaciones, destrucción de obras civiles, dejando como consecuencia perdidas materiales y vitabs.

Es importante indicar el valor de aceleración pico efectiva horizontal Aa = 0,30 (Ver Figura N° 13), que clasifica al Municipio de Gámeza dentro de una AMENAZA SÍSMICA ALTA, según el Mapa de Zonificación Sísmica de Colombia (Ver Figura N°14), diseñado a partir de la información obtenida por la Red Sismológica Nacional de Ingeominas.

En el área Municipal, se puede evidenciar una gran influencia tectónica, por encontrase cerca de la Falla regional de Soapaga, la cual a su vez es un sobrescurrimeinto de la falla de Bucaramanga epicentro más activo de la Cordillera Oriental; El sector occidental presenta una serie de fallas (Gámeza, Guantó, Tópaga, Monguí y Centro) paralelas dividiéndola en bloques, se destaca la ubicación del Casco Urbano sobre la falla Guantó. De cualquier forma, es indispensable la exigencia en el cumplimiento de las Normas para Construcciones Sismoresistentes en cualquier construcción civil que se pretenda desarrollar en el municipio.



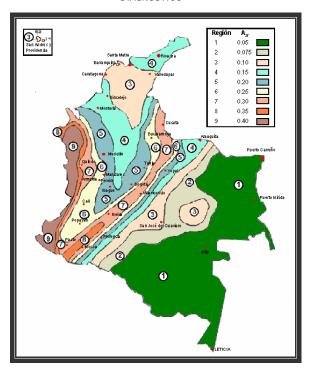


FIGURA Nº13. Valores de aceleración pico horizontal Aa.

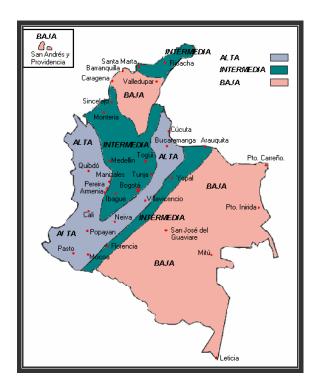


FIGURA Nº14. Zonificación Sís mica de Colombia



## **5 GEOMORFOLOGIA**

Del griego, geo (la tierra), morphé (forma), logos (estudio). Trata del estudio de las formas del relieve terrestre. Antes de hablar de la geomorfología o del paisaje fisiográfico conviene presisar algunas cosas. Cuando nos referimos al estudio de la geomorfología o la fisiografía lo hacemos indistintamente indicando que corresponde a lo mismo. La geomorfología tiene que estudiar el origen, evolución y formas del relieve.

Las formas del relieve son resultado de la acción de varios factores entre los cuales merecen especial atención el material del cual están constituidas, la historia geológica y el proceso que lo originó llamese estructural, denudacional o erosional, deposicional, disolucional, mixto, etc.

La topografía del sector es el resultado de la actividad tectónica compleja de la acción de los agentes erosivos, poniendo en manifiesto la estructura íntimamente relacionada con ellas. El relieve actual es pues, producto de estas condiciones formando crestas valles, como el que se encuentra el municipio de Gámeza y en general taludes de longitud y grados variables. El sector de Gámeza se encuentra ubicada en la región montañosa de la Cordillera Oriental.

Algunas formaciones dejan ver sus fuertes escarpes, tal es el caso de la formación Ermitaño aflorante al noroccidente y oriente del área de estudio, en la vereda de Motua, con el cerro Las Panelas y los altos Las Cruces, El Pulpito y El Pregonero, también en la vereda Saza y sector La Villa; formando fuertes pendientes y de la Formación Socha Inferior al sur del sector mencionado, la cual cruza las veredas San Antonio y en la vereda Satoba en el cerro Satora y la loma de Tueguia. Se pueden observar escarpes con pendientes mayores de 45 grados.





En la parte central del área al rededor del municipio de Gámeza se halla una topografía plana, consecuente del depósito cuaternario formando un semivalle, el cual se encuentra rodeado por la formación Guaduas al oriente y occidente del sector, presentando relieves de moderadas pendientes (Ver Plano N° A22). Se describen los rangos y procesos obtener el mapa de pendientes más adelante.

Los procesos Geomorfológicos son aquellos que causan cualquier cambio, ya sea de origen físico o químico, que modifica la forma superficial de la tierra. Entre los agentes implicados para dichos cambios y que son denominador común en toda la región, tenemos las aguas corrientes, aguas estancadas, aguas subterráneas, aguas lluvias, vientos, gradación, meteorización, remoción en masa, (por efecto de la gravedad) y erosión (por efecto del agua y viento).

## 5.1 CARACTERITICAS GEOMORFOLÓGICAS SOBRESALIENTES

# 5.1.1 ESCARPES Y RELIEVES FUERTES (En Areniscas Compactas Y Conglomeráticas)

La litología compacta y resistente a la erosión da lugar a la formación de escarpes abruptos e imponentes. Esta unidad esta compuesta por las Formaciones Ermitaño, Socha Inferior y Picacho.

La Formación Ermitaño presenta cerros relativamente predominantes; el drenaje es subdendrítico controlado por una pendiente pronunciada; morfológicamente se distingue el conjunto inferior de dicha formación, por ser más blando y da lugar a la formación de pequeños valles. La Formación Socha Inferior origina escarpes predominantes de carácter regional, los estratos fuertemente inclinados y competentes originan una red de drenaje subparalelo, en aquellos sectores en donde las pendientes son menores, el drenaje es de características subdrendrítica. La Formación Picacho forma colinas

DIACNOSTICO



empinadas fácilmente diferenciables, el drenaje presente es una red dendrítica sin control específico.

## **5.1.2 LADERAS MODERADAS SUAVES (En Arcillolitas, Calizas y Arcillolitas** con Intercalaciones Arenosas)

Caracterizadas por ser blandas, forma valles y laderas poco inclinadas más susceptibles a la erosión por los cursos de aguas superficial. Las formaciones que la componen son: Guaduas, Socha Superior.

La Formación Guaduas morfológicamente forma valles suaves intermedios entre los niveles duros que lo infra y suprayacen, correspondientes a las formaciones Ermitaño y Socha Inferior, dada su conformación litológica, presenta un drenaje drendrítico a subdendrítico. La Formación Socha Superior presenta una morfología suavemente ondulada, debido al predominio de materiales arcillosos en su constitución, presenta un drenaje dendrítico a subdendrítico.

## 5.1.3 DEPÓSITOS CUATERNARIOS

Se caracteriza por superficies planas de formas irregulares; en la mayoría de los casos estos ocupan zonas con cotas bajas (aluvial antiguo, depósitos lacustres) a excepción de los depósitos glaciales que se encuentran cubriendo extensiones por encima de los 3200 m. sobre el nivel del mar.

## 5.2 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

En este tipo de ideas, las formaciones se han agrupado en tres Unidades Geomorfológicas con características topográficas particulares.



#### 5.2.1 U. LADERA ESTRUCTURAL

Dentro de las laderas estructurales tenemos cuestas, laderas y crestas ramificadas, se localizan al sur occidente y norte del casco urbano en las veredas Satoba y Guantó principalmente, ocupan un 34.83% equivalente al 40.40Km²

## 5.2.2 U. DISLOCADO

Este tipo de unidad se presenta al sur del Casco Urbano en una pequeña proporción. Cubre un 38.55% del área municipal que significa que se presenta en 44.71 Km².

## 5.2.3 U. DENUDACIONAL

Este tipo de unidad se observa en zonas homogeneas dispersas en toda el área municipal. ocupa el 11.33 Km², que equivale al 10.12% del área total del municipio de Gámeza.

## 5.2.4 U. MIXTO DENUDATIVO DEPOSICIONAL

Se observa al occidente del municipio en pequeñas zonas, en cercanias al río Cravo Sur, y en algunos sectores cercanos al río Gámeza. Se presnta en pequño porcentaje (3.51%) equivalente a 4.07 Kn².

#### 5.2.5 U. DENUDACIONAL ESTRUCTURAL

Dentro de esta unidad se encuentran las laderas, cuestas y crestas ramificadas, estas son consecuencia de la disposición consolidación de algunas formaciones litológicas. Este tipo de unidad se observa distribuida en varios sectores del municipio, siendo en la divisoria de aguas en la gran mayoría de los casos. Se presenta en grandes extensiones al occidente y centro del municipio. Cubre un 0.73% (0.84 Km²).



## 5.2.6 U. COLINADO GLACIARICO

Se destaca en dos sectores importantes al norte y al oriente del Casco Urbano, estas áreas presentan alturas superiores a los 2800 m.s.n.m, áreas de importancia por ser páramo. (14.19 Km² equivalente a 12.24%)

## **5.3 MORFODINAMICA**

#### 5.3.1 MOVIMIENTOS EN MASA

Según VARNES (1978), con este término se abarca una serie de movimientos tales como caídas, volcamientos, deslizamientos y reptamientos. En general son desplazamientos hacia abajo y hacia afuera de un volumen de terreno que puede ser roca, suelo, botaderos o combinación de estos.

- Caída de bloques o de suelos. La caída libre de rocas o de diferentes materiales duros se presentan en ausencia de superficies de falla generalizadas. Para tierras y detritos según VARNES, las cuales son típicamente fallas a corto plazo y ocurren en taludes empinados.

La erosión diferencial y el socavamiento por corrientes de agua en los niveles de las formaciones Socha Inferior y Guaduas, causan desprendimientos y grandes caídas de bloques, como se puede apreciar en el cerro La Peña, en la vereda Saza, donde grandes bloques constituidos por areniscas pertenecientes a la Formación Socha Inferior; son inestabilidades por el efecto de la erosión diferencial actuante en los estratos menos competentes constituidos por arcillolitas de la Formación Guaduas. Los materiales arcillosos son desplazados de su posición original quitando el soporte existente de los mencionados bloques de areniscas. Estos bloques inestabilizados, antes de iniciar una caída libre sufren dislocaciones y volcamientos.





Es frecuente encontrar a lo largo de los afloramientos de las Formación Socha Inferior y eventualmente en los de la formación Picacho, depósitos cuaternarios coluviales ubicados en la base de los taludes, originados por la acumulación de los fragmentos y bloques provenientes de las partes altas de los escarpes, característicos de estas formaciones. Este tipo de depósitos se puede observar a lo largo de la vía que conduce de Puente Reyes a Gámeza.

- *Volcamientos*: Movimiento caracterizado por presentar una rotación hacia adelante de una o varias unidades, rotación que tiene un punto ubicado generalmente hacia la parte inferior o debajo de la unidad, bajo la acción de la gravedad y de fuerzas ejercidas por unidades adyacentes por fluidos en las grietas.

En las formaciones aflorantes Socha Inferior, Picacho y en los niveles duros de la formación Ermitaño, es frecuente encontrar grandes bloques desprendidos por efecto del socavamiento causado por los agentes erosivos actuantes en los estratos interiores, estos originan la desestabilización que junto con el fuerte diaclasamiento contribuyen con el volcamiento y posterior caída de materiales.

- *Deslizamientos*: Se caracterizan por presentar el movimiento a lo largo de una o varias superficies definidas y visibles de falla. Los subgrupos de deslizamientos son:
- -Rotacionales: Caso en el cual la masa en movimiento sufre un giro alrededor de un punto situado arriba, generalmente la masa se inclina hacia atrás con hundimiento en la corona y elevación en el pie. Este tipo de movimientos se presenta en algunas secciones de los deslizamientos de Costa Rica y el río Saza en el cerro de La Peña de Las Águilas. (Ver Planos N° 22 y 23)
- -Translacionales: Conformado por los deslizamientos que se caracterizan por que las masas inestables se deslizan hacia afuera o hacia abajo a lo largo de una superficie relativamente plana y tiene poco o ningún movimiento de rotación.



- *Reptamiento:* Tipo de movimiento lento. Se manifiesta como un deslizamiento muy lento de la parte superficial del terreno presente aún en taludes de pendiente moderada y con cobertura vegetal. La velocidad de desplazamiento de los materiales involucrados es escasa de muy pocos centímetros por año, siendo esta mayor en épocas lluviosas. Se evidencia por la deformación en afloramientos de perfil de suelo o de roca, la separación del suelo en el contacto con grandes bloques de roca resistente, la migración de suelos y la inclinación de árboles. Este tipo de movimiento se presenta hacia el norte del municipio de Gámeza.

## 5.3.2 PRINCIPALES FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA

## 5.3.2.1 Deslizamiento Sector Los Infiernos

Se presenta en el sector Los Infiernos sobre la margen izquierda, aguas abajo de la quebrada Canelas. Afecta unas 12 Ha en un eventual movimiento se verían involucrados los habitantes y sus casas del sector como es el caso de: Carlos Morales, Rosenda Quintana, Primitivo Morales, Virgilo Gonzales, Enrique Gonzales, Olga Diaz, Urbano Rincon y Daniel Camacho; este deslizamiento afecta el acueducto veredal.

En la misma vereda de San Antonio se presenta un deslizamiento de menor embergadura en el sector lLos Colorados el cual afecta el acueducto veredal, en los predios de Carlos Arturo Quintana, Gustavo Quintana Vega, Reimundo y Gilberto Parra Silva.

## 5.3.2.2 Deslizamiento de Coyatá

Esta constituido por dos deslizamientos activos, en el área se explotarón minas de carbón; el deslizamiento es de tipo retrogresivo este movimiento se puede observar dentro de la zona afectada desprendimiento de bloques, flujo de lodos en épocas de



invierno, reptamiento afecta unas 45 Ha y los acueductos que cruzan por el área del deslizamiento se ven afectados.

En el sector donde se origina este deslizamiento nace la quebrada de Coyatá, se encuentra en la vereda Guantó sector alto, en caso de un gran desplazamiento se verían afectados el Casco Urbano de Gámeza debido a que la quebrada Coyatá o la Carbonera cruza por el centro del municipio.

## 5.3.2.3 Deslizamiento De Morro Rico

Localizado en la vereda de Satoba sector centro, afectando el cerro Morro Rico, se observan dos cuerpos en movimiento y es ocasionado por la alta pendiente (intercalación de rocas blandas y duras arcillolitas- areniscas) agudada por el corte de la vía a Morro Rico- Satoba Centro la cual se afecta por el deslizamiento, en esta área se explotan minas de carbón propiedad del señor Marcos Aurelio Rojas. En caso de seguir el movimiento afectaria casas de Norberto Alfonso, Epimaco Alvarado y Sara Colmenares.

## 5.3.2.4 Deslizamiento de Motua

El deslizamineto de la vereda Motua ocurrió en noviembre de 1979, causo gran asombro y alarma del municipio de Gámeza. Tiene aproximadamente 1500 m de longitud cubrió un área aproximada de 10 Ha, con dirección de desplazamineto EN-SW. Fue un movimiento que acarreo grandes bloques y gran volumen de tierras se puede catalogar como un flujo de tierra, generalmente son movimientos de tierra variable entre rápidos y muy rápidos de detritos y otros elementos de carácter viscoso que son los flujos de tierra, se forman materiales provenientes de la meteorización de las rocas que pierden su estabilidad estructural por efectos del agua originando desplazamientos con formas alargadas, lobuladas en su extremo inferior.





El acarreo de grandes bloques fue el que más alarmo a la población en noviembre de 1979, constituye un gran depósito coluvial de areniscas de diferente tamaño desde pocos centimetros hasta 3 o 4 metros de diámetro, fue de gran magnitud el cual destruyó 4 viviendas y cultivos en general, en la actualidad podría correr riesgos las construcciones habitacionales del Casco Urbano de Gámeza, próximas estas a la quebrada de la Carbonera por flujos de lodos y otros en caso de la reactivación del mismo.

#### 5.3.2.5 Otros Movimientos

Como característica general de la zona en las veredas de San antonio, Guantó, Sector La Villa, Satoba, Saza, Motua sector oriental, las rocas estan afectadas por varias fallas geológicas las cuales fracturan y diaclasan las rocas existentes en la región y esto ayudado por las áreas de alta pendiente son propensas a movimientos de pequeños deslizamientos los cuales son activados por el inadecuado uso de las aguas de regadio o aguas lluvias, las cuales se infiltran en las fracturas producto de los movimientos en la corona de los deslizamientos. Las aguas de infiltración son una de las principales causas activadoras de deslizamiento en el área de estudio.

### 5.4 MORFOMETRÍA

La morfometría nos permite dimesionar algunas de las geoformas presentes en la superficie de la tierra, las cuales dependen directamente de la disposición que presenten los materiales en el subsuelo.

#### 5.4.1 ANÁLISIS DE PENDIENTES

El mapa de pendientes se elaboró en Sistemas de Información Geográfica (SIG) Idrisi versión 2, teniendo en cuenta los rangos de pendiente en porcentaje exigidos por la corporación autonoma regional CORPOBOYACA, obteniendo el siguiente resultado.(Ver Plano N° A 23)





TABLA Nº47. Rangos de pendiente y porcentaje de cobertura.

RANGO DE PENDIENTE (%)	ÀREA (Km²)	ÀREA (%)
0 - 3	6.63	4.93
3 – 7	1.34	1.16
7 – 12	4.6	4.19
12 - 25	30.99	26.72
25 – 50	48.58	41.88
50 – 75	16.27	14.03
>75	7.33	7.09

FUENTE: Resultado EOT Gámeza, 1999

De acuerdo a los resultados arrojados por el plano de pendientes, el municipio de Gámeza se destacan las pendientes de 25 a 50 % cubriendo un área de 48.58 km² este tipo de pendiente se distribuye homogeneamente en todo el municipio se destaca en la parte central principalmente.

De acuerdo al resultado obtenido por SIG en la elaboración del mapa de pendientes se destacan para el municipio de Gámeza las pendientes entre el 25 - 50 % cubriendo un área de  $48.58 \text{ Km}^2$  que corresponde al 41.88% del total del área municipal. El rango establecido entre el 12 - 25% cubre una buena parte del área municipal cubriendo un 26.72% equivalente al  $30.99 \text{ Km}^2$ .

Rango (0 – 3 %): Áreas planas, cubren un 4.93% (6.63Km²) del área total del municipio, se presentan en sectores puntuales, vereda San Antonio, Sector La Puerta; al sur occidente en las riveras del río Gámeza en la desembocadura de las quebradas El Turmal, La Carbonera, El Yeso y Hoyagrande; de igual forma se presenta pequeños sectores en el centro y norte del municipio.

**Rango** (3 – 7%): Este rango de pendientes se presenta en 1.66% ( $1.34 \text{ Km}^2$ ) del área municipal, rango de menos cobertura, se distribuye principalmente al norte y occidente del municipio.

**Rango** (7 – 12%): Cubre este rango un 4.19% (4.86 Km²) del total del área de estudio, se destaca en algunas zonas al occidente, norte y sur.



*Rango (12 – 25%):* Este rango de pendiente es el segundo que se presenta de acuerdo a la cobertura en el municipio, cubre un 26.72% (30.99 Km²). Se destaca una franja que va de norte a sur localizada al occidente del municipio; así como un área representativa al norte, se presenta en pequeñas áreas de manera dispersa en el resto del municipio.

*Rango* (25 – 50%): Rango de pendiente que más se presenta en el municipio, pues casi el 50 % del área municipal presenta pendientes de 25 a 50 %, lo que nos indica que el municipio se destaca por tener una topografía abrupta, pues 48.58 Km² presentan este tipo de pendiente. Se destacan al oriente y al centro – occidente.

Rango (50 – 75%): Este rango cubre el 14.03% (16.27 Km²), se presenta en pequeñas zonas formando parte en algunos casos de las divisorias de agua, se destaca este tipo de pendiente al occidente y centro del municipio.

**Rango** (>75%): Zonas muy pequeñas, forman parte de cuchillas y escarpes. Se presenta principalmente al oriente de la vereda Motua.



## AMENAZAS NATURALES

Para iniciar el análisis de las amenazas en el municipio de Gámeza, conviene conocer su significado. Para la mayoría de los autores la amenaza es la posibilidad o probabilidad de ocurrencia en un área determinada de un fenómeno natural o antrópico potencialmente dañino durante un período especifico. La mayoría de los eventos o de los fenómenos, ocurren por causas naturales pero hay otros que ocurren por los efectos o impactos de la actividad humana.

En la determinación de las amenazas es necesario saber cual son los eventos posibles de suceder o que, con la seguridad se pueden presentar en el territorio, derivados de determinadas características físicas y socio culturales.

El conocimiento de las amenazas constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis del medio natural propuesto para el Ordenamiento Territorial puesto que en un alto grado de amenaza por un determinado fenómeno puede culminar fácilmente en un desastre el cual trae consigo pérdidas económicas, interrrupciones serias de la vida en sociedad, capaces de transformar el sistema físico del territorio, deteriorar la infraestructura e incluso causar enfermedades y pérdida de vidas humanas. No es suficiente la presencia de una amenaza para que un evento se convierta en desastre, hace falta la interrelación de una serie de factores y agentes en los que obviamente figure la amenaza. Es decir que la existencia del desastre este condicionada a la presencia de la amenaza, pero su presencia no es suficiente para que el desastre ocurra. Por ello el conocimiento de la amenaza, sus factores y agentes; son análisis que deben incluirse en la labor del diagnóstico del ordenamiento Territorial para completar la evaluación de las tierras y en la etapa prospectiva, diseñar escenarios que permitan enfrentar los desastres



ya sea a través de labores que prevención, mitigación de su impacto incluso acciones para revertir los efectos.

Existen numerosas formas de clasificar las amenazas dependiendo de las características propias de los territorios pero de manera general se pueden citar las amenazas agropecuarias como: fenómenos climáticos (Heladas frecuentes), por incendios y la degradación de suelo por erosión; las amenazas por contaminación hídrica producto de aguas mineras y las amenazas geológicas tales como: inundaciones y avenidas torrenciales, degradación del suelo por remoción en masa y amenaza sísmica.

Dentro de los objetivos de análisis de las amenazas se tienen:

- Identificar, clasificar y espacializar los diferentes tipos y grados de amenazas presentes en el municipio.
- Describir los factores que influyen en la presencia de las amenazas.
- Conocer hasta que punto el grado actual de la intervención del ambiente natural es la causante de amenazas.
- Identificación preliminar de las amenazas presentes en el municipio.
- Resaltar los respectivos informes temáticos, y la información más relevante que permite identificar las áreas de susceptibilidad ambiental y definir así los principales tipos de amenazas presentes en el municipio, y los factores y agentes que mayor pesos tienen en la presencia de una determinada amenaza.
- Elección de un método de análisis y clasificar las amenazas y selección de la imagen a trabajar³.
- Búsqueda, recopilación y evaluación de información pertinente que mencione las amenazas tales como evaluaciones geotécnicas hechas con anterioridad en la zona o

³ Existen múltiples métodos de análisis y clasificación de amenazas, unos más complejos que otros. Entre los más sencillos pueden citarse los métodos propuestos por CROIZIER (1984), categoría de estabilidad de laderas; RAMÍREZ Fernando (1988), Método de Evaluación de Estabilidad y MORA y WILIHEM (1992), Determinación "A priori" de Amenaza de Deslizamiento utilizando indicadores morfodinámicos. En este caso se utilizó un método de análisis y clasificación propio y se trabajo con fotografías con aéreas de los años 1991 y 1993 suministradas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



quizá el registro histórico de los eventos allí ocurridos. Todo ello permite hacerse una forma global de los niveles de estudio realizados y tomar decisiones sobre la necesidad de complementar o no la información, de detallarla aun más o elaborar de nuevo un estudio.

- Elaboración del mapa preliminar mediante el análisis integral de los mapas de clima, geomorfología, geología (litología) y cobertura y uso determinado luego de la lectura de los informes respectivos, las amenazas a las que se ven expuestas las áreas de acuerdo a las características naturales o culturales del territorio.
- Confrontación y verificación de las unidades mediante la visita a campo
- Ajuste final de las unidades.

## **MÉTODO**

Gran parte de los análisis de las amenazas comprenden la evaluación de cada una de ellas apatir de la elaboración de mapas particulares y, además, de un mapa síntesis, realizado a partir de la evaluación de cada uno de los mapas particulares, el cual indica los respectivos grados de amenaza⁴. Como no es posible dicho proceso dado el nivel de información cuantitativa que requiere un análisis de este tipo, se elaboraron dos mapas: Amenazas Agropecuarias y Amenazas geológicas. Los resultados y descripción de presenta a continuación.

## 1 AMENAZAS AGROPECUARIAS

Incluyen todo tipo de amenazas, de tipo hídrico y de tipo climático. Esto quiere decir que son los propios elementos naturales los que se constituyen en una amenaza.

4 Los grados de amenaza son las diferentes escalas de importancia, afectación e inminencia de la ocurrencia que puede tener un fenómeno.





Entre las amenazas climáticas se tienen las heladas y entre las amenazas hídricas se tienen las inundaciones. (Ver Plano  $N^{\circ}$  A24)

## 1.1 AMENAZAS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS

#### 1.1.1 HELADAS FRECUENTES

Las heladas en Colombia son fenómenos altamente difundidos en las altas montañas Andinas, por encima de los 2500 m. Consisten en descensos nocturnos de la temperatura ambiental por debajo del punto de congelación del agua (grados bajo cero).

Lo que en esencia ocurre durante las heladas, es la formación de delgadas películas de hielo sobre la vegetación, congelación de la humedad del suelo y la savia de las plantas que al descongelarse generalmente de manera brusca dañan las estructuras internas de las plantas.

En efecto las áreas más amenazadas por este fenómeno son las productoras de papa, localizadas en las partes bajas y medias de la ladera ya que el vapor de agua presente en la atmósfera baja de las partes altas y se concentra en las partes bajas y es allí donde se presenta el evento. Es común que ocurra durante varios días en los meses secos, con noches despejadas principalmente en enero, febrero y julio, agosto; no obstante con los cambios atmosféricos que viene sufriendo la tierra es posible que dicho fenómeno ocurra en cualquier mes del año.

En el municipio las áreas más susceptibles a sufrir este tipo de amenaza se concentran en el centro del área municipal, en las veredas de Guantó, San Antonio, Villa Girón, al oriente de la vereda de Motua y vereda de Saza en los sectores Chital y Daita; en la vereda de Satoba sector Nimicia.





Adicionalmente en estas áreas ocurren otros fenómenos menos dramáticos, pero no por ello insignificantes, tales son; las inundaciones en sectores localizados de depresiones, cubetas o valles aluviales principalmente en el Sector Daita de la vereda de Motua, sobre los márgenes del río Saza y las márgenes del río Cravo Sur al occidente de Motua, la degradación de suelos que incluye la perdida de los horizontes superficiales del suelo a causa del pisoteo del ganado, el arado con bueyes y la intensificación del cultivo.

El área expuesta principalmente a este tipo de amenaza por helada ocupa una extensión de 47.28 Km². Que corresponde al 40.57 % del área principal.

## **1.2 AMENAZAS POR INCENDIOS (Forestales)**

El grado de amenaza por incendio a que está expuesta un área arbórea, arbustiva o herbácea depende de varios factores entre los cuales cabe mencionar los siguientes:

- Cercanía de los bosques a los centros poblados o a las áreas de actividad humana principalmente áreas de expansión de la frontera agrícola.
- La susceptibilidad de la cobertura vegetal a prender fuego. En este caso la hierba seca y los arbustos leñosos prenden con mayor facilidad.
- El clima, por la condición de humedad y la dirección y velocidad del viento; pues es bien sabido que un régimen severo con largos periodos de sequía o zonas con baja retención de humedad facilitan los incendios, así como los vientos facilitan su propagación y su permanencia en el tiempo.

De acuerdo con los criterios expuestos anteriormente se determinaron los niveles de baja, media y alta amenaza por incendios forestales.



## 1.2.1 AMENAZA BAJA POR INCENDIOS

Corresponde a bosques o arbustos densos situados en áreas de clima Húmedo, y laderas de pendientes fuertes. En el municipio corresponden al costado occidental del río Cravo Sur, orillas del río Saza y quebrada Canelas.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 0.892 Km², que corresponden al 0.76 % del área municipal.

#### 1.2.2 AMENAZA MEDIA POR INCENDIOS

El grado de amenaza media por incendios se presenta en áreas arbustivas densas con climas semi húmedos; arbustivas dispersas y bajas y algunos herbazales de áreas húmedas, y pajonales de páramo en áreas de ladera. Agrupa gran parte de las formaciones de páramo del municipio, las zonas de dinámica en la ampliación de la frontera agrícola y la vegetación arbustiva. Este tipo de amenazas se presenta en los cerros de los sectores Potosí y Puente Reyes en la vereda de San Antonio, en los costados de las lagunas de Morro Negro, Los Patos entre otros, cerros colindantes al sector Nimicia y centro en la vereda Satoba.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 15.591 Kn², que corresponden al 13.44% del área municipal.

#### 1.2.3 AMENAZA ALTA POR INCENDIOS

La amenaza alta por incendio es propia de áreas arbustivas bajas, herbazales y pajonales de páramo en áreas onduladas, bosques plantados y asociaciones de esos con vegetación nativa. Dichas coberturas presentan este grado de amenaza debido a la facilidad con que prenden, a la existencia de un clima con tendencia seca caracterizado por periodos de





larga sequía, por la cercanía a sectores mineros y porque su propagación eventualmente se facilitaría por efecto de la dirección del viento.

Este grado de amenaza se presenta en la Peña de Los Acosta en donde el último incendio se presentó hace aproximadamente 6 años, Morro Negro el último incendio se presentó hace 2 años aproximadamente. Todo el sector del cerro El Frailejonal se incendio hace 1 año aproximadamente, los cerros Runza y Peña Liza, el sector del lago de Los Patos y la loma de Bernacuche, en las áreas de páramo de la vereda de Motua.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 12.160 Km² que corresponden al 10.48 % del área municipal.

## 1.3 DEGRADACIÓN DEL SUELO POR EROSIÓN

La degradación o perdida de horizonte superficial es una de las consecuencias del fenómeno erosivo. Técnicamente la erosión es un proceso que consiste en el desgaste y remodelado del paisaje terrestre original producido por condiciones naturales, la escorrentía superficial, los vientos secantes, la gravedad y la acción humana. Casi todas las áreas están expuestas a un proceso de desgaste de su superficie, a excepción de las áreas completamente protegidas por la cobertura vegetal. La erosión se convierte en amenaza cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la de desgaste.

En Gámeza el hombre se constituye en el principal agente de la erosión por que la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades.

La pérdida del suelo arable al final e inicio de la labranza constituye un fenómeno erosivo, puesto que el suelo permanece desnudo por más de dos meses, tiempo suficiente para que el agua y los vientos transporten material. Pero aún cuando el proceso erosivo no se observa a simple vista, sus efectos si se aprecian indirectamente, por la pérdida de



la fertilidad del suelo, la capacidad de retención de humedad, la reducción del horizonte superficial y los niveles de rendimiento.

Los tipos de erosión que se manifiestan a simple vista sobre la tierra más preocupantes pues indican un alto grado de degradación. Entre las manifestaciones más claras se tienen los caminos de ganado o pequeñas cicatrices que se presentan en el terreno, las terracetas, los surcos⁵ y las cárcavas, además en las áreas de altas pendientes y fracturamiento de rocas afectadas por las fallas geológicas que atraviesan el área de estudio. Estas son el último y más severo estado de erosión y corresponde a zanjones profundos que se hacen en el suelo cuando el escurrimiento en un declive aumenta en velocidad o volumen, lo suficiente como para abrir profundamente el suelo, o bien cuando el agua concentrada corre por los mismos surcos el tiempo suficiente para ocasionar dichas entalladuras⁶ o cárcavas.

Para el caso del municipio de Gámeza las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasificaron en baja, media alta y carcavamiento generalizado, de acuerdo con el grado actual de erosión o con los niveles de intensificación en el uso de la tierra.

## 1.3.1 AMENAZA BAJA POR EROSIÓN

Las zonas de baja amenaza corresponden a las áreas de pastizales poco utilizados en la actividad ganadera y algunos sectores donde a pesar de la actividad agropecuaria no se presentan indicios actuales visibles de erosión. Esta superficie se distribuye en la vereda de Satoba en los sectores de Nimicia, La Capilla; en la vereda de San Antonio Sector Centro; vereda Motua Sector Centro; Saza Sector Occidental.

⁵ Las terracetas son pequeñas ondulaciones de l terreno a manera de escalones que manifiestan un estado de erosión moderado y los surcos son pequeños canalitos que se forman en la ladera que indican pequeñas rupturas de la homogeneidad del suelo.

⁶ Tomado de VILLOTA Hugo. Geomorfología Aplicada a Levantamientos Edafológicos y Zonificación Física de Teirras. IGAC, 1991.



El área donde domina este grado y tipo de amena za ocupa una extensión de 18.502 Km², que corresponden al 15.95% del área municipal.

## 1.3.2 AMENAZA MEDIA POR EROSIÓN

Corresponde a sectores de ladera de alta productividad agropecuaria y por ello altamente susceptibles a la degradación, también se remite a sectores cercanos a las áreas de deslizamientos activos y zonas de fallas geológicas. En algunos de estos sectores ya se muestran evidencias claras de la degradación como es la erosión laminar caminos de ganado y terracetas. Bajo el grado de utilización actual de la tierra y con las adecuadas técnicas de labranza, que incluyen el arado mecánico con tractor y bueyes el poco descanso de las tierras y el desmonte de la vegetación nativa, es muy probable que los fenómenos actuales de erosión se manifiestan de ma nera generalizada en detrimento de la producción agropecuaria futura.

El área sometida a este tipo y grado de amenaza se localiza en las cuencas del río Saza y quebradas Canelas, Mochancuta, Llano Grande, Hato Viejo, en los sectores cercanos al casco urbano, en la vereda de Satoba en el Sector Centro; en la vereda de Guantó Sector Bajo; en la vereda La Villa Girón.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 43.534 Km² que corresponden al 37.52% del área municipal.

## 1.3.3 AMENAZA ALTA POR EROSIÓN

Corresponden a sectores de ladera dedicados también a la actividad agropecuaria pero cuya productividad por factores que son adversos como suelos superficiales o con materiales susceptibles a la degradación, formas y disposición de los estratos y régimen climático entre otros, facilitan naturalmente el proceso erosivo. Dicho proceso se ve fortalecido por la siembra de praderas, el sobre pastoreo del ganado o el desarrollo de





actividades de alto impacto en el ambiente como la minería del carbón, las areneras y las ladrilleras, También en zonas afectadas por los deslizamientos presentes en la zona y áreas afectadas por las diferentes fallas geológicas que atraviesan la región.

En la mayor parte de esta unidad se muestran evidencias claras de la degradación como la erosión laminar, caminos de ganado, terracetas y calvas⁷. Son comunes estas manifestaciones erosivas en el sector de Puente Reyes y Sector Potosí de la vereda de San Antonio, así mismo en el sector del Infierno del deslizamiento presente en esta zona; en las áreas de explotaciones mineras de carbón de la Vereda de Guantó, así mismo en el deslizamiento de Coyatá; en la vereda de Motua en el área de influencia del deslizamiento de Motua y en general en áreas en donde se localizan deslizamientos pequeños.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 61.026Km², que corresponde al 52.60% del área municipal.

## 2 AMENAZAS GEOLÓGICAS

Dentro de las amenazas geológicas existentes en el municipio de Gámeza se tienen: Fenómenos de remoción en masa, avenidas torrenciales y erosión.(Ver Plano N° A 25)

Los *fenómenos de remoción* en la gran mayoría son eventos naturales de la dinámica superficial, pero existen algunos provocados por la mano del hombre, como los generados por las construcciones civiles. Los eventos de mayor relevancia se describen en la morfodinamica. Se cartografiaron las zonas más susceptibles en el mapa de amenazas geológicas.

DIACNOSTICO



Avenidas Torrenciales: Las características topográficas del municipio permiten establecer que no se presentan inundaciones si no avenidas torrenciales, pues la elevación de cauces pequeños en el eventual caso de un fuerte aguacero, puede causar perdidas o generar fenómenos de remoción en masa.

*Erosión*: La erosión que deja al descubierto roca, puede generar fenómenos de remoción en masa además de la perdida de suelo.

## 2.1 DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS GEOLÓGICAS

## 2.1.1 AMENAZA SÍSMICA

El municipio se encuentra como se describe en SÍSMICA, en una zana de amenaza alta, lo cual obliga a que en las construcciones que se ralicen cumplan con los requerimientos del código de Construcciones Sismo Resistentes, especialmente en el centro urbano.

## 2.1.2 INUNDACIONES Y FLUJOS TERROSOS

Constituye una amenaza por que representa peligro potencial para los cultivos y los pastos y para la población residente. Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los cauces. Las inundaciones se presentan en depresiones inundables, en la planicie aluvial, específicamente en las vegas de los ríos y en las terrazas bajas, cuando la cubierta vegetal original que regula el régimen hídrico ha desaparecido o se ha reducido drásticamente.

⁷ Las calvas son una de las manifestaciones más severas de la erosión laminar. Son áreas localizadas en las partes altas de los cerros y colinas, desprovistas de vegetación y donde el horizonte superficial a desaparecido.





Las inundaciones constituyen una amenaza cuando las áreas mencionadas se destinan para propósitos diferentes a los de protección, ocasionando perdidas económicas o humanas.

Además de las inundaciones, también es común que se presenten en dichas áreas amenazas por flujos terrosos⁸ que son comunes en laderas de los cerros de áreas húmedas y corrientes rápidas.

En el municipio de Gámeza las amenazas o inundaciones y/o flujos terrosos se presentan en los valles aluviales de los ríos Saza, Cravo Sur y quebrada Canelas y Coyatá, los valles fluvioglaciares del río Saza y las corrientes de la cuenca de la quebradas Llano Grande y Mochancuta.

Los flujos terrosos ocurren por causa de los intensos aguaceros, los cuales ocasionan las crecientes de las quebradas, que al encontrar un material poco consolidado arrastran suelo, roca y barro; como ocurre continuamente con la quebrada Coyatá.

El área expuesta a esta amenaza ocupa una extensión aproximada de 120 Ha, que corresponden al 10,34% del área municipal.

#### 2.1.3 CARCAVAMIENTO GENERALIZADO

Es la manifestación de escurrimiento hídrico superficial más grave y de mayores consecuencias en la degradación de suelos. Se manifiesta por al presencia de enormes incisiones o zanjones por donde circula el agua libremente entallando la vertiente y arrastrando las tierras. El fenómeno obedece a la interrelación de múltiples factores entre los que merecen especial atención el clima semiárido, donde el suelo pierde su cohesión en el curso de las largas sequías y durante la temporada lluviosa, de régimen

-

⁸ Los flujos terrosos son movimientos rápidos de materiales terrosos, arcillosos o limosos transportados por las corrientes y depositados en las laderas bajas de los cerros o en las terrazas de poca pendiente.





torrencial, se lava y desprende; la pobre cubierta vegetal que los protege, que dificulta la retención de humedad y, la acción del hombre que durante años explotó la tierra, transformó las formaciones arbustivas en tierras agropecuarias y recargó el suelo con un número de animales por hectárea superior a la capacidad de carga del suelo y estableció actividades extractivas degradantes del ambiente como explotaciones antiguas de carbón por efecto de subsidencia, la presencia de la alta actividad tectónica por el efecto de la presencia de las fallas geológicas que produjeron el fracturamiento de las rocas afectadas.

El resultado de tales acciones se manifiesta con el carcavamiento medio en los cerros y costado derecho del río Saza aguas abajo del sector de Puente Reyes de la vereda de San Antonio, en algunas áreas de los deslizamientos de Coyatá y Motua y el Infierno en las veredas de Guantó, Motua y San Antonio respectivamente; en algunas zonas aisladas de explotaciones mineras de carbón abandonadas principalmente en la vereda de Guantó sector Alto. El fenómeno avanza cada día más, no solo por los factores bióticos y abióticos, sino porque las acciones humanas sobre el medio aún siguen vigentes.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 350 Ha, que corresponden al 3,12% del área municipal.

## 2.1.4 DEGRADACIÓN DEL SUELO POR REMOCIÓN EN MASA

La remoción en masa es un proceso de degradación en los suelos que involucra desplazamientos de las capas superficiales y subsuperficiales del suelo bajo la acción combinada de la gravedad y la saturación del agua. Dichos fenómenos cuyas manifestaciones son comunes en las áreas altas y húmedas conformadas por suelos arcillosos o francos arcillosos, se ven favorecidos por el desmonte paulatino de los bosques, la actividad ganadera y minera.



## 2.1.5 DESPRENDIMIENTOS Y DESPLOMES

Corresponde a un tipo de amenaza por remoción en masa con movimientos extremadamente rápidos de la superficie del suelo y del subsuelo. Lo que en esencia ocurre es el desprendimiento de bloques y la caída por la pendiente. Esta amenaza afecta las áreas húmedas de alta pendiente cuando la vertiente se desestabiliza por movimientos naturales como los sismos o por el desmonte de la cobertura arbórea original. Este tipo de amenaza se presenta el sector Norte del cerro de La Capilla en la vereda de Satoba; sobre la vía que conduce de Puente Reyes a Gámeza, se puede apreciar la caída de bloques, conformados principalmente por areniscas, sobre la carretera, en la vereda de San Antonio.

## 2.1.6 FLUJOS DE SUELO

Las pendientes, la saturación de agua del suelo, la gran cantidad de lluvias y el desmonte de la cobertura original principalmente por la implantación de cultivos permite ubicar este tipo de amenaza, también este tipo de movimientos se ha dado sobre el material suelto de los deslizamientos de Coyatá, Motua, Morro Rico, El Infierno. Lo que en esencia ocurre cuando dichos factores y agentes actúan o están presentes, es el hundimiento del suelo y en ocasiones su desplazamiento como una masa plástica o líquida dependiendo del grado de saturación del agua ⁹. Cuando el fenómeno es lento solo es observable por el arqueado de los árboles y arbustos ¹⁰. La topografía ondulada otras veces inclinada, adquiere un aspecto característico irregular, conformada por áreas altas intercaladas con bajos donde continuamente se acumula agua que al filtrarse facilita los fenómenos de remoción.

⁹ Esto es lo que comúnmente se conoce como solifluxión.

¹⁰ Este fenómeno se conoce como Reptación.



DIACNOSTICO



Este fenómeno se aprecia con gran claridad en el norte del rió Saza aguas abajo, en las veredas San Antonio al frente de Peña de Las Águilas, Sector bajo de Guantó, La Villa, Sector centro de Satoba; sector el infierno de la vereda de San Antonio.

El área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión de 615 Ha, que corresponden al 5.49% del área municipal.

#### 2.1.7 SUBSIDENCIA

Teniendo en cuenta que el municipio se destaca por presentar un buen porcentaje en la explotación de carbón, se debe tener especial cuidado pues estas explotaciones generan subsidencia, especialmete aquellas cuya profundiada bajo tierra es pequeña.

## 2.2 ZONIFICACIÓN DE AMENAZA GEOLÓGICA

### 2.2.1 AMENAZA ALTA

Se clasifican las zonas de amenaza alta aquellas que presentan deslizamientos activos, caídas de rocas, avenidas torrenciales, fenómenos de remoción generados por construcciones civiles.

#### 2.2.2 AMENAZA MEDIA

Estas zonas presentan fenómenos de remoción (Deslizamientos) inactivos y zonas aledañas a los deslizamientos activos, se tuvo en cuenta las amenazas que se generan por las actividades mineras.



## 2.2.3 AMENAZA BAJA

Zonas que presentan erosión de tipo laminar, surcos susceptibles a incrementarse, además zonas que no presentan amenaza, lo que no las exonera de que ocurran.

## 3 OTRAS AMENAZAS

Además de las anteriores amenazas hay otras cuyo análisis es de interés particular para el municipio tales son: La contaminación hídrica producto por el desecho de aguas producto de las labores mineras del carbón.

## 3.1 CONTAMINACIÓN HÍDRICA PRODUCTO DE AGUAS MINERAS

Motivada esta por el producto de desecho de las aguas mineras resultado de algunas explotaciones de carbón, las cuales por sus características generales químicas en su composición dichas aguas son ácidas, con altos contenidos de hierro y sólidos en suspención, a veces alcalinas, debido a estos rangos las aguas al ser vertidas sin ningún tratamiento, sobre la superficie de los terrenos queman los pastos o arbustos, la microfauna existente en los suelos por donde pasan o en su defecto al ser vertidas sobre las fuentes de aguas zanjones o quebradas acaban con la acuifauna de la zona.

Es el caso de algunas explotaciones mineras de carbón que se adelantan actualmente en la vereda de Guantó y algunas de estas aguas son vertidas directamente a la quebrada la Carbonera.

## 3.2 AMENAZAS ANTROPICAS

Se conoce como amenza antropica a los efectos que producen cualquier labor o evento que realiza el ser humano, como lo son obras civiles, construcción de edificaciones etc.





El hecho de que existan grupos al margen de la ley, genera conflictos y en algunos casos con consecuencias funestas, en nuestro pais es muy frecuente, pues como se sabe las tomas guerrielleras a bs centros ubanos específicamente a las estaciones de policia y Bancos Agrarios. El municipio de Gámeza no esta excento de esta inconveniente, pues ya a sufrido tomas guerrilleras en el casco urbano. Viéndose afectada la alcaldía principalmente.

Por esta razón esta es una amenaza antrópica en la cual se ven vulneradas las viviendas, edificaciones y las vidas humanas, reduciendo la calidad de vida de la población.



## SUBSISTEMA ECONÓMICO

(SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN)



## **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Las actividades económicas de GÁMEZA corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura, la ganadería, la minería como la extracción de carbón, arena, caliza y arcilla para la fabricación de ladrillos. El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y sostenibles la economía municipal, hace parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y especialización o cartografía de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuales y donde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

Un sistema de producción es el conjunto de componentes (entradas o insumos y salidas o productos, como bienes y servicios); las relaciones de estos y sus características. Su estudio aporta orientaciones y alternativas para optimizar, hacer más eficientes, competitivas, rentables y sostenibles a las distintas formas de uso de la tierra en el municipio; para mejorar el ingreso per-capita de los habitantes y motivar la estadía en el municipio.





## 1 SECTOR MINERO

Se hace énfasis especial en las características, medios y en general todos los aspectos relacionados con la explotación del carbón ya que un gran número de familias subsiste de este recurso mineral, este tema será tratado en primer lugar en este subsistema para luego definir las zonas productivas.

En el municipio de Gámeza se explotan varios recursos mineros que en orden de importancia son: Carbón-térmico, arena y recebo. Además existen manifestaciones de asfalto, yeso y fuentes saladas que no están actualmente en explotación.

## 1.1 CARBÓN

La minería de carbón se trabaja en las siguientes veredas: Motua sector Coyatá; vereda Guantó sector Coyatá; sector Carboneras, vereda Satoba sector Guayata, sector Sector Potosí sector La Escuela, vereda San Antonio y vereda Satoba sector La Capilla sitio Las Cruces. (Ver Tabla N°48)

## 1.1.1 GENERALIDADES EN LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN

En ninguna mina se observan adelantos tecnológicos para la explotación de mineral, se emplean herramientas rudimentarias, las excavaciones se realizan sin conservar ninguna seguridad, no se emplean elementos de trabajo apropiados ni se respetan las normas de seguridad industrial.

Las condiciones precarias de explotación determinan una división del trabajo en la cual el dueño de la mina es el administrador de la misma, en la actualidad aproximadamente de un 60% a un 70%, de las explotaciones cuentan con propietarios como explotadores.





El 69% de la producción de carbón térmico proviene de la micro-minería y el 31% se origina en empresas de pequeña minería.

TABLA Nº48. Unidades carboníferas según el tamaño, producción y mano de obra.

VEREDA	UNIDADES MINERAS	NUMERO Y TAMAÑO DE UNIDADES	PROD. TON/MES	PERSONAL OCUPADO
Motua sector	18	12 microminerias	1.335	48
Coyatá		3 Pequeñas	570	20
		1 Inactivas		
Guantó sector	21	11 microminerias	1170	40
Coyatá		5 Pequeñas	1.020	36
		5 Inactivas		
Guantó sector	11	8 microminerìas	840	30
Carboneras		1 pequeñas	320	10
		2 inactiva		
Satoba sector	08	7 Microminerìas	720	25
Guayaguata, la		0 Pequeñas		
Capilla		1 Inactiva		
Daita	02	2 microminerìas	180	07
		0 Pequeñas		
		0 Inactiva		
Sub - totales	60	40 Microminerìas	4245	150
		09 Pequeñas	1910	66
		11 Inactiva		
Gran total	60	49 Activas	6.155	213
		11 Inactivas		

Fuente: Ecocarbòn 1998

**Procedencia de Trabajdores.** La mayoría de trabajadores de carbón, en un 90 % son del mismo municipio y un 10 % provienen de Sogamoso y municipios vecinos.

Para el personal que es del lugar el desplazamiento es diario, mientras que para el personal de las vecindades su desplazamiento es cada ocho (8) días.

**Mercado del Carbón:** Los principales compradores del carbón de Gàmeza son: Acerías Paz de Río, Termo-Paipa y Cementos Boyacá. (Ver Tabla N°49)





TABLA Nº49. Mercado del Carbón de Gámeza

DESTINO	CANTIDAD APROX. TON/ MES
Acerìas Paz del Rìo	3.000
Termo - Paipa	1200
Cementos Boyacà	800
Otros	1.155

Fuente: Termo- Paipa, Cementos Boyacá y alcaldía Gàmeza 1998.

## 1.2 OTROS MINERALES

En este municipio hay otros recursos mineros que se explotan ocasionalmente como micro-minerías, para necesidades de la región como es el caso de recebo y arena. Pero además hay manifestaciones de otros recursos que no se explotan, tales como: asfalto, yeso y fuentes saladas. (Ver tabla Nº 50) (Ver Plano N° A 20)

TABLA Nº50. Otros minerales en Gámeza

MINERAL	LOCALIZACION	NUMERO	TAMAÑO	PRODUCCIÓN	PERIODO
		FRENTES	UNIDADES	TON/MES	OCUPADO
Recebo	Satoba, Saza	1	Micro	80	Ocasional 10
Arena	San Antonio	3	Micro	100	Ocasional 04
Asfalto	Pte Reyes				
Yeso	Potosì				
Fuentes Saladas	La Salina				Casero

Fuente: Alcaldía municipal, resultados EOT municipio de Gámeza, ordenamiento ambiental CORPOBOYACA. 1998



## 2 SECTOR AGRICOLA

En el municipio de Gámeza este sector se caracteriza por ser una explotación tradicional, con alta demanda de mano de obra y uso indiscriminado de agroquímicos y baja rotación de cultivos; lo que contribuye al deterioro de los suelos. A esto se suma la falta de asistencia técnica profesional y apoyo crediticio.

## 2.1 PREPARACIÓN DEL SUELO

En el municipio de Gámeza las labores de preparación en zonas planas y semionduladas se hacen de forma mecanizada o semimecanizada y en zonas de ladera o con pendientes pronunciadas se hacen con tracción animal. El tipo de adecuación (arado, rastrillo, retroexcavadora) y su intensidad varia de acuerdo con las características físicas del suelo y de la especie que va a cultivar.

En ciertas fincas se quema el material vegetativo existente o residuos de cosecha para adecuar el suelo; esta practica destruye la materia orgánica y deja el suelo desnudo y sin protección contra la erosión por el agua y el viento.

Al quemar se está destruyendo las bacterias, la lombriz de tierra y otras especies animales o vegetales que favorecen la fertilidad de los suelos.

## 2.2 SIEMBRA

Se realiza manualmente con métodos como: al voleo en cereales; al chorrillo en Papa, maíz, arveja, fríjol, hortalizas de raíz, etc. y transplante en frutales y hortalizas; utilizándose generalmente semillas guardadas o reservadas sin tener en cuenta criterios técnicos de selección, desinfección y almacenamiento. Esto ocasiona el aumento de





plagas y enfermedades, perdida del potencial genético de las especies y reducción de los rendimientos al momento de cosechar afectando negativamente la producción y la rentabilidad de los cultivos. Haciendo necesario y de vital importancia la asistencia técnica agropecuaria, por parte del municipio de estos aspectos, con el fin de garantizar un mejoramiento en la calidad y productividad de los productos en toda el área municipal.

## 2.3 FERTILIZACIÓN

El uso de fertilizantes es generalizado para todos los cultivos, generlmente se hacen aplicaciones de fertilizantes compuestos por recomendaciones empíricas de los agentes intermediarios; lo cual contribuye a incrementar los costos de producción. De igual forma es frecuente la aplicación indiscriminada de correctivos como cal, lo cual trae como consecuencias la perdida de características químicas, físicas y biológicas del suelo, afectando la calidad del mismo, lo cual es contrario al desarrollo sostenible de los sistemas productivos.

## 2.4 LABORES CULTURALES

El control de malezas en Papa, haba, maíz, fríjol y arveja es establecido en forma manual mediante actividades de deshierbe y aporque. En cultivos como cebada, trigo se realiza con base en productos químicos.

La mayoría de las labores anteriores son realizadas por el núcleo familiar, ya que a la falta de recursos económicos se suma la escasa oferta de mano de obra ocasionada por la creciente emigración de campesinos a la ciudad ante el abandono institucional, falta de estímulos para el sector y la situación de orden público, unida a la escasa asistencia técnica en este sector por los orgános institucionales responsables.



## 2.5 MANEJO FITOSANITARIO

Las plagas y enfermedades de mayor incidencia en los principales cultivos se presentan en la tabla  $N^\circ$  51 el control de plagas y enfermedades en los cultivos.

TABLA Nº51. Control de plagas según enfermedad.

CULTIVO	PLAGA	ENFERMEDAD	FUNGICIDA	CONTROL
	Gusano	Gota	Furadan-eltra= 2	Trampas de caída
	Blanco Toston	Rizoctonia	aplicaciones  Lobarns-curacron= 3 aplicaciones	Plantas repelentes (rubas, nabos) en campo. Plantas repelentes en almacenamiento(eucalipto). Buen manejo en almacenamiento, labores culturales adecuadas y una preparación profunda del suelo para romper el ciclo de vida de la plaga.
Papa	Pulguilla	Roscilina SP	Lobarns = 3 aplicaciones	Trampas con plásticos de color amarillo impregnados con aceite de cocina. 6 trampas por hectárea.
	Polilla Guatemalteca		Furadan = 2 aplicaciones	Desinfección de semilla en almacenamiento la utilización del hongo bacillus thurigiensis y hojas de eucalipto o lantano. Utilización de avispas copisosoma kochlery y chelonus phthorimaea los cuales parasitan las larvas de la polilla al poner
	Hongos		Lobarns =4 aplicaciones	sus huevos sobre ellos. En el campo con trampas feremono.  Se recomienda utilizar semilla sana y variedades resistentes. Se puede prevenir con aspersiones de agua de manzanilla.
	Afidos	Roya amarilla	No se hacen	Control biológico
Trigo y	Pulgones	Roya negra	aplicaciones  No se hacen	Utilización de semilla certificada y resistente.
Cebada	Tierreros	Roscillina SP	aplicaciones	
			No se hacen aplicaciones	

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999



**TABLA** Nº 51. Control de plagas según enfermedad.(Continuación)

CULTIVO	PLAGA	ENFERMEDAD	FUNGICIDA	CONTROL
Maíz	Trozador	Antrocnosis	No se hacen	Realizar cebos tóxicos.
	cogollero		aplicaciones	
		Mildeo polvoso		Aplicaciones de sustancias
	Chiza, falso	Tizon	Para control	biológicas a los cultivos.
	Minador			
	Minadores			
Arveja	Gusano	Pudrición	Lorsban-curacron=	Utilización de semilla
	comedor	Mildeo uciloso	2 aplicaciones	certificada y trampas de color
	Cucarroncitos	Clorosis		amarillo.
	Grillos			
Frijol	Afidos		Lorsban	
	Minadores			
Hortalizas	Barbosas		Matababosa= 1	
	Tierrero		Aplicacion	

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999

## 2.6 RECOMENDACIONES EN LAS ETAPAS DEL CULTIVO

## **2.6.1** Cosecha

La recolección de lo s diferentes productos se hace manualmente

<u>Papa:</u> Su recolección se realiza a los 120-160 días; este depende también de la oferta y la demanda del producto. Paralelamente en el lote se clasifica la Papa de primera, de segunda y riche. La papa de primera se empaca en costales de fique y la de segunda en empaque de fibra por su resistencia para el almacenamiento y el riche se utiliza para alimento de cerdos y demás animales.

<u>Cereales</u> La cosecha se realiza a los 140-170 días, la recolección se hace manualmente con una hoz y la trilla se efectúa en forma mecanizada o con bestias.





**<u>Fríjol.</u>** Para frijol verde la recolección se realiza a los 90-100 días, se le realiza la limpieza aventando y clasificacodo; son factores importantes para los precios en el mercado.

<u>Arveja.</u> Se cosecha verde a los 70 - 90 días realizando dos o tres pasadas con la maquina cuando el cultivo es tecnificado y se empaca en el costal de fibra para la comercialización.

**Maíz.** Se recoje la cosecha en un término no inferior a ocho meses ni superior a diez meses, generalemente esta recolección se realiza en forma manual utilizando mano de obra familiar y/o asalariada. Una vez recolectado el maíz se procede a la labor de desgrane para ser empacado en costales de fique con el fin de comercializarlo.

<u>Cebolla de bulbo.</u> Se efectúa cuando el follaje de la planta se ha doblado y secado, generalmente se hace el canequeo para tener una cosecha uniforme y coger buenos precios, técnica no aconsejada.

La cocecha se presenta a los 75 y 160 días después de transplantada, luego se deja curar los bulbos al aire libre, se corta el tallo a dos centímetros del bulbo y se empaca en costales de fibra para la comercialización.

#### 2.6.2 Poscosecha

Los métodos y técnicas utilizados por parte de los productores e intermediarios no son los más adecuados, presentándose un alto porcentaje de perdidas físicas, debido al manejo en la recolección; la falta de clasificación, el uso de empaque inapropiado, deficiente sistema de transporte y vías de acceso en mal estado y deficientes.



#### 2.6.3 Comercialización

Se identifican varias actividades que se desarrollan a través de agentes que participan en el proceso que va desde el sitio de produccion hasta el consumidos final, donde el productor no interviene en la determinación del precio, ya que no posee los medios para exigir un precio justo y se ve obligado a aceptar las condiciones que le plantean los intermediarios.

La comercialización de muchos productos se efectúa en la plaza de mercado del municipio de Gámeza que no cuenta con la infraestructura física adecuada, no cumple con los requisitos mínimos de higiene, ni existen servicios de almacenamiento que garanticen la conservación de las características propias de productos perecederos de la localidad.

Se observa un proceso de comercialización deficiente, con altos márgenes de intermediación que benefician al intermediario y desfavorecen al campesino principalmente por el desconocimiento de las técnicas en el tratamiento y manejo de postcosecha y de cadenas de comercialización; aunado a la falta de asesoría y asistencia técnica agropecuaria por los entes intitucionales como el caso del ICA y la UMATA municipal.

En tabla  $N^{\circ}$  52 Se aprecia el rendimiento agrícola durante el primer semestre de 1999 en el Municipio de Gámeza.

*TABLA N*•52. Producción agrícola primer semestre de 1999.

CULTIVO	AREA CULTIVADA Ha	AREA COSECHA Ha	PRODUCCION Ton	RENDIMIENTO Kg/Ha
ARVEJA	25	24	57.6	2400
CEBADA	55	55	55	1009
MAIZ/FRIJOL	45	43	30	698
PAPA	395	395	5925	15000
TRIGO	60	55	60.5	1100
HABA	30	30	54	-
OTROS	0	0	0	-

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999



#### 2.7 PRINCIPALES PRODUCTOS CULTIVADOS

TABLA N°53. Principales productos cultivados en las veredas.

VEREDA	TIPOS DE CULTIVOS	CULTIVOS AÑO 1998	CULTIVOS AÑO 1998 (Ha)
Guantó	Papa, maíz, haba, arveja, trigo.	Trigo	75
San. Antonio	Papa, trigo, maíz, cebada, arveja.	Cebada	70
Villa Girón	Maíz, cebada, arveja, haba, trigo, Papa.	Arveja	30
Motua	Papa, maíz, arveja, trigo, cebada, haba, rubas, nabos, hibias.		
Satoba  Papa, haba, arveja, maíz, trigo, cebada, Cebolla Cabezona.			
Saza	Saza Papa		
Sector Daita	Papa		
Sector Potosí	Maíz, cebada, trigo, Papa		
Sector Nimicia	Papa, haba, cebada, trigo, maíz, arveja	Papa	625
Sector La Capilla	Papa, haba, cebada, arveja, hortalizas.	Maíz	45
Sector Villa Coscucua	Maíz, Papa, trigo, cebada, haba, arveja.	Haba	30

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999

#### **3 SECTOR PECUARIO**

Se destaca en este sector la producción de ganado bovino, en forma general se describen las características generales de este tipo de ganado en el municipio de Gámeza.

Total de cabezas: 7100

Vacas en ordeño: 1200

Litros/día/vaca: 7.0

Producción mpio día: 8400

Precio consumidor botella: 250

Pasto tradicional: Kikuyo



# 4 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y/O EXTRACCIÓN

TABLA Nº54. Características de los sistemas de producción y conservación.

SISTEMAS Protección y conservación	DESCRIPCIÓN	
Definición	Áreas dedicadas a la protección y conservación de los recursos naturales situadas especialmente en áreas de Páramo	
Actividades	Protección y conservación	
Productos	-Agua -Turismo, Recreación pasiva -Investigación -Plantas exóticas	
Herramientas	-Vigilancia y control -Comunicaciones	
Insumos	-Recurso humano -Normatividad	
Destino	Gámeza, municipios vecinos	
Fortalezas	<ul> <li>Zona ecológica apta para la producción de agua</li> <li>Pocos propietarios</li> <li>Interés de la comunidad en proteger y conservar</li> <li>Entidades de control ambiental</li> <li>Acuerdos municipales de protección</li> <li>Organizaciones comunitarias</li> </ul>	
Oportunidades	<ul> <li>Alta conciencia ecológica de habitantes urbanos y rurales y especialmente al nivel de la población estudiantil.</li> <li>Interés de organizaciones comunitarias (nacionales y extranjeras) en estas áreas (asociación para el desarrollo del niño gamacense)</li> <li>Destinación de recursos a nivel departamental y municipal para protección</li> </ul>	
Debilidades	<ul> <li>El campesino busca explotaciones agropecuarias</li> <li>No existen incentivos económicos para la protección y conservaciones (compensaciones)</li> <li>Destrucción sistemática de áreas de páramo</li> <li>Bajas alternativas de empleo</li> </ul>	
Amenaza	<ul> <li>- Turismo ecológico mal dirigido</li> <li>- Mal manejo de las actividades en la zona</li> <li>- Presencia de grupos subversivos</li> <li>- Presencia de agentes contaminantes</li> <li>- Deslizamiento y derrumbes</li> <li>- Quienes utilizan el agua no pagan por su producción</li> </ul>	





## $\it TABLA~N^{\circ}55$ . Características de los sistemas de pastoreo extensivo.

SISTEMAS Pastoreo extensivo	DESCRIPCIÓN
Definición	Predominan los pastos naturales, no hay manejo de praderas tecnificado. Este se encuentra en la vereda de Motua sector Montones en extensiones pequeñas.
Actividades	Ganado doble propósito
Productos	- Ganado - Leche - Carne
Herramientas	Equipo de ganadería, jeringas, Valdés, lazos
Insumos	Sales, melaza, drogas veterinarias
Destino	Gámeza, Sogamoso y Duitama
Fortalezas	<ul> <li>Calidad de los productos</li> <li>Cercanía a centros de consumo</li> <li>Organización comunitaria</li> <li>Plaza de ferias municipal</li> <li>Bajos costos de producción</li> <li>Microempresas a nivel municipal</li> <li>Utilización de abono para mejorar la calidad de los suelos</li> </ul>
Oportunidades	<ul> <li>- Mercado local y regional</li> <li>- Infraestructura vial y de servicios</li> <li>- Alta demanda de los productos en el mercado</li> </ul>
Debilidades	- Desmejoramiento de las razas - Falta de asistencia técnica - Falta de organización comunitaria - Bajas precios del mercado - Cambios de clima - No utilización de pastos mejorados - Falta de créditos blandos para esta ganadería - Falta de sistemas de riego.
Amenaza	<ul> <li>- Presencia de enfermedades infectocontagiosas del ganado.</li> <li>- Presencia de grupos subversivos en la zona</li> <li>- Presencia de intermediarios</li> <li>- Falta de incentivos económicos para mejorar las razas</li> <li>- Falta de control y presencia de entidades como el ICA</li> </ul>





## $\it TABLA N^{\circ}56$ . Características de los sistemas de papa — pasto mejorados.

SISTEMAS Papa – pastos mejorados	DESCRIPCIÓN
Definiciòn	Papa: Predomina la variedad tocarreña y otras variedades como pastusa y R-12 En suelos con buena cantidad de materia orgánica de alta fertilidad, buena producción.
Actividades	- Papa Variedad, Tocarreña, Pastusa - Pastos kikuyo- carretón blanco y morado, raygras
Productos	- Papa en bultos - Leche - Carne
Herramientas	<ul> <li>- Azadón, tractores, arado, pica, archuela, fumigadora, surtidores, hoz, canastas y otra maquinaria agrícola.</li> </ul>
Insumos	- Agrícolas (abonos, pesticidas, fungisidas, etc.), semillas ycostales.
Destino	- Mercado Regional Sogamoso, Duitama, Tota, Toca. Mercado Nacional (Bogotà)
Fortalezas	- Tradición de la gente en està explotación (màs de 70 años) Conocimiento técnico de la explotación - Suelos adecuados para està explotación - Producción de excelente calidad.
Oportunidades	<ul> <li>Alta utilización de mano de obra</li> <li>Alta aceptación en el mercado</li> <li>Infraestructura vial y de servicios</li> <li>Cerca a centros de consumo (Bogotà)</li> </ul>
Debilidades	<ul> <li>Destrucción de àreas de protección y conservación</li> <li>Utilización de un gran porcentaje de químicos para controlar plagas y enfermedades</li> <li>Falta de rotación de cultivos como leguminosas</li> <li>Falta de promisión de semillas de buena calidad</li> <li>Falta de asistencia técnica agropecuaria</li> <li>Ampliación de la frontera agropecuaria</li> <li>Falta de tecnología</li> <li>Pérdida de fertilidad en el suelo, heladas</li> <li>No se han construido centros de acopio.</li> <li>Comercialización por productores es nula.</li> <li>Falta de sistema de riego</li> <li>Costos de producción altos</li> <li>No hay ningún tipo de organización</li> </ul>
Amenaza	- Aparición de plagas y enfermedades de difícil control - Aumento de la erosión - Deforestaciones continuas - Escasa mano de obra de la zona - Falta de recursos públicos para asistencia técnica - Problemas de orden pùblico - Falta de infraestructura de acopio - Sometido al régimen climático (lluvias) - Precios (fluctuantes) - Inseguridad - Contaminación del agua y del aire - Grandes problemas de comercialización.



## $\it TABLA N^{\bullet}57$ . Características de los sistemas de maíz, arveja, cebada.

SISTEMAS Maìz, Arveja, Cebada	DESCRIPCION
Definiciòn	Se utiliza la semilla certificada, en los cultivos de arveja (Santa Isabel), fríjol (Ica Tenza), trigo (Ica Tenza), cebada tradicional, maíz sin semilla certificada.
Productos	Maiz, fríjol, cebada, trigo por bultos
Herramientas	Azadón, arado, pica, archuela, fumigadora, surtidores, hoz, canastas y otra maquinaria agrícola.
Insumos	-Semilla certificada, abonos químicos, fungicidas. - Insecticidas - Costales
Destino	Sogamoso, Bogotà y Gàmeza
Fortalezas	<ul> <li>Tradición de la gente</li> <li>Suelos adeucados para está producción</li> <li>Disposición al cambio</li> <li>Aceptación de la tecnología</li> <li>Calidad de los productos</li> </ul>
Oportunidades	<ul> <li>Utilización de mano de obra del sector o la zona</li> <li>Aceptación de los productos en el mercado</li> <li>Adecuaciòn de vias</li> <li>Diversificación de cultivos</li> <li>La pèrdida de fertilidad de los suelos es baja</li> <li>Rotación de cultivos</li> <li>Cercanìa a los centros de consumo</li> </ul>
Debilidades	- Utilización de agroquímicos - No hay ningún tipo de organización - Ampliación de la frontera agropecuaria - No existe adecuado manejo de las explotaciones - Falta de sistemas de riego - No hay canales de comercialización - Falta de asitencia técnica agropecuaria
Amenaza	- Presencia de grupos armados en la zona - Bajos precios del mercado - Cambios bruscos del clima - Alta presencia de intermediarios - Fluctuación de precios.





## $\it TABLA~N^{\circ}58$ . Características de los sistemas de minería - carbón.

SISTEMAS Minería- Carbón	DESCRIPCIÓN	
Definición	Pequeña minería con un sistema de extracción de socavón, con baja tecnología	
Actividades	Extracción comercialización de carbón.	
Productos	Carbón Térmico	
Herramientas	Picos, palas, alicates, motobombas, vehículos para el transporte, carretillas, vagones, macetas, trinches y lamparas de carburo	
Insumos	Gasolina, energía eléctrica, carburo, agua.	
Destino	Termoeléctricas, Paipa, Duitama, Sogamoso y Gámeza, consumo domestico.	
Fortalezas	<ul> <li>- Presencia de vetas o yacimientos</li> <li>- Conocimiento de la explotación por parte de los habitantes de la región.</li> <li>- Infraestructura vial</li> <li>- Centros de acopio en el municipio</li> <li>- Desarrollo de transporte terrestre</li> <li>- Incremento de la demanda carbonifera</li> <li>- Organización cooperativa- COINCARBOY, Carbones de Boyacá, COOPROCARBON SUGAMUXI.</li> <li>- Empleo de gran cantidad de mano de obra</li> </ul>	
Oportunidades	<ul> <li>- Mercado Nacional</li> <li>- Creación de cooperativas de talla de carbón.</li> <li>- Interacción de los gobiernos departamental para apoyar esta industria.</li> </ul>	
Debilidades	<ul> <li>Ha creado graves problemas ecológicos y contaminación especialmente del agua, aire y suelos.</li> <li>Deterioro de las vías</li> <li>Explotación en zonas de reserva.</li> <li>Alto de riesgo de accidente</li> <li>Falta de apoyo financiero a los explotadores</li> </ul>	
Amenaza	<ul> <li>Generación de problemas de inestabilidad</li> <li>Falta de comercialización</li> <li>Extracción semimecanizada del carbón</li> <li>Agrietamiento de viviendas alrededor de la mina.</li> </ul>	







 $\it TABLA~N^{\circ}59$ . Características de los sistemas de minería - arcilla, arena y grava.

SISTEMAS Minería- arcilla- arena- grava	DESCRIPCIÓN
Definición	Extracción de arcillas y fabricación de ladrillo y afines. Extracción de arenas para construcción, resevos
Actividades	Extracción, fabricación y comercialización y ladrillo, arena recebo y afines
Productos	Ladrillos, bloques, arena lavada
Herramientas	Cortadoras, retroescavadoras, buldozer, bolquetas, costales.
Insumos	Arcilla, carbón, aceite, agua y arena.
Destino	Bogotá, Sogamoso, Duitama y Gámeza
Fortalezas	- Emplea mano de obra - Nuevas alternativas de ingresos.
Oportunidades	<ul> <li>- Demanda local del producto.</li> <li>- Alternativas de empleo a pequeña escala</li> <li>- Incre mento de los recursos propios del municipio</li> <li>- Ausencia de seguridad social.</li> </ul>
Debilidades	<ul> <li>Destrucción del recurso suelo.</li> <li>Contaminación del aire</li> <li>Falta de asistencia técnica</li> </ul>
Amenaza	<ul> <li>Genera problemas de salud en general.</li> <li>Presencia de grupos subversivos en la zona</li> <li>Baja calidad de los productos excepto la arena lavada</li> <li>Deficientes canales de comercialización</li> <li>Sistema económico del país.</li> </ul>



## 5 ZONAS DE PRODUCCIÓN

El análisis de la cobertura y uso de la tierra, junto con el estudio de los componentes de los sistemas productivos y sus características, obtenidos mediante encuestas e información de la Unidad Departamental de Planificación Regional Agropecuaria URPA, se describen y evalúan para cada zona productiva en sus respectivas fichas de análisis que se presentan en las Tablas N° 60 a 69. El mapa de zonificación de la producción, (Ver Plano N° A 26).

Presenta cada una de las zonas productivas, que por sus características de homogeneidad se determinaron en agrupación.

# 5.1 ZONA DE PRODUCCIÓN I. AGROPECUARIA DE ALTA PRODUCTIVIDAD.

TABLA Nº60. Zona de Producción 1.

ZONA I	ZONA AGROPECUARIA DE ALTA PRODUCTIVIDAD
EXTENSIÓN	Ha.
LOCALIZACIÓN	La parte más productiva del Municipio se halla localizada en las veredas de SAZA y SATOBA con los sectores de Daita, Chital y Nimicia.
SISTEMAS	Agricultura tradicional semimecanizada con cultivo de papa como principal producto en rotación con pastos; otros cultivos propios de esta zona son: Trigo, cebada, arveja, maíz y haba.
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio:	Medianos y pequeños
Tenencia:	Propietarios
ACTIVIDADES	
Composición: a) 71.1% b) 19% c) 10%	a) Papa
	b) Trigo, cebada, arveja, haba.
	c) Pastos.
Productos:	Papa maíz, trigo, cebada en bultos. Leche, carne





Rendimientos:	Medios a altos
TECNOLOGÍA	<ul> <li>a – b Tipo tradicional y moderna, semimecanizada, utilización en mediana proporción de semilla certificada.</li> <li>c) Manejo de potreros: Lazo.</li> </ul>
Asistencia técnica:	UMATA, Sena Regional Boyacá.
Instalaciones: Labranza:	Insuficientes. Semimecanizada
Prácticas culturales:	Conservación de fuentes de agua aporque y deshierbe.
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Buena
Transporte:	Público y particular
Servicios:	A ceptable calidad y cobertura

TABLA Nº60. Zona de producción 1. (Continuación)

ZONA I	ZONA AGROPECUARIA DE ALTA PRODUCTIVIDAD
MERCADOS	Local y regional Gámeza - Sogamoso - Bogotá_ Duitama.
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Tipo familiar
Mano de obra:	Familiar y Jornales
Comercialización	Mercado Local, regional y Bogotá b) Mercado Regional y local.
Costos:	Medios a Altos
Capital de trabajo:	Propio.
Rentabilidad:	Media.
AMENAZAS Y RIESGOS	Aumento de erosión
Amenazas naturales:	Falta de sistemas de riego – Heladas constantes,
Riesgo de pérdida:	presencia de grupos subversivos, plagas, enfermedades y precios de los productos en el mercado regional.
IMPACTO	
Ambiental:	Contaminación del medio ambiente por la utilización de químicos.





Social:	Emigración por presencia de la subversión (negativa) – mejoran el nivel de vida (positivo).
Económico:	Mayor ingreso percápita de los habitantes de la población Gamecense.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN  - Utilización de abonos orgánicos.  - Control de plagas y enfermedades biológicamente, para reducir la utilización de agroquímicos.  - Concientización de los productores para la utilización de tecnología.  - Construcción y fomentos de pozos de - Compostaje.	Rotación con asistencia técnica de la UMATA  No producir quemas para abrir potreros.  Incrementar la asistencia técnica de la UMATA.

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo).

# 5.2 ZONA DE PRODUCCIÓN 2. AGROPECUARIA DE MEDIANA PRODUCTIVIDAD

TABLA Nº61. Zona de Producción 2.

ZONA 2	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA PRODUCTIVIDAD
EXTENSIÓN	На.
LOCALIZACIÓN	Esta segunda zona se encuentra localizada al Noreste del municipio en la vereda de San Antonio principalmente.  El principal cultivo que se encuentra es la papa, siguiendo en orden de porcentaje cultivado trigo, maíz, cebada, arveja y fríjol; con variedades como: pastusa, tocarreña, y R-12 Bonza, ICA tenza parvo y blanco raspudo y pelado Santa Isabel Bolo rojo.





SISTEMAS	Agricultura tradicional semimecanizada con cultivo de papa, trigo, maíz, cebada, arveja y fríjol.
UNIDAD PRODUCTIVA Tamaño promedio: Tenencia:	Medianos y Pequeños.  Propietarios
ACTIVIDADES	Papa – trigo. Cebada y arveja.
Composición:	Pastos.
Productos:	a - b papa, trigo cebada, arveja en bultos.
Rendimientos:	c – leche, carne  Medio a altos.
TECNOLOGÍA	a-b Tipo tradicional y moderna, semimecanizada, con utilización de semilla certificada (arveja, frijol y trigo).  Manejo de potreros.
Asistencia técnica:	UMATA una vez por mes.
Instalaciones: Labranza:	Insuficientes Semimecanizada
Prácticas culturales:	Conservación de fuentes de agua, deshierbe y aporque.

TABLA Nº61. Zona de producción 2. (Continuación)

ZONA 2	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA PRODUCTIVIDAD
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad: Transporte: Servicios:	Buena Particular y público Aceptables en calidad y cobertura.
MERCADOS	Gámeza-Sogamoso-Bogotá
ASPECTOS ECONÓMICOS Administración: Mano de obra:	Tipo familiar Familiar, jornales y trueque.
Comercialización	Mercado local regional y Onacional. b) Mercado Regional y local: Zipaquirá,





Costos:	medios
Capital de trabajo:	Propio
Rentabilidad:	Media a alta.
AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales:	Aumento de erosión
Riesgo de pérdida:	Verano, Heladas, precios bajos, plagas.
IMPACTO	
Ambiental:	Contaminación por la utilización de agroquímicos.
Social:	Emigración
Económico:	Mejoramiento de ingresos de los habitantes.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
- Utilización de semilla certificada en el caso del	
maíz.	
- La tutoria de la arveja para reducir perdidas por	
plagas y enfermedades.	
- Conocer las diferentes vías de comercialización.	
- Reducir la utilización de intermediarios.	
- Reducir las fumigaciones con químicos.	Creación de reservorios y pozos para el riego.
- Incrementar la Asistencia técnica de la UMATA.	
- Experimentar con controles biológicos.	
- Adicionar abonos orgánicos.	
- Utilización de basuras y reciclaje.	
- Cuentan con gran riqueza hídrica, falta la	
organización de los habitantes para establecer	
sistemas de riego	

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

# 5.3 ZONA DE PRODUCCIÓN 3. AGROPECUARIA DE MEDIANA A BAJA PRODUCTIVIDAD

TABLA Nº62. Zona de Producción 3

ZONA 3	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA A BAJA PRODUCTIVIDAD
EXTENSIÓN	Has.
LOCALIZACIÓN	Se encuentra en las veredas de Villa Girón y Sector Potosí, siendo el principal producto el maíz, papa, cebada, trigo, haba y arveja. Con rotaciones maíz – pastos, papa – cebada, maíz – cebada, papa – trigo.  Estas veredas se localizan las primeras al suroeste y la tercera al occidente del municipio de Gámeza.
SISTEMAS	Agricultura tradicional semimecanizada con cultivo de maíz por fríjol en primer renglón y además se encuentran cultivos tales como trigo, arveja, cebada





	y papa tocarreña especialmente.
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio:	Pequeños y medianos
Tenencia:	Propietarios
ACTIVIDADES	
Composición:	a) Maíz – fríjol.
	Trigo, arveja, cebada y papa.
	Pastos
Productos:	a b - Maíz, fríjol, trigo, arveja, cebada y papa, en
	bultos.
	c) leche, carne
Dan dinaisanta a	Lain a madia
Rendimientos:	bajos a medios
TECNOLOGÍA	a)Tipo tradicional y moderno, utilización de un 60%
	de semilla certificada, semimecanizada.
	b) Manejo de potreros: lazos.
	No hou
Asistencia técnica:	No hay
Asistencia tecnica.	Insuficientes
Instalaciones:	Semimecanizada
Labranza:	Schilinecamzada
Lauranza.	Arar, deshierbe, aporque, cuidado de fuentes de
Prácticas culturales:	agua
- Indiana Culturation.	1 20 44

TABLA Nº 62. Zona de producción 3. (Continuación)

ZONA 3	ZONA AGROPECUARIA DE MEDIANA A BAJA PRODUCTIVIDAD
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad: Transporte: Servicios: ASPECTOS ECONÓMICOS	Buena Particular y público Aceptables en calidad y cobertura.
Administración: Mano de obra: Comercialización	Tipo familiar Familiar y jornales Mercado local y Regional: Gámeza – Sogamoso.  Medianos.
Costos:	Propio





Capital de trabajo:	Baja a media.
Rentabilidad:	
AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales:	Verano, erosión
Riesgo de pérdida:	Heladas, precios bajos, plagas.
IMPACTO	
Ambiental:	Contaminación del medio ambiente en general.
Social:	Utilización de mano de obra.
Económico:	Aumentar los ingresos familiares.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN  - Utilizar semilla certificada.  - Control de plagas biológicamente.  - Utilizar cebos tóxicos para la reducción de perdidas por plagas.	<ul> <li>Incorporar residuos vegetales a los suelos para mejorar la fertilidad de los mismos.</li> <li>Mejorar la comercialización.</li> <li>Prestar asistencia técnica por parte de la UMATA.</li> </ul>

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

# 5.4 ZONA DE PRODUCCIÓN 4. AGROPECUARIA DE BAJA PRODUCTIVIDAD

TABLA Nº63. Zona de Producción 4

ZONA 4	ZONA AGROPECUARIA DE BAJA PRODUCTIVIDAD
EXTENSIÓN	Has.
	Vereda de Guantó y Motua, al noreste (NE) del municipio.
LOCALIZACIÓN	La vereda de Guantó tiene su economía basada e n la extracción de carbón en un 75%, el resto en la parte agropecuaria. La vereda de Motua tiene en su mayoría zonas de bosque y zona desértica.
SISTEMAS	Agricultura tradicional utilización de arados de tracción animal; los principales productos que allí se encuentran son: papa, maíz, arveja, con rotaciones como maíz por arveja.
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio: Tenencia: ACTIVIDADES	Pequeños Propietarios y arrendatarios.





Composición:	a) Papa
	Maíz, haba, arveja, trigo.
	Pastos.
Productos:	a – b papa, maíz, haba, arveja, trigo en bultos;
Troductos.	_ ^ ^
	c) leche, carne
	Bajos
Rendimientos:	
TECNOLOGÍA	a-b Tipo tradicional.
	b) Manejo de potreros: lazo.
	·, · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Asistencia técnica:	No hay.
Tisisteneta teemea.	110 1149.
Instalaciones:	Insuficientes
Labranza:	Tracción animal.
Prácticas culturales:	Arar, aporcar, deshierbe manual.
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Buena
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Transporte:	Particular y público esporádico.
Transporte.	Tanacana j paoneo esperadico.
Servicios:	Aceptables en calidad y cobertura.
SCIVICIOS.	Aceptables eli calidad y cobertura.

*TABLA N***63.** Zona de Producción 4. (Continuación)

ZONA 4	ZONA AGROPECUARIA DE BAJA PRODUCTIVIDAD
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración: Mano de obra: Comercialización	Tipo familiar Familiar y asalariada ( jornales) Mercado Regional y local: Gámeza, Sogamoso.
Costos: Capital de trabajo:	Altos Propio, arrendado
Rentabilidad:	Media a Baja.
AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales: Riesgo de pérdida: IMPACTO	Erosión Heladas, precios



Ambiental:  Social:  Económico:	Contaminación de agua, por los desechos líquidos de las minas de carbón, acidez, falta de tratamiento, explotación minera sin tecnología.  Emigración.  Aumento de ingresos
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN  - Concientización de la implementación de tecnología.  - Utilización de semillas certificadas.  - Conocimiento de las diferentes vías de comercialización.	<ul> <li>Explotación minera con tecnología.</li> <li>Tratamiento del agua quebrada Coyatá, puesto que allí se depositan las aguas que salen de las minas.</li> <li>Asistencia técnica por parte de la UMATA.</li> </ul>

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza. 1999 (Encuestas y trabajo de campo)

#### 5.5 OTROS SECTORES DE PRODUCCIÓN

A continuación se describen otros sectores de producción, los cuales son de gran importancia dentro de la económia del municipio.

#### 5.5.1 PRODUCCIÓN FORESTAL PRODUCTORA

TABLA Nº64. Características de las áreas de Producción forestal protectora

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
	Se encuentra en las estribaciones, de la vía Puente
,	Reyes – Gámeza a la entrada del municipio y en las
LOCALIZACIÓN	veredas: San Antonio, Sector Potosí, Villa Girón,
	Motua, Guantó, la capilla, Satoba, Saza, Daíta,
	Nimicia, El Chital.
SISTEMAS	Plantación forestal productora – protectora,
	reforestación con eucaliptos y pino.
UNIDAD PRODUCTIVA	
m ~	Medianas y grandes
Tamaño promedio:	Propietarios
Tenencia:	F
ACTIVIDADES	Plantación manual.
	Protección.
	Producción de madera.





Productos:	Madera.
TECNOLOGÍA	Moderna
Asistencia técnica:	ECOCARBÓN - UMATA
Instalaciones:	Insuficientes
Prácticas culturales:	Control de incendios forestales
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Buena – cercana.
Transporte:	Particular y público esporádico
Servicios:	Suficientes aceptables en calidad y cobertura.
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Tipo familiar
Mano de obra:	Asalariada
Comercialización	Mercado Nacional.
Costos:	Medios.
Capital de trabajo:	Recursos públicos y particulares.
Rentabilidad:	Alta.

TABLA Nº64. Características de las áreas de Producción forestal protectora (Continuación)

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
AMENAZAS Y RIESGOS	
<b>l</b>	
Amenazas naturales:	Incendios Forestales.
Riesgo de pérdida:	Inseguridad.
IMPACTO	
Ambiental:	Disminución del riesgo de movimiento en masa, incremento del potencial de recursos naturales.
Social:	Mayor bienestar social, tranquilidad (positivo), Inseguridad (negativo).
Económico:	<ul> <li>Incremento de las posibilidades de incrementar los ingresos de la población.</li> <li>Demanda de inversión social</li> </ul>
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
<ul> <li>Implementar tecnología en el mantenimiento y explotación de la madera.</li> <li>Comercialización a escala regional y local.</li> <li>Recuperación de los árboles que sean derrumbados.</li> <li>Variación de especies en las diferentes áreas del</li> </ul>	





municipio (en la parte de prospectiva territorial se plantean las especies más adecuadas para reforestar	
en este municipio).	

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

### 5.5.2 PROTECCIÓN FORESTAL

TABLA Nº65. Caracteritícas de las áreas protección forestal.

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
LOCALIZACIÓN	Se encuentra en las veredas de San Antonio alrededor de la laguna de Morro Negro, Saza, Daita; Chital, Nimicia y Satoba; las especies son especialmente de aliso, para la protección de aguas de riberas y nacimientos.
SISTEMAS	Plantación forestal protectora de amortiguación con aliso y acacia.
UNIDAD PRODUCTIVA Tamaño promedio: Tenencia:	Medianos Municipal, Asociación para el Desarrollo del niño de Gámeza.

*TABLA N***°65.** Características de las áreas de protección forestal. (Continuación).

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES	Protección.
TECNOLOGÍA	Moderna
Asistencia técnica:	Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA.
Prácticas culturales:	Protección de recursos Hídricos.
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad: Transporte:	Cercana y Buena Particular
Servicios:	Aceptables en cobertura y calidad.
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Comunitaria, Municipal Asociación para el desarrollo del niño de Gámeza.
Mano de obra:	Committee in a contact of
Costos:	Comunitaria y asalariada.
	Medios





Capital de trabajo:	
	Propio
Rentabilidad:	•
	Alta en términos de conservación del recurso natural agua
	E
AND THE STATE OF T	y en beneficio de las comunidades organizadas.
AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales:	Incendios Forestales.
Riesgo de pérdida:	Inseguridad.
IMPACTO	
Ambiental:	Conservación de fuentes hídricas, mantener sin expansión
Ambientai.	· •
	la frontera agrícola.
<b> </b>	
Social:	Educación ambiental y social, respeto por las normas
	ambientales.
Económico:	Alto bienestar social.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
<b> </b>	
- Proyectos de turismo ecológico.	
- Concientizar a los beneficiarios actuales y potenciales de	
esta fuente de agua.	
- Sensibilización a la comunidad en general.	

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

## 5.5.3 RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN

TABLA Nº66. Caracteríticas de las áreas de Recuperación y rehabilitación

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
LOCALIZACIÓN	Se encuentra en las laderas de la vereda de Guantó y en la vereda Motua sector Coyatá, allí se encuentran los deslizamientos de Coyatá y de Motua respectivamente, a los cuales es necesario establecer un plan de acción para controlarlos. Este plan se trata de dejar planteado en este estudio.  En la vereda de Guantó el 75% de la población se dedica a
	la extracción de carbón y el resto a la agricultura y al pastoreo extensivo.
SISTEMAS	Agricultura tradicional y pastoreo extensivo de subsistencia.
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio:	Pequeños y medianos
Tenencia:	Propietarios
ACTIVIDADES	
Composición:	a) cultivos de papa, maíz arveja y trigo b)Pastoreo per- extensivo (bovinos y ovinos).





Productos:	Papa en bultos;
	Leche, carne;
Rendimientos:	bajos a muy bajos
TECNOLOGÍA	Tipo tradicional.
Asistencia técnica:	UMATA – MINERCOL
Instalaciones:	Insuficientes
I -1	Transita suimal
Labranza:	Tracción animal
Prácticas culturales:	Obras para el control de la erosión.
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Cercana y regular accesibilidad
Transporte:	Particular/ público esporádico
Servicios:	Suficientes y buenos.
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Tipo familiar
Mano de obra:	Familiar y asalariada
Comercialización	Autoconsumo y Mercado local.
Costos:	Bajos
Capital de trabajo:	Propio
Rentabilidad:	La rentabilidad es muy baja.

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

## TABLA Nº66. Caracteríticas de la áreas de recuperación y rehabilitación.

(Continuación)

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales:	Aumento de erosión
Riesgo de pérdida:	Verano, precios bajos e inestables
IMPACTO	
Ambiental:	Contaminación de agua y deslizamiento acentuado.
Social:	Altos costos de rehabilitación ambiental
Económico:	Muy bajos ingresos.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
- Control eficaz para detener los deslizamientos.	
- Explotación tecnificada de carbón, puesto que en la	
zona las viviendas presentan agrietamientos y mal	
estado estructural.	
- Control de la erosión fuerte por las aguas	
subterráneas por el carcavamiento en las minas.	



## 5.5.4 PÁRAMO

#### TABLA Nº67. Características de las áreas de Páramo.

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
EXTENSION	7.66 Km ² .
LOCALIZACIÓN	Zonas de páramo en las veredas Motua, especialmete y en las veredas de San Antonio, Saza, y Daita.
LOCALIZACION	Esta cubierta por vegetación protectora de páramo, algunos cultivos de papa y pastizales.
SISTEMAS	Protección y conservación de ecosistemas de páramo.
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio:	Pequeños y medianos.
Tenencia:	Propietarios
ACTIVIDADES	a) vegetación protectora de páramo (Frailejonal y pajonal). b) cultivos de papa, Pastoreo extensivo (bovinos). c) Turismo
Productos:	a) vegetación protectora; b) papa en bultos leche, carne; c) caminatas

TABLA Nº 67. Caracteríticas de las áreas de Páramo

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
TECNOLOGÍA	Tradicional
Asistencia técnica:	No hou
	No hay
Instalaciones:	No hay
Prácticas culturales:	Protección de fuentes de agua
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Distante Buena accesibilidad.
Transporte:	Particular
Servicios:	Insuficientes
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Familiar
Mano de obra:	Familiar
Comercialización:	Mercado local y regional
Costos:	Mínimos bajos
Capital de trabajo:	Propios.
Rentabilidad:	Baja





AMENAZAS Y RIESGOS	
Amenazas naturales:	Erosión
Riesgo de pérdida:	Heladas
IMPACTO	
Ambient al:	Ampliación de la frontera agrícola, destrucción de la vegetación nativa.
Social:	Ecosistemas sostenibles.
Económico:	Altos costos de rehabilitación ambiental.
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
- Concientización de los habitantes para evitar la	
destrucción de la vegetación exótica encontrada.	
- Intervención de las autoridades ambientales. CORPOBOYACA, Personería municipal, Alcaldía.	
- Control de Inseguridad.	
- Presencia de grupos armados.	
- Implementación de alternativas e incentivos para los habitantes de esta zona con el fin de preservar esos lugares.	
- Realización de salidas ecológicas.	
- Turismo.	
- Educación ambiental. - Asistencia técnica efectiva por parte de la UMATA.	
Assistencia centra efectiva poi parte de la OMATA.	

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

## 5.5.5 RECURSOS HÍDRICOS.

TABLA Nº68. Caracteríticas de las áreas que ofrecen este recurso.

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
LOCALIZACIÓN	Comprende los cuerpos de agua como: lagunas (Larga, Novagote, Los Patos, Negra, Cañaveral, Pikure, El Bolsillo), y quebradas (Cañaveral, Montones, Chorros, Cucuato, Canelas, El Turmal, Tenería, El Yeso, Hoya Negra, Colorados, Corral Falso, Caño Cuevas).
	Localizadas en el área del municipio, siendo Saza y Motua las de mayor recurso hídrico, siguiéndoles la vereda de San Antonio.
SISTEMAS	Recreación pasiva (lagunas y quebradas) y recreación activa, pesca deportiva y abastecimiento de agua (laguna Negra y el río Las Playas).
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tenencia:	Propietarios, bienes públicos.
ACTIVIDADES	a) Turismo ecológico





	b) pesca deportiva	
TECNOLOGÍA	Tradicional.	
Asistencia técnica:	INAT, Alcaldía Municipal.	
INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
Localización y accesibilidad:	Buena accesibilidad.	
Transporte:	Particular	
Servicios:	Insuficientes	
ASPECTOS ECONÓMICOS		
Administración:	Administración Municipal.	
Mano de obra:	Asalariada	
Capital de trabajo:	Recursos públicos	
AMENAZAS Y RIESGOS		
Amenazas naturales y antrópicas:	Desecación de las fuentes de agua, uso	
• •	indiscriminado del recurso hídrico, contaminación.	
	Altos costos del recurso agua si no se conservan las	
Riesgo de pérdida:	fuentes naturales.	

TABLA Nº68. Caracteríticas de las áreas que ofrecen este recurso. (Continuación)

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
IMPACTO	
Ambiental:	Contaminación del agua
Social:	Recreación y conservación.
Económico:	Biodiversidad, alto potencial del recurso agua
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN	
<ul> <li>Plan de acción de CORPOBOYACA, para la cuenca del río las playas y la leonera.</li> <li>Compra de predios.</li> <li>Cercas naturales y en alambre de púa.</li> <li>Asociación de Municipios TÓPAGA, MONGUA, CORRALES, GÁMEZA.</li> <li>Asistencia técnica efectiva del INAT, CORPOBOYACA Y LA UMATA.</li> <li>Intervención de las autoridades ambientales.</li> </ul>	
- Alternativas de empleo para los habitantes de la	





región.
- Reforestación y/o conservación de la vegetación
nativa para mantener el recurso hídrico.
- Conciencia ciudadana.
- Descontaminación de las aguas especialmente para
el consumo humano.

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

## 5.5.6 MINERÍA, INDUSTRIAL Y COMERCIO.

TABLA Nº69. Caracteríticas de las áreas de minería, industria y comercio.

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
LOCALIZACIÓN	Se encuentra en las cuestas y laderas erosionadas. En las veredas de: Guantó sector Coyatá, Motua, Guantó, Satoba y Daita (Tabla N°48 unidades extracción tamaño, extracción y personal ocupado).
SISTEMAS	Pequeñas y medianas empresas de extracción y comercialización de carbón y materiales para la construcción (arena, grava y arcilla). Tabla N° 50 Otros minerales en Gámeza
UNIDAD PRODUCTIVA	
Tamaño promedio: Tenencia:	Predios pequeños y medianos Propietarios

FUENTE: Resultados EOT Municipio de Gámeza (Encuestas y trabajo de campo)

## TABLA Nº 69. Caracteríticas de las áreas de minería, imdustría y comercio.

#### (Continuación)

CARACTERISTÍCAS	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES	Extracción de carbón.
TECNOLOGÍA	
	Tradicional.
Asistencia técnica:	Contratada
Instalaciones:	Insuficientes e inadecuadas
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
Localización y accesibilidad:	Ubicación y accesibilidad adecuada
Transporte:	Particular de carga / y pasajeros
Servicios:	Insuficientes dotación insuficiente
ASPECTOS ECONÓMICOS	
Administración:	Tipo familiar
Mano de obra:	Familiar y asalariada
Comercialización	Mercado Regional y local: Gámeza – Paipa.







Costos:	Medianos a altos	
Capital de trabajo:	Propio	
Rentabilidad:	La rentabilidad de las explotaciones es baja.	
AMENAZAS Y RIESGOS		
Amenazas naturales:	Aumento de erosión, contaminación del agua	
Riesgo de pérdida:	Precios, mercadeo, derrumbes, accidentes laborales.	
IMPACTO		
Ambiental:  Social:	Contaminación del aire, aguas, suelos, deforestación, erosión muy severa, disminución del potencial de recursos naturales y mineros.	
Boola.	Demanda de infraestructura de servicios, emigración, desempleo.	
Económico:	Altos costos de rehabilitación.	
ALTERNATIVAS DE OPTIMIZACIÓN		
<ul> <li>Explotación minera tecnificada.</li> <li>Reducir impacto ambiental.</li> <li>Garantizar la comercialización y transformación de productos.</li> <li>Estudios de manejo e impacto ambiental.</li> </ul>		
<ul> <li>Intervención por parte de las autoridades ambientales.</li> <li>Organización microempresarial.</li> <li>Asistencia técnica de MINERCOL.</li> <li>Inversión social.</li> </ul>		



# **SUBSISTEMA DE FUNCIONAMIENTO**

# **ESPACIAL**

(ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL)



### ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

Las relaciones existentes entre el municipio y la comunidad, se reflejan en los flujos y los vínculos que de ellas se gestan a través de actividades diarias y procesos de identificación social. Estas relaciones generan espacios polarizados hacia algún centro. El análisis del funcionamiento espacial es el resultado de la síntesis socioeconómica y cultural de la realidad municipal.

Las unidades espaciales de funcionamiento tienen como característica principal que los habitantes están organizados y atraídos hacia un mismo centro con cierta jerarquía funcional. La polarización ejercida por este centro puede ser de tipo comercial, vial, de transporte, cultural, de servicios básicos y administrativos, financieros, etc.

# 1 RELACIONES ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL

Al igual que las relaciones intra municipales (URBANO - RURAL) las relaciones inter municipales, son materia de estudio puesto que los municipios no son entes independientes de su entorno ni de su forma de organización interna; esto implica el estudio de sus relaciones en el contexto urbano-regional.



#### 2 REGIONES

Las regiones están organizadas ya sea por factores socioculturales, factores administrativos o por condiciones de tipo fisiográfico. Estas diferentes divisiones de las entidades tienen en común que el elemento de análisis es el hombre, considerado siempre como actor decisivo dentro de un sistema de interrelaciones entre el ambiente y la presencia del hombre.

Según su naturaleza, las regiones se clasifican generalmente en tres: Geográficas o naturales, culturales y administrativas y de planificación; se presenta esta clasificación con el fin de enmarcar al municipio de Gámeza en un contexto general para llegar al contexto particular.

#### 2.1 REGIONES GEOGRÁFICAS O NATURALES

Es la unidad del espacio terrestre que tiene características homogéneas que la identifican y diferencian de otras. Estas características están representadas por aspectos físicos tales como clima, vegetación, suelos, geología, fisiografía, etc. En Colombia se reconocen cinco regiones geográficas: región Caribe, región Pacifica, región Andina, región Orinoco y región Amazónica.

El municipio de Gámeza se encuentra sobre la cordillera oriental que corresponde a la región Andina; esta región comprende el sistema montañoso de los Andes compuesto por las tres cordilleras la occidental, la central y la oriental. También esta región se subdivide en subregiones dentro de las cuales Gámeza se ubica en el altiplano cundiboyacense.





Las cuencas hidrográficas son estructuras naturales en las cuales se desarrolla flora, fauna, suelo, clima propias, que limitan con otras cuencas a través de las divisorias de aguas; es por ello que constituyen regiones geográficas. El municipio de Gámeza se encuentra en la zona de las cuencas de los ríos Las Playas, Cravo Sur y Chicamocha, las cuales pertenecen a la cuenca del río Chicamocha.

#### 2.2 REGIONES CULTURALES

Estos espacios determinados por el grado de influencia cultural, económica, política y social que en un polo de desarrollo ejerce sobre la región; esta atracción es eminentemente humana. La población en general, según las condiciones socioculturales de un centro urbano, se ve atraída hacia los polos evidenciando de esta manera las relaciones existentes conformando una red de centros. Este tipo de región se divide, por sus características, en dos regiones polarizadas; en Colombia estas regiones están fuertemente marcadas, así, las regiones polarizadas pertenecen las áreas cuya atracción es ejercida por alguno de los cinco polos fuertes: Santa fe de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cúcuta.

El municipio de Gámeza encuentra su polo de atracción en la región de Sogamoso (Ciudad Regional) su mayor influencia, además recibe influencia de los municipios circunvecinos, Duitama, Tunja, Mongua, Corrales, Tasco y Tópaga. Según la encuesta realizada, el municipio con Sogamoso tienen una atracción hacia servicios especializados como medicina y a nivel de grandes productores cuya influencia es de tipo agrícola, industrial, mercantil y de empleo.

En Colombia los municipios se han clasificado según las funciones y su infraestructura interna, con la cual se ha establecido la jerarquización de los centros urbanos, estas funciones dependiendo del grado de atracción sobre las regiones, determinan por si solo su radio de influencia. Esta clasificación esta consignada en el estudio realizado por le Instituto Geográfico Agustín Codazzi "Estructura Urbano Regional de Colombia"





realizado en 1986. En la tabla 70 y Figura N° 15. se muestra la clasificación y funciones de los centros que ejercen influencia sobre el municipio de Gámeza, el cual, por sus características, infraestructura de servicios e influencia.

TABLA Nº70. Puntos o sitios de atracción para los habitantes de Gámeza.

CENTRO URBANO	NIVEL JERÁRQUICO	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MUNICIPIO
Sogamoso	Ciudad Regional (Mayor influencia)	Posee todos los servicios	En esta ciudad ese venden los productos agrícolas. Se asiste a servicios de medicina general y especializada, notaria, Registro de Instrumentos Públicos, Terminales de Transporte. Se compra vestido, alimentos entre otros. Presta servicios educativos de nivel superior al Municipio por encontrarse aquí el SENA, Institutos Tecnológicos, universidades ESAP, UPTC entre otras.
Duitama	Centro de relevo Principal	Centro de apoyo de los centros regionales	Presta servicios de medicina general y/o especializada, notaria. Se compra vestido, alimentos, servicios educativos entre otros.
Mengua	Centro local Secundario	Transacciones comerciales.	Existen relaciones comerciales especialmente intercambio de productos agrícolas y ganadería.
Corrales	Centro Urbano Básico	Suple las necesidades inmediatas de un núcleo pequeño de población	Se surten las necesidades de bienes como vestido, alimentos, además servicios religiosos y de educación con los habitantes del Sector Potosí, vereda San Antonio. Existen nexos laborales por la explotación de minas de carbón.
Topaga Tasco	Centro Urbano Básico	Cuenta con servicios básicos de nivel primario	Principalmente se acude a ellos por relaciones laborales de integración cooperativa en la explotación del mineral del carbón.



FIGURA N°15. Niveles jerárquicos de los municipios más frecuentados por los habitantes de Gámeza.





#### 2.3 CENTRO URBANO BÁSICO

#### 2.3.1 REGIONES ADMINISTRATIVAS

Gámeza se encuentra bajo la jurisdicción de la corporación para el desarrollo económico y social Corpes Centro Oriente la cual tiene jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Boyacá y Tolima.

Boyacá esta dividido en provincias, (Ver Tabla N°71), Gámeza hace parte de la provincia de Sugamuxi cuya capital es la ciudad de Sogamoso, conocida como la puerta de llano; en esta provincia se desarrolla gran parte de la actividad industrial del Departamento de Boyacá. Esta provincia la integran los municipios de: Sogamoso con 104.901 habitantes, Aquitania con 20.203 habitantes, Cuitiva con 1.966 habitantes, Gámeza con 6.955 habitantes, Iza con 1.856 habitantes, Labrazangrande con 5.107 habitantes, Mongua con 6.867 habitantes, Monguí con 4.730 habitantes, Nobsa con 12.657 habitantes, Pajarito con 5.400 habitantes, Pesca con 16.174 habitantes, Tibasosa con 9.781 habitantes, Topaga con 3.689 habitantes, Tota son 6.154 habitantes; como se puede deducir es una de las provincias más grandes del Departamento en ella se encuentra ubicada la siderúrgica más grande del país Acerías Paz del Río S.A.

# 3 TERRITORIOS BAJO REGÍMENES ADMINISTRATIVOS ESPECIALES

De acuerdo con el paragrafo 1 del articulo 33 de la Ley 99 de 1993, se establece que las regiones con régimen de manejo especial, estarán a cargo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de las respectivas regiones.



TABLA Nº71. Provincias de Boyacá

PROVINCIA	MUNICIPIOS	
CENTRO	Chiquiza, Chivata, Combita, Cucaita, Motavita, Oaicata, Samaca, Siachoque, Sora,	
	Soraca, Sotaquira, Toca, Tunja, Tuta y Ventaquemada.	
FRONTERA	Cubara	
GUTIÉRREZ	Chiscas, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Guican, Panqueva.	
LENGUPA	Berbeo, Campo Hermoso, Miraflores, Paez, San Eduardo, Zetaquira.	
LIBERTAD	Labrazangrande, Pajarito, Paya, Pisba.	
MARQUEZ	Boyaca, Ciénaga, Genesano, Nuevo Colon, Ramiriqui, Rondon, Tibana, Turmeque, Umbita y Viracacha.	
NEIRA	Chinavita, Garagoa, Macanal, Pachavita, San Luis de Gaceno, Santa Maria.	
NORTE	Boavita, Covarachia, La Uvita, San Mateo, Sativa Norte, Sativa Sur, Soata, Susacon, Tipacoque.	
OCCIDENTE	Briceno, Buena Vista, Caldas, Chquinquira, Coper, La Victoria, Maripi, Muzo, Otanche, Pauna, Quipama, Saboya, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Tununga.	
ORIENTE	Almeida, Chivor, Guateque, Guayata, La Capilla, Somondoco, Sutatenza, Tenza.	
RICAURTE	Arcabuco, Chitaraque, Ganchativa, Moniquira, Raquira, Sachica, San Jose de Pare, Santa Sofia, Sutamarchan, Tinjaca, Togui, Villa de Leiva.	
PUERTO	Puerto Boyaca	
SUGAMUXI	Sogamoso, Aquitania, Cuitiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Mongua, Mongui, Nobsa, Pesca, Tibasosa, Topaga, Tota.	
TUNDAMA	Belen, Busbanza, Cerinza, Corrales, Duitama, Floresta, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Tutaza.	
VALDERRAMA	Beteitiva, Chita, Paz del Río, Socha, Tasco, Socota.	

FUENTE: Gobernación de Boyacá, Perfiles Provinciales 1997.



# 3.1 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA

Las corporaciones autónomas regionales tienen como objetivo promover y encauzar el desarrollo económico de la región comprendida bajo su jurisdicción, atendiendo a la conservación, defensa, coordinación y administración de todos los recursos naturales, a fin de asegurar su mejor utilización técnica, y un efectivo adelanto urbanístico, agropecuario, minero, sanitario e industrial con miras al beneficio común (Ley 99 de 1993).

La Corporación Autónoma Regional de Boyaca tiene su sede principal en la ciudad de Tunja, su jurisdicción cubre 83 municipios sus principales funciones son:

- Administrar y manejar los recursos naturales, considerando de manera integral las características particulares de cada lugar.
- Aprovechar los recursos agua, suelo, bosque y flora para manejarlos integralmente de acuerdo con el desarrollo económico y bienestar social, propendiendo un adecuado balance de la oferta y la demanda de los recursos naturales y su utilización en la actividad socioeconómica de la región.
- Estimular à conservación y explotación adecuada de los suelos con alto potencial agrológico y evitar el asentamiento de la población sobre los suelos destinados a la conservación de áreas de reserva y al desarrollo agropecuario y forestal.
- Controlar la industria extractiva





 Ordenar el tratamiento de los vertimientos derivados de las actividades industriales, de las aguas residuales de los municipios, con el propósito de alcanzar los objetivos de calidad de los cuerpos de agua previstos en el Acuerdo 58 de 1987.

Además de las funciones aquí mencionadas en el articulo 31 de la Ley 99 de 1993 se encuentran explicadas las funciones que deben cumplir todas las Corporaciones a nivel nacional.

# 4 ZONAS DE MANEJO ESPECIAL EN PROCESO DE CREACIÓN

Dadas las condiciones ambientales del municipio de Gámeza se distinguen zonas de páramo que representan gran importancia para la conservación y regulación del recurso hídrico como los conformados por las cuencas altas de los ríos Las Playas y Cravo Sur, por cuanto en el primero se encuentran áreas receptoras de lluvias que surten los caudales iniciales y las fuentes de abastecimiento de acueductos Municipales de Tasco, Corrales, Topaga y la parte alta del Municipio de Gámeza, constituyendo zonas de alta fragilidad que requieren de protección especial.

Por esta razón, actualmente se encuentra en vigencia el plan de acción para el manejo de la cuenca del río Las Playas, realizado por CORPOBOYACA.

#### 4.1 RELACIONES DEL ENTORNO URBANO-RURAL

El entorno urbano se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano de la cabecera municipal, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el comercio y servicios. Por el contrario, el entorno rural presenta una población dispersa, con una densidad baja, y con actividades productivas como la ganadería, minería, agricultura.



El sector urbano tiene una importancia a nivel local por los servicios especializados que presta (salud, educación etc.), no solo a su población sino también a las áreas rurales, estableciendo relaciones comerciales y de servicios; de igual manera, el área rural le sirve a la urbana, como despensa para obtener las materias primas y los alimentos. Esta interdependencia define una serie de relaciones entre estos dos sectores que determina los flujos y los vínculos entre ellos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por falta de algunos servicios en el área rural, y de materias primas en la ciudad para la elaboración de bienes.

#### 4.1.1 MIGRACIONES

En todo el municipio de Gámeza se presentan emigraciones. En las veredas como Saza y San Antonio se presentan con frecuencia, especialmente por la presencia de grupos al margen de la ley. La población joven muestra la más alta tasa de este tipo de desplazamientos, realizados por razones como estudio o trabajo. Estas migraciones se dan hacia ciudades como Sogamoso, Duitama y Bogotá.

Además de estos movimientos se presentan las migraciones motivadas por la explotación de Carbón y la producción de Cebolla Cabezona. El caso más representativo se encuentra en la vereda Guantó y Villa Giron; estas migraciones se dan en una escala mucho más baja a las migraciones, es mucha mas la gente que sale del municipio que la gente que ingresa a él.

### 5 ZONIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

El resultado de la síntesis de los aspectos socioculturales (población y áreas de influencias servicios públicos), las relaciones del entorno urbano rural y urbano regional, es la división del territorio en unidades que tiene un funcionamiento homogéneo dentro de su espacio. Estas unidades espaciales de funcionamiento, constituyen áreas con



identificación social dentro de ellas y encuentran en la mayoría de los casos centros que polarizan el área local (con cierto grado de autonomía).

Las unidades espaciales de funcionamiento son el resultado de las interacciones de la comunidad con el territorio. Estas unidades están identificadas por un espacio de polarizado en torno a un centro que posee cierta independencia en algunas funciones, el centro además, adquiere jerarquía frente a su área de influencia. Estas unidades se comportan de manera independiente dentro de su área de influencia. Determinan la forma como están articuladas dentro del municipio, son áreas polarizadas en torno a un centro de atracción que puede estar dentro de ellas o por el contrario son centros fuera del municipio. Esta polarización esta dada por los bienes y servicios que la comunidad puede obtener en un determinado sitio, además de esto los vínculos tales como comercio, transporte y vias de comunicación son factores determinantes en los desplazamientos de los habitantes.

# 6 NIVELES JERÁRQUICOS ESPACIALES DEL ENTORNO URBANO REGIONAL DE GÁMEZA.







FIGURA Nº16. Niveles jerárquicos espaciales del entorno urbano regional de Gámeza.

Las relaciones de Gámeza con su entono han demostrado la existencia de 3 polos importantes de atracción en los cuales se desarrollan la mayoría de las funciones del municipio, estos son: Sogamoso, Mongua, Tópaga y Tasco - Corrales. Sin embargo es de anotar que existen relaciones con otros centros a los cuales la movilidad de la población es menor. Para empezar existe una relación con Duitama, Tunja y Santafe de Bogotá.

# 7 DISTRITO ESPACIAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Por las condiciones físicas (geología, geomorfología, suelos, topografía, clima y relieve) que se dan en el Municipio, existen sectores que ofrecen características propicias para el desarrollo de las diferentes actividades económicas.

Las principales actividades en orden de importancia en el municipio son la agricultura, la ganadería, la extracción de carbón y de arena.

A nivel general, se observa que la población trabaja en su misma vereda, salvo algunos casos donde los habitantes se desplazan hacia otras veredas a trabajar en minería. Esto se debe a la falta de oportunidades de trabajo tanto en la vereda como en el municipio.

La relación se da principalmente del área urbana del municipio, en el centro de la población confluyen todas las veredas para de aquí conectarse con la ciudad de Sogamoso principalmente, esto por que las veredas limitan con poblaciones de menor o igual importancia que el centro urbano así: las veredas de Saza, Satoba y los sectores Nimicia y Daita, limitan con la población de Mongua; las veredas de San Antonio y Motua limitan con Tasco, Socota y Corrales, la vereda de Guantó parte baja y Villa Giron limita con la población de Tópaga. Como se ve centralizada la relación Urbano-





Rural del municipio desde allí es decir el Centro Urbano establecer las relaciones regionales.

# SUBSISTEMA SOCIAL

(ASPECTOS SOCIOCULTURALES)



#### ASPECTOS SOCIO CULTURALES

El análisis de las condiciones socioculturales del municipio, comprende la caracterización y evaluación del sistema de asentamientos humanos (población, vivienda), el sistema de la infraestructura física, (sistema vial y medios de transporte) y sistemas de servicios públicos (sociales, domiciliarios y complementarios o equipamientos colectivos) la organización y participación social y el sistema administrativo y de gestión pública municipal.

#### 1 HISTORIA

Este pueblo es anterior a la conquista, pueblo indígena; estaba gobernado por un cacique, jefe tributario del Zauque de Hunza, Tunja. Ocupaba asiento principal en la provincia sagrada de Iraca.

Esta provincia la componían las poblaciones aborígenes llamadas Gamza (Gámeza), Busbanzá, Toca, Pesca, Firavitoba y Tobacía.

El cargo de sumo sacerdote para Sogamoso no se conquistaba por herencia sino por elección, los usaques de Gámeza, Busbanza Toca y Pesca, votaban por el jefe, que tenía su sede en Sogamoso. La elección debía recaer, alternativamente, en un caballero de Firavitoba o de Tobacía; Si resultaba un altercado, decidía con su voto el cacique de Tundama o Duitama.

Los indígenas de Sogamoso explicaban la aparición de Bochica. Decían que había venido en forma de un viajero que llevaba en la mano un bordón de macana y que tenía



los brazos y la cabeza adornados con la cruz. Los naturales llamaban padre al viajero, quien se hacía invisible y desaparecía. Gámza (Gámeza) fue la primera población que le brindo hospitalidad. Después se retiro a la cueva de Toyá. A este lugar fueron muchos caciques a visitarlo.

#### 1.1 LOS CONQUISTADORES

Cuando los conquistadores llegaron a las tierras del cacique Tundama o Duitama, trabaron una sangrienta contienda con las fuerzas de este poderoso señor Chibcha. A pesar del arrojo de los naturales, fueron vencidos por las huestes del Mariscal don Gonzalo Jiménez de Quesada. Después de la primera victoria de los castellanos sobre él ejército del Tundama, éste reorganizó en Duitama sus batallones, pasó a Cerinza, y con los refuerzos que le remitieron los caciques de Gámeza y Busbanzá, determino atacar nuevamente a los españoles.

A Quimuinchateca le sucedió Aquiminzaque quien celebró sus bodas matrimo niales con la hija del cacique Gámeza. Hernán Pérez de Quesada asaltado por el pánico de ver reunidos a muchos indígenas en la plaza de Bolivar de Tunja celebrando las bodas de su soberano; ordeno degollar en esta plaza al gallardo Aquiminzaque, y a los caciques de Turmeque, Toca, Samaca, Boyacá, Motavita y Suta.

#### 1.2 EVANGELIZADORES

Los padres de San Agustín evangelizaron a los aborígenes de Gámeza. El 4 de noviembre de 1585 el padre Agustino Fray Manuel de Contreras fue nombrado misionero para este pueblo indígena.

#### 1.3 ENCOMENDERO



García Arias Maldonado entró a Santa Fe treinta días después de Belalcazar; fue encomendero de Gámeza. También fue encomendero Pedro Yañez.

#### 1.4 CORREGIDORES

Gámeza gozó de importancia en los tiempos coloniales. Fue capital de corregimiento y tenía mando sobre algunos vecinos. El virrey de Santa Fe don José de Solís Folch de Cardona dictó, en la mencionada ciudad, el 6 de noviembre de 1759, un decreto designando corregidor para Gámeza.

# 2 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

El patrimonio histórico, cultural y ecológico de un municipo encierra varios aspectos, entre ellos los representativos que marcaron su historia, los sitios turísticos, las edificaciones y sitios públicos de interés social; en el aspecto ecológico bs sectores que mayor importacia tienen en este aspecto.

#### PATRIMONIO LOCALIZADO EN EL SECTOR RURAL



- 1. Piedra Pintada: Pictogramas Precolombinos
- 2. Pintura Rupestre: Pinturas origenes



3. Ruta Libertadora: vía que conduce al Histórico sitio del Puente de los Molinos.



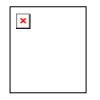




4. Puente de los Molinos: Sitio en el cual se libró la batalla del 11 de julio de 1819



5. Lagunas de origen glaciar: Importante recursos hídricos



6. Alto el Púlpito: Cerro mas alto del municipio, desde allí se observa llanos de casanare



7. Loma de los Godos: Antiguo Asentamiento Indígena



8. Alto de los Colorados: Sitio turístico



9. Vestigios Indígenas de la Vereda Satoba: Antiguo Asentamiento Indígena



10. Riqueza Agroforestal y Paisajística del Río Las Playas



11. Area de Manejo Especial: Sectores Mochancuta y Los Colorados



La localización tanto en áreas rurales como urbanas se aprecian en los Planos  $N^{\circ}A27$  y A28. (Ver Tabla  $N^{\circ}$  72)

# 3 DEMOGRAFÍA

El análisis demográfico, es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas. Se ocupa del movimiento natural y la de estructura de la población. En esta parte se hará la descripción de: la distribución histórica de la población, tasa crecimiento y densidad de la población, natalidad y mortalidad. (Ver Plano N. A29).

Municipio De Gámeza



TABLA Nº72. Patrimonio municipal. Lugares y especies representativas de los diferentes sectores y veredas.

DIAGNÓSTICO



## 3.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Según datos de este estudio la mayor población se registra en el rango de edades entre 0 a 14 años, 2245 habitantes para 1999. Esto refleja que la población economicamente activa esta a partir de los 15 años de edad y población que termina sus estudios de bachillerato entre 15 y 20 años de edad; se desplaza a otras ciudades en busca de las alternativas que no puede ofrecer el municipio de Gámeza.

En la tabla N° 73, se muestra la distribución poblacional por habitantes, rangos de edad y por número de viviendas en cada vereda del municipio según la información tomada de las encuestas aplicadas para el año de 1999; donde se muestra que la sector con mayor número de viviendas y población es La Capilla (Vereda Satoba) con 188 viviendas y 793 habitantes, seguida de la vereda de Guantó con 152 viviendas y 643 habitantes, sin tener en cuenta el sector urbano esto representaría el 15.64% para La Capilla y el 12.64% para Guantó. La vereda de menor población y menor número de viviendas corresponde a El Chital (Vereda Saza) con 33 viviendas y 171 habitantes, que corresponde al 2.74%. Además, la distribución por sexo y edades nos muestran que la población más representativa se encuentra entre las edades de 5 a 14 años y de 20 a 44 años (Ver Tabla N° 73 y Figuras N°17 a 20)



 $\it TABLA N^{\circ}73$ . Población del municipio de Gámeza por edades y sexo.

FIGURA N°17. Distribución poblacional por edades.



FIGURA Nº18. Distribución por edades del sexo masculino.

FIGURA Nº19. Distribució n por edades del sexo femenino.



FIGURA Nº20. Población por edades y sexo.



#### 3.2 TASA DE CRECIMIENTO

Es la diferencia entre los nacimientos y de funciones por cada cien habitantes en el plazo de un año nos da la tasa de crecimiento.

EL municipio de Gámeza ha tenido variación porcentual en el crecimiento de la población en el periodo de 1964 a 1994, información base para proyectar posteriormente al año de 1998 y compararlo con los datos de población de las encuestas aplicadas para el Esquema de Ordenamiento, permite establecer que la población del municipio para 1999 es 6685 habitantes. Con estos datos se proyecta la población para los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. (Ver Tabla N° 74; Figura N° 21)

En la tabla N 74 en la figura N° 21 Se aprecia el ascenso en el crecimiento de la población durante los años de 1964 a 1994, y en 1995 disminuye notoriamente, cambiando desde entonces la tasa de crecimiento con un valor negativo, si se siguen con esta condición tendremos para el año de 1997 un total de 6427 habitantes.

Se destaca la población se encuentra en mayor porcentaje asentada en el Casco Urbano con un 70% de la población total, la diferencia entre la población femenina y masculina alcanzó en algunos años (1964) el 10% siendo mayor la población femenina. En la actualidad la diferencia es mucho menor, pero aun sigue siendo mayor el número de mujeres. (Ver Figuras N° 22 a 25)

De acuerdo a los datos registrados por encuestas la tasa de crecimiento poblacional para el municipio de Gámeza en el año de 1999 es de (-0.32).





*TABLA N*•74. Crecimiento Poblacional Periodo (1964 – 2007)

*FIGURA N°21.* Representación gráfica de población durante el periodo de 1964 – 2007.





FIGURA N°22. Representación gráfica de la distribución de población por sexos

FIGURA N°23. Representación gráfica de la distribución de población por sectores



37

DIAGNÓSTICO

FIGURA Nº24. Distribución de la población en porcentaje por sectores

FIGURA N°25. Distribución de la población en porcentaje por sexos



#### 3.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN

Es el valor representativo que nos indica el número de habitantes que existe por  $Km^2$ , para el municipio de Gámeza teniendo en cuenta el número de habitantes del municipio para el año de 1999 (6685) y el total de su área (116 $Km^2$ ) tenemos una densidad de población de 57 hab/ $Km^2$ . La densidad de población calculada para las veredas o sectores se cálculo con base en la información recolectada en las encuestas. (Ver Tabla  $N^{\circ}75$  y PLANO  $N^{\circ}A$ )

TABLA Nº75. Densidad de la población por sectores y veredas.

VEREDAS	NUMERO HABITANTES	HAB/ Km²	Km ²
Centro urbano	1713	4240	0.404
Motua	314	6	56.62
Guantó	597	108	5.55
San Antonio	643	113	5.68
Villa giron	360	207	1.74
Satoba	510	87	5.88
Sector Potosí	252	113	2.23
Daíta	360	41	8.7
Chital	171	39	4.34
La Capilla	793	213	3.73
Villa Coscucua	244	210	1.16
Nimicia	214	125	1.71
Saza	463	42	11.10

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza.1999

#### 4 EMPLEO

Como actividades generadoras de empleo en Gámeza, se encuentran la agricultura, con los cultivos de Papa como el más importante, la ganadería para producción de carne y leche, la minería para extracción de carbón, y arcillas utilizadas par la fabricación de ladrillos. En el capítulo de los sistemas de producción y extracción se analizará con más detalle la distribución el empleo.





Según los datos obtenidos reflejados se encontró que el 9.6% de los padres de familia se dedican a la actividad de la minería, el 54.31% se dedican a la agricultura y el 9.2% se dedica al hogar ya sea por que tiene alguna limitación física, por la edad o simplemente porque es pensionado especialmente de la Empresa Acerías Paz del Río; mientras que el 85.5% de las Madres se dedican al hogar y sólo el 1.61% se dedican a la agricultura, sin embargo, las labores del campo son compartidas.

Los principales proyectos económicos que presentó la comunidad tienen que ver especialmente con Asistencia Técnica Agropecuaria, Educación Ambiental, vías, compra de un tractor para las actividades agrícolas, proyectos de cooperativismo y generación de empleo, microempresas, etc. (Ver Tabla N°76 y Figuras N° 26 a 27)

#### 5 COMERCIO

El comercio se desarrolla especialmente en el centro urbano del Municipio donde existe una plaza de mercado en buenas condiciones de equipamiento y servicios y una plaza de ferias en regulares condiciones; el 69.40% de los encuestados asegura mercar en la plaza de mercado del municipio, el 5.5% en puestos locales que funcionan en el área urbana y rural, 3.67% realizan sus actividades comerciales en municipios cercanos como Mongua, Tópaga, Sogamoso, Corrales y Tasco; el 13.3% de la población total se encuentra afiliada en la Cooperativa Municipal que funcional organizada por la Asociación para el desarrollo del niño de Gámeza y allí hacen sus compras. No existen más asociaciones que sen representativas. (Ver Tabla N° 77 y Figuras N° 28 y 29 ).



TABLA Nº76. Fuentes de ingreso de las familias del municipio de Gámeza.





FIGURA Nº26. Representación gráfica de las fuentes de ingreso de los padres de familia.

FIGURA N°27. Representación gráfica de las fuentes de ingreso de las madres de familia

 $\it TABLA N^{\bullet 77}$ . Sitios más frecuentados por la población para mercar.





FIGURA N°28. Gráfica porcentual. Sitos más frecuentados para mercar.(Municipio)
FIGURA N°29. Gráfica porcentual. Sitos más frecuentados para mercar.(Veredas)



## **VIVIENDA**

# 1 DISTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

En la tabla  $N^{\circ}$  78 se presenta el número de viviendas y la cantidad de habitantes por vereda y el centro urbano, muestra la distribución de la población y la distribución geográfica por vereda de la población rural, junto con la vivienda y predios. (Ver Plano  $N^{\circ}$  A 30)

TABLA Nº78. Viviendas y Densidad de la Población por veredas o sectores.

VEREDAS	NÚMERO HABITANTES	NÚMERO VIVIENDAS	HAB/ Km ²	Km ²
Centro urbano	1713	223	4240	0.404
Motua	314	76	6	56.62
Guantó	597	147	108	5.55
San Antonio	643	152	113	5.68
Villa Girón	360	105	207	1.74
Satoba	510	118	87	5.88
Sector Potosí	252	63	113	2.23
Daíta	360	82	41	8.7
Chital	171	33	39	4.34
La Capilla	793	188	213	3.73
Villa Coscucua	244	73	210	1.16
Nimicia	214	50	125	1.71
Saza	463	115	42	11.10

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza 1999.

En áreas rurales donde es evidente la concentración de la vivienda y la población como en los sectores La Capilla con una densidad de 213 Hab/Km² y Villa Coscucua con una densidad de población de 210 Hab/Km². De la misma forma se encuentran extensas áreas sin viviendas como en la vereda Motua con una densidad de población de 6 Hab/Km² y en algunas veredas como Satoba y Saza (sector Chital) la densidad





población les baja. Las demás veredas del Municipio presentan una densidad de población superior. (Ver Plano N° A 29).

Según la información tomada de las encuestas aplicadas para el año de 1999; donde se muestra que la vereda con mayor número de viviendas y población el sector La Capilla con 188 viviendas y 793 habitantes, seguida de la vereda de Guantó con 152 vivienda y 643 habitantes, sin tener en cuenta el sector urbano esto representaría el 15.64% para La Capilla y el 12.64% para Guantó. La vereda de menor población y menor número de viviendas es El Chital con 33 viviendas y 171 habitantes, que corresponde al 2.74%.

# 2 ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

En el municipio de Gámeza fueron estratificadas 1508 viviendas, de las cuales el 14.78% corresponde al sector urbano; el 11.53% corresponde a la vereda de Motua; el 15.11% corresponde a la vereda de Saza; el 24.13% corresponde a la vereda de Satoba; el 12 % corresponde al sector La Capilla; el 9.28% corresponde a la vereda Guantó; el 13.13% corresponde a la vereda San Antonio.

Del total de estas viviendas 1180 es decir el 78.32% les correspondió el estrato baja-bajo o estrato 1, 260 es decir el 17.11 % le correspondió el estrato bajo o estrato 2,59 viviendas es decir el 3.89% le correspondió el estrato medio bajo o estrato 3 y 9 viviendas es decir el 0.58% le correspondió es estrato medio o estrato 4. La relación de estrato y su distribución se presenta en Figura N° 30 y Tabla N° 79. La distribución de los estratos en cada una de las veredas se representa gráficamente en las Figuras N° 31 a 33



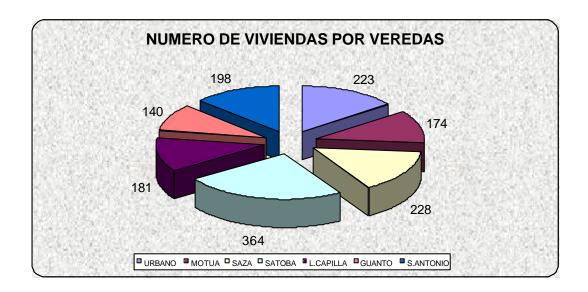


FIGURA N°30. Representación gráfica del número de viviendas por sector o veredas.



TABLA Nº79. Estratificación socioeconómica del Municipio de Gámeza.





FIGURA Nº31. Gráfico representativo número de viviendas vs estratos en el Municipio.



FIGURA N°32. Representación gráfica de la distribución de estratos por veredas.



FIGURA N°33. Representación gráfica de la distribución de estratos por veredas.



#### 2.1 USOS DE LA VIVIENDA Y DEL SUELO

#### 2.1.1 USOS DE LA VIVIENDA

Se evalúan los principales usos de la vivienda en las diferentes veredas del municipio, especialmente en lo Residencial, Tienda, Taller, Almacén, Combinado y los usos del suelo en Ganadería, Agricultura, y Minería. Del total de viviendas del municipio 1425, el 99.5% están destinadas al uso residencial es decir 1418 viviendas, el 4% son tiendas es decir 58 viviendas, el 0.49% son talleres es decir 7 viviendas, el 0.42% son almacenes es decir 6 viviendas y en el 1.26% se desarrollan actividades mixtas o combinadas. El uso del suelo se distribuye de la siguiente forma: El 40% están dedicados a la ganadería en sus diferentes especies, es decir 569 predios, en el 76.63 % de los predios se desarrollan actividades agrícolas a pequeña escala es decir en 1092 predios; la minería sólo se explota en el 2% de los predios especialmente en las veredas Motua, Guantó, San Antonio, Satoba y los sectores La Capilla y Chital. Se gún datos de la presente investigación; en la tabla N.80 se presentan estos datos en forma organizada por tipo de actividad y uso en cada vereda o sector.

#### 2.1.2 SUELO URBANO

Es la superficie del terreno donde se asientan diferentes grupos poblacionales que de acuerdo con procesos históricos y tradicionales culturales, ocupan parcelas destinadas a soportar las diferentes actividades urbanas, dependiendo en algunos casos de reglamentaciones urbanísticas y dotada con infraestructura de servicios públicos domiciliarios, vías, equipamientos y transporte. El conjunto de estos elementos así como las características geomorfológicas de la ciudad, determina el carácter urbano o no urbano de una porción determinada de tierra (Ver Plano N°A 30)



TABLA Nº80. Uso del Suelo y de las viviendas.

FIGURA N°34. Representación porcentual del uso de las viviendas.

FIGURA N°35. Representación porcentual del uso del suelo.



Podrán hacer parte del suelo urbano aquellas áreas desarrolladas mediante acción de urbanización incompletas, que no presentan riesgos para los habitantes y que en consecuencia puedan ser incorporadas mediante procesos de mejoramiento.

El perímetro Urbano del municipio de Gámeza se caracteriza por estar ubicado en una zona con una topografía variable y como punto de referencia el cauce de la quebrada Coyatá que cruza el municipio de norte a sur respectivamente, y enmarcando por las franjas de montaña de las veredas de Motua, Guantó y Villa Girón. Con una pendiente aproximada del 7 %, (Ver Plano N° A23)

La zona urbana del municipio de Gámeza esta compuesto por los siguientes sectores (Ver Tabla N°81)

TABLA Nº81. Uso del suelo de la Zona Urbana

ZONA	ACTIVIDAD
Institucional	Educación, recreación, cultura, religiosa, salud, administrativa social
Habitacional mixto	Institucional- Residencial
consolidado	Residencial - Comercial
	Institucional - Residencial - Comercial
Habitacional mixto	Institucional- Residencial
en consolidado	Residencial - Comercial
	Institucional - Residencial - Comercial
De Protección	Cuenca de quebrada

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza.1999

En el sector urbano se desarrollan las siguientes actividades:

- *Institucional*: Corresponde a las áreas que desarrollan una función ya sea social, administrativa o de salud que por su característica pertenece a Instituciones Estatales.
- Habitacional mixto consolidada: Corresponde a las áreas de vivienda tradicionales desarrolladas bajo condiciones normativas generales y con varios años de existencia.





En algunas de ellas se lleva a cabo mas de una actividad; por ejemplo viviendacomercio, vivienda- institución, vivienda- comercio- institución.

- Habitacional mixto en consolidación: Corresponde a las áreas desarrolladas con características de baja ocupación, donde aun existen lotes para completar el desarrollo del área. Algunas de las viviendas que en un futuro se desarrollen tendrán funciones donde se lleva a cabo más de una actividad; por ejemplo vivienda- comercio, vivienda- institución, vivienda- comercio- institución
- Zona de Protección y Conservación Ambiental: Comprende las áreas de interés paisajístico y ambiental como las rondas de las quebradas y bosques nativos; para el municipio de Gámeza en zona de protección y conservación ambiental la ronda de la quebrada La carbonera (denominada también Q. Coyatá) que viene de la vereda Guantó y que pasa en la zona urbana, aproximadamente por el centro del municipio dividiéndolo en dos hasta llegar al río Gámeza. (Ver Plano N° A 37)

#### 2.2 VÍAS DE ACCESO Y ALTURA DE LAS VIVIENDAS

Se presenta lo correspondiente a las vías de acceso a cada una de las viviendas en las diferentes veredas y el centro urbano, la altura de las viviendas, número promedio de habitaciones por vivienda y el promedio en metros cuadrados por vivienda; en el conglomerado de todo el municipio. Esto con el fin de evaluar el déficit habitacional en el municipio para los futuros proyectos de vivienda de interés social o mejoramiento de vivienda rural, también como un identificador de necesidades básicas insatisfechas. La información corresponde de la siguiente forma: del total de viviendas del municipio (1425 viviendas), el 69% tiene como vía de acceso sendero o camino, el 7.85% es decir 112 viviendas están ubicadas sobre una vía principal del municipio ya sea en la parte urbana o rural, 162 viviendas el 11.36% están en calle pavimentada, estas corresponden especialmente al sector urbano. (Ver Tabla N° 82)





El 87% de viviendas del total del municipio tienen un solo piso de altura es decir 1239 viviendas, 133 son de dos pisos y 7 de tres pisos, las viviendas de tres pisos se encuentran en la zona urbana del municipio como se gráfica en el respectivo mapa. (Ver Plano N° A 33)

En las veredas especialmente Motua, y los sectores Chital, Nimicia, se presentan altos índices de hacinamiento por la escasez de recursos económicos, la dificultad en el transporte de materiales y la falta de políticas gubernamentales especialmente por parte de la Administración Municipal en el desarrollo de programas de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda rural; el número promedio de cuartos por vivienda en todo el municipio es de 2.73 y un área construida de 43.23 metros cuadrados por vivienda; el promedio más alto de cuartos por vivienda se presenta en el sector urbano 4 cuartos promedio y un área construida de 81 metros cuadrados promedio. En la parte rural este déficit habitacional se cubre en espacios al aire libre o en condiciones infrahumanas; la tabla N 82 y Figuras N°36 y 37 contempla los datos presentados según las encuestas aplicadas al 60% de la población total del municipio.





TABLA Nº82. Vías de acceso y altura de las viviendas

FIGURA Nº36. Distribución de las vías de acceso a las viviendas

FIGURA N°37. Número de viviendas por tipo (Pisos)





# 2.3 VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

En el Municipio de Gámeza la vivienda se encuentra en un período de transición ya que en gran porcentaje la vivienda de materiales de tapia pisada, adobe, teja de barro; ha ido siendo cambiada por vivienda de materiales actuales tales como ladrillo cocido, cemento, hierro, entre otros. E igualmente su forma tradicional estilo colonial republicana va siendo variada por estilos modernos mixtos aunque sin seguir una tipología característica ni un planeamiento urbano. A excepción el Banco Agrario de Colombia, Telecom, la Casa de La Cultura, construidas con un estilo arquitectónico (Colonial).

Los programas de vivienda de interés social para el Municipio de Gámeza estarán encaminados a la construcción de la Urbanización de vivienda Obrera ó vivienda de interés social y al mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional y departamental. Los programas de vivienda de interés social se localizarán en las zonas determinadas por el Esquema de Ordenamiento Municipal según el plano de uso potencial propuesto. (Ver Plano N° A32)

# 3 NORMAS URBANÍSTICAS Y ARQUITECTÓNICAS.

(Componenete urbano)

**A. TAMAÑO DEL LOTE:** Dentro del territorio municipal no se permitirán subdivisiones de las cuales resulten predios con áreas o frentes menores de los establecidos: Área = 72 n², Frente = 6 n². Los predios con áreas o frentes menores a los señalados, existentes con escrituras anteriores a la elaboración de este Esquema de Ordenamiento Municipal, se regirán por las mismas normas urbanísticas, las normas volumétricas se aplicaran como caso especial.





- **B. DENSIDAD MAXIMA:** Se expresa un número de viviendas por unidades de área (lote, fanegada o hectárea) siempre en su cantidad máxima.
- C. REVEGETACIÓN OBLIGATORIA: Se propone con el fin de incrementar la presencia de áreas verdes y arborización en el Municipio, en cada uno de los sectores se establece un porcentaje del área con ese fin. Para tal fin se contemplara la presencia de especies nativas o exóticas no perjudiciales. Su plantación y entrega deberá ser ejecutada simultáneamente con las obras de urbanización y construcción.
- **D. OPCIONES DE INTERACCIÓN:** Dentro de los predios ya edificados a la elaboración y aprobación de este Esquema de Ordenamiento; las construcciones aprobadas se podrán acometer, previa obtención de la respectiva licencia de construcción por parte de la Oficina de Planeación del municipio para los casos (a, c y d) las siguientes obras:
  - a) *Restauración:* En construcciones de valor histórico reconocido (conservación arquitectónica)
  - b) Reparaciones y Mantenimiento general: Que no alteren en lo absoluto la distribución, ni la volumétrica, ni las características estilísticas del inmueble.
  - c) Reforma y Adecuaciones: Para el mismo uso o usos permitidos dentro del sector, que no impliquen alternativas volumétricas, estilísticas ni de fachada, en las cuales se incluyen las intervenciones estructurales que contribuyan con la estabilidad del inmueble.
  - d) Ampliaciones: Que cumplan con las normas urbanísticas, volumétricas y demás establecidas para el sector, en las cuales se preserve la unidad arquitectónica del inmueble.

E.	ALTURA MÁXIMA:	Se	establecen	como	alturas	máximas	de	construcción	en el
	Municipio las siguiente	s:							
a)	Un piso			a cum	brera 5.	.00 m			

#### Esquema De Ordenamiento Territorial

DIAGNÓSTICO



b) Un piso y altillo	a cumbrera 5.00 m
c) Dos pisos	a cumbrera 6.50 m
d) Dos pisos y altillo	a cumbrera 800 m

Los altillos, áticos, cornisas, tanques, chimeneas, ventilaciones y otros elementos utilitarios o decorativos deberán incorporarse n concordancia con la volumetría general del proyecto.

NOTA: Para las instalaciones o construcciones sociales que requieran para su correcto funcionamiento de una mayor altura en la cumbrera, se deberá formular la respectiva consulta a la oficina de planeación del municipio de Gámeza.

- **F. AISLAMIENTOS:** Se determinan para todos los sectores de la parte Urbana, y tendrán el carácter de mínimos.
  - a) De predios Vecinos: Cuando se exijan, serán proporcionales a la altura permitida.
  - b) *De vías Locales*: Donde se exijan, serán proporcionales a la altura permitida, al ancho de la vía y serán tratados como antejardines, empradizados y arborizados.
  - c) En las edificaciones donde se autorice comercio en primer piso, se podrán tratar como zonas dura a continuación del anden, hasta un máximo de 50%. No podrán ser ocupados por construcciones.
  - d) En caso de viviendas unifamiliares o bifamiliares solo podrá albergar un sitio parqueo descubierto.
  - e) De vías de Plan Vial: Serán proporcionales al ancho de la vía. Su tratamiento será igual a los existentes sobre vías locales.
  - f) *Posteriores:* Serán proporcionales al tamaño del lote y la altura de las edificaciones.
  - g) Entre las Edificaciones en el mismo predio: Cuando tengan diferente uso o propietario.





**G. EMPATES:** Cuando se desarrolle construcciones contiguas o en serie, deberá existir una solución de continuidad en las alturas, paramentos y voladizo, para conservar la armonía general y los perfiles urbanos. Las nuevas construcciones ubicadas en cualquiera de los sectores urbanos deberán empatar recíprocamente con los parámetros y alturas de las construcciones vecinas preexistentes, en caso de no existir aislamiento o normas que lo modifiquen.

Para predios con dimensiones menores de las especificadas en cada sector existentes con anterioridad a la sanción del presente acuerdo en los cuales exige aislamiento, se tendrá en cuenta la siguiente proporción:

- Aislamiento lateral o posterior: Un metro de aislamiento por cada metro de altura de la construcción propuesta, sin sobrepasar las alturas permitidas en el sector.
  - VOLADIZOS: Sobre vías 1 metro serán los máximos

Laterales: Los indicados serán los máximos. No se permiten dentro de los aislamientos.

Posteriores: Los indicados, no se permiten dentro de los aislamientos posteriores menores de 5 metros

- PATIOS: Para unifamiliares o bifamiliares área mínima 9 m² (Lado minimo 3 m)
- CERRAMIENTOS DEL PREDIO: Todos los predios den tro del municipio deberán estar amojonados, determinados y definidos por cerramientos, acordes con las escrituras vigentes y de común acuerdo entre propietarios.

*En el sector urbano:* Hacia las vías, cerramientos transparentes en un 90% hacia otros predios con muros de altura mínima de 2.25 m.

En le sector rural: Cercas transparentes- arborización en linderos.

Otros: Algunas actividades podrán requerir cerramientos totales no trasparentes por razones de seguridad, intimidad u otras se requiere estudio y aprobación por parte de la junta de planeación.



- PUESTO PARA VEHÍCULOS: Deberán ubicarse dentro del predio –pueden ser cubiertos, a al aire, deberán tener fácil acceso y podrán ubicarse dentro de sótanos o semisótanos en caso de multifamiliares u otros usos.
- **H. LICENCIAS:** La oficina de planeación expedirá permisoso licencias para adelantar cualquier actividad en las zonas urbanas y rural del municipio asi:
  - 1. *Licencia de construcción:* Es el permiso para adelantar las obras de construcción, ampliación, modificación y reparación de edificaciones.
  - 2. Licencia de demolición de edificaciones
  - 3. *Licencia para obras de urbanización o parcelación:* Es el permiso para iniciar obras en un predio.
- L Para adelantar obras de urbanismo, edificaciones y/o modificaciones de las mismas, se requiere la inscripción previa en la oficina de planeación municipal, de las empresas constructoras y/o urbanizadoras y de los ingenieros y/o arquitectos responsables de su diseño, dirección, interventoría y coordinación.

Para efectuar esta inscripción es requiso indispensable la presentación de la respectiva matrícula profesional y/o certificado de constitución o gerencia.

- J. Los técnicos y maestros de obra, requieren estar inscritos en la oficina de planeación, la cual lo clasificará y calificará de acuerdo a su experiencia y les concederá el respectivo carnet para adelantar obras en la juridicción del Municipio.
- K. AUTORIZACIÓN DE USO Y FUNCIONAMIENTO: Para conceder autorización de uso de funcionamiento, la Oficina de palneación o la Alcaldía deberá efecetuar la respectiva demarcación sobre el uso permitido cuando la construcción sea nueva y emitir concepto cuando se trate de cambio de uso en una edificación ya establecida, de acuerdo a las normas fijadas.



- **L. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:** Para obtener la licencia de funcionamiento el interesado debe realizar los siguientes trámites:
  - a) Efectuar solicitud ante la oficina de palneación Municipal o en su efecto ante la Alcaldía pidiendo la demarcación y/o concepto de uso.
  - b) Cumplir con las exigencias de salud, seguridad, policía y demás normas si las hay para el funcionamiento del uso solicitado.
  - c) Una vez cumplidos estos requisitos la Alcaldía expedirá la licencia de funcionamiento la cual tendrá una vigencia de (1) un año al cabo del cual se deberá renovar. Cuando el interesado no sea el dueño del local o predio deberá anexar autorización de éste para destinar la construcción al uso solicitado.
- **M. LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**: Se renovará anualmente previa presentación de la licencia anterior, el paz y salvo de industria y comercio y el recibo de impuesto predial y la visita del a Oficina de Planeación para verificar el cumplimiento de los usos y requisitos exigidos por las entidades pertinentes.
- N. LICENCIA PARA OBRAS DE URBANISMO: Para urbanizar o parcelar un predio se requiere:
  - 1. Demarcación o consulta previa en la cual la oficina de palneación municipal de Gámeza según las normas urbanísticas y de construcción, densidades, cesiones obligatorias (zonas verdes, comunales, vías y servicios públicos) y normas técnicas para la construcción de la infraestructura de servicios.
  - 2. Aprobación del proyecto urbanístico de acuerdo al cumplimiento de las normas previo concepto favorable de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios y de las entidades que exigen este acuerdo y fijación de las obligaciones de lurbanizador.





Mediante resolución de la junta de Planeación Municipal y/o la Oficina de Planeación Municipal se aprobará el proyecto urbanístico y se concederá licencia para construcción de las obras del Urbanismo e infraestructura, previo visto bueno de la Alcaldía Municipal o la entidad que haga sus veces sin el cual no se podrá dar inicio a las obras. La licencia podrá autorizarse por etapas, siempre y cuando cada etapa cumpla con las cesiones obligatorias exigidas.

- 3. Durante la ejecución de las obras la oficina de Planeación inspeccionara su desarrollo, velando por el cumplimiento de las normas estipuladas en la aprobación y determinando las áreas de cesión las cuales deben ser amojonadas y cuantificadas.
- 4. Recibo de las Obras: Una vez realizadas las obras aprobadas y con concepto de aprobación por escrito de cada empresa de Servicios Públicos se procederá a recibir el Plano Topográfico definitivo de la Urbanización, las áreas de cesión obligatorias y las obras de infraestructura, mediante escritura publica otorgada por el urbanizador responsable, a nombre del Municipio, quien la recibirá a través de la Personería Municipal para que sean autorizados los servicios por parte de las autoridades correspondientes.
- 5. Permiso de Ventas: El Urbanizador no podrá iniciar venta de lotes individuales o de viviendas, ni ejecutar promesa, contrato de compraventa o escritura, sin contar con el respectivo permiso de ventas expedido por el Municipio previa la entrega de las áreas de cesión obligatorias, acta de recibo y visto de la Oficina de Planeación Municipal. Este permiso debe ser solicitado por el interesado a la Alcaldía, en el cual debe evidenciar que las obras llevan un avance del (70%) setenta por ciento medido a través de la inversión actualizada.
- Si durante la ejecución de las obras del Municipio comprueba que estas no se están desarrollando, de acuerdo con las normas, planos y cesiones aprobadas, podrá retirar la licencia de urbanización mediante resolución motivada y contra la cual proceden los recursos de la ley.



- **O.** Para cumplir lo fijado en el articulo anterior el interesado o propietario deberá ejecutar los siguientes tramites:
- Hacer la consulta o solicitud de demarcación previa; Señalando la localización, el área y los objetivos globales del proyecto de Urbanización. La solicitud debe ir acompañada de tres copias de plano topográfico de localización apropiada (los requisitos de presentación serán definidos por el Jefe de Planeación Municipal según tipo de proyecto)

La oficina de Planeación Municipal previa consulta de la junta de Planeación Municipal teniendo como lineamentos de referencia los establecidos en el presente estatuto, conceptuaran sobre la posibilidad de urbanizar, indicardo en los casos que sea pertinente, las normas generales a que se deberá someter el proyecto de Urbanización. La respuesta administrativa de la etapa de concepto previo tiene una caducidad de (6) seis meses contados a partir de la fecha de expedición.

- En caso de concepto favorable y con el fin de obtener la aprobación, el interesado deberá presentar la respectiva solicitud; el original del plano topográfico ajustado a coordenadas del IGAC Y (5) cinco copias de los planos del proyecto, las carteras correspondientes, el certificado de libertad del predio con una vigencia no anterior a (90) noventa días el recibo de impuesto predial, el paz y salvo de la junta de acción comunal, la contribución de valorización (en caso de que exista) y la escritura de propiedad autenticada.
- Los planos deben ir firmados por el propietario y por un ingeniero o arquitecto inscrito ante la oficina de planeación del Municipio de Gámeza.





- Una vez obtenida la aprobación del proyecto Urbanístico, el interesado solicitara las normas y parámetros técnicos requeridos para el diseño de las redes de servicios, vías y espacios públicos; con los cuales complementará el proyecto.
- Para obtener la licencia de urbanizador, se debe presentar el proyecto completo en la oficina de planeación (planos urbanísticos, diseño de redes de servicios y definición de áreas comunales y de cesión) junto con el presupuesto, etapas y plazos necesarios para su realización, el paz y salvo vigente del predio, una póliza de garantía de una compañía de seguros otorgada ante la Personería Municipal, cuyo monto se fija de acuerdo al plazo y presupuestos aprobados. Con la licencia de construcción de las obras de urbanismo se podrá solicitar los servicios públicos provisionales e iniciar las obras aprobadas.
- El presupuesto presentado tendrá una vigencia de (2) dos años, al cabo de los cuales debera revalidarse para efectuarse cualquier tramite sobre el proyecto.

### 3.1 EXPANSIÓN URBANA

Con base en los datos que nos permiten cálcular la tasa de crecimiento para el municipio, la cual nos indica que Gámeza presenta una tasa de crecimiento negativa, se establece que no es necesaria una zona de expansión urbana.



## **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

# 1 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento se define como todo espacio o construcción de uso público o privado requerido para sostener las distintas actividades multisectoriales urbanas, diferentes a las residenciales. Junto con la infraestructura de servicios públicos y transporte los equipamientos son elementos esenciales para determinar la capacidad funcional de las ciudades y su jerarquía en el contexto territorial. (Ver Planos N° A32)

El equipamiento del municipio de Gámeza esta constituido así:

# 1.1 EQUIPAMIENTO PÚBLICO

- Puesto de Salud
- Colegio Nacionalizado San Laureano
- Escuela de primaria Francisco José de Cáldas
- Escuela Santander
- Parque central
- Parque infantil
- Casa de la cultura de la carrera 4ª
- Casa de la cultura de la carrera 5^a
- Iglesia
- Casa cural
- Alcaldía municipal
- Cementerio



- Matadero
- Plaza de mercado en la cual también se encuentra una carcha de microfutbol

## 1.2 EQUIPAMIENTO PRIVADO

Telecom

Banco Agrario de Colombia

Asociación para el Desarrollo de Gámeza

#### 1.3 ESPACIO PUBLICO

Entiéndase por espacio público al conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los limites de los intereses individuales de los habitantes. Se establece como espacio publico en la zona urbana. (Ver Plano N° A 34)

El destino de los bienes de uso público en el espacio público áreas urbanas y rurales no podrá ser variado sino por el Consejo, a iniciativa del alcalde y la comunidad, siempre y cuando sean canjeados por otros de iguales características.

Los parques y las zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías publicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven al ciudadano de su uso, goce, disfrute visual y libre de tránsito.

El municipio de Gámeza podrá crear, de acuerdo con su organización legal, entidades que serán responsables de administrar, desarrollar, mantener y apoyar financieramente el espacio publico, el patrimonio inmobiliario y las áreas de cesión obligatoria para vías, zonas verdes y servicios comunales.

Así mismo, podrán contratar con entidades privadas la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes anteriores.

Cuando las áreas de cesión para zonas verdes y servicios comunales sean inferiores a las mínimas exigidas por las normas urbanísticas, o cuando su ubicación sea inconveniente para la ciudad, se podrá compensar la obligación de cesión, en dinero, de acuerdo a su valor comercial o en otros inmuebles equivalentes, en los términos que reglamente el Consejo Municipal.

Si la compensación es en dinero, se deberá asignar un valor a los mismos fines en lugares apropiados según lo determine el Esquema de Ordenamiento. Si la compensación se satisface mediante otro inmueble también deberá estar ubicado en un lugar apropiado según lo determine el mismo Esquema.

Los espacios integrantes del espacio público según la definición anterior (aislamientos laterales, parámetros, retrocesos de las edificaciones, etc.) no podrán ser compensados con dinero ni canjeados por otros inmuebles.

# 2 EQUIPAMIENTO RURAL

El equipamiento rural consta de: (Ver Plano N° A4)

- Escuela de la Vereda Motua
- Escuela del sector La Capilla vereda de Satoba
- Escuela del sector Nimicia de la Vereda de Satoba
- Escuela de la Vereda San Antonio
- Escuela del sector Potosí vereda San Antonio
- Escuela de la Vereda Guantó
- Escuela de la Vereda Satoba
- Escuela de la Vereda Saza



- Escuela del sector El Chital Vereda de Saza
- Escuela del sector Daita Vereda de Saza
- Escuela del sector Montones vereda de Motua
- Escuela de la vereda Villa Girón
- Puesto de Salud sector la Capilla Vereda de Satoba
- Puesto de Salud vereda de Saza
- Capilla de la Vereda Saza
- SAI en la vereda de San Antonio

# SISTEMA VIAL

### 1 SISTEMAS VIAL DEPARTAMENTAL



## 2 SISTEMA VIAL MUNICIPAL

El sistema vial municipal de Gámeza esta conformado por el conjunto de vías que integran la red o malla Vial que permite la intercomunicación vial al interior y exterior del municipio, hace parte de este el sistema vial urbano y el sistema vial rural. (Ver tabla N° 83 y Planos N° 4 y 34)

### 2.1 SISTEMA VIAL URBANO

El sistema vial Urbano del Municipio esta conformado por:

- 1. Vías intermunicipales
- 2. Vías locales urbana
  - Vías peatonales
  - Vías vehiculares

TABLA Nº83. Vías Urbanas

SECTOR URBANO	ESTADO DE LAS VIAS			TIPO DE TEXTURA %		TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			CABECE RA D/TAL.	TANCIA TIEMPO DESPLAZAMIE NTO
	В	R	M	DESTAP.	CONCRET	LIVIANO	SEMIPESAD.	PESADO.	KMS	MINUTOS
CARRERA 1	П	X		100		X			88	120
CARRERA 2			X	100	0	X			88	120
CARRERA 2A		X		100	0	X			88	120
CARRERA 3		X		60	40		X		88	120
CARRERA 4		X		30	70	X	X		88	120
CARRERA 4A	X			0	100	X	X		88	120
CARRERA 5		X		20	80	X			88	120
CARRERA 5 A		X		0	100	X	X		88	120
CARRERA 6			X	90	10	X	X	X	88	120
CARRERA 7			X	100	0	X			88	120
CALLE 2			X	70	30	X	X		88	120
CALLE 2A		X		0	100	X	X		88	120
CALLE 3	X			0	100	X	X	X	88	120
CALLE 4		X		15	85	X	X		88	120
CALLE 5			X	80	20	X			88	120
CALLE 6			X	100	0	X			88	120

FUENTE: Resultado EOT municipio de Gámeza. 1999



#### 2.2 SISTEMA VIAL RURAL

El siste ma vial rural esta conformado por: (Ver tabla N° 84)

- 1. Vías rurales
  - a) Vías intermunicipales
  - b) vías veredales
- 2. Caminos

TABLA Nº84. Vías Rurales

VEREDAS	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA EN MINUTOS CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	В	R	M	VEHICULO AUTOMOT	A CABALLO	A PIE	PARTIC -ULAR	EMPRES ARIAL	COMUNI- TARIO	APROX.
SATOBA		X		15'	25'	35'	X			Contratado
SECT. NIMICIA		X		30'	45'	60'	X			Contratado
SECT. LA CAPILLA		X		22'	30'	45'	X			Contratado
SAZA		X		45'	60'	85'	X	Sugamuxi		
SECT. EL CHITAL		X		35'	50'	70'	X	Sugamuxi		
SECT. DAITA		X		60'	85'	120'	X	Sugamuxi		
SAN ANTONIO		X		20'	35'	50'	X	Sugamuxi		Diario
SECT. SECTOR POTOSÍ		X		15'	25'	35'	X			Esporadicament e
MOTUA		X		30'	40'	60'	X			
SECT. MONTONES			X	25'	35'	55'	X			
GUANTÓ		X		25'	35'	55'	X			
VILLA GIRON		X		10'	15'	45'	X			

FUENTE: Resultado EOT municipio de Gámeza. 1999

## 2.3 SISTEMAS DE TRANSPORTE

Los sistemas de trasnsporte son netamente terrestres, en el área rural se realiza en básicamente en bicicleta ó con animales carga como los son el caballo, la mula y el burro estos últimos se utilizan principalemte para trasladar productos, el traslado a las zonas con medor densidad de población se realiza a pie, cobretodo cuando la



condiciones topográficas lo exigen; en menor proporción y teniendo en cuenta las vías de comunicación internas que presenta el municpio, se utilizan caminones volquetas y carros de carga, los cuales se utilizan principalmente para trasladar la producción ya se agrícola, minera o ganadera a los centros de venta.

Los servicios de transporte público los presentan la empresa Cotracero y Sugamuxi, también llegan taxis interurbanos en casos extremos, cuyo uso tiene costos elevados.



# **SERVICIOS PÚBLICOS**

Los servicios públicos están clasificados como sociales (salud, educación, cultura y recreación y deporte), domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo público, energía, telecomunicaciones), complementarios (servicios religiosos, centros de abastecimiento, matadero, cuerpo de bomberos, instituciones de auxilio y socorro), sistema vial y medios de transporte y los servicios administrativos(administración municipal, notaría, registro de instrumentos públicos, registraduría del estado civil, seguridad pública, administración de justicia).

# 1 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Los servicios públicos domiciliarios son aquellos que reciben las personas en su domicilio y que sirven para satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población. (Ver tabla  $N^{\circ}85$ )

Estos servicios pueden ser prestados por el estado directamente, por la comunidad organizada, o por los particulares; la prestación está bajo el control, regulación y vigilancia del Estado (Art. 365 de la Constitución Política Nacional.)

Los servicios públicos domiciliarios son: según la ley 142 de 1994.



# TABLA Nº85. Servicios Domiciliarios.

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
Acueducto	El sector urbano cuenta con un servicio de acueducto que cubre todas las viviendas del sector.  Las veredas se abastecen de agua con sus propios acueductos veredales.  El mapa cobertura del servicio de acueducto urbano representa las áreas de influencia de los servicios de acueducto que funcionan en Gámeza (Ver Plano 34).  El mayor problema del agua es el de la contaminación por altos porcentajes de coliformes y materia fecal, lo que la hace	En el sector urbano, el sistema de acueducto cuenta con el tanque de almacenamiento y filtros de tratamiento que no posee las condiciones de higiénicas y técnicas adecuadas para su funcionamiento. (Ver Plano 34)
Alcantarillado	no apta para el consumo requiriendo de tratamiento especial.  El sector urbano cuenta con un alcantarillado municipal que cubre la mayoría de las viviendas del sector.  Algunas veredas (área rural) poseen el sistema de pozo séptico. Y en un alto porcentaje se vierten las aguas residuales a potreros adyacentes a las viviendas o en sí a campo abierto. La cobertura, en porcentaje, del sistema de pozo séptico se presenta en e la tabla y figura cobertura del servicio de alcantarillado. (Ver Plano 34)	En las veredas con menor cobertura de pozo séptico se presentan situaciones tales como la proliferación de enfermedades, el establecimiento de focos de contaminación y contaminación de aguas superficiales.  En el sector rural existen viviendas que ni siquiera poseen servicio sanitario.  En el sector urbano no existe planta de tratamiento de
		aguas residuales por lo que se requiere en el corto plazo la construcción de esta, ya que se están vistiendo las aguas en el sector de Guantó sur, causando graves problemas de contaminación.
Energía	El servicio de energía eléctrica que se ofrece en el municipio presenta un amplio cubrimiento como se observa en la tabla de cobertura del servicio de energía eléctrica donde muestra la cobertura por vereda de este servicio. (Ver Plano 35)	En el sector Urbano todas las viviendas cuentan con este servicio, sin embargo se presenta interrupción de este servicio en forma momentánea en las épocas de lluvia por las constantes caídas de tensión presentadas en el sitio la peña jurisdicción del municipio de Tópaga. En el sector urbano se tiene un servicio de alumbrado público para el 99% de la población. Actualmente, algunas redes de transmisión de energía eléctrica y alguno postes requieren de remodelación especialmente en las a las veredas.
Aseo público	El sistema de recolección de basuras se presta únicamente en la zona urbana del municipio, con una frecuencia de un día por semana. La basura se dispone en un basurero, en el sector de Guataza, sin tratamiento alguno.	No exist en programas de reciclaje ni de reutilización de los desechos.  Se requiere de un sistema de recolección, disposición y tratamiento de los desechos en el sector rural, con el fin de brindar una alternativa de empleo y la generación de cooperativas rurales.
Saneamiento Básico	Del total de las 1425 viviendas que se identificaron en el municipio y que se encuentran habitadas el 45 % posee baños entendidos estos con servicio de regadera y demás elementos; el 40% posee solamente el sanitario y el 25 % utiliza para estos efectos el campo abierto. Esto se presenta en la tabla de cobertura de saneamiento básico; existen veredas en el municipio donde la cobertura de este servicio no alcanza el 50% como es el caso de la sector La Capilla y en la general en toda el área rural del municipio este servicio no cubre más del 38%.	Solamente en el área urbana la totalidad de las viviendas posee servicio de baños.  En la parte rural como se expreso en el tema de la vivienda por el bajo índice de construcción, un promedio del 70% de viviendas requieren de la construcción o el acondicionamiento de este servicio.
Telecomunicaci ón	Existe una oficina de Telecom en el centro urbano, se cuenta con líneas oficiales en la Alcaldía Municipal, el Centro de salud, el Juzgado Municipal, la tesorería Municipal y la registraduría nacional. En este sector se cuenta con 168 teléfonos residenciales y 5 teléfonos monederos.	En el sector rural se cuenta con infraestructura física para el funcionamiento de un SAI, en la vereda de San Antonio, esta construcción se realizó sin especificaciones técnicas y en el momento solo se ha convertido en un elefante blanco.



#### 1.1 ACUEDUCTO

El Municipio de Gámeza capta el agua de consumo humano de algunas de sus cuencas que están ubicadas en las partes altas del municipio en las cuales se transportan por tubería se almacena en un tanque de reserva ubicado en la parte alta del municipio mas exactamente en la Vereda de Guantó en el sitio llamado "Tirias" para así ser distribuida por gravedad a los usuarios.

Actualmente cuenta con planta de tratamiento que funciona en regulares condiciones sanitarias y la cobertura es de un 99 % para el perímetro urbano. (Ver Plano N° A 35)

Encontramos que el 98% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de acueducto, de las 1425 viviendas, 1400 cuentan con este servicio; además un 13.19% cuentan con aljibes de abastecimiento especialmente en el área rural en las veredas de Guantó, Motua, San Antonio, Villa Girón, Satoba, Saza y los sectores Potosí, Daita, Chital, La Capilla y Nimicia.

En el área rural cuentan con acueductos veredales todas las veredas del municipio, acueductos que han sido construidos con el apoyo del gobierno Municipal y Nacional, pero especialmente con aportes de la comunidad la cual se encuentra organizada y por intermedio de las Juntas Administradoras del Acueducto realiza la Administración de este servicio.

La calidad del agua es uno de los problemas a solucionar en el futuro ya que según los análisis físicoquímicos realizados por parte del Hospital San José de Sogamoso, en la totalidad del municipio el agua no es apta para el consumo humano. Algunos de los análisis se subcapitulo de *RECURSOS HÍDRICOS* (Ver Tablas N° 33 a 38)





El municipio cuenta con una planta de tratamiento para el acueducto urbano que se encuentra ubicada en la vereda Guantó aproximadamente a 4 km de distancia del centro; pero como lo señalamos anteriormente su funcionamiento es deficiente. La totalidad de los acueductos se transporta el agua por gravedad.

El promedio de horas diarias de servicio es de 13 horas para todo el municipio, en el centro urbano el promedio es de 13 horas diarias debido a los cortes esporádicos y programados que se presentan, esto no por que no se cuente con el suficiente liquido, ni las fuentes de abastecimiento, sino que es política de la actual administración generar la cultura de ahorro del agua; en veredas como La Capilla el servicio tiene el promedio de 24 horas diarias. (Ver tabla N° 86 y Figuras N° 38 y 39)

TABLA Nº86. Fuentes de agua para el consumo. Municipio de Gámeza.





 $FIGURA\ N^{\bullet}38$ . Representación porcentual de las fuentes de agua utilizadas. (Municipio).

FIGURA Nº39. Representación porcentual de las fuentes de agua. (Veredas – Sectores).



#### 1.2 ALCANTARILLADO

En el municipio de Gámeza existe un alcantarillado de uso mixto o combinado lo que quiere decir que además de las aguas residuales del Municipio también recoge las aguas lluvias de escorrentía.

Su capacidad en cuanto a diámetro es insuficiente para los usuarios ya que en algunos sectores del Municipio no se cuenta con este servicio, en cuanto a su cobertura es del 95% aproximadamente para el perímetro urbano.

En la actualidad carece de planta de tratamiento y las aguas residuales son desembocadas directamente sobre la quebrada La Carbonera, la cual desemboca en el río Gámeza a escasos kilómetros del centro del municipio. Se aclara además que esta quebrada va desapareciendo a lo largo de su recorrido, ya que presntan varias toams de regadío. (Ver Plano N. 35).

En al área rural del municipio el 18% posee pozo séptico y en la gran mayoría el 73.87% de las viviendas del sector rural vierte las aguas negras a los potreros contiguos a las viviendas, un 3.7% a las quebradas que cruzan cerca de las viviendas.

La recolecciópn de aguas negras y el medio utilizado en el municipio se ven en la tabla  $N^{\circ}$  87 y la representación porcentual por veredas en las Figuras  $N^{\circ}$  40 y 41.



 $\it TABLA N^{\bullet}87$ . Recolección de aguas negras.



FIGURA Nº40. Porcentaje del tipo de recolección de aguas negras utilizado en el municipio.

FIGURA Nº41. Recolección de aguas negras por veredas.



#### **1.3 ASEO**

El Municipio cuenta con el servicio de recolección de basuras el cual esta de cargo el municipio esta basura es transportada por la volqueta esta pasa periódicamente (el día lunes) en estos momentos el municipio no cuenta con relleno sanitario adecuado sino que la basura es descargada como a 4 kilómetros del perímetro urbano en el sitio llamado Guataza, estas basuras no se le hacen un adecuado tratamiento por los cuales trae problemas sanitarios.

El 98% de la población urbana cuenta con el servicio de recolección de basuras, en el área rural el 65% de la población quema las basuras y en el total del municipio un 70% utiliza el campo abierto para la disposición final de las basuras. (Ver Tabla N° 88 y Figuras N° 42 y 43)

Se requiere que en el área rural se realicen programas de selección y aprovechamiento de los desechos sólidos como una alternativa de uso agrícola y de empleo.

La administración de este servicio la realiza el municipio, sin ningún tratamiento final y como se señaló anteriormente sin un sitio especializado para tal efecto; la tarifa promedio por este servicio es de \$ 1500 pesos mensuales.



TABLA Nº88. Formas de recolección de residuos sólidos





FIGURA N°42. Representación porcentual del tipo de reclección de basura en el municipio.

FIGURA Nº43. Representación porcentual del tipo de recolección de basura por vereda.



## 1.4 ENERGÍA ELÉCTRICA

El municipio cuenta con un buen servicio de energía en cuanto a su distribución hasta los domicilios, prestado por la Empresa de Energía de Boyacá EEB.ESP, pero presenta un grave problema en cuanto a su transmisión en las redes de alta tensión ya que en el trayecto de conducción que pasa por el sitio de La Peña de las Águilas, jurisdicción del municipio de Tópaga, continuamente se revientan las cuerdas creando así un problema para sus habitantes. (Ver Plano N° A 36)

El 88.42% del total de viviendas del municipio cuenta con este servicio, con un promedio de prestación diaria de 24 horas y un promedio mensual de 30 días; el estrato promedio sobre el cual se tasa la tarifa de este servicio en el municipio de Gámeza, es el estrato 2 Medio Bajo. En general el servicio es bueno y con una amplia cobertura. El alumbrado público se ofrece únicamente en la parte urbana con una cobertura del 99% del total de viviendas locales. Es necesario si embargo adelantar obras de mantenimiento, remodelación y construcción de redes en algunos sectores del municipio a fin de ofrecerlo al 100% de la población y en términos de eficiencia y calidad; para ello se formulan los respectivos perfiles de proyectos que acompañan este documento. (Ver Tabla N° 89 y Figura N° 44)

### 1.5 TELEFONÍA

El servicio telefónico en el municipio tiene cobertura urbana, y se presta a un buen número de viviendas, caso contrario a lo que se presenta en el caco urbano sucede en el área rural pues este servicio es nulo. La prestación de este servicio en el área urbana o rural (áreas más pobladas) es necesaria e indispensable; este servicio lo ofrece la empresa TELECOM. (Ver Plano N° A 36)





 $TABLA N^{\bullet}89$ . Cobertura del servicio de energía. Municipio de Gámeza.





 $\it FIGURA N^{ullet}44$ . Cobertura del servicio de energía eléctrica.



#### 1.6 COMBUSTIBLE

#### 1.6.1 MATERIAL COMBUSTIBLE

El estudio nos permitió identificar el material que se utiliza para la combustión en el municipio, detectando que en la mayoría de las viviendas se utiliza el carbón mineral como combustible, de las 1425 viviendas, 1116 utilizan este mineral, es decir, el 78.31%; 132 utilizan gas, es decir, 9.26%; son muy pocas las viviendas que utilizan la energía eléctrica o la gasolina solo el 0.63%; además del carbón también es utilizada la leña (920 de las 1425) como material combustible especialmente en las veredas donde la producción de carbón es escasa. Esto nos demuestra que es necesario adelantar programas de masificación de combustible especialmente gas, en concurrencia con entidades del orden tanto departamental como nacional; a fin de reducir la tala de bosques y la contaminación. (Ver Tabla N° 90 y Figura N° 45)





*TABLA N°90.* Clasificación del combustible utilizado por los habitantes de Gámeza. *FIGURA N°45.* Representación gráfica de las diferentes clases de combustible utilizados.



## 1.6.2 GAS COMBUSTIBLE

El servicio de gas combustible se presenta de manera regular por los distribuidores de este producto que hacen su reparto periódicamente en cilindros de diferente capacidad. La prestación de este servicio la realizan las empresas de Gas que funcionan en la ciudad de Sogamoso, las cuales son: Gas del Río Suarez, Makro Gas, Unigas y Asogas.

El Gas Natural se encuentra ya establecido como proyecto a mediano plazo para la mayoría de los Municipios del Departamento.

## 1.7 SANEAMIENTO BÁSICO

Un servicio que se ha considerado pertinente para efectos de este estudio es el que se relaciona con el saneamiento básico, entendido este especialmente con la cobertura de baños, sanitarios y letrinas especialmente; ya que como se señala en el tema de la salud una de las causas de la morbilidad son las enfermedades diarreas agudas, por el mal manejo que se está dando en el área rural en este tema.

Del total de las 1425 viviendas que se identificaron en el municipio y que se encuentran habitadas el 45 % posee baños entendidos estos con servicio de regadera y demás elementos; el 40% posee solamente el sanitario y el 25 % utiliza para estos efectos el campo abierto.

El municipio cuenta con una planta de tratamiento para el acueducto urbano que se encuentra ubicada en la vereda Guantó aproximadamente a 4 km de distancia del centro; pero como lo señalamos anteriormente su funcionamiento es deficiente. La totalidad de los acueductos se transporta el agua por gravedad.

**}** 

DIAGNÓSTICO

El promedio de horas diarias de servicio es de 13 horas para todo el municipio, en el centro urbano el promedio es de 13 horas diarias debido a los cortes esporádicos y programados que se presentan, esto no por que no se cuente con el suficiente liquido, ni las fuentes de abastecimiento, sino que es política de la actual administración generar la cultura de ahorro del agua; en sectores como La Capilla (Vereda Sotaba) el servicio tiene el promedio de 24 horas diarias. (Ver tabla N°91 y Figuras N°46 y 47)





*TABLA Nº91*. Clasificación y cobertura de los diferentes tipos de saneamiento básico en la población.





FIGURA Nº46. Porcentaje de los tipos de saneamiento básico más utilizados.

FIGURA Nº47. Porcentaje de tipo de saneamiento básico utilizado por veredas.



## 2 LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Estos servicios, como su nombre lo indica, complementan las necesidades básicas de la población y son ellos: la plaza de mercado, matadero, cementerio, plaza de ferias, entre otros.

Los servicios complementarios se resumen en la Tabla Nº 92

### 2.1 ABASTECIMIENTO

El municipio cuenta con plaza de mercado municipal localizado aproximadamente a unos 100 m de la plaza principal, este servicio consiste en la instalación de puestos de venta de frutas, el mercado de la Papa y servicio de venta de comida. Las instalaciones físicas se encuentran totalmente terminadas con cubierta en cada uno de los pabellones; estando por solucionar el problema de sanitarios en este sector.

## 2.2 MATADERO

El matadero municipal se encuentra instalado dentro del perímetro urbano y sacrifica de cinco a diez reces en la semana aproximadamente. La carne se distribuye en el municipio por cada uno de los comerciantes de carne, quienes realizan el sacrificio del animal.

La población rural que consumen carne la consiguen en la misma vereda, donde se sacrifica ejemplares vacunos u ovinos con alguna periodicidad.





Por la ubicación del matadero en el centro urbano se generan focos de contaminación y de riesgo para la población estudiantil, ya que se encuentra en la mitad del recorrido entre la escuela Francisco José de Caldas y el Colegio nacionalizado; su dotación y adecuación no es la óptima; por lo que se requiere del traslado del matadero y la adecuación de un matadero en la periferia del municipio que cumpla todas las normas sanitarias requeridas.

#### 2.3 CEMENTERIO

En Gámeza existe un cementerio localizado en la parte urbana del municipio sobre la calle 2ª en la vía que conduce a la vereda de San Antonio. Es administrado conjuntamente entre la parroquia y la comunidad. El cementerio tiene una extensión de 6000 m² aproximadamente, se encuentra bien mantenido y con amplio espacio para las necesidades del servicio.

## 2.4 CULTO

En el municipio existe una iglesia localizada en la cabecera municipal y dos capillas localizadas en las veredas de Saza y La Capilla respectivamente.

La población rural, en general, no utiliza las funerarias. Las velaciones se realizan en sus viviendas. Las funerarias son utilizadas solo en casos de defunciones en municipios como Sogamoso, Duitama o Bogotá.

En las veredas de Saza, Satoba, San Antonio y los sectores Daita, Nimicia, la Capilla, existe un número de familias que practican cultos diferentes a la religión católica.

En el del área rural del municipio se encuentran curanderos y personas que practican con frecuencia el esoterismo.



## 2.5 BOMBEROS Y SOCORRO

En Gámeza no existe servicio de bomberos ni instituciones de socorro como la Defensa Civil y Cruz Roja, para su prestación se acude a Sogamoso y el SENA. En estas condiciones la atención de emergencias no es eficaz y se aumenta el riesgo. En tales condiciones es necesario establecer el comité de emergencias y desastres que aun no funciona el municipio.

TABLA N°92. Servicios Complementarios

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
Plazas de mercado y centros de abastecimiento	La población rural realiza sus compras menores como mercados pequeños de tipo agrícola, en las tiendas que existen en las veredas o en mercados móviles en vehículos que provienen especialmente de las ciudades de Duitama y Sogamoso.  En el centro urbano se realiza el mercado los días viernes, a donde acude población de otros municipios como Mongua, Corrales, Sogamoso y Tópaga; y la población rural del municipio.	Este es uno de los servicios que mayores desplazamientos provoca en la población, esto se debe a que bienes como vestido, alimentos o insumos agrícolas son artículos de mayor demanda. Gámeza carece de centros de abastecimiento adecuados (capacidad) a la población, por lo tanto los habitantes deben movilizarse a centros como Sogamoso y Duitama, puesto que estos centros por estar bien equipados, la población encuentra los bienes que necesita y se siente satisfecha a pesar de las dificultades de acceso (distancia, transporte, tiempo, costos).
Servicios religiosos	Los habitantes del sector urbano asisten a este servicio allí. La comunidad rural asiste con frecuencia a cultos religiosos, como misas, en los días domingos o realizan misas en las capillas de las veredas o las escuelas rurales.	Los desplazamientos de la población motivados por los servicios religiosos se presentan esporádicamente cada ocho días o en celebraciones especiales.
Matadero	En la cabecera municipal existe un matadero con infraestructura física y dotación insuficiente para esta actividad; el sistema de sacrificio es precario y no cumple con todas las normas de higiene.	Por ser la ganadería, de las actividades económicas más importantes, se requiere de sitios específicos para el sacrificio de los animales; trasladando el actual matadero a la periferia del municipio.  Las familias rurales que consumen carne la consiguen en la misma vereda o el centro urbano o sacrifican sus propios animales, pues existen familias que sacrifican un ejemplar vacuno u ovino con alguna periodicidad.
Bomberos	El municipio no cuenta con cuerpo de bomberos, haciéndose necesario solicitar el servicio a los municipios más cercanos como Sogamoso.	La falta de bomberos en este municipio podía ser un factor de riesgo dado que la forma de disposición de las basuras (quemas) sumado al tipo de cobertura vegetal existente (plantaciones forestales, pastos) podría originar incendios de considerable magnitud.

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza. 1999



## 3 LOS ACTORES SOCIALES

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del desarrollo territorial municipal. (Ver Tabla N°93)

Los actores locales se agrupan inicialmente de acuerdo con su origen; del sector público (Estado) o del sector privado (sociedad civil).

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: la Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales); el Concejo municipal; los organismos de control (personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el municipio.

Por parte a la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal. A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades productos presente: agricultores, mineros, transportadores, educadores, estudiantes, comerciantes y otros grupos u organizaciones de base como las juntas de Acción Comunal, la asociación para el desarrollo del niño gamecense y el cabildo verde. El análisis de la organización y participación social comprende:

- Identificación de los actores sociales: Organizaciones y entidades que los agrupan.
- Objetivos, acciones y funciones de éstas.
- Situación jurídica y grado de organización.





## $\it TABLA N^{\bullet}93$ . Actores Sociales en el municipio de Gámeza 1999.

GUBERNAMENTALES (ESTATALES)					
	Objetivos	Organización y/o naturaleza Jurídica	Participación	Número de Integrantes	
l		Nivel Local		og.aco	
Administración Municipal Alcaldía Planeación Municipal UMATA Concejo Municipal 3. Personería	Administración y gestión pública municipal	Entidad Territorial	Instrumentos y mecanismos, constitucionales y legales de participación	Planta de personal con:	
	N	ivel Departamental			
URPA	Planeación agropecuaria	Entidades departamentales	Sin competencia y funciones		
Planeación Departamental.	Planeación	· ·			
		Nivel Regional			
CAR	Gestión y control ambiental	Entidades departamentales	Sin competencia y funciones		
		Nivel Nacional			
IGAC	Estudios Geográficos, Catastrales, Suelos, etc.	Establecimiento público Nacional.			
Ecocarbón	Explotación del Carbón	Empresa estatal			
Juzgado	Administración de Justicia	Rama jurisdiccional			
Fiscalia	Administración de Justicia	Rama jurisdiccional			
Registraduría	Registraduria del Estado Civil	Establecimiento público			
Policía Nacional	Seguridad ciudadana	Organización de seguridad del Estado			
	NO GUBERNAMENTA	LES (COMUNIDAD O SOCI			
Juntas de Acción Comunal	Gestión Comunitaria Control social	Organizaciones comunitarias con personería jurídica	Organización y autogestión y cogestión con el sector público.		
Consejo de Plane.	Control social	Organización municipal de representación			
Grembs	Promover, fomentar el desarrollo	Organización privada con o sin personería jurídica.			
Asociación para el desarrollo del niño de Gámeza	Promover el desarrollo integral de la niñez gamecense	Organización comunitaria sin animo de lucro.	La comunidad organizada.		
Agricultores Mineros	Agricultura				
Ganaderos	Explotación minera Ganadería				
Ladrilleros	Industria de ladrillo				
Comerciantes	Comercio				
Transportadores	Transporte				
Educadores	Educación				
Estudiantes	Educación	Fahrallande Ud			
Cabildo verde	Veeduría y gestión ambiental	Estudiantes y lideres ambientalistas.			
Industriales	Industria				
Uiros	Otros				
Liberal Conservador	Participación del poder	Organización política con	Electoral	Variable	
Movimientos	público	o sin personería política.			

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza.1999



## **SERVICIOS SOCIALES**

Se consideran como servicios sociales: la salud, la educación, la recreación y el deporte; de su prestación depende en gran parte el bienestar y la calidad de vida de la población.

## 1 SALUD

A nivel departamental del sistema de salud está coordinado por La secretaria de salud departamental. Gámeza depende especialmente del Hospital San José de Sogamoso y a nivel local cuenta con tres puestos de Salud. Uno en el centro, otro Ubicado en la vereda Saza y un tercero que funciona en el sector La Capilla, este último sin dotación suficiente.

Los servicios del primer nivel de atención en salud, los presta el municipio con los puestos de salud que existen. Los servicios del segundo y tercer nivel se prestan en el hospital San José de Sogamoso y las demás clínicas y hospitales que funcionan en esta ciudad. En el primer nivel se tienen los siguientes servicios, consulta médica general y algunas urgencias, planificación, control prenatal, crecimiento y desarrollo y primeros auxilios. El puesto de salud tiene servicio médico y de ambulancia. Entre los programas se tienen, campañas de citología vaginal, programas de vacunación, programas de manejo de la hipertensión y programas de educación sexual que van dirigidos a los padres de familia. (Ver Tabla N° 94 y Figuras N°48 y 49)



## 1.1 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA SALUD

La estructura y organización del sistema de salud municipal se presenta en la Tabla siguiente. La evaluación y consideraciones del sistema de salud municipal, se presentan en la Tabla  $N^{\circ}$  95.

TABLA Nº94. Centros de salud más utilizados por la población.





FIGURA Nº48. Representación porcentual del centro de salud más utilizado.FIGURA Nº49. Representación porcentual del centro de salud más utilizado por veredas.



TABLA N°95. Sistema de salud.

ESTAMENTO	SERVICIOS	RECURSO HUMANO	DOTACIÓN
Puesto de salud Centro.	- Consulta médica y algunas urgencias - Toma de citología Control prenatal Planificación familiar Primeros auxilios Inyectología Curaciones - Visitas domiciliarias.	- Médico general - Odontóloga Enfermera auxiliar Promotora de salud rural Auxiliar odontología Pediatra Fisioterapeuta Conductor ambulancia Promotoras de salud.	- Equipo de laboratorio Farmacia Equipo de odontología Camillas Equipos de pediatría Equipos de terapia Oxígeno Electrocardiógrafo Baño serológico Centrifugas Espectrometros Microscopios Histerometro Equipos de órganos de los sentidos Equipo de pequeña cirugía Fenendoscopios Demás equipos requeridos para atención en primer nivel.
Puesto de salud Vereda de Saza.	<ul> <li>Consulta médica general.</li> <li>Citologías.</li> <li>Odontología.</li> <li>Curaciones.</li> <li>Visitas Domiciliarias.</li> <li>Este servicio se presta una vez al mes.</li> </ul>	- Médico general - Odontóloga Enfermera auxiliar Promotora de salud rural Auxiliar odontología.	La dotación es general para cubrir los tres centros de salud. Posteriormente se hace una relación de las principales necesidades presentadas en dotación.
Puesto de salud Vereda La Capilla.	<ul> <li>Consulta médica general.</li> <li>Citologías.</li> <li>Odontología.</li> <li>Curaciones.</li> <li>Visitas Domiciliarias.</li> <li>Este servicio se presta una vez al mes.</li> </ul>	- Médico general - Odontóloga Enfermera auxiliar Promotora de salud rural Auxiliar odontología.	La dotación es general para cubrir los tres centros de salud. Posteriormente se hace una relación de las principales necesidades presentadas en dotación.

FUENTE: Resultados EOT municipio de Gámeza (reuniones con la comunidad y el sector salud)



## 1.2 NECESIDADES DE DOTACIÓN

TABLA Nº96. Lista de las principales necesidades de los centros de salud

VEREDA LA CAPILLA	VEREDA DE SAZA	OBSERVACIONES
1 unidad odontológica.	1 unidad odontológica.	Corto y mediano plazo
Instrumental completo	Instrumental completo	Largo plazo
Compresor	Compresor	Corto plazo
1 horno esterilizador	1 horno esterilizador	Corto plazo
Pieza de alta velocidad	Pieza de alta velocidad	Corto plazo
Micromotor	Micromotor	Corto plazo
1 contra ángulo	1 contra ángulo	Corto plazo
Equipo de rayo X	Equipo de rayo X	Corto y mediano plazo
Cuarto oscuro para revelar	Cuarto oscuro para revelar	Mediano plazo
Lámpara de fotocurado	Lámpara de fotocurado	Corto y mediano plazo
Archivadores de Historias	Archivadores de Historias	Corto, mediano y largo plazo
2 equipos para DIU	2 equipos para DIU	Corto plazo
Equipo pequeña cirugia	Equipo pequeña cirugía	Corto y mediano plazo
Bala de oxigeno	Bala de oxígeno	Corto plazo
Equipo de oxigenoterapia	Equipo de oxigenoterapia	Corto plazo
Farmacia	Farmacia	Corto y mediano plazo
Escritorios	Escritorios	Corto plazo
Sillas	Sillas	Corto plazo
Tallimetro de madera	Tallimetro de madera	Corto plazo
Cortinas	Cortinas	Corto plazo
Sabanas	Sabanas	Corto plazo
Tensiometro y fonendo	Tensiometro y fonendo	Corto plazo
Linternas	Linternas	Corto plazo
Detector fetal	Detector fetal	Corto plazo
Toallas	Toallas	Corto plazo

FUENTE: Solicitud presentada por el sector salud del municipio de Gámeza.

## 1.3 CONSULTAS.

Se estableció un promedio de consultas medicas, de acuerdo con los datos registrados en el puesto de salud del centro del municipio de Gámeza, durante el año de 1999. El resultado de dicho promedio se puede ver en la Tabla N° 97

TABLA Nº97. Promedio de consultas durante 1999. Centro de Salud Gámeza.

	Menores De 1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60	Total año todos los rangos
Promedio Consultas Mensuales	12	20	29	37	8	9	
Total Anual:	144	240	348	444	96	108	1380

FUENTE: Ccentro de salud municipio de Gámeza.



## 2 MORBILIDAD

La morbilidad, se refiere a la ocurrencia de enfermedades que se presentan en la población y que requiere atención médica y hospitalaria para su tratamiento. En la Tabla N°98 se resume los principales problemas y las soluciones a los mismos. En el municipio de Gámeza, las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia son:

- Desnutrición en niños y escolares.
- Insuficiencias respiratorias agudas.
- Enfermedad diarreica aguda.
- Desnutrición en madres embarazadas.

TABLA Nº98. Sector salud problemas y soluciones.

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Recurso Humano insuficiente, comité local de salud inactivo, no hay fondo ni plan local de salud.	1. a) Servicios médicos atiendan 24 horas y ampliar el servicio odontológico.
2. Accesibilidad física problemas de comunicación y coordinación con el servicio de la ambulancia.	2. Crear un sistema móvil y de comunicaciones de atención de emergencias.
3. Falta prevención y educación. La infraestructura es insuficiente.	<ul><li>3. Aumentar la cobertura de la prevención y la educación.</li><li>4. Dotar y modernizar instrumental médico y odontológico, dotar la ambulancia.</li></ul>
5. No hay disponibilidad de todos los medicamentos.	6. Mejorar la farmacia dependiendo de la demanda y el medico de turno. Botiquín comunal en las veredas. Botiquín ambulancia.
6. Orden público: las tomas guerrilleras han acabado con alguna dotación especialmente en drogas.	6. sin solución.
7. No hay una conciencia comunitaria de salud	7. Difundir el concepto de prevención de la salud, educación y aplicación.

FUENTE: Sector salud de Gámeza y comunidad en general.

Como resultados del estudio y análisis del grupo técnico que participo en la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Gámeza se detecto que del total de familias encuestadas 1525 el 83% acude a solicitar los servicios de salud en los





puestos de salud del municipio; el 6.36% acude al Hospital de Sogamoso. El 59.6% del total encuestado asegura poseer el servicio del SISBEN, mientras que los datos suministrados por la administradora del SISBEN de Gámeza aseguran que el 74.74% del total de la población posee SISBEN distribuidos de la siguiente forma en los diferentes niveles o estratos: Estrato 1 el 14.66%, es decir 973 personas, Estrato 2 el 45.55 % es decir 3027 personas y Estrato 3 el 14.53% es decir 93 personas. (Ver Tabla N 94)



## 3 EDUCACIÓN

## 3.1 ESTABLECIMIENTOS ESDUCATIVOS

El municipio de Gámeza cuenta en el momento con dos colegios en el casco urbano y once escuelas en el sector rural. Así:

Urbano: Colegio Nacionalizado, Concentración Caldas

**Rural:** Escuela Saza, Escuela Simón Bolívar Daita, Escuela Villa Girón, Escuela Sector Potosí, Escuela San Antonio, Escuela el Chital, Escuela Guantó, Escuela La Capilla, Escuela Motua, Escuela Nimicia

## 3.2 SISTEMA EDUCACTIVO Y EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN

El sistema educativo de Gámeza está organizado jerárquicamente de la siguiente manera:

- Alcalde municipal
- Jefatura de núcleo
- Rectores de plantel
- Directores de escuela
- Profesores
- Padres de familia
- Alumnos

La población en edad escolar (de 4 a 19 años) según datos obtenidos en el estudio es de suministrados por el Núcleo Municipal es del 34.66% de la población total. En la Tabla N° 99 presenta el resumen estadístico de la educación en el municipio.

En la tabla  $N^\circ$  100 se presenta el número de alumnos y docentes, así como la relación de los mismos, la representación gráfica de alumnos y docentes se aprecia en la Figuras  $N^\circ$ 50 y 51



TABLA Nº99. Educación promedio de la población

FIGURA N°50. Número de estudiantes por vereda. Año 1999.



TABLA Nº100. Docentes, Estudiantes y Establecimientos

	NUMERO ALUMNOS	NUMERO DOCENTES	DISTANCIA ALA ZONA URBANA Km.	RELACIÓN ALUMNO/ DOCENTE
Urbano				
Colegio Nacionalizado	324	16	0	20
Concentración Caldas	321	14	0	23
Rural				
Escuela Saza	89	5	9	18
Escuela Simón Bolívar Daita	46	2	13	23
Escuela Villa Girón	24	1	1	24
Escuela Sector Potosí	12	1	1	12
Escuela San Antonio	72	3	3	24
Escuela el Chital	19	1	19	19
Escuela Guantó	34	2	2	17
Escuela La Capilla	103	4	4	26
Escuela Motua	29	1	1	29
Escuela Nimicia	24	1	1	24
Escuela Satoba	42	2	2	21
TOTALES	1136	53		22

FUENTE: Núcleo Educativo Municipal - 1.999

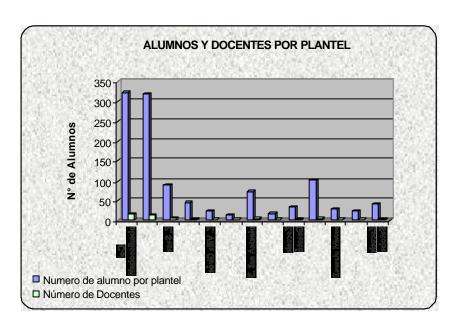


FIGURA N°51. Número de Alumnos y docentes por plantel.



## 3.3 PREESCOLAR

El servicio preescolar se presta mediante un (1) establecimiento oficiale en el área rural y uno (1) en el área urbana. Se atienden en total cerca de 59 por 2 docentes. El rango de edades oscila entre los 4 y 6 años.

## 3.4 EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

La educación básica primaria, en el área rural se atiende en quince (15) establecimientos oficiales que cubren el servicio en todas las veredas y se atienden en total 444 alumnos con 22 docentes; mientras que en el sector urbano existe un establecimiento oficial y se atienden 321 alumnos con 13 docentes.

## 3.5 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Existe un establecimiento oficial de educación secundaria ubicados en el sector urbano el cual cuenta con 324 alumnos y 16 profesores.

Los datos del estudio indican que del total de la población 6634 habitantes, el 27% estudia es decir 1794, la diferencia con la población estudiantil local 1136 se presenta por las personas que estudian en las diferentes universidades de la región los institutos técnicos, el SENA y otros. Se presenta un alto grado de preocupación referente al nivel académico de los padres de familia ya que el nivel de educación de los padres y madres de familia de la región no supera los dos años de educación básica primaria.



## 4 RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

En la cabecera municipal de Gámeza existen dos escenarios deportivos en donde se efectúan anualmente, campeonatos de baloncesto y de balón-pie promovidos por la administración municipal y los lideres y profesionales del municipio.

El municipio cuenta con un excelente plan para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, donde se contemplan las necesidades de implementar programas de formación deportiva y la integración de las diferentes edades en alguna practica del deporte, a la vez se señalan las estrategias para formalizar los programas de recreación y cultura que puede implementar el municipio de Gámeza; esto le ha permitido al municipio tener acceso a los recursos que le transfiere COLDEPORTES por efectos de la ley 19 de 1991.

Sin embargo los resultados del estudio no son lo suficientemente halagadores al respecto, del total de familias encuestadas 1529 el 18.63% es decir 285 encuestados referencia la visita a escenarios deportivos en el tiempo libre, el 23.61% es decir 361 encuestados a la visita de parques, el 8.56% es decir 131 a visitar plazas de ferias; el 2.15% a visitar zonas verdes 33 encuestados y sólo un 0.32% a visitar las casas de la cultura que posee el municipio, esto porque en la actualidad se requiere de la implementación de los programas contemplados en el plan de desarrollo para el deporte local, en términos del mediano plazo. (Ver tabla N°101)

## 5 ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS SOCIALES

De acuerdo a lo anteriormente descrito, se realizó un análisis de los diferentes servicios que se prestan, en la Tabla  $N^{\circ}$  102 se compila lo más importante.

TABLA Nº101. Tipo de recreación más habitual en la población de Gámeza.



 $\it TABLA~N^{\bullet}102$ . Análisis de los diferentes Servicios Sociales prestados.

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
Salud	El municipio cuenta con tres puestos de salud localizados en el municipio así: en el área urbana, en la vereda de Saza y en el sector La Capilla. En estos puestos se ofrece atención básica.  El puesto de salud de saza atiende la vereda Saza, sectores El Chital, Nimicia y Daita, el puesto de salud de La Capilla cobija las veredas La Capilla, parte Guantó, y Parte de Motua y, las demás veredas son atendidas por el puesto de salud de la cabecera municipal de Gámeza.  En medicina especializada, los habitantes recurren a Sogamoso y de aquí a las demás ciudades del país donde sean remitidos según la gravedad de los mismos.	El funcionamiento espacial, entorno a los servicios de salud, se caracteriza por el desplazamiento hacia las veredas del personal de salud que presta sus servicios en el puesto de salud del centro y de la población hacia otros municipios especialmente Sogamoso, para la atención de sus diferentes necesidades.  La gran mayoría de los habitantes del municipio aprovechan el día viernes que es el día de mercado en la localidad, para asistir a las diferentes consultas y aprovechar los diversos servicios que presta el puesto de salud del centro, el cual por su dotación y el personal humano con que cuenta ofrece servicios de muy buena calidad.  Esto se facilita a su vez porque a todas las veredas del municipio las cubre servicio de transporte público de pasajeros, especialmente en este día viernes.  Este servicio es uno de los que más genera desplazamientos.
Educación	En el sector urbano de Gámeza se cuenta con dos centros educativos: el Colegio Nacionalizado con niveles de grado sexto (6) al grado once (11), y la concentración Caldas con niveles de preescolar a quinto de educación básica primaria. La relación promedio de Alumno/Docente para el total del municipio es de 22 alumnos por cada docente. Existen 11 escuelas en el sector rural que prestan educación primaria y en una preescolar en el sector La Capilla.	En el sector rural se está promoviendo en la vereda de Saza, la creación de un colegio de educación básica secundaria con énfasis en la parte agrícola y ambiental, el cual permitiría que los estudiantes de la vereda Saza y sectores Chital, Nimicia, Daita y la vere da de Tunjuelo del municipio de Mongua se beneficiarán de este colegio; este inicio labores donde funciona la actual escuela de Saza, llegando hasta el grado octavo en la actualidad (1999). En el sector rural, el número de educadores se define por grados, solamente en las veredas donde se estableció la nueva modalidad de escuela nueva como en las veredas de Sector Potosí, y Motua; se define el número de educadores por alumnos es así que un educador dicta hasta tres grados simultáneamente, hecho que puede ocasionar una deficiente calidad de la educación, puesto que por carencia de tiempo no se pueden cumplir con los programas académicos en su totalidad o con la intensidad adecuada.  Algunos estudiantes se ven limitados por la distancia y el tiempo de recorrido para llegar a la escuela de su vereda y se ven obligados a asistir a otras.

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza. 1999



## TABLA Nº102 Análisis de los Diferentes Servicios Sociales prestados (Continuación)

SERVICIO	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPA CIAL
Cultura	Dentro del municipio se realizan varios eventos de tipo cultural tales como: el concurso de guitarra realizado a nivel Nacional organizado por la Asociación Para El desarrollo del niño de Gámeza en el mes de enero se celebran las fiestas patronales del municipio caracterizadas por ser unas de las mejores de la región, donde se rinde homenaje a los patronos del municipio Nuestra señora de las Nieves y san Laureano; también se celebra en el área urbana una fiesta de singular importancia en el mes de noviembre organizada por los habitantes solteros del genero masculino del municipio en honor a San Luis Gonzaga; además se celebran las fiestas a la virgen del Carmen, las fiestas decembrinas, la fiesta de san José obrero y san Isidro labrador.  Este municipio es considerado como el más fiestero de la región, ya que en cada una de sus veredas se celebra una fiesta al año en honor a la virgen del Carmen y los patronos que los organizadores definan.	La cultura está reflejada en manifestaciones como a religión y expresiones artísticas como el canto, baile, pintura, artesanías, en raíces de los árboles etc. Es así como la población realiza desplazamientos motivados por las actividades enumeradas anteriormente. La religión es inherente al ser humano; la creencia en doctrinas hace que la comunidad busque ese encuentro y la paz consigo mismo y es así como acude a los templos, fiestas patronales etc. sin importar las distancias, los tiempos de recorrido o las dificultades en los desplazamientos; aunado a que los domingos se desplazam de las diferentes veredas para asistir a la misa central en el centro urbano, o realizan celebraciones en las diferentes capilla que se encuentran en vereda como San Antonio, Saza y La capilla.  En cuanto a las fiestas patronales, cabe destacar que la movilidad se presenta, también, pero en menor escala hacia otros municipios como son; Mongua, Monguí, Aquitania, Busbanza, Corrales, Sogamoso y en el mes de diciembre a la ciudad de Chiquinquirá.  Los habitantes en general no tienen acceso a periódicos o revistas y la asistencia a la biblioteca se limita a los estudiantes. La comunidad ocupa la mayor parte de su tiempo al trabajo y no se siente motivado para dedicarle tiempo al ocio, solamente en las actividades mencionadas las cua les son esporádicas como se muestra en la tabla de recreación deporte y cultura.
Recreación Y deporte	El Campeonato Municipal de MiniFútbol, que se realiza en el municipio desde 1.999 en el que participan equipos provenientes Sogamoso, y los municipios circunvecinos de la provincia de sugamuxi.  En las escuelas rurales existen campos deportivos múltiples, es decir, con cancha de microfútbol y de baloncesto, para uso de los niños. La infraestructura de recreación es inadecuada en la mayoría de los casos. Siendo necesario la adecuación de la mayoría de ellas. En algunas tiendas de las veredas se practica con alguna frecuencia el tejo.  Como actividades recreativas en el municipio se destaca el juego al tejo y algunas salidas al campo que eventualmente ha organizado el grupo de ordenamiento territorial por intermedio del cabildo verde el cual se encuentra en formación.	El deporte como factor de movilidad de la población, se refleja en actividades como el Campeonato Municipal de MiniFútbol, estos eventos regionales son esporádicos, sin embargo generan desplazamientos de la población hacia el municipio.  A nivel general la movilidad producida por la asistencia a eventos como ferias y fiestas, es de tipo interno, ya que la mayoría de la población asiste a las ferias que se celebran en la cabecera municipal.  Por intermedio del grupo técnico del ordenamiento territorial se viene promoviendo la construcción de una villa olímpica municipal que permita la práctica de los diferentes deportes sin interferir en otras actividades como las de educación; a si mismo será objeto de estudio la formulación de un proyecto para el rescate de valores culturales e históricos del municipio, con la construcción del momento a los héroes, en el sitio Tres Palos y el camino de La Libertad que va del centro Urbano hacia la parte sur del municipio (sitio definido como la piedra de Bolívar). Esto permitirá mayor movilidad de turistas de la región y de la población del municipio.

FUENTE: Resultados EOT del municipio de Gámeza. 1999



## **EVALUACIÓN**



# PROBLEMAS SOCIALES Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO

Un tema de importancia que se trato en este estudio tiene que ver con el mayor problema social que presente la población y las necesidades consideradas como prioritarias a ser solucionadas; para este caso se utilizó la metodología de puntuación según la propuesta presentada en la encuesta donde se encontró que la mayor necesidad tiene que ver con la implementación de programas de generación de empleo, posteriormente se requiere solucionar lo concerniente a: Infraestructura vial, falta de médicos, falta de vivienda, agua potable, profesores, asistencia técnica agropecuaria, infraestructura social.

El mayor problema social presentado en el municipio se refiere al costo de vida seguido de alcoholismo, maltrato intrafamiliar y orden público. (Ver Tabla Nº 103)

La representación porcentual de las principales necesidades y problemas del municipio nos permiten ver que el costo de vida y la falta de empleo son la base del bajo nivel de vida que tiene la matoria de los habitantes del municipio. (Ver Figuras 52 y 53)



TABLA Nº103. Problemas y necesidades del municipio de Gámeza.





FIGURA N°52. Representación porcentual de las principales necesidadesFIGURA N°53. Representación porcentual de los principales problemas



## 1 NECESIDADES

#### 1.1 EMPLEO

Las fuentes de empleo son pocas pues la mayoría se generan alrededor de la agricultura y la minería, todas con una remuneración infima, (pan coger). Y en mucho de los casos es por épocas de cosecha.

## 1.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

En muchos de los casos los campesinos no tienen facilidades para llevar sus productos a los centros de comercio sea el casco urbano u otros puntos.

## 1.3 FALTA DE MÉDICOS

Como ya sé habia mencionado existen solo tres puestos de salud en el municipio, con deficiencias de implementos y personal, para cubrir las necesidades del municipio. Esto lo muestra como una necesidad apremiante.

## 1.4 FALTA DE VIVIENDA

Una de las principales características que describen el nivel de vida de una población son, las características de la vivienda, número de viviendas y estado de las mismas. La facilidad que tiene la población para acceder a una vivienda mejora o empeora la calidad de vida. Se debe presentar posibles soluciones para esta adquisición o mejoramiento de la vivienda.



## 1.5 AGUA POTABLE

El municipio cuenta con una riqueza hídrica excelente, lo que debería ser aprovechado por la población, esto se logra con la correcta distribución para toda la población de este preciado líquido.

## 1.6 PROFESORES

Para una buena educación es necesario tener dentro de la nomina de profesores un buen número de los mismos para el buen cubrimiento. La educación es la base de la buena sociedad, pues el repesto y los valores humanos hacen del ser humano una mejor persona.

## 1.7 ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

La mejora en la producción de los diferentes productos y resultados de las actividades agropecuarias se realiza con la ayuda de una buena asistencia técnica y esto se logra con un número de personal que cubra las necesidades de la población en este aspecto.

## 1.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Los centros donde se realizan eventos de tipo social, incrementan dentro de la comunidad una solidaridad y colaboración, lo que hace la vida más agradable. Son necesarios específicamente centros deportivos, los cuales despiertan e incentivan a las personas cuyo futuro puede depender del deporte.

La distribución de las necesidades en las veredas y sectores se representa en las figuras  $N^{\circ}54$  a 65



## 2 PROBLEMAS

#### 2.1 COSTO DE VIDA

Es el prolema que se presenta con mayor porcentaje en todos los setores y veredas del municipio.

## 2.2 ALCOHOLISMO

Los valores humanos y el respeto por si mismo es un problema que se proyecta a los demás, especialmente a las personas con las que se convive, diminuye el factor económico de la familia y genera otros problemas que repercuten en muchos casos en los menores de edad.

## 2.3 MALTRATO INTRAFAMILIAR

El maltrato es por lo general una situación generada por otros factores, problema que diminuyen la calidad de vida de las familias y personas que lo rodean, la eventual falta de sobreponerse a los problemas y la falta de superación de sí mismo incrementan el maltrato.

## 2.4 ORDEN PÚBLICO.

Desafortunadamente nuestro país se encuntra cubierto por este problema, y no se podría descartar que el municipio de Gámeza lo presente. Este problema desafortunamente no es de hoy sino de hace mucho tiempo.

La distribución de los problemas en las veredas y sectores se presentan en las figuras  $N^{\circ}$  54 a 65.





FIGURA N°54. Representación gráfica de las necesidades y problemas Casco Urbano





FIGURA N°55. Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Motua





FIGURA Nº56. Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Guantó





 $\it FIGURA~N^{\circ}57$ . Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda San Antonio





 $\it FIGURA~N^{\circ}58$ . Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Villa Girón





FIGURA N°59. Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Satoba





FIGURA Nº60. Representación gráfica de las necesidades y problemas vereda Saza





*FIGURA Nº61.* Representación gráfica de las necesidades y problemas Sector Potosí, vereda San Antonio.





FIGURA Nº62. Representación gráfica de las recesidades y problemas sector Daita vereda Saza.





FIGURA Nº63. Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Chital vereda Saza





 $\it FIGURA~N^{ullet}64$ . Representación gráfica de las necesidades y problemas sector La Capilla vereda Satoba





 $\it FIGURA~N^{\bullet}65$ . Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Nimicia vereda Satoba





*FIGURA Nº66.* Representación gráfica de las necesidades y problemas sector Villa Coscucua vereda Villa Girón